



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE IPIALES

**PLAN DE DESARROLLO
"IPIALES CAPITAL DEL SUR"
2016 – 2019**

GABINETE MUNICIPAL

JONAS RICARDO ROMERO SÁNCHEZ
Alcalde Municipal

JORGE EFRAÍN MONTENEGRO MIER
Secretario de Gobierno

DIANA CAROLINA BARRERA FAJARDO
Oficina Asesora de Planeación y Direccionamiento

MARIA GUADALUPE FLÓREZ PÉREZ
Secretaria General

JUAN GABRIEL BENAVIDES QUINTERO
Secretario de Hacienda

JOSÉ FERNANDO ROSERO LÓPEZ
Secretario de Educación

VÍCTOR HUGO REVELO JIMÉNEZ
Secretario de Infraestructura

ANA MARÍA REVELO REVELO
Secretaria de Salud

ÁLVARO GONZALO REYES RISUEÑO Secretario
de Desarrollo Social

RUBY MAYERLY RUANO Secretaria de
Agricultura

FABIO HENRNADO ERAZO PORTILLA
Secretaria de Tránsito

OLGA NATALY CHAMORRO PÉREZ
Asesora Oficina Jurídica y de Contratación

EDIMER ALEXÁNDER PINCHAO IPIAL
Asesor Despacho

MARIA ALEJANDRA CAICEDO LUNA
Asesora Despacho

ENTES DESCENTRALIZADO

ROBERTO JULIAN PÉREZ HERNANDEZ
GERENTE EMPOOBANDO

LUIS GERARDO MIZNAZA GONZALES
GERENTE ISERVI

SEGUNDO ÁLVARO SOLARTE VITERI
GERENTE TERMINAL DE TRANSPORTE

ESTEBAN ALFREDO FIGUEROA CHAVEZ
GERENTE UNIMOS

JAIRO FERNANDO CHAVES CERON
IPS MUNICIPAL

DIEGO ARMANDO CORAL ARTEAGA
GERENTE VALORIZACION

CONCEJO MUNICIPAL

JOSE AULO POLO NARVAEZ
Presidente Concejo Municipal de Ipiales

JEOVANNI MANUEL ROMO PAZOS
Vicepresidente Primero

STEFANIA CLAVIJO REVELO
Vicepresidente Segunda

CONCEJALES

SILVIA ELISABETH ACOSTA PINCHAO

JULIO RICARDO SOLARTE ASCUNTAR

EDWIN ARVEY BASTIDAS CADENA

LEICER JULE CUAICAL CHITAN

EDMAR ANTONIO ROSERO ESTUPIÑAN

LIZANDRO AURELIO CHAMORRO GÓMEZ

HÉCTOR LIBARDO BURBANO BENAVIDES

LUIS ALIRIO TUPAZ BURGOS

HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE

LUIS EDMUNDO CÁRDENAS CÁRDENAS

JORGE ARMANDO MORALES GÓMEZ

LUIS RAMÓN BERMÚDEZ VARGAS

ALEX YIOVANY GONZALES VILLAREAL

MIGUEL ALEJANDRO HUERTAS ERAZO

CARLOS ANDRÉS MANTILLA PISTALA
Secretario General

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

RICARDO PATIÑO NARVÁEZ

Juntas de Acción Comunal Sector Urbano

ARMANDO RODRÍGUEZ CORAL

Sector Ecología

DIOMEDES G. BASTIDAS

Juntas de Acción Comunal Sector Rural

YANETH JARAMILLO

Sector Mujer

JAIME EDISON YEPEZ YÉPEZ

Cabildos Indígenas

JESÚS GUILLERMO BURBANO

Población Desplazamiento

JOSÉ ANTONIO ROSERO

Sector Transporte

CAMILO ESTEBAN FIGUEROA

Asociaciones Cívicas sin Ánimo de Lucro

GUIDO ALEXANDER ORDOÑEZ

Sector Microempresarial

YONY ALFREDO RAMIREZ

Sector Vivienda

MARÍA CRISTINA TAPIA

Sector Sindical

JORGE PANTOJA SARASTY

Cámara de Comercio

CLAUDIA LORENA CUÁSQUER

Sector Deporte

SAMIR VERDUGO FLÓREZ

Sector Cultura

ADRIANA CHACUA PANTOJA

Sector Mujer

JAIRO RAMIRO TULCÁN TAQUEZ

Cabildos Indígenas

OMAR JESÚS YANDÚN TIRACÁ

Sector Agropecuario

LUZ DARY AUZ SALCEDO

Asociaciones Cívicas sin Ánimo de Lucro

EDMUNDO OSEJO

Sector Educación

NELSON SOLARTE

Sector Educación

TULIO ANDRÉS ORBES

Sector Financiero-Banco de Occidente

EQUIPO APOYO PLAN DE DESARROLLO

EFRÉN MUÑOZ ROSERO

Coordinador

OSWALDO A GUERRERO C.

YENNY ATIS TACÁN

EDWIN BENAVIDES REVELO

MARIO FIDEL TULCÁN

COLABORADORES

ARMANDO RODRÍGUEZ - GERMÁN PONCE CÓRDOBA

CONTENIDO

EXPOSICION DE MOTIVOS ACUERDO MUNICIPAL PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

CONCEPTOS CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y CORPONARINO

1. GENERALIDADES

- 1.1 Datos generales del Municipio
- 1.2 Concertación ciudadana
- 1.3 Elementos de prospectiva del Plan
- 1.4 Diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal
- 1.5 Análisis de brechas
- 1.6 Elementos de diagnóstico
- 1.7 Análisis territorial

2. COMPONENTE ESTRATEGICO DEL PLAN

- 2.1 Visión compartida de desarrollo
- 2.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Municipal
- 2.3 Política
- 2.4 Pilares
- 2.5 Modelo de Desarrollo
- 2.6. Metas de los Entornos de Desarrollo
 - 2.6.1. Estrategias Transversales
 - 2.6.2. Análisis de alternativas
 - 2.6.3. Ejes de los entornos de desarrollo
- 2.7. Programas
 - 2.7.1. Descripción
 - 2.7.1.1. Cultura Virtuosa Ipiales Juega Limpio
 - 2.7.1.2. Sociedad Sana y Educada
 - 2.7.1.3. Seguridad para Desterrar el Miedo
 - 2.7.1.4. Mujer, Niñez y Familia Sustento de la Sociedad Virtuosa
 - 2.7.1.5. Prosperidad para Vivir Bien
 - 2.7.1.6. Capital del Sur, un Territorio Sostenible con Espacio Público para el Reencuentro Social.

2.7.1.7. Infraestructura para la Competitividad, Innovación y Tecnología

2.7.1.8. Concertación y Veeduría Ciudadana por la Transparencia

2.7.1.9. Instituciones Modernas para el Logro de Resultados

2.7.1.10. Territorio Indígena y Costumbres Ancestrales

2.7.1.11 Cooperación, Concurrencia y Coordinación Impulsadoras del Desarrollo

2.7.2. Estructuración

3. COMPONENTE FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1. Proyecciones Financieras

3.2. Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo

3.3 Plan Plurianual de Inversiones

3.4. Distribucion plurianual de Inversiones por programa

4. MATRIZ CONSOLIDADA DIDÁCTICA

5. ARMONIZACION DE LA PLANEACION

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

ANEXOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Desarrollo "IPIALES CAPITAL DEL SUR", resume el mandato de la sociedad Ipialeña, para modernizar la administración pública, ponerla al servicio de lo social, hacer planeación concertada con la comunidad, la academia y los gremios, gestionar recursos departamentales, nacionales e internacionales, ejecutar obras con responsabilidad, calidad y honradez, promover el control social real y todos los recursos públicos.

El Plan de Desarrollo encarna el "Estado Social de Derecho" en el ámbito municipal, su orientación ideológica es el "Desarrollo Humano" como medio y fin para garantizar las libertades individuales. La actuación gubernamental y social debe realizarse con transparencia y está sustentada en las ideas básicas de justicia social. El desarrollo se construye con el aporte de todos y en beneficio general, nos enfocamos en el fomento de capacidades y generación de oportunidades.

En el año 2019, Ipiales será un municipio amable y bonito, que habrá derrotado el miedo y gozará de seguridad, ejemplo de cultura ciudadana, de óptimos servicios de salud y educación; que habrá superado el déficit de vivienda, estará bien equipado en su infraestructura, con total cobertura y calidad en los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y gas domiciliario; con vías en buenas condiciones; donde nuestros niños no tengan hambre, quieran jugar y les guste estudiar, y sus padres tengan trabajo digno y respondan por sus hogares; estará administrado por un equipo de hombres y mujeres de Ipiales, que den ejemplo de transparencia, compromiso, capacidad, buen trato y respeto; y se proyectará con planeación e innovación.

La forma de lograr este propósito es cambiar el enfoque sobre la naturaleza de la solución, se requiere restablecer la confianza entre las personas de la sociedad y de esta con su gobierno, para construir ciudadanía que cumpla con sus deberes y pueda exigir sus derechos, esto implica hacer de la educación, la cultura y el deporte el eje articulante de la nueva sociedad, para restablecer valores, elevar la autoestima colectiva, multiplicar la participación, ganar la colaboración y convertir en natural la minga de construcción del bien común.

La integración del sur del Departamento de Nariño y de este con el norte Ecuatoriano, en el reconocimiento de un mismo territorio, de una historia y cultura común, posibilitan la reconstrucción de un espacio y el protagonismo de una

población que, juntando visiones y acciones se levantará como referente positivo ante el país y el mundo.

Las dimensiones definidas en el presente Plan corresponde a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP sobre caracterización de entornos de desarrollo de los municipios Colombianos: Seguridad, Calidad de Vida, Económica, Urbana, Institucional y Ambiental.

Los programas corresponden al grupo de acciones para materializar el plan y están dirigidos a conseguir la disminución de las brechas del desarrollo para nuestro municipio: seguridad para derrotar el miedo, cultura virtuosa. IPIALES juega limpio, instituciones modernas para el logro de resultados, infraestructura para la competitividad, prosperidad innovación y tecnología, espacio público para el encuentro social, sociedad sana y educada, mujer, niñez y familia como sustento de la sociedad virtuosa, cooperación concurrencia y coordinación impulsadora del desarrollo, concertación y veeduría ciudadana para la transparencia, territorio indígena y costumbres ancestrales.

La inversión requerida para el cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO: IPIALES CAPITAL DEL SUR, se ajustara al marco fiscal de mediano plazo que adopte el Municipio y la normatividad en materia presupuestal.

Al fundamentarse en el programa de gobierno, el plan es el resultado del mandato entregado por quienes avaloran con sus votos la elección del gobernante, de conformidad con lo establecido por el artículo 259 de la constitución política, el art. 39 de la ley 152 de 1.994 y el artículo 106 de la Ley 136 de 1994 que obliga al Alcalde designado o encargado a adelantar su gestión de acuerdo con el programa del Alcalde elegido por voto popular y quedará sujeto a la ley estatutaria del voto programático.

También es el fruto de un proceso técnico de formulación, enriquecido con el ejercicio político de la participación ciudadana. Hoy, la administración municipal pone en consideración del concejo de Ipiales el proyecto de acuerdo, mediante el cual se garantiza a la ciudad este instrumento de gestión para abordar su completa problemática.

Cumpliendo así con lo establecido con la constitución política de 1.991 con la ley 152 de 1994, norma orgánica de la planeación que propicia la interacción de actores, procesos e instrumentos, dinamizados por la participación.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley 152 de 1994: Estableció los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

El Honorable Concejo Municipal de acuerdo con la Ley 152 de 1994, es el organismo de aprobación del Plan de Desarrollo, quien verificará la correspondencia del Plan con el Programa de Gobierno.

Cordialmente,



RICARDO ROMERO SANCHEZ

Alcalde Municipal de Ipiales



**ACUERDO No. 013
(31 de Mayo de 2016)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: "IPIALES CAPITAL DEL SUR" PARA EL PERIODO 2016 - 2019

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 313 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LAS LEYES 136 DE 1994, 152 DE 1994 Y 1551 DE 2012.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 152 de 1994 estableció los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el Artículo 342, y en general por el Capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al Plan de Desarrollo y la planificación.
2. Que el Programa de Gobierno "IPIALES CAPITAL DEL SUR", fue registrado al momento de la inscripción como candidato por el candidato, hoy alcalde electo para la vigencia 2016 -2019
3. Que el Plan de Desarrollo es la carta de navegación y el principal instrumento de planeación para su desarrollo integral. Es un instrumento político y técnico, construido en forma democrática y pluralista, donde se concretan las decisiones, acciones, medios y recursos para promover el bienestar integral de la población, garantizar los derechos humanos y fortalecer la democracia participativa, donde se ve reflejado el Programa de Gobierno elegido por lo tanto, es el instrumento importante de planeación y de gestión pública para lograr los fines esenciales de la Administración Municipal.
4. Que el Honorable Concejo Municipal, de acuerdo con la Ley 152 de 1994, es el organismo de aprobación del Plan de Desarrollo, quien verificará la correspondencia del Plan con el Programa de Gobierno.



5. Que se surtió el procedimiento contemplado en la Ley 152 de 1994, en términos de participación, Consejo Territorial de Planeación y CORPONARIÑO.

ACUERDA.

ARTÍCULO PRIMERO. ADÓPTESE para el Municipio de Ipiales, el Plan de Desarrollo denominado "IPIALES CAPITAL DEL SUR", para la vigencia 2016 - 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. CAPÍTULOS DEL PLAN: El Plan de Desarrollo "IPIALES CAPITAL DEL SUR", además del articulado, contiene Generalidades, Componente estratégico del Plan, Componente Financiero del Plan de Desarrollo, Matriz consolidada Didáctica, Armonización de la planeación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y los anexos, que están descritos en el documento adjunto que es parte integral de este acuerdo.

CAPITULO PRIMERO CONCEPTOS FUNDAMENTALES

ARTICULO TERCERO. VISIÓN. En el año 2019, Ipiales será un municipio amable y bonito, que habrá derrotado el miedo y gozará de seguridad, ejemplo de cultura ciudadana, de óptimos servicios de salud y educación, que hará superado, el déficit de vivienda, estará bien equipado en su infraestructura, con total cobertura y calidad en los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y gas domiciliario; con vías en buenas condiciones, donde nuestros niños y niñas no tengan hambre, quieran jugar y les guste estudiar, y sus padres tengan trabajo digno y respondan por sus hogares; estará administrado por un equipo de mujeres y hombres de Ipiales que den ejemplo de transparencia, compromiso, capacidad, buen trato y respeto; y se proyectará con planeación e innovación.

ARTICULO CUARTO. POLÍTICA DE DESARROLLO. El Plan de Desarrollo "IPIALES CAPITAL DEL SUR" encarna el Estado Social de Derecho en el ámbito municipal, su orientación ideológica es el Desarrollo Humano como medio y fin para garantizar las libertades individuales. La actuación gubernamental y social debe realizarse con transparencia y sustentada en las ideas básicas de justicia social.

El desarrollo se construye con el aporte de todos y en beneficio general, nos enfocamos en el fomento de capacidades y la generación de oportunidades.



ARTICULO QUINTO. OBJETIVO DE DESARROLLO: Ipiales una sociedad próspera, ecuatoriana, virtuosa y con desarrollo humano.

ARTICULO SEXTO. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

CULTURA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA. La forma de lograr este propósito es cambiar el enfoque sobre la naturaleza de la solución, se requiere restablecer la confianza entre las personas de la sociedad y de esta con su gobierno, para construir ciudadanía que cumple con sus deberes y pueda exigir sus derechos. Esto implica hacer de la educación, la cultura y el deporte los ejes articulantes de la nueva sociedad, para restablecer valores, elevar la autoestima colectiva, multiplicar la participación, ganar la colaboración y convertir en natural la minga de construcción colectiva del bien común.

CIUDAD REGIÓN DE FRONTERA. La integración del sur del Departamento de Nariño, y de este con el norte ecuatoriano, en el reconocimiento de un mismo territorio, de una historia y cultura común, posibilitan la reconstrucción de un espacio y el protagonismo de una población que, juntando visiones y acciones se levantará como referente positivo ante el país y el mundo.

COOPERACION, CONCURRENCIA Y COORDINACION IMPULSADORA DEL DESARROLLO. La acción municipal debe concertarse con las demás instancias de gobierno u organizaciones que realizan inversiones o acciones de desarrollo en el ámbito municipal para lograr resultados eficaces.

ARTICULO SEPTIMO. DIMENSIONES, METAS Y PROGRAMAS. El PLAN DE DESARROLLO: "IPIALES CAPITAL DEL SUR", tiene los siguientes componentes:

Generalidades, Componente Estratégico, Componente Financiero, Matriz Consolidada Didáctica, Seguimiento y Evaluación, Armonización de la planeación Seguimiento y evaluación. De igual forma se agregan unos documentos anexos, que por su importancia pueden contribuir a esclarecer dudas durante el estudio del mismo.

Los Ejes estratégicos definidos en el presente Plan corresponden a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación - DNP sobre caracterización de entornos de desarrollo de los municipios colombianos: Seguridad, Calidad de Vida, Económica Urbana, Institucional y Ambiental.

Los Programas corresponden al grupo de acciones para materializar el Plan y están dirigidos a conseguir la disminución de las brechas del desarrollo para el



municipio de Ipiales y son: Capital del Sur un Territorio Sostenible con Espacio Público para el Reencuentro Social, Concertación y Veeduría Ciudadana para la Transparencia, Cooperación, Concurrencia y Coordinación Impulsadoras del Desarrollo, Instituciones Modernas para el Logro de Resultados, Prosperidad para Vivir Bien, Cultura Virtuosa Ipiales Juega limpio, Mujer, Niñez y Familia Sustento de la Sociedad Virtuosa, Sociedad Sana y Educada, Infraestructura para la Competitividad, Innovación y Tecnología, Seguridad para Desterrar el Miedo y Territorio Indígena y Costumbres Ancestrales. Cooperación, Concurrencia y Coordinación Impulsadora del Desarrollo.

ARTICULO OCTAVO. MATRIZ ESTRATÉGICA Y DE SEGUIMIENTO. Se asume el conjunto de objetivos, indicadores y metas de resultado y producto que aparece en el presente documento. De igual forma la matriz de productos de seguimiento y evaluación, donde aparecen las fechas, los productos y mecanismos que adopta el Municipio para realizar el seguimiento y presentar los informes del mismo al Concejo Municipal, a las autoridades y comunidad en general.

ARTICULO NOVENO. CRITERIOS PARA EL MANEJO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL. La inversión requerida para el cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO: "IPIALES CAPITAL DEL SUR", se ajustará al Marco Fiscal de Mediano Plazo que adopte el Municipio y a la normatividad en materia presupuestal.

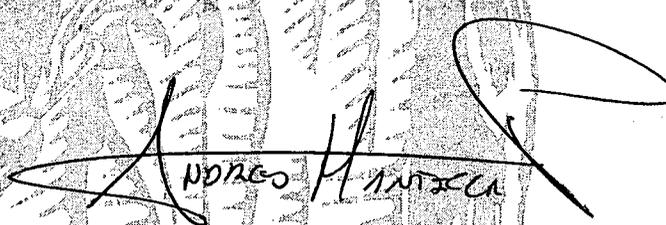
PARÁGRAFO 1. Inmediatamente sea aprobado el presente Plan de Desarrollo, el Alcalde Municipal armonizará el presupuesto para la vigencia 2016 e incorporará los excedentes financieros correspondientes al año 2015.

ARTICULO DECIMO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Secretaria del Concejo Municipal de Ipiales a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2016


JOSE AULO POLO NARVAEZ
Presidente del C.M. de Ipiales


CARLOS ANDRES MANTILLA PISTALA
Secretario General del C.M. de Ipiales



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE IPIALES**

CERTIFICA:

Que el acuerdo 013 del 31 de mayo de 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: "IPIALES CAPITAL DEL SUR" PARA EL PERIODO 2016 – 2019, Fue discutido y aprobado por la corporación en sus dos debates reglamentarios así:

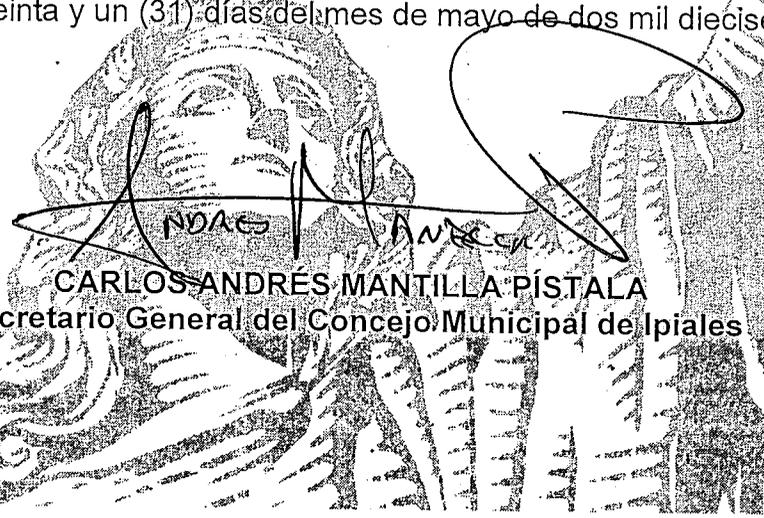
PRIMER DEBATE

24 de mayo de 2016

SEGUNDO DEBATE:

31 de mayo de 2016

Para constancia se firma en la Secretaria General del Concejo Municipal de IpiALES – Nariño a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).



CARLOS ANDRÉS MANTILLA PISTALA
Secretario General del Concejo Municipal de IpiALES

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
DESPACHO
NIT. 800099095-7

Ipiales, 1º de junio de 2016

El Acuerdo No. 013 del 31 de mayo de 2016, emanado del H. Concejo Municipal de Ipiales, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: "PIALES CAPITAL DEL SUR" PARA EL PERIODO 2016 - 2019", fue recibido del Secretario del H. Concejo Municipal de Ipiales, el día 31 de mayo de 2016.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

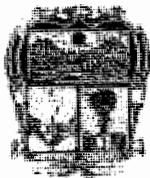
JONAS RICARDO ROMERO SANCHEZ
ALCALDE

JORGE EFRAIN MONTENEGRO MIER
SECRETARIO DE GOBIERNO

SANCIONADO

JONAS RICARDO ROMERO SANCHEZ
ALCALDE

JORGE EFRAIN MONTENEGRO MIER
SECRETARIO DE GOBIERNO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
Nit. 800099095-7
OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE
CONTRATACION
SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1044-07 017

Ipiales, 1 de junio de 2016

CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN

La unidad de Sistemas de Información se permite certificar la publicación del Acuerdo 013 del 31 de Mayo del 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: "IPIALES CAPITAL DEL SUR" PARA EL PERIODO 2016 - 2019", a través del portal web institucional www.ipiales-narino.gov.co, en la sección Ipiales Informa – Publicaciones del Municipio – Acuerdo, a través del siguiente enlace:

http://www.ipiales-narino.gov.co/Publicaciones_Municipio.shtml?apc=caACUERDO-1-&x=1375365

El cual se encuentra disponible desde hoy 1º de junio de 2016.

Cristian Ruano J.

CRISTIAN CAMILO RUANO JURADO
Profesional Universitario (Sistemas de Información)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
PERSONERIA MUNICIPAL DE IPIALES
Nit. No. 800.255.466-5

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE IPIALES (E)

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el oficio 1044-07-016 de fecha 11 de junio de 2016 suscrito por el Señor CRISTIAN CAMILO RUANO JURADO, Profesional Universitario (Sistemas de Información) de la Alcaldía Municipal de Ipiales, el Acuerdo No. 012 del 31 de mayo de 2016, " **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, SOCIEDAD SANA Y EDUCADA 2016-2019**" emanado por el Honorable Concejo Municipal de Ipiales se encuentra publicado en la página web www.ipiales-narino.gov.co, desde el día 1 de junio de 2016.

Dada en el Despacho de la Personería Municipal de Ipiales, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016).


ALEJANDRA DIAZ CHACON
PERSONERA MUNICIPAL (E)

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento legal colombiano, hoy que Dios por medio de su pueblo, me dio la oportunidad de gobernar a Ipiales para rescatar nuestro municipio, planeando su futuro y ordenando su presente para convertirlo en referente positivo en los ámbitos nacional e internacional presento el Plan de Desarrollo denominado: "IPIALES CAPITAL DEL SUR", a consideración del Honorable Concejo Municipal para su estudio y aprobación.

Este PLAN resume el mandato de la sociedad Ipialeña, para modernizar la administración pública, ponerla al servicio de lo social, hacer planeación concertada con la comunidad, la academia y los gremios, gestionar recursos departamentales, nacionales e internacionales; ejecutar las obras con responsabilidad, calidad y honradez; promover el control social real de todos los recursos públicos. Este propósito tiene como premisa el ejercicio de la inteligencia colectiva para hacer de la nuestra, una región trabajadora, educada, pacífica, próspera, moderna y de bienestar; que permitirá dejar caminos de buen vivir a las futuras generaciones.

Con visión y acción saldremos de la crisis. Sabemos el futuro que queremos y qué acciones implementar para lograrlo. Fomentaremos cultura ciudadana que nos forme como seres integrales, nos abra oportunidades de educación, trabajo, vivienda y tierra; nos fortalezca como una sociedad que conoce lo público y participa en la planeación, ejecución y control de obras y servicios.

El progreso económico y social de Ipiales se basará en la responsabilidad compartida por la ciudadanía, la academia, la empresa y la Administración Municipal a través de un pacto social que comprometa las potencialidades locales y regionales en un modelo de integración y equidad, donde cada quien tenga oportunidades, el desarrollo social sea el fin, y el progreso económico el medio para lograr justicia social; así lograremos una sociedad más justa, con un desarrollo económicamente rentable, socialmente equitativo y ambientalmente sostenible.

Ipiales será la "Capital del Sur", con planeación, visión a largo plazo, integración de todos los sectores, incorporación de tecnología, celebración de alianzas estratégicas, implementación de planes, programas y proyectos en un modelo de desarrollo sostenible, donde el bienestar sea el objetivo fundamental y los recursos naturales se manejen de manera racional.

Los pilares con los que construiremos el engrandecimiento de Ipiales son: el amor por nuestra tierra y su gente; el manejo transparente de los recursos

públicos; la verdad y seriedad en los compromisos; la capacidad y voluntad de trabajo.

Honorables concejales:

Presento para su estudio y aprobación el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: "IPIALES CAPITAL DEL SUR", para que se convierta en Acuerdo Municipal y sea la guía de construcción colectiva del buen vivir

Atentamente,

Ricardo Romero Sánchez
Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

El proceso de formulación de un PLAN requiere la construcción constante por los actores y en los momentos determinados en la Ley 152 de 1994, como procedimiento propicio a la participación del saber colectivo para lograr el mayor consenso en la visión del municipio y la forma de alcanzarla.

El presente documento de Plan, recoge el Programa de Gobierno que fue aceptado por el voto ciudadano, y perfeccionado en múltiples escenarios de concertación ciudadana con la participación aproximada de 6000 ciudadanos, con quienes se identificaron los problemas y las alternativas de solución. No es un documento terminado, hasta que el Honorable Concejo Municipal realice el estudio y genere su contribución, y en conjunto con la administración municipal logre obtener la carta de navegación para nuestro municipio.

El mundo tomó el rumbo del “Desarrollo Humano” como la forma de lograr el bienestar de todos, por tanto, el Municipio de Ipiales adopta esta corriente de pensamiento y de gobierno para lograr un mejor vivir para todos.

El documento está articulado en: Generalidades, Diagnóstico y Problemática del Desarrollo Municipal, Componente Estratégico y Financiero; de igual forma se agregan unos documentos anexos, que por su importancia pueden contribuir a esclarecer dudas durante el estudio del mismo.

Se han definido tres estrategias transversales: CULTURA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA. La forma de lograr este propósito es cambiar el enfoque sobre la naturaleza de la solución, se requiere restablecer la confianza entre la sociedad y de esta con su gobierno, para construir ciudadanía que cumpla con sus deberes y pueda exigir sus derechos. Esto implica hacer de la educación, la cultura y el deporte los ejes articulantes de la nueva sociedad, para restablecer valores, elevar la autoestima colectiva, multiplicar la participación, ganar la colaboración, y convertir en natural la minga de construcción colectiva del bien común y CIUDAD REGIÓN DE FRONTERA. La integración del sur del Departamento de Nariño, y de este con el norte ecuatoriano, en el reconocimiento de un mismo territorio, de una historia y cultura común, posibilitan la reconstrucción de un espacio y el protagonismo de una población que, juntando visiones y acciones se levantará como referente positivo ante el país y el mundo, posicionando a la ciudad de Ipiales como la Capital del Sur. **COOPERACIÓN, COUNCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSADORA DEL DESARROLLO.** La acción municipal debe concertarse con las demás instancias de gobierno u organizaciones que realizan inversiones o acciones de desarrollo en el ámbito municipal para lograr resultados eficaces al utilizar la sinergia como fuerza multiplicadora de recursos y acciones.

Las dimensiones definidas en el presente Plan corresponden a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación - DNP sobre caracterización de entornos de desarrollo de los municipios colombianos: Seguridad, Calidad de Vida, Económica, Urbana, Institucional y Ambiental.

Los Programas corresponden al grupo de acciones para materializar el Plan y están dirigidos a conseguir la disminución de las brechas del desarrollo para el municipio:

- Cultura Virtuosa Ipiales Juega Limpio.
- Sociedad Sana y Educada.
- Seguridad para Desterrar el Miedo.
- Mujer, Niñez y Familia Sustento de la Sociedad Virtuosa
- Prosperidad para Vivir Bien
- Capital del Sur, un Territorio Sostenible con Espacio Público para Reencuentro Social
- Infraestructura para la Competitividad, Innovación y Tecnología
- Concertación y Veeduría Ciudadana por la Transparencia.
- Instituciones Modernas para el Logro de Resultados
- Territorio Indígena y Costumbres Ancestrales
- Cooperación, Concurrencia y Coordinación Impulsadoras del Desarrollo

La ejecución del Plan de Desarrollo “IPIALES CAPITAL DEL SUR” requiere del manejo adecuado de las finanzas locales y de la gestión de recursos nacionales e internacionales, dentro del Marco Fiscal y con base en las estimaciones presentadas.

Este documento además de cumplir con un mandato constitucional y legal representa la voluntad popular y el anhelo de una sociedad dispuesta a salir de la crisis con la esperanza de un buen vivir para todos.

CONCEPTOS

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE IPIALES

Señor
RICARDO ROMERO SÁNCHEZ
Alcalde Municipal de Ipiales
Ciudad



Referencia: Entrega Concepto sobre el Plan de Desarrollo 2016-2019.

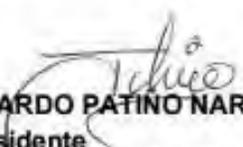
Respetado señor Alcalde:

Por medio del presente le hacemos entrega formal del concepto preliminar sobre el Plan de Desarrollo Municipal 2016- 2019 "Ipiales Capital del Sur".

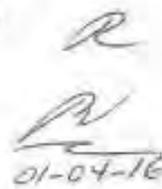
Este concepto es producto del análisis individual y de grupo del Documento Preliminar del PDM, teniendo en cuenta que al interior del Consejo de Planeación se encuentra la representación de varios sectores y gremios de la sociedad Ipialeña, por lo tanto, entendiendo las limitaciones y grandes retos en la materia en estudio, se califica como pertinente y se emite CONCEPTO FAVORABLE.

Esperamos que el Plan de Desarrollo del Municipio cubra las necesidades básicas insatisfechas y las expectativas frente a su Programa de Gobierno y la vez manifiesta el Consejo Territorial de Planeación como instancia de participación y concertación el compromiso para construir ciudad aunado al esfuerzo y voluntad política de la Administración Municipal que Usted encabeza.

En constancia, se firma la presente, en la ciudad de Ipiales, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo de 2016.


RICARDO PATINO NARVAEZ
Presidente
Consejo territorial de Planeación Ipiales


ADRIANA CHACUA PANTOJA
Secretaria
Concejo Territorial de Planeación





F06-TR-V5/02-2016

102

San Juan de Pasto, 17 MAR 2016

DESPACHO ALCALDE

Fecha: 28 MAR 2016

Hora: 10:13 AM

Recibido: 4-0-2016

Doctor
RICARDO ROMERO SANCHEZ
Alcalde Municipal
IPIALES



Asunto: Respuesta a Oficio con radicación No 1192, Plan de Desarrollo Municipal de Ipiales "Ipiales Capital del Sur".

Cordial saludo.

Considerando que el Plan de Desarrollo del Municipio de Ipiales - "Ipiales Capital del Sur", fue radicado mediante oficio el día 29 de febrero de 2016 por parte del Alcalde Municipal (Formato físico, 212 folios), CORPONARINO, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, en lo referente a la revisión técnica y verificación de la armonía de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) con los demás planes de la región, se remite a Usted copia del concepto técnico No 011 de 14 de marzo de 2016, con el propósito de que las observaciones allí consignadas sean atendidas, mejorando sus contenidos y la articulación en términos de la planificación y la gestión ambiental local y regional.

Sin otro particular

Atentamente.


RODRIGO NOGUERA F.
Jefe de Planeación y D.E

Proyecto: Equipo Técnico OPDE
Revisó: Mauricio R.
Aprobó: Rodrigo N.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Alcalde de Pasto
1ª Copia: Archivo Central
2ª Copia: Oficina de Planeación


28-03-16
Andrés

1 GENERALIDADES

1.1 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

ASPECTOS GENERALES

El Municipio de Ipiales, está localizado al suroriente del Departamento de Nariño, tiene una extensión aproximada de 164.600 Has, presenta una topografía ondulada y altamente quebrada por encontrarse en inmediaciones de la cordillera centro oriental, encontrando accidentes orográficos como los cerros: La Quinta, Troya, Francés, Negro y Páramo Palacios.

UBICACIÓN ASTRONÓMICA

Norte: 0° 54' 25" de latitud norte, en la quebrada del Boquerón, límite con el Municipio de El Contadero.

Sur: 0° 22' 10" de latitud sur, en el río San Miguel, límites con la República del Ecuador.

Occidente: 57° 41' 04" de longitud occidental, en el cerro Troya.

Oriente: 77° 05' 38" de longitud occidental, cerca de la desembocadura del río Churuyaco sobre el río San Miguel.

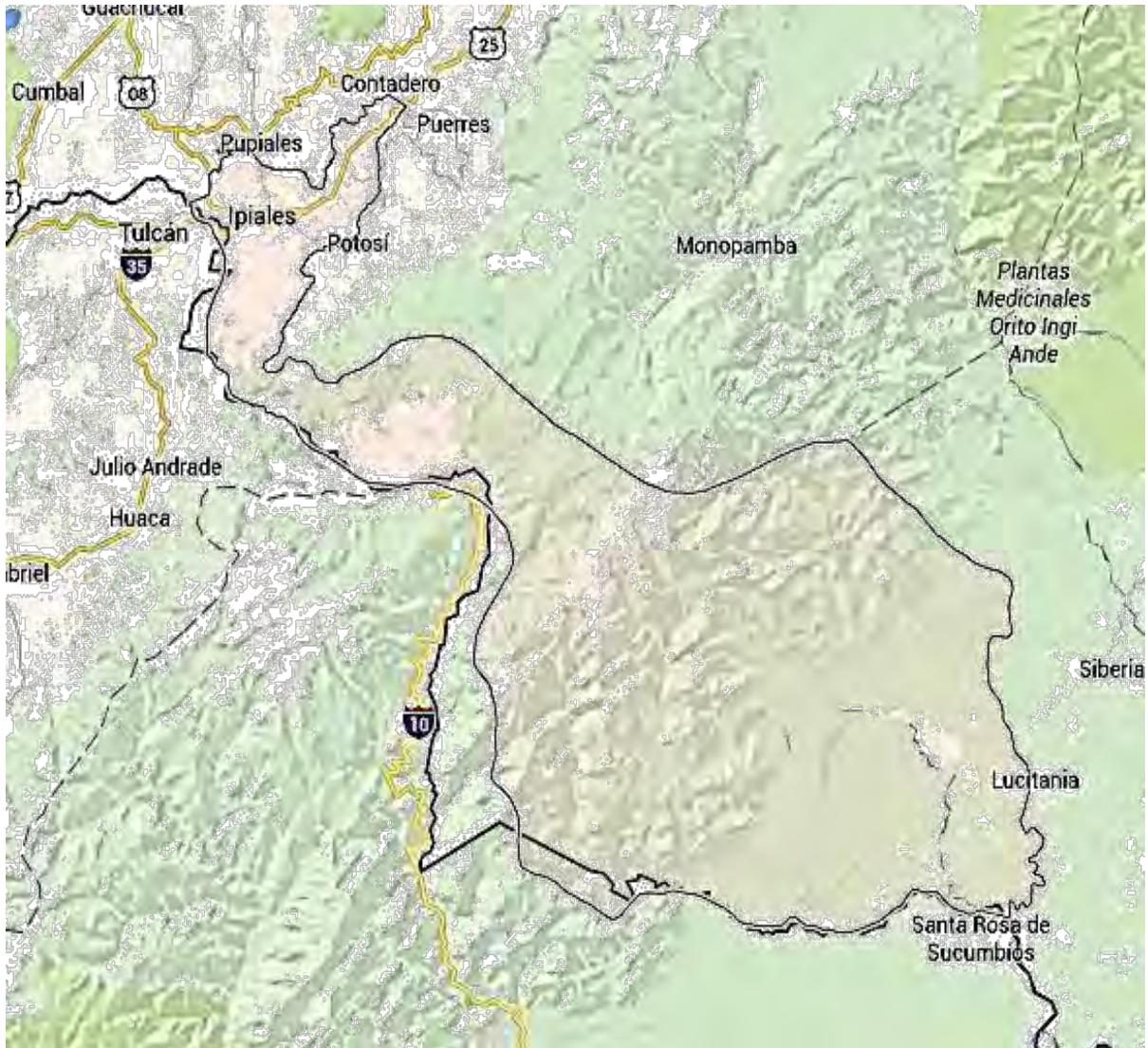
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El Municipio de Ipiales, se encuentra ubicado al sur de la región andino amazónica del Departamento de Nariño, formando parte de la Meseta de Túquerres e Ipiales y de la Cordillera Centro Oriental.

Superficie: 1707 kms cuadrados

Altitud: 2898 m s. n. m.

Número de habitantes, proyectada al año 2016: 141 863 en el área urbana 102 739 y 39.124 en el área rural



Fuente: hpsicosocial.blog.com.co

DEMOGRAFÍA

Pirámide Poblacional por Rangos de Edad



Fuente: DANE 2015

La anterior pirámide poblacional del Municipio de Ipiales permite determinar la tendencia demográfica, por género, donde se encuentra que la mayor proporción de la población se encuentra en los rangos de edad de 05 a 34 años, demostrando que en el municipio el porcentaje de población joven y adulta, corresponde a aquella que se encuentra en la edad de escolaridad y productiva: situación que amerita respuestas en términos de oferta pública y privada a la demanda de bienes y servicios.

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA DE IPIALES								
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (2015) POR SEXO Y RANGOS DE EDAD								
EDAD		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PARTICIPACIÓN	ACUMULADO	PARTICIPACIÓN	
Desde	Hasta						HOMBRES	MUJERES
0	4	6.447	5.860	12.307	9%	9%	52%	48%
5	9	6.399	6.079	12.478	9%	18%	51%	49%
10	14	6.598	6.545	13.143	9%	27%	50%	50%
15	19	6.189	6.271	12.460	9%	36%	50%	50%
20	24	5.985	5.500	11.485	8%	45%	52%	48%
25	29	5.393	5.340	10.733	8%	52%	50%	50%
30	34	5.173	5.554	10.727	8%	60%	48%	52%
35	39	4.892	5.139	10.031	7%	67%	49%	51%
40	44	4.151	4.596	8.747	6%	73%	47%	53%
45	49	4.226	4.591	8.817	6%	80%	48%	52%
50	54	3.445	3.837	7.282	5%	85%	47%	53%
55	59	2.854	3.096	5.950	4%	89%	48%	52%
60	64	2.078	2.429	4.507	3%	93%	46%	54%
65	69	1.741	1.844	3.585	3%	95%	49%	51%
70	74	1.262	1.420	2.682	2%	97%	47%	53%
75	79	874	1.089	1.963	1%	99%	45%	55%
80	y más	896	1.187	2.083	1%	100%	43%	57%
TOTAL		68.603	70.377	138.980	100%		49%	51%

Fuente: DANE



Fuente: DANE 2015, Natalidad y Mortalidad en el Municipio de Ipiales

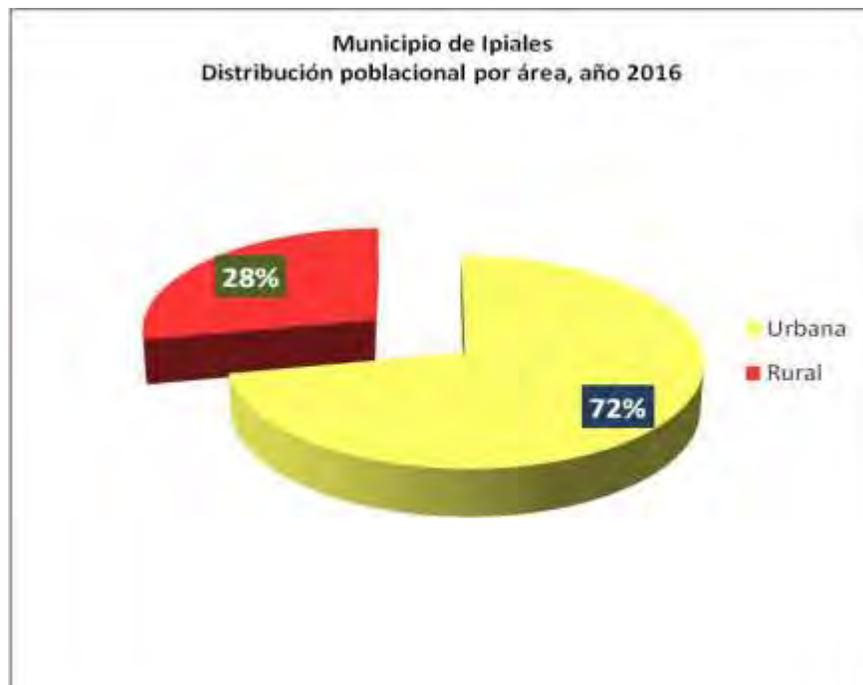
La información de la tasa de natalidad y mortalidad, permite mirar el desarrollo demográfico del municipio, se tomó como muestra las tasas de mortalidad y natalidad de los años 2000 hasta el 2015.

TASA DE MORTALIDAD Y PROMEDIO				TASA DE NATALIDAD POR AÑO Y PROMEDIO			
AÑO	POBLACIÓN	DEFUNCIÓNES	TASA MORTALIDAD	AÑO	POBLACIÓN	NACIMIENTOS	TASA NATALIDAD
2000	93266	542	5,81	2000	93266	2181	23,38
2001	96608	439	4,54	2001	96608	1843	19,08
2002	99923	460	4,60	2002	99923	2024	20,26
2003	103155	485	4,70	2003	103155	2209	21,41
2004	106238	506	4,76	2004	106238	2134	20,09
2005	109127	393	3,60	2005	109127	2038	18,68
2006	111762	459	4,11	2006	111762	1996	17,86
2007	114609	506	4,42	2007	114609	2057	17,95
2008	117482	500	4,26	2008	117482	2022	17,21
2009	120392	517	4,29	2009	120392	1840	15,28
2010	123341	421	3,41	2010	123341	1542	12,50
2011	126335	495	3,92	2011	126335	1708	13,52
2012	129362	529	4,09	2012	129362	1602	12,38
2013	132438	496	3,75	2013	132438	1676	12,65
2014	135542	685	5,05	2014	135542	1667	12,30
2015	138679	751	5,42	2015	138679	1617	11,47
Promedio anual de mortalidad			4,72	Promedio anual de natalidad			17,73

(Fuente: Secretaria de Salud)

La tasa de mortalidad es baja y se mantiene en un promedio 4,71 % conforme a los estándares internacionales. Con respecto a la tasa de natalidad el promedio se encuentra en el 17,73 corroborando el alto porcentaje de población joven, en el total del municipio; se evidencia también un aumento de la mortalidad en los últimos tres años. Con respecto a la tasa de natalidad por año se ha manteniendo constante a partir del 2012, después de una disminución en los años anteriores.

La densidad poblacional es de 81,24 por km². En cuanto a la distribución geográfica entre urbana y rural, se evidencia que en el área urbana se tiene una población de 99.682 habitantes equivalentes al 71,87 % y en el área rural hay una población de 38.997, equivalentes al 28,12 % con relación a la población total (DANE: 2015). Se puede concluir que esta característica de concentración de la población en la cabecera municipal responde a la importancia estratégica que posee el municipio por ser zona de desarrollo fronterizo.



En el municipio existen grupos étnicos de los pueblos: Pasto, Kofán, Inga, Awa y Nasa, distribuidos en ocho Cabildos Indígenas, población afro y población ROM (DANE 2015) correspondiendo al 21,21% de la población del municipio; sin embargo, por la situación de conflicto armado del país, en la actualidad se encuentra, en el Corregimiento de Sucumbíos, un Cabildo en proceso de reconocimiento, perteneciente al pueblo indígena Inga. Según el DANE, para el año 2015, se cuantificó la población indígena en 29.140, habitantes; en la población afro descendiente un total de 198 habitantes y población ROM, 84 habitantes. Según esta información que reportan estas organizaciones la población étnica sería de 38.968 representando el 28,09% de la población total del municipio.

Población Indígena Municipio de Ipiales		
Indígenas	Cabildo	Población
Pastos	Ipiales	28.315
	Yaramal	4.560
	San Juan	4.281
	Rumi Yako	400
Kofán	Ukumari kankhe	127
	Santa Rosa de Sucumbíos	140
Nasa	Nasa Uh	121
Awa	Ishu Awa	123
TOTAL		38.438

Fuente Ministerio del Interior- Plan de Desarrollo Integral

Consejos Afro Municipio de Ipiales		
Afro	Consejo	Población
Consejo Comunitario	Nueva Esperanza	210
	Liberación y Futuro	200
	Nuevo Renacer	120
TOTAL		530

Fuente Consejos Comunitarios Afro, Corregimiento Jardines de Sucumbíos, 2016

Dinámica Poblacional

El comportamiento de la dinámica poblacional de Ipiales, está dada por una Función cuadrática $y = 889,73x^2 - 3159x + 11152$, $R^2 = 0,9789$, que denota un comportamiento parabólico, con base en los datos censales desde el año 1843 hasta el año 2010. Esta característica es fundamental para proyecciones, las que generalmente se las ha realizado por una función geométrica. La población tiene alta fluctuación.

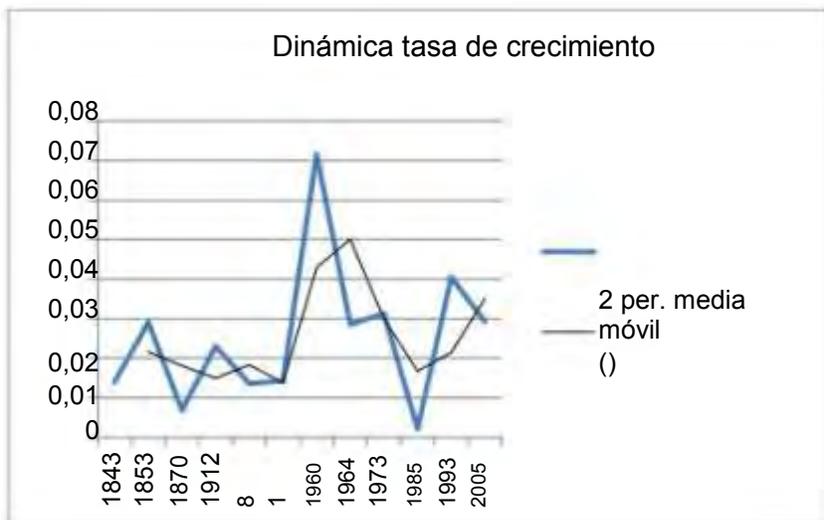
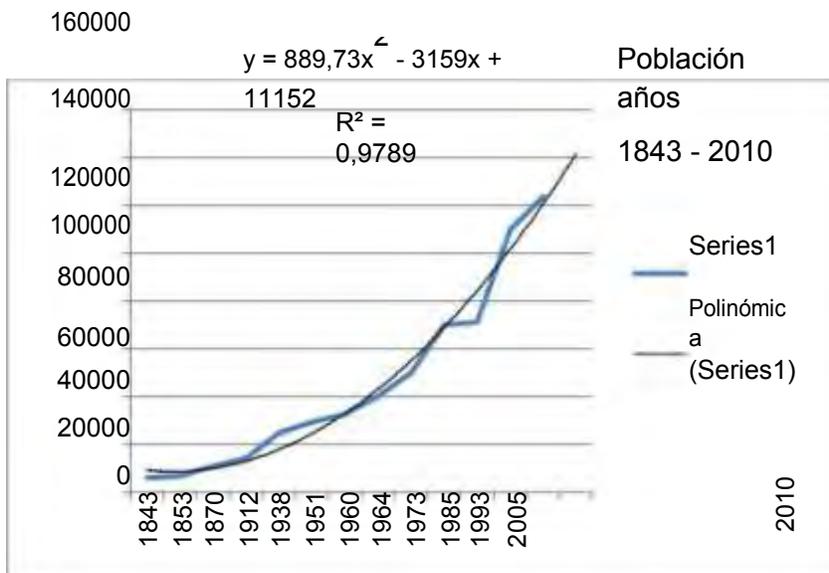
Lo preocupante es que la dinámica se encuentra iniciando el ciclo creciente que partió en el año 1985 y podría seguir manteniendo una tasa creciente por unos 75 años, con lo registrado se tiene que la población se duplica cada 25 años. Esta característica muestra que no existe control de la natalidad, al tiempo que la oferta creciente de mano de obra requiere de un sistema económico capaz de absorberla, al tiempo que el municipio pueda responder con la oferta de satisfactores de derechos sociales, como agua, alcantarillado, vivienda, territorio, entre otros.

Población (>15 o < 59 años) - Potencialmente Activa: 86,232

Población (<15 o > 59 años) - Población Inactiva: 52,447

Tasa de crecimiento de la población del Municipio de Ipiales 2,43% anual, es más del doble de la de Colombia (1,18%) y de la mundial (1,07%). Esta situación es preocupante en razón a que se carece de industria o actividades económicas que requieran mano de obra, al tiempo que demandan mayor oferta de servicios públicos y sociales.

Variación de la población entre los años 1843 y 2010, junto a sus tasas de crecimiento, con sus correspondientes tendencias



1.2 CONCERTACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

En la formulación del Plan de Desarrollo Municipal “IPIALES CAPITAL DEL SUR”, la comunidad participó de manera amplia y propositiva, La convocatoria abierta se dio por los medios de comunicación, con invitaciones directas a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, a los dignatarios y a sus integrantes; de esa manera, fue posible contar con la presencia nutrida de aproximadamente 6000 personas, que opinaron y propusieron sus ideas, con la certeza de que esos aportes fueron acogidos y, en la medida de lo pertinente, incluidos en los Sectores que estructuran el Plan.

METODOLOGÍA

La Administración Municipal realizó la invitación a participar en la formulación del Plan, de manera amplia e incluyente, definiendo la fecha, lugar y hora de encuentro; una vez congregadas las personas se desarrollaron los Cabildos Abiertos que siguieron el siguiente protocolo:

- Protocolo de presentación
- Instalación del evento
- Conformación de mesas de trabajo por sector
- Análisis de propuestas
- Nominación de moderador y relator
- Socialización de las propuestas
- Conclusiones

MESAS DE TRABAJO REALIZADAS

Sector Rural

Se realizaron cinco encuentros, uno por Corregimiento, con las comunidades de:

- Jardines de Sucumbíos: 16 de enero de 2016
- La Victoria: 24 de enero de 2016
- San Juan: 31 de enero de 2016
- Las Lajas: 24 de febrero de 2016
- Yaramal: 7 de febrero de 2016

Se tuvo, además, un encuentro con la comunidad del Cabildo de Ipiales, el 21 de febrero de 2016, en el Sector de Las Cruces, donde se presentaron aportes puntuales, socializados y considerados en la formulación del Plan

La concertación ciudadana en el sector rural se realizó con la participación activa de un total de 3.300 personas.

Sector Urbano

Se contó con una participación Activa de 2.700 personas, identificando problemas y proponiendo alternativas de solución sectorial a nivel de sus barrios y sectores.

Encuentros con las Juntas de Acción Comunal: Con las JAC se realizaron dos encuentros de trabajo, en el mes de abril de 2016, con la presencia propositiva de sus dignatarios e integrantes.

Mesas Temáticas: Se realizaron mesas de trabajo, en las instalaciones del Colegio San Francisco de Asís, en el mes de abril de 2016, allí se trataron los siguientes sectores:

- ✓ Salud
- ✓ Jóvenes
- ✓ Educación
- ✓ Infraestructura
- ✓ Cultura
- ✓ Vías
- ✓ Turismo
- ✓ Mujer Equidad y Género
- ✓ Recreación y Deporte
- ✓ Víctimas del Conflicto
- ✓ Vivienda
- ✓ Población Vulnerable
- ✓ Agua Potable y Saneamiento Básico
- ✓ Seguridad y Convivencia
- ✓ Comercio
- ✓ Ambiente
- ✓ Libertad de Cultos
- ✓ Infancia y Adolescencia
- ✓ Transporte

Encuentro con los niños y niñas: Se realizaron tres encuentros, en los meses de marzo y abril de 2016, en diferentes escenarios: dos en las instalaciones de la institución Carrusel “Nubes Verdes” (45 niños asistentes) y una en el Colegio San Francisco de Asís, con la presencia de 138 personas (“Formuladorcitos”).

Mesas de Trabajo

Con la Juventud: Se realizó un encuentro, en el mes de abril de 2016, con delegados de diferentes organizaciones sociales, culturales y deportivas.

Comercio: se realizaron dos encuentros, de propuestas incluyentes, en los meses de abril y mayo de 2016, en la sede de la Administración Municipal y en la Cámara de Comercio.

Encuentro con población vulnerable: Tres jornadas de trabajo con propuestas incluyentes, en los meses de abril y mayo de 2016. En una de ellas se tuvo la participación de delegados de la Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR.

Institucional: cada una de las Secretarías de la Administración Municipal, participó en las distintas fases de recorrido del Plan; desde el diagnóstico hasta su formulación; eso permitió definir la problemática, incorporar las propuestas del Programa de gobierno, articular los planes de desarrollo departamental y nacional con el municipal y proponer las estrategias viables, concordantes con la realidad económica y social y los recursos disponibles.

Recepción de propuestas en general: Las diferentes propuestas presentadas con la identificación de los proponentes y el sector al que representaban, se registró, de manera minuciosa, de manera que fue posible su registro y procesamiento

Consejo Territorial de Planeación

Se realizaron once jornadas de trabajo, durante los meses de febrero a abril de 2016, con la dedicación de un tiempo considerable y la presentación de aportes sustanciales a las soluciones alternativas de la problemática. Amerita un RECONOCIMIENTO ESPECIAL este órgano de vigilancia y apoyo institucional. El primer CONCEPTO emitido fue FAVORABLE y ello permitió avanzar con seguridad y compromiso en la formulación del PDM.

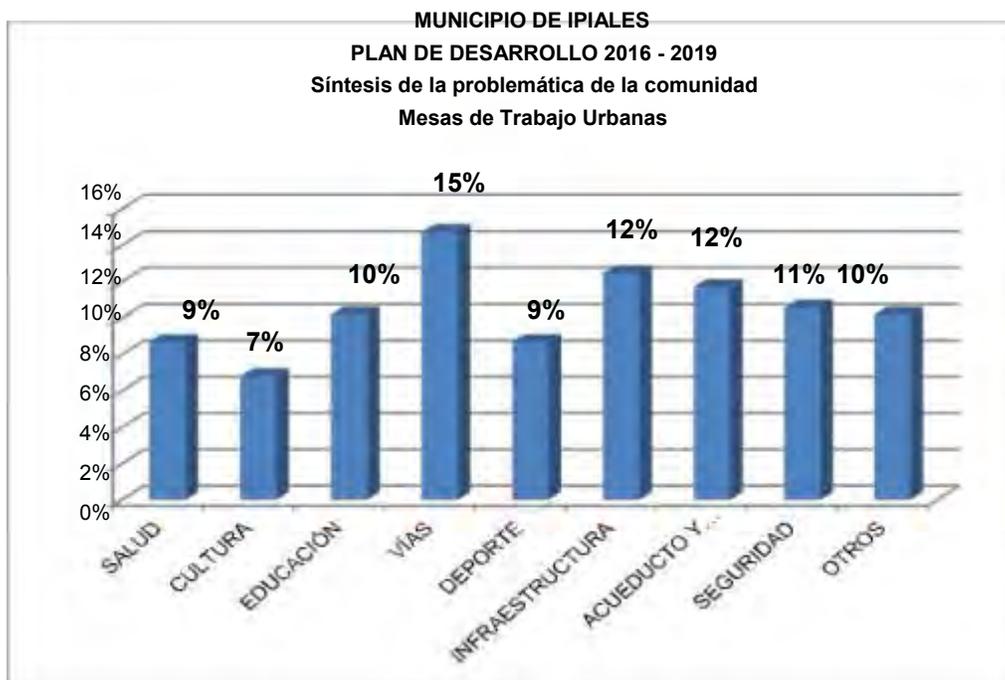
SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS

Sector Urbano

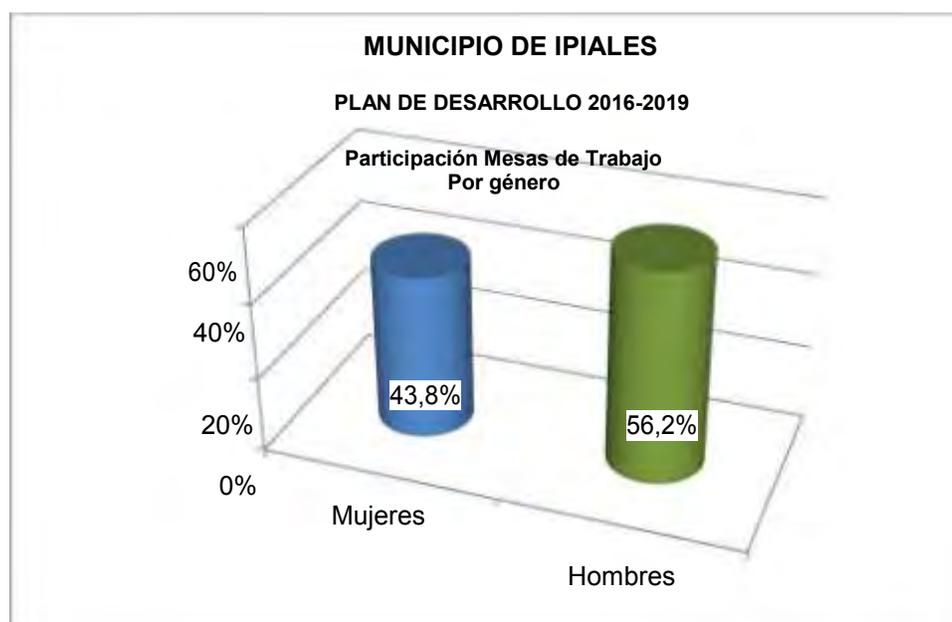
Las principales preocupaciones son:

- | | |
|--|-----|
| - Apertura, mantenimiento y adecuación de vías: | 15% |
| - Cobertura y calidad de acueducto y alcantarillado: | 12% |
| - Infraestructura: casas comunales, polideportivos, etc. | 12% |
| - Seguridad: | 11% |
| - Educación: | 10% |

Esos temas sugeridos por la comunidad fueron objeto de análisis y de inclusión en el Plan de Desarrollo, a través del diseño metodológico de Proyectos, Objetivos e Indicadores, inmersos en los Sectores y Programas.



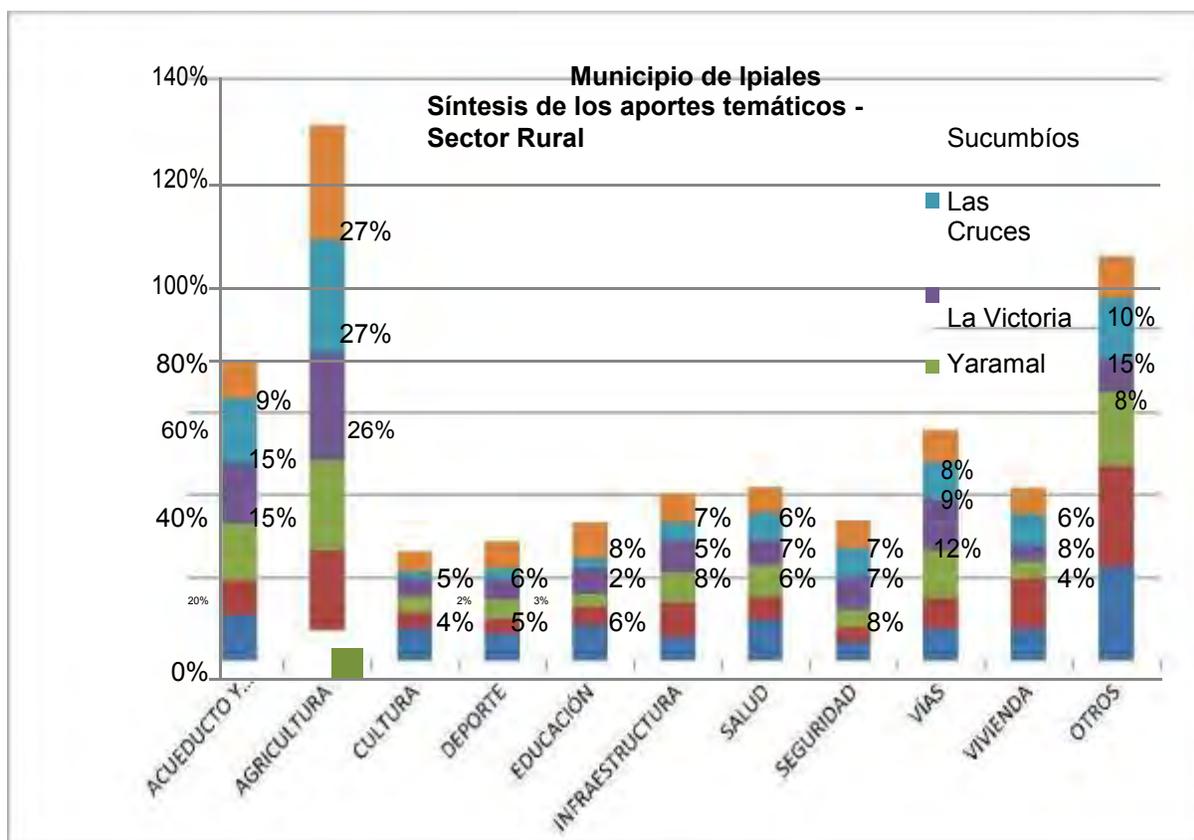
Participación por género Sector Urbano: En las mesas de trabajo participaron activamente en la formulación de propuestas, un total de 265 formuladores, correspondiendo el 56% a los hombres y el 43% a las mujeres.



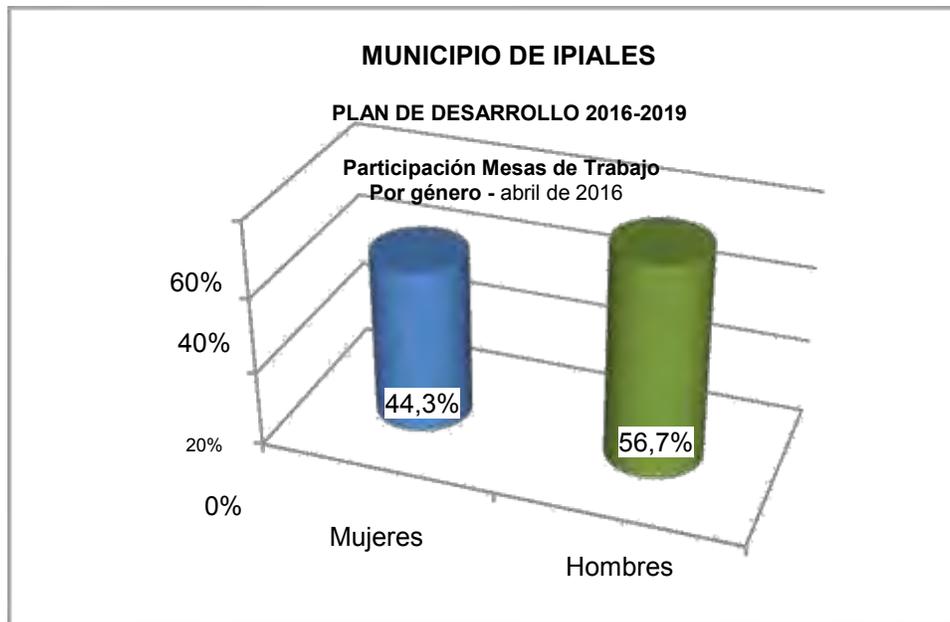
Cabildos Abiertos en el Sector Rural

La mayor preocupación en la zona rural es el tema de la AGRICULTURA, con un 23%; le siguen el acueducto y alcantarillado con el 13% y las vías. En el tema del agua, la necesidad es tanto para consumo como para riego. Se resalta también que hay una preocupación creciente por el tema de la inseguridad: 6% de participación, aspecto relacionado con el hurto de bienes, especialmente de ganado.

La síntesis de la problemática, por corregimiento se refleja en el siguiente gráfico:



Asistentes por género: En el área rural participaron un total de 3.300 personas, con una presencia mayoritaria de las mujeres: 56%, frente al 44% de los hombres.

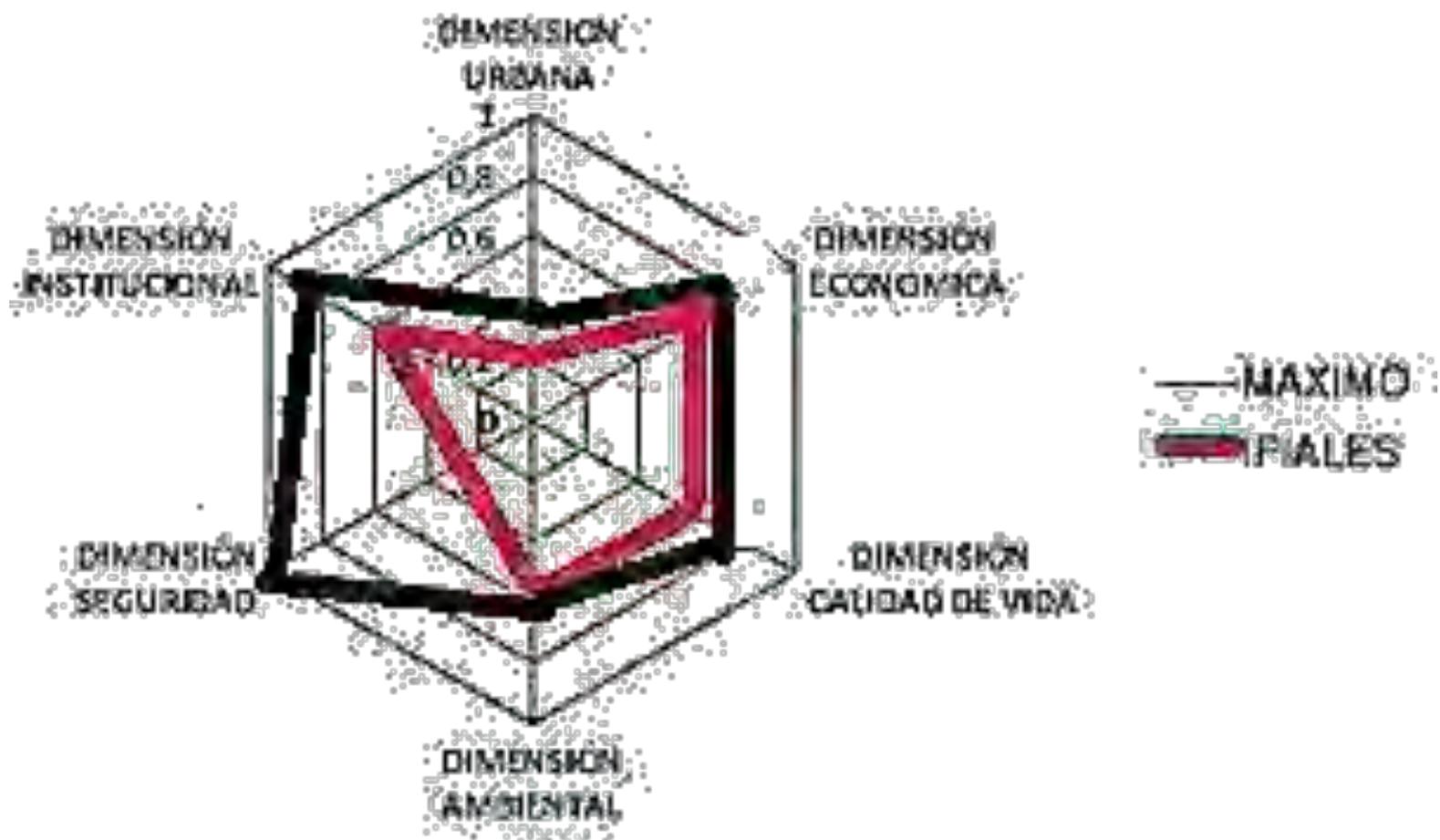


La realización de las mesas temáticas en la construcción del Plan de Desarrollo, es importante porque representa una muestra fehaciente de la comunicación que debe existir entre el Ejecutivo, su equipo de gobierno y la comunidad en un sentido pleno de participación. El Plan de Desarrollo es dinámico y permanente, la presencia de la comunidad no termina en la Fase de Formulación; luego de su aprobación, continuaremos con la Fase de Seguimiento y Evaluación, que permitirá el cumplimiento de los fines sociales de la Administración Municipal: 2016-2019.

1.3 ELEMENTOS DE PROSPECTIVA PLAN

En el análisis de escenarios para el año 2019, el cierre de brechas es posible si se enfoca la acción por el método de entornos de desarrollo, fijando como referencia los mínimos de los municipios de entornos robustos. Al salir de la condición de categoría intermedia, la actuación tiene que ser sistémica, por la acción de impacto cruzado, muchas metas son de salida autónoma y por tanto el enfoque está en las motrices, lo que implica trabajar en el cabal cumplimiento del plan "IPIALES CAPITAL DEL SUR", que en su enfoque de capacidades, arranca mejorando las condiciones que afectan el Índice de Pobreza Multidimensional, IPM, tal es el caso del analfabetismo, mortalidad infantil, acueducto, al tiempo que se incidirá en el modelo educativo para volverlo atractivo; de allí que el escenario meta sea el que aparece en la visión.

Comparación con su categoriatipología G



1.4 DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROBLEMÁTICA

Problema: Ipiales un Municipio en Crisis

El aumento¹ de la cantidad de habitantes de forma súbita y sostenida en los 10 últimos años, con prevalencia de la población joven que representa el 52% de la población total y el 62% de los habitantes conforman la población económicamente activa, frente a la inercia del sistema productivo y de la infraestructura que sustenta la oferta de servicios públicos y sociales, generan un déficit creciente, que no es subsanable con los recursos públicos, dado el rezago de la inversión acumulado en años anteriores.

Entre las causas de mayor incidencia está la sumisión del interés general por el interés particular, donde la visión del desarrollo se torna difusa y genera un nefasto escenario donde la inversión pública no logra suplir las necesidades sociales; así se minó la credibilidad, gobernanza y gobernabilidad², en detrimento del bien público y las buenas costumbres, esta conducta impide que la inversión social llegue a toda la población, bajo el desarrollo de Ipiales, lo marginó de la competitividad nacional e internacional; la sociedad y el sector productivo se relegaron, mientras la mayoría de la población sufre las consecuencias del desempleo y la pobreza

Como el enfoque no se sustentó en las prioridades generales del presente y futuro, para mantener la oferta de satisfactores públicos y sociales, fueron relegadas las reposiciones y ampliaciones de los sistema, esto generó un deterioro temprano como los casos de acueducto, alcantarillado, aseo, matadero, vías, edificaciones para los servicios de educación, salud, deporte y recreación.

La inseguridad percibida real y el mal uso del espacio público deteriora la calidad de vida en el municipio; no obstante hay factores que hacen posible el direccionamiento de esta tendencia hacia un territorio viable donde se puede vivir bien.

1.5 ANÁLISIS DE BRECHAS

Brechas Sociales

Este análisis comparativo con los ámbitos departamental y regional, se hace con base en la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación, DNP.

¹Tasa de crecimiento de la población Ipiales 2,43% geométrico anual, es el más del doble de la de Colombia (1,18%) y de la mundial (1,07%)

²Gobernabilidad, como la capacidad que tiene la sociedad para construir y decidir participativa y legítimamente su propio desarrollo y bienestar, gestionándolo con equidad, transparencia y democracia (DNP-DDTS, 2010)

INDICADORES CIERRE DE BRECHAS	NIVEL ACTUAL			META 2018	ESFUERZO	SITUACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL FRENTE A CIERRE DE BRECHAS
	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGION			
Tasa de Cobertura Neta en Educación Superior	37,3%	30%	34,1%	37,3%	Medio Bajo	Frente a la tasa de Cobertura neta en educación media el Municipio requiere un esfuerzo de cierre de brechas medio Bajo comparado con la meta a 2018 del 37,3%
Pruebas saber 11 Matemáticas 2014	52,87%	49,28%	48,21%	54,7%	Bajo	Frente a los resultados de las Pruebas Saber 11 Matemáticas se requiere un esfuerzo de cierre de brechas Bajo comparado con la meta a 2018 de 54,7%
Tasa de Analfabetismo mayores de 15 años (2015)	6,4%	12%	8,8%	5,7%	Bajo	Frente a la tasa de analfabetismo en mayores de 15 años se requiere un esfuerzo de cierre de brechas Bajo Comparado con la meta a 2018 de 5,7%
Tasa de Mortalidad Infantil fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	15,2%	21,6%	26,7%	13,17%	Bajo	Frente a la tasa de mortalidad infantil fallecidos por mil nacidos vivos se requiere un esfuerzo de cierre de brechas Bajo comparado con la meta a 2018 de 13,17%
Cobertura de Vacunación DTP (2014)	91%	91%	92%	100%	Medio Bajo	Frente a la cobertura de Vacunación DTP se requiere un esfuerzo de cierre de brechas Medio Bajo comparado con la meta a 2018 de 100
Cobertura Total de Acueducto (2005)	83,1%	67,9%	78,8%	93,6%	Bajo	Frente a la Cobertura Total de acueducto se requiere un esfuerzo de cierre de brechas Bajo comparado con la meta a 2018 de 93,6
Déficit Cualitativo de vivienda (2005)	28,5%	46,8%	28,9%	23,3%	Medio Bajo	Frente al déficit cualitativo de vivienda se requiere un esfuerzo de cierre de brechas Medio Bajo comparado con la meta a 2018 de 23,3
Déficit Cuantitativo de vivienda (2005)	17,1%	12,5%	13%	10,3%	Medio Bajo	Frente al déficit cuantitativo de vivienda se requiere un esfuerzo de cierre de brechas Medio Bajo comparado con la meta a 2018 de 10,3

Fuente: DANE MINEDUCACIÓN, MINSALUD, DNP 2014 KIT TERRITORIAL DNP

Se registran brechas en las “Pruebas Saber” que se requiere incrementar 5.88 puntos porcentuales, en analfabetismo disminuir 0,7 puntos, en mortalidad infantil 1.5 puntos por mil, en vacunación pasar de 91% a la totalidad de la población.

Estas brechas concernientes a la salud y educación tienen relación directa con el desarrollo, la esperanza de vida, el ejercicio real de los derechos y en especial en el acceso a las oportunidades del desarrollo, dado que si no se supera el analfabetismo, estas personas no pueden articularse a la sociedad y se privan de toda la oferta gubernamental y social. De igual forma, una porción significativa de la población infantil no recibe vacunación, existiendo la duda en términos de la precisión de este indicador, dado que la población es proyectada; este procedimiento estadístico presenta un margen de error, el mismo que se traslada a la comparación de dos cifras cuya naturaleza es diferente, la vacunación es física y el denominador es proyectado.

Brechas Paz y Convivencia

	MUNICIPIO	PROMEDIO REGIONAL	PROMEDIO DEPARTAMENTAL
Homicidios por 100 habitantes	37.00	9.96	25.86
Hurto a comercio por 100 habitantes	7.38	13.48	24.50
Hurto a personas por 100 habitantes	49.43	31.83	69.26
Hurto a residencias por 100 habitantes	12.54	10.90	32.31
Hurto a automotores	102.00	20.56	70.79

Fuente:SIJIN,2014

Hectáreas sembradas de coca	162.00	11.57	167.70
Secuestros por mil habitantes	3.87	0.79	1.83

Fuente: SIJIN, 2013

Numero de celulares robados	40.00	58.84	91.73
-----------------------------	-------	-------	-------

Fuente Policía Nacional, 2014

Desplazamiento Forzado	268.00	503.62	360.81
Víctimas minas antipersonales	0	0	0

Fuente: DAIMA (Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal), 2014

Las brechas en seguridad y convivencia desbordan los referentes regionales y departamentales, lo que convierte a este municipio en un territorio de riesgo alto. Las manifestaciones delictivas afectan la tranquilidad y la supervivencia, no solo es la percepción de inseguridad, es una realidad del “miedo”, que puede desbordar la acción de las autoridades y la viabilidad de la sociedad. Aquí no se trata sólo de cifras o derechos, está en juego la vida de los habitantes, que perturba cualquier propósito de desarrollo. Su erradicación es responsabilidad directa de las autoridades, así lo determina la Constitución, al tiempo que la sociedad debe exigir que se cumpla la garantía de sus derechos a la vida y sus bienes, a fin de evitar el desmoronamiento de un municipio ya vulnerable.

1.6 ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

Ipiales en el ámbito nacional se clasifica como una ciudad intermedia en su entorno de desarrollo³, lo que significa que las condiciones para que las personas lo alcancen no son las requeridas, subsisten resultados no deseados que privan a casi 85 mil personas de los medios para avanzar en su bienestar, dado que se encuentran en pobreza multidimensional (IPM⁴ 0,6068), 25 mil personas no han superado sus necesidades básicas, y el doble de esta cifra tiene un puntaje inferior a 30 en el SISBEN⁵, que representa el 42.4% de la población total y de estas, 4.500 son “los más” pobres entre los pobres⁶ enfrentan los rigores de la pobreza.

³ En la Ley 1551 de 2012 se introduce una tabla de factores que deben ser tenidos en cuenta para la delegación y asignación de atribuciones y funciones de los municipios. A partir de esta normatividad, el ejercicio de tipologías empezó a considerar algunas variables que debían ser incluidas en la generación de un único indicador que agrupe a las entidades territoriales que tengan características homogéneas DNP”

⁴ El IPM identifica el conjunto de carencias a nivel de los hogares en las tres dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (salud, educación y nivel de vida) y refleja la proporción de personas pobres y el número promedio de carencias que cada persona pobre sufre al mismo tiempo. Para obtener información más detallada. 58.840 Oficina Sisben Ipiales. PÉREZ Cristina. “individuos más pobres y vulnerables como potenciales beneficiarios de programas sociales, entre los cuales se encuentra la afiliación en salud al Régimen Subsidiado. El SISBEN permite establecer el grado de pobreza de los hogares, con el propósito de focalizar (asignar) recursos de inversión social”. Busca por sobre todas las cosas ser justo y repartir la ayuda que satisfaga las necesidades de salud, alimentos y educación a la población más vulnerable de Colombia

En términos de logros, 278 municipios están mejor que Ipiales, le corresponde el primer lugar a Envigado en el departamento de Antioquia con un IPM 0,1427, (para Ipiales el IPM es 0,6068) “El IPM identifica el conjunto de carencias a nivel de los hogares en las tres dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (salud, educación y nivel de vida) y refleja la proporción de personas pobres y el número promedio de carencias que cada persona pobre sufre al mismo tiempo” Como se evidencia la distancia es enorme, -y no hay argumento válido-, los elementos de este indicador son controlables por el gobierno municipal,- si no se quiere hacer uso del poder, al menos de una mínima conciencia de justicia social-, es fácil identificar en dónde está la población pobre, se tiene recursos significativos para salud y educación (utilizados en forma ineficiente, un alumno o paciente cuesta el doble de lo que cobra un particular), resultados manifiestos en niños desnutridos, mortalidad infantil (15), tasa bruta de matriculados 88,06, cobertura agua potable (83,10) y 3.311 que habitan en pisos de tierra.

INDICADORES SOCIALES, 2016

SECTOR	Piso = Tierra	SIN ACUEDUCTO	SIN ENERGÍA	SIN ALCANTARILLAD O	SIN TV
URBANO	6.580	980	49	1.678	755
RURAL	6.653	1.571	10.918	8.362	8.384
TOTAL	13.243	2.551	10.967	10.040	9.139
HOGARES	3.321	638	2.742	2.510	2.285

SECTOR	Piso = Tierra	SIN ACUEDUCTO	SIN ENERGÍA	SIN ALCANTARILLAD O	SIN TV
San Juan	115	88	6	144	93
Las Lajas	340	325	0	460	265
Yaramal	1.013	744	27	1.490	580
La Victoria	4.684	4.448	408	5.494	4.851
Jardines de Sucumbíos	511	1.759	1.047	1.782	1.721
Veredas sin Corregimiento		998	83	1.548	874
TOTAL	6.663	8.362	1.571	10.918	8.384

Fuente: SISBEN Ipiales, 2016

Resulta sorprendente que en el sector urbano aún existan 6.580 personas que no dispongan de pisos cubiertos; de igual forma existan familias que no disponen de agua potable, alcantarillado, energía y elemento de comunicación como un televisor. En el ámbito rural el 70% de las carencias se concentra en el Corregimiento de La Victoria.

Si el martirio de ser pobres no fuera suficiente, se agrega que 6.500 habitantes son analfabetas, sin importar su privación anterior, que puede o no coincidir, tienen todas las barreras para participar en la construcción y disfrute del desarrollo. En medio de la precariedad, aparece la presencia del gobierno nacional con los subsidios en salud, donde el 66% de la población de Ipiales está en el régimen subsidiado, cifra superior a la del SISBEN del 53%⁷, estas cifras indican que más de la mitad de la población no obtiene ingresos de una relación laboral formal, por lo tanto inferior a un salario mínimo, lo que refleja la debilidad del sistema Económico como irrigador de ingresos sin poder elevar la capacidad de consumo de las familias (factor de múltiples insatisfacciones).

La crisis institucional se manifiesta en que municipios de población similar, de tipología igual, superan a Ipiales en todas las dimensiones del desarrollo. El rezago en promedio supera los 25 puntos; se destaca en este grupo la debilidad institucional, se registra disminución en eficacia (-6 puntos porcentuales), eficiencia (-15 puntos porcentuales) y el índice integral (-5,5 puntos porcentuales)⁸, es decir no se evidencia una visión clara y no se controló los recursos, tal debilidad institucional incide en el aplazamiento de las soluciones estratégicas, que pueden transformar en estructurales y mantienen esta tendencia negativa.

El hecho destacable es la diferencia en Desarrollo Institucional que a su vez genera impacto negativo en todo el sistema por su capacidad de ser el financiador y focalizador de la inversión.

Subyace una atrofia en la ética pública, dado que los vejámenes de desidia, falta a su deber de ciudadano con responsabilidad y poder, delicadeza con los recursos públicos y compromisos con los elementos mínimos de una justicia social, permiten el afloramiento de la corrupción en sus múltiples facetas y una de estas es la de no cumplir con una exigencia básica de su misión. Esto implica que ni las acciones o recursos lleguen a la gente que padece los rigores de la pobreza, ni facilita el impulso que requieren otros entornos para seguir avanzando. Una manifestación es la baja gobernanza⁹ en el ordenamiento del territorio, en particular el urbano, donde reside la mayor cantidad de habitantes del municipio, con una expansión urbana desbordada.

⁷ SISBEN 73.596 (Alcaldía Ipiales), Régimen Subsidiado 91524 (DANE)

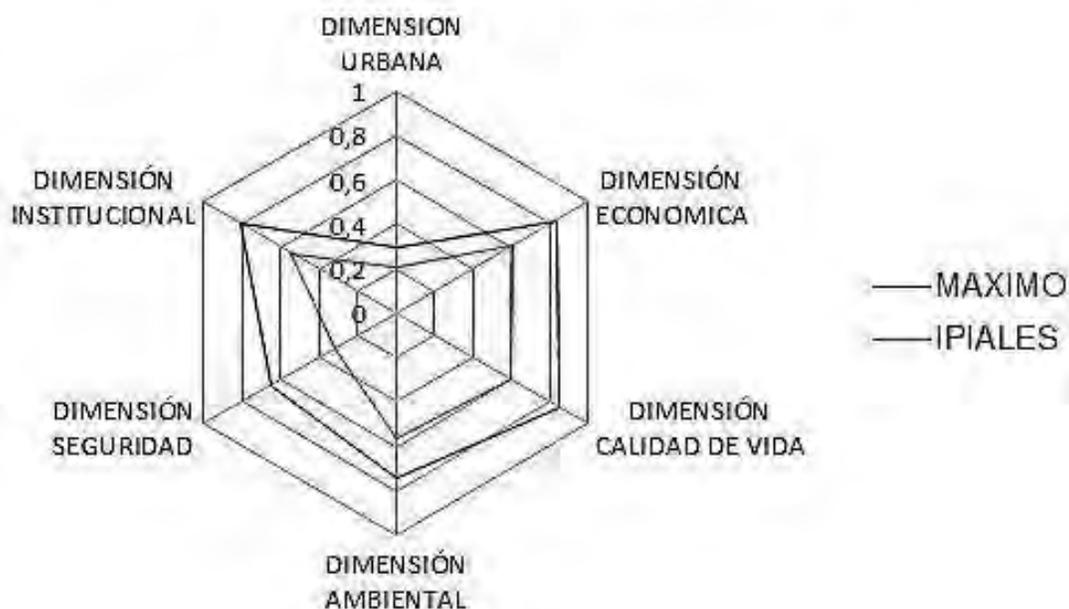
⁸ DANE. Ficha Municipal 2015.

⁹ “proceso a través del cual se organizan y coordinan las múltiples relaciones e interacciones establecidas entre actores y niveles de gobierno diversos que, operando a diferentes escalas, están presentes en un territorio (Abad Aragón, 2010)

Así el entorno urbano es ineficiente, demanda excesiva inversión en redes de acueducto, alcantarillado, vías, pavimentos, equipamientos, que por ser dispersos genera capacidad ociosa, y el municipio no recupera la inversión, por el contrario deja de cubrir las necesidades financieras de otros sectores vitales. Este entorno alcanza 0,22 puntos de 1 posibles.

En un ejercicio normal de la gobernanza, se hace trabajar a todos en forma coordinada y efectiva, en conjunto con la movilización ciudadana, esta ciudad todavía se conocen por nombres y sobrenombres. Como tal ejercicio no ha ocurrido, como tiene que ser, entonces el más bajo nivel del entorno de seguridad de 0,31 de un punto posible, y los elementos que lo componen son Homicidios Por 100 mil habitantes (32,4), Secuestros x100 mil habitantes (3,8), Hurtos x 100 mil habitantes (313), Hectáreas de Coca (162)¹⁰. En síntesis, el Municipio de Ipiales, con excepción de la Dimensión Ambiental, no tiene un entorno de desarrollo con “el potencial de generar sinergias, al interior y con su entorno, que permita lograr las transformaciones requeridas para alcanzar un desarrollo sustentable (DNP-DDTS, 2012)”, cuyas causas radican en un gobierno municipal débil, permeado por la cultura de anti valores que afloran en formas diversas de corrupción. Un crecimiento descontrolado de la ciudad, la inseguridad generalizada y una economía sin industria que no jalona la prosperidad. Al no existir este entorno favorable, impide alcanzar el desarrollo -con el agravante de tener todo para lograrlo- y con este el disfrute de una mejor forma de vida. Ipiales ingresó en la espiral adversa de la crisis, como se observa en el siguiente grafico:

COMPARACION MAXIMO ALCANZADO POR DIMENSIONES GRUPO POBLACION SIMILAR



¹⁰ Tipología de municipios. Departamento Nacional de Planeación- Colombia

1.7 ANALISIS TERRITORIAL

PLAN DE DESARROLLO IPIALES CAPITAL DEL SUR

Problemas Territoriales

Departamento: Nariffo

Municipio: Ipiales

DIMENSION	FACTOR	Situaciones negativas encontradas	Población afectada
URBANA	Espacio público, ordenamiento territorial	Las calles céntricas de la ciudad, presentan aglomeración de vendedores ambulantes, que impiden la circulación de los peatones, quienes están en riesgo debido a la congestión vehicular. De otra parte se presenta un crecimiento horizontal de viviendas que rebosa la frontera urbana, lo que afecta el perímetro sanitario.	URBANA El no tener un Plan de Ordenamiento Territorial, junto con su reglamentación, sumado a la acción de gobierno y policial, se ha generado la intransitabilidad, con el consecuente perjuicio para peatones y comerciantes de la zona céntrica de la ciudad. Al tiempo que se exige ampliación de redes de acueducto, alcantarillado y vías a las zonas de expansión.
ECONOMICA	Generación ingresos, empleo.	La población joven no encuentra fuentes de empleo, por lo que se convierte en un grupo dependiente, que acentúa la pobreza.	TODO EL MUNICIPIO Uno de los móviles de la economía, que es a la vez causa y consecuencia de los proceso de desarrollo, es la vinculación de las personas (naturales y jurídicas) en las actividades productivas. Ellos concebidos como un Talento que administra, regula, asigna, controla... recursos son gestores de procesos que beneficiarán, en última instancia, a esa sociedad en donde ellos inciden. La participación y vinculación de la Administración Municipal y de otras entidades, es determinante para que sea posible la canalización de recursos de inversión que permien obtener ingresos y empleo directo e indirecto. La cualificación del talento humano: capacitación, acompañamiento, asesoría... permitirá lograr avances cuantitativos en los sectores económicos del municipio, para afrontar los requerimientos del mercado interno y las exigencias del mercado externo (globalización), en términos de productividad y competitividad.

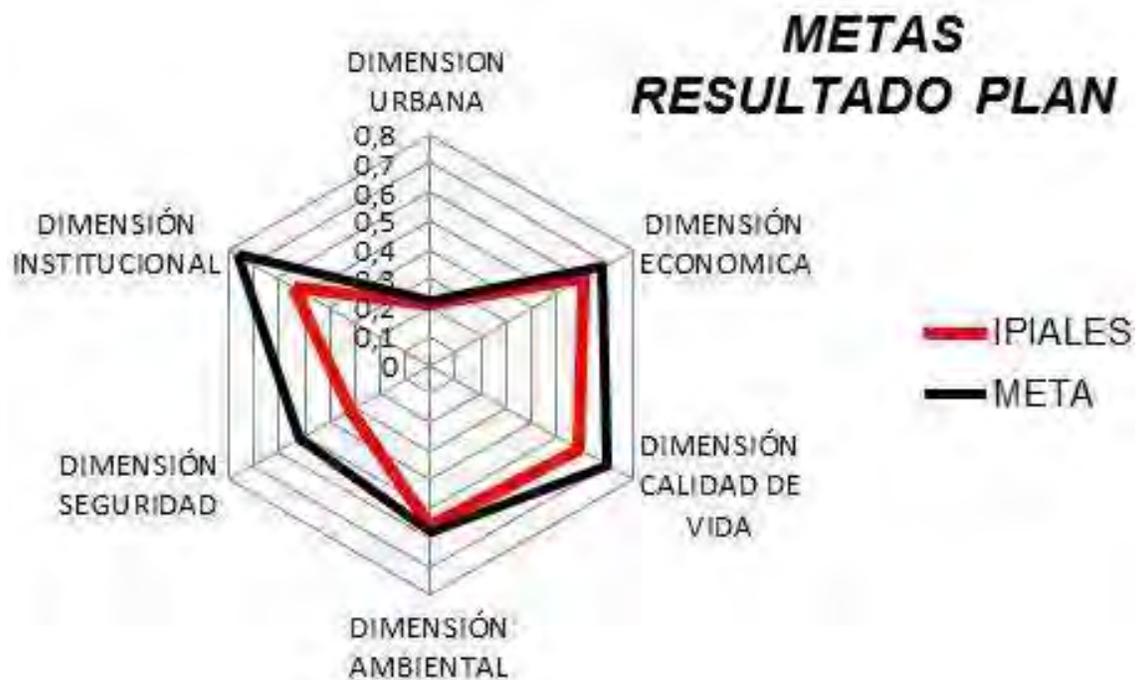
CALIDAD DE VIDA	Pobreza multidimensional	Aún se registra habitantes analfabetas, algunos viven en casas con pisos de tierra, no acceden a acueducto ni alcantarillado, y se muere los niños por causas prevenibles.	TODO EL MUNICIPIO	El IPM es del 0,59, es decir más de la mitad de la población es pobre
AMBIENTAL	Riesgo en fuente de agua, alcantarillado, saneamiento básico	La cuenca del río Blanco, constituye la fuente principal que abastece el acueducto de la ciudad de Ipiales, se encuentra intervenida en forma antropica que la ha deteriorado, al tiempo que las aguas servidas del municipio de Cumbal hacen su entrega previo a la boca toma, lo que puede ser factor de contaminación. Por el lado de evacuación de aguas servidas no reciben tratamiento previo a su descole, lo que produce contaminación.	URBANA	En la pretendida búsqueda del desarrollo económico y social de un territorio, como el municipio de Ipiales, con frecuencia, no resultan compatibles esas dimensiones con el medio ambiente. El deterioro de los recursos naturales ha llegado a un punto de saturación, que precisa del compromiso e intervención pública y privada, además de los compromisos de asumir una nueva actitud frente a la naturaleza.
SEGURIDAD	Inseguridad urbana	Los altos índices de homicidios, secuestros y hurtos, generan miedo entre la gente, que se multiplica con la percepción de inseguridad.	TODO EL MUNICIPIO	En el sector de seguridad y convivencia ciudadana se presenta la problemática social de altos índices de homicidio, lesiones personales, hurto y violencia intrafamiliar, el reto de la Administración es avanzar hacia el cierre de brechas en la protección a los ciudadanos y la sana convivencia, prevenir y combatir la comisión de los delitos; por lo tanto en este sector se recoge los instrumentos fundamentales de acuerdo a las características y los problemas de seguridad y convivencia que presenta el Municipio.
INSTITUCIONAL	Ineficiencia institucional	La gobernabilidad y gobernanza, presentan debilidades propias de una administración municipal que han entrado en un proceso de letargo, cuya modernización ha sido lenta, en especial por la adecuación a las exigencias de la modernidad, que impide cumplir en forma eficiente con el suministro de los satisfactores requeridos por los habitantes, en forma eficiente.	TODO EL MUNICIPIO	El municipio deja de percibir el potencial de recursos propios, al tiempo que no logra generar sinergia con las demás instancias gubernamentales que permitan una acción conjunta en términos de una visión compartida, alienación de objetivos y acción en procura de lograr los propósitos de desarrollo municipal.

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN

2.1 VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO

En el año 2019, Ipiales será un municipio amable y bonito, que habrá derrotado el miedo y gozará de seguridad, ejemplo de cultura ciudadana, de óptimos servicios de salud y educación; bien equipado en su infraestructura, con total cobertura y calidad en los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y gas domiciliario; con vías en buenas condiciones; donde nuestros niños no tengan hambre, quieran jugar y les guste estudiar, y sus padres tengan trabajo digno y respondan por sus hogares; estará administrado por un equipo de mujeres y hombres que den ejemplo de transparencia, compromiso, capacidad y respeto; y se proyectará como ciudad región de frontera, con planeación e innovación.

En forma gráfica se puede observar el logro de la visión propuesta:



2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

General

Ipiales una sociedad prospera, ecuánime¹¹, virtuosa y con desarrollo humano.

Significado técnico

En la tipología colombiana pasar de un municipio con entornos de desarrollo intermedio (G) a robusto (B).

Propósito

Superar el déficit de los satisfactores de derechos a una población que ha cambiado su tendencia de crecimiento, tras liberar al municipio de la corrupción y la delincuencia en todas sus formas, al haber incorporado una cultura virtuosa y con la multiplicación de las finanzas públicas invirtiendo en obras estratégicas y prioritarias para impulsar el desarrollo, al tiempo que se genera condiciones de sostenibilidad no sólo ambiental, sino ética y que las generaciones futuras tengan clara visión y actuación sobre la acción en beneficio general.

La dirigencia que asume el gobierno municipal y la sociedad cimentarán sus actuaciones en valores que afloran en formas diversas de transparencia, para construir un periodo histórico de florecencia de la sociedad ipialeña, que asegura su integración, alta credibilidad y confianza en una gobernabilidad y gobernanza propicia para el bienestar, asegurada por una cultura virtuosa a favor del bien público teniendo como norma de conducta “enriquecimiento con trabajo honrado”. Esta conducta nueva favorecerá a todas las instituciones públicas, económicas y sociales, durante las décadas por venir, permitiendo que la inversión social llegue a toda la población.

Esta cultura virtuosa, enfocada al bien de todos, fortalecerá el desarrollo de la región, la pondrá a la vanguardia de la competitividad. La sociedad y sector productivo recobran el impulso, al tiempo que la mayoría de la población gozará las consecuencias del empleo y la prosperidad extendiendo estos beneficios a las generaciones futuras para acceder al bienestar.

¹¹ “Ecuánime .Que obra con rectitud, justicia e imparcialidad o está dotado de ellas en un período de crecimiento económico, cuando la buena calidad de vida en el conjunto de la población de una determinada región geográfica, puede ser calificada como próspera”

2.3 POLÍTICA¹²

El Plan De Desarrollo “IPIALES CAPITAL DEL SUR”, encarna el Estado Social De Derecho en el ámbito municipal, su orientación ideológica es el Desarrollo Humano como medio y fin para garantizar las libertades individuales, que brindan las oportunidades para que las personas agencien el disfrute de “**vivir la vida que tienen razones para valorar y para aumentar las opciones reales entre las que pueden elegir**”¹³. La actuación gubernamental y social debe realizarse con transparencia, sustentada en las ideas básicas de justicia social, donde “la palabra vale”, cuyos principios y valores, que caractericen al nuevo y buen ciudadano, estará regulado por una **cultura virtuosa**.

El desarrollo se construye con el aporte de todos y en beneficio general, la población pobre tendrá prioridad -sin paternalismo- nos enfocamos en la generación de capacidades, todos podemos vivir mejor si el gobierno y la sociedad fomentan el desarrollo de capacidades y generan las oportunidades.

2.4 PILARES

El amor por nuestra tierra y su gente
El manejo transparente de los recursos públicos
Seriedad en los compromisos
La capacidad y voluntad de trabajo

2.5 MODELO DE DESARROLLO

En la nutrida conceptualización sobre progreso o crecimiento económico y desarrollo integral, el premio Nobel de Economía, Amartya Sen, aporta un modelo aplicable en el ámbito del Municipio de Ipiales, es el enfoque del “Desarrollo Humano”¹⁴ dada la imperiosa necesidad de cambio del “paradigma cultural” que contrarreste la tendencia resumida en su problemática, al tiempo que propicia el Logro de la visión: “IPIALES LA CAPITAL DEL SUR”. La opción que eligió la sociedad ipialeña así:

¹²La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de **ejercer el poder** resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro una sociedad <http://definicion.de/politica/>.

¹³ SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Pag.19. Ed. Planeta año 2000

¹⁴ “Amartya Kumar Sen es un filósofo y economista bengalí, galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1998”.

- Vamos por una sociedad más justa, con **oportunidades** para toda la población, con un **desarrollo económicamente rentable**, socialmente **equitativo** y ambientalmente **sostenible**.
- Vamos por un pacto social que comprometa las potencialidades locales y regionales en un modelo de **integración** y equidad, donde cada quien tenga oportunidades, el **desarrollo social sea el fin y el progreso económico el medio para lograr justicia social**.

¿Qué hace el desarrollo humano? La creación de oportunidades sociales contribuye a la expansión de las capacidades humanas y a la mejora de la calidad de vida. La expansión de la asistencia sanitaria, la educación, la seguridad social “un proceso de expansión de las libertades reales (fundamentales) de que disfrutaran los individuos, el aumento de la libertad del hombre es tanto el objetivo principal del desarrollo como su medio primordial. El objetivo está relacionado con la valoración de las libertades reales de que gozan los individuos. El autor define cinco clases de libertades instrumentales, así:

- 1) Políticas
- 2) Servicios económicos
- 3) Oportunidades sociales
- 4) Garantías de transparencia
- 5) La seguridad protectora

Cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades contribuye a mejorar la capacidad general de una persona “La falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, nutrición, remedio enfermedades tratables, vestir dignamente, vivienda”¹⁵

¿Qué dice el Plan Nacional de Desarrollo?

Visión y objetivos: Colombia será un país que promueve el desarrollo humano integral, donde cada uno de los objetivos de desarrollo socioeconómico se articula en la construcción de una sociedad con oportunidades para todos.

Como se observa a nivel municipal y nacional, en este periodo de gobierno se sustentan en el mismo marco conceptual, lo que permite generar sinergia y logro de objetivos.

¹⁵ SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Pág. 19, Editorial Planeta año 2000

“Promover el desarrollo local sostenible de las zonas más afectadas por el conflicto La construcción de paz en Colombia no puede desconocer las condiciones de sostenibilidad ambiental que tienen como prioridad el avance en procesos de ordenamiento territorial concertados, la protección de reservas naturales y áreas protegidas, la regulación del uso del suelo según su vocación, y la prevención de conflictos socio-ambientales. Por tal motivo, es prioritario el impulso a procesos de desarrollo local sostenible en los municipios, especialmente de aquellos con mayor afectación por conflicto armado”¹⁶

¹⁶ <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>

2.6. METAS DE ENTORNO DE DESARROLLO

ENTORNO	RESULTADO	DETALLE	PRODUCTO		
			INDICADOR	ACTUAL	META
ENTORNO URBANO	0,22		Densidad Poblacional	79,40	303,22
			Aglomeración	0,50	0,50
ENTORNO ECONÓMICO	0,68		Valor agregado Municipal (VA)	804,00	903,58
			Ingresos Municipales	85051,31	102061,57
			Penetración de internet	0,01	0,11
			Disparidades Económicas	-5,79	-4,23
ENTORNO CALIDAD DE VIDA	0,70		IPM	0,59	0,37
			SALUD	Mortalidad infantil	15,00
		Nutrición		3,00	0,50
		EDUCACION	Escolaridad	6,03	6,65
			Tasa ruta matriculados	88,06	98,20
		NIVEL DE VIDA DIGNA	Cobertura electricidad	96,00	97,50
			Cobertura Agua Potable	83,10	94,50
			Cobertura de Alcantarillado	87,00	89,0
			Tipo piso	4,20	0,00
Existencia de radio, tv. otros			0,10		
ENTORNO AMBIENTAL	0,70		Hectáreas _Bosque Municipio	51,16	53,21
			Inversión sector Ambiental	571,61	594,47
ENTORNO SEURIDAD	0,58		Homicidio X 1000 mil habitantes	32,47	16,23
			Secuestros X 1000mil Habitantes	3,87	1,93
			Hurtos x 1000mil habitantes	313,07	156,54
ENTORNO INSTITUCIONAL	0,77		Índice de desempeño Fiscal	68,04	78,47
			Requisitos legales	84,87	93,93

2.6.1 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

CULTURA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA

La forma de lograr este propósito es cambiar el enfoque sobre la naturaleza de la solución, se requiere restablecer la confianza entre la sociedad y de esta con su gobierno, para construir ciudadanía que cumpla con sus deberes y pueda exigir sus derechos. Esto implica hacer de la educación, la cultura y el deporte el eje articulante de la nueva sociedad, para restablecer valores, elevar la autoestima colectiva, multiplicar la participación, ganar la colaboración, y convertir en natural la minga de construcción colectiva del bien común.

CIUDAD REGIÓN DE FRONTERA

La integración del sur del Departamento de Nariño, y de este con el norte ecuatoriano, en el reconocimiento de un mismo territorio, de una historia y cultura común, posibilitan la reconstrucción de un espacio y el protagonismo de una población que, juntando visiones y acciones se levantará como referente positivo ante el país y el mundo

COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSADORAS DEL DESARROLLO

Es fundamental unificar la acción de las instancias gubernamentales del orden departamental y nacional que implementan planes, programas, proyectos, actuaciones o inversiones en el ámbito municipal, con el propósito de optimizar los recursos y lograr resultados conjuntos; para este fin el PDM abre este programa para dar cabida y acoplarse a los programas actuales y a los que se deriven de tales planes, tanto en acciones como en inversión.

2 6.2. 2.6.2.ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	CULTURA Y TURISMO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Comprende el diseño de los componentes a intervenir, la difusión de mensajes y contenidos, procesos de capacitación, formación y organización de la sociedad.</p> <p>La Cultura será la base del modelo de desarrollo social, económico y político que genere calidad de vida</p> <p>El objetivo principal, será trabajar por la cultura ciudadana, por la recuperación de nuestra identidad cultural, el sentido de pertenencia, la vocación regional, la admiración por lo nuestro, el respeto a la diversidad, el repaso de nuestra historia, la recreación de nuestras tradiciones y creencias, el reconocimiento de nuestro territorio, la exaltación de nuestros exponentes.</p>	Bajos hábitos de lectura e ineficiente circulación y acceso a la información y el conocimiento	Garantizar el funcionamiento y servicio de las Bibliotecas Fomentar la lectura en los sectores urbanos y rurales	Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Cultura	SGP	4 años
	Bajo índice de programas que promueven los derechos culturales y comportamiento ciudadano.	Establecimientos educativos con formación lúdica y humanista	Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Cultura	SGP	4 años
	Escasos procesos de formación artística y de creación cultural	Fortalecer las expresiones artísticas en el Municipio de Ipiales mediante Batuta, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas del Carnaval y demás actividades de formación artística	Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Cultura	SGP	4 años
	Escasa apropiación social del Patrimonio Cultural	Implementar nuevos proyectos para la preservación de patrimonio cultural	Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Cultura	SGP	4 años
	Escasos espacios y eventos artísticos y culturales	Creación Festivales artísticos y musicales	Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Cultura	SGP	4 años
	Pérdida de identidad cultural y sentido de pertenencia	Fomentar en la ciudadanía del Municipio de Ipiales una Cultura ciudadana con respeto a la diferencia de culto, raza y creencia	Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Cultura	SGP	4 años

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	EQUIDAD DE GENERO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El Municipio de Ipiales, cuenta con un alto índice de violencia de genero y discriminación generalizada, sin el accionar en la garantía de derechos ni estrategias tendientes al beneficio de la comunidad y la equidad, es por ello que se busca administrar con enfoque de género, incrementando la participación de la mujer en la gestión y administración pública. Apoyaremos programas sociales para contrarrestar la violencia de género .</p>	<p>Ineficiente ejecución de una política Pública incluyente no discriminatoria, que reconozca los derechos ciudadanos en términos de equidad y justicia</p>	<p>*Desarrollar jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población</p>	<p>Local, Secretaria de Desarrollo social</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años continuos</p>
	<p>Altos índices de violencia de genero en el Municipio y falta de Garantías en el derecho a la población vulnerable a una vida libre de violencias teniendo como base la Implementación de la Política Pública de Equidad de Genero</p>	<p>*Garantizar medidas de protección a la población mediante la Implementación y evaluación de la política pública de Equidad, Mujer y Genero, Creación de la casa refugio *Estrategias productivas que beneficien a la población femenina de Ipiales *Campañas de sensibilización a la población en inclusión social *Creación de la Oficina de Atención a la comunidad LGTBI</p>	<p>Local, Secretaria de Desarrollo social</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años continuos</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	EDUCACION		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Consiste en incorporar modelos de educación exitosos en otros lugares para generar ciudadanos con capacidad de impulsar el desarrollo con eficacia y que permita incorporar a Ipiales a la competitividad mundial. Se abarcará tres campos de acción, así: superar la resistencia inercial del sistema educativo actual, impulsar proyectos piloto, e implementar modelos exitosos, así se transforma la educación con la voluntad local o con el ejemplo mundial</p>	Cobertura parcial en educación para población de cero a siempre	Dotación, ampliación, mantenimiento, reparación de espacios recreativos cualificación del talento humano, construcción del CDI (conpes 181 2015)	Local, Secretaria de Educación	Recursos SGP	4 años continuos
	cobertura parcial en educación preescolar, primaria, secundaria y media vocacional	*Garantizar transporte escolar a la los niños y niñas *Garantizar espacios adecuados para la Jornada Única	Local, Secretaria de Educación	Recursos SGP	4 años continuos
	Cobertura Parcial en educación básica preescolar, básica primaria, básica secundaria y media	Dotación de material didáctico, mobiliario, Kits escolares y demás elementos educativos y Garantizar los servicios públicos de los establecimientos educativos	Local, Secretaria de Educación	Recursos SGP	4 años continuos
	Alto índice de Analfabetismo en Población de 15 años en adelante	Servicio educativo contratado	Local, Secretaria de Educación	Recursos SGP	4 años continuos

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Consiste en incorporar modelos de educación exitosos en otros lugares para generar ciudadanos con capacidad de impulsar el desarrollo con eficacia y que permita incorporar a Ipiales a la competitividad mundial. Se abarcará tres campos de acción, así: superar la resistencia inercial del sistema educativo actual, impulsar proyectos piloto, e implementar modelos exitosos, así se transforma la educación con la voluntad local o con el ejemplo mundial</p>	<p>Incremento en la deserción Intra-anual en preescolar, básica y media</p>	<p>Nuevas estrategias para evitar la deserción y repitencia *Alimentación Escolar *Implementación del programa "Cero Deserción"</p>	<p>Local, Secretaria de Educación</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años continuos</p>
	<p>Baja calidad educativa</p>	<p>*Becas para la excelencia docente *ejecutar el programa "Todos a Aprender" *Plan Nacional de Lectura y escritura *Evaluación Educativa *Mejoramiento Continuo a Establecimiento Educativo *Implementación de tecnología e innovación escolar * Formación Docente *Construcción, dotación e implementación de la atención de educación inclusiva NEE</p>	<p>Local, Secretaria de Educación</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años continuos</p>
	<p>Bajo nivel de Ingles a los estudiantes de la I. E. oficiales del Municipio de Ipiales</p>	<p>Ejecución del proyecto Ipiales Bilingüe en articulación con el programa nacional</p>	<p>Local, Secretaria de Educación</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años continuos</p>

PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	SALUD		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El Municipio de Ipiales, cuenta con el 13.33% de la población sin aseguramiento, una de las principales causas que generan este flagelo es el desconocimiento de la gente y la falta de oferta y promoción por parte del municipio sobre los derechos ciudadanos además de la escasa actividad en la generación de nuevas estrategias que garanticen la cobertura de aseguramiento en la población Ipialeña afectando aproximadamente a 18.494 personas que no gozan de este servicio distribuidas tanto en zona rural como urbana. Durante los últimos años encontramos un incremento mínimo en la población asegurada al régimen subsidiado, sin embargo en indicadores porcentuales y teniendo en cuenta el crecimiento de la población según DANE, este valor va decreciendo desde el año 2012 a 2015 en 1 punto porcentual Con relación a la población vinculada al régimen contributivo está representada en el 20.09% y presenta el mismo comportamiento del régimen subsidiado</p>	13.33% de la población sin aseguramiento	Estrategias de promoción para garantizar la cobertura en aseguramiento a la población pobre no afiliada	Secretaria de Salud	SGP	4 años
	8% de población no beneficiada con vacunación	Jornadas de vacunación dirigidas a niños y niñas menores o iguales de 1 año	Secretaria de Salud	SGP	1 vez por año
	Mortalidad prematura por enfermedades Crónicas no trasmisibles	Actividades de inspección y vigilancia a EPS en identificación del riesgo.	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO
	Promedio de inicio del consumo de Tabaco en adolescentes es de 10 años	Centro de rehabilitación para consumidores de psicoactivos en funcionamiento. Implementación de zonas de orientación Universitarias Centros de escucha	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO
	Alto numero de casos registrados de violencia de genero en Comisaria de Familiar	Fortalecer la articulación intersectorial para prevención de la violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar a través de la educación y comunicación	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO
	Alto número de casos de morbimortalidad por eventos violentos	Promoción de la salud mental	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO
	Disminución de los meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	Promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria mediante campañas educativas	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El Municipio de Ipiales, cuenta con el 13.33% de la población sin aseguramiento, una de las principales causas que generan este flagelo es el desconocimiento de la gente y la falta de oferta y promoción por parte del municipio sobre los derechos ciudadanos además de la escasa actividad en la generación de nuevas estrategias que garanticen la cobertura de aseguramiento en la población Ipialeña afectando aproximadamente a 18.494 personas que no gozan de este servicio distribuidas tanto en zona rural como urbana.</p>	Altos índices de bajo peso al nacer	Garantizar la oferta y acceso al grupo de alimentos prioritarios dentro de seguridad alimentaria y nutricional	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO
	Alto porcentaje de mujeres de 15 a 19 años madres o que están embarazadas por primera vez	Fortalecer la implementación del modelo de servicios amigables para adolescentes en las instituciones de salud	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO
	Alto índice de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA	Promoción del tamizaje de pruebas de VIH /SIDA	Secretaria de Salud	SGP	CONTINUO
	Alto índice de no reconocimiento de garantía de derechos de las personas con discapacidad	Mejorar las calidad de vida de la población con discapacidad mediante el fortalecimiento del banco de ayudas técnicas.	Secretaria de Salud	SGP	4 años

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	DEPORTE		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Este sector, analiza el comportamiento deportivo en el Municipio de Ipiales, en el cual solo el 23% de toda la población practica un deporte o hace alguna actividad física o deportiva representado por el 31.896 personas. Durante estos 4 años se enfocara principalmente al fomento de actividades y eventos deportivos en la zona urbana y rural y el apoyo a deportistas de alto rendimiento, además de la creación de nuevos centros y lugares adecuados para la practica del deporte.</p>	<p>Bajo porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio</p>	<p>Fortalecimiento de clubes y comités deportivos</p>	<p>ORDEPI</p>	<p>SGP</p>	<p>CUATRENIO</p>
	<p>Baja la participación de jóvenes en actividades deportivas durante el cuatrienio</p>	<p>*Suscribir convenios con Centros Educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (superate) *Promover el Deporte competitivo *Promover los clubes, ligas y federaciones del deporte extremo con la creación de la escuela de bicicros</p>	<p>ORDEPI</p>	<p>SGP</p>	<p>CUATRENIO</p>
	<p>Baja cobertura de servicios recreativos</p>	<p>*Realizar eventos institucionales * Fortalecer las organizaciones deportivas reconocidas (capacitaciones) *Crear centros de iniciación, recreación y actividad física, deporte formativo, competitivo y cultura deportiva *Adecuar y construir la infraestructura deportiva del municipio</p>	<p>ORDEPI</p>	<p>SGP</p>	<p>CUATRENIO</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	POBLACION VULNERABLE		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Vamos a reconocer y respetar los derechos humanos, reconocer el valor de la vida humana, el pluralismo y la diversidad, incrementar la autoestima, fortalecer la sociedad civil, fortalecer el liderazgo comunitario.</p> <p>Vamos a cerrar las brechas de la desigualdad y abrir caminos de superación con responsabilidad social.</p>	<p>Necesidad de incrementar la Atención integral a la población del adulto mayor y madres cabeza de familia</p>	<p>*Aumentar el número de personas adultas mayores que reciben subsidios en efectivo *Mantenimiento y adecuación del Centro Vida *Fortalecimiento del tejido humano y de las capacidades de la persona mayor</p>	<p>Municipal, Nacional Secretaria de Desarrollo Social Subsecretaria de Desarrollo Social</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años Continuo</p>
	<p>Inexistente inclusión social a población con capacidades diversas</p>	<p>*Programas y proyectos que faciliten el acceso de personas con capacidades diversas dentro del mercado laboral y socioeconómico *Creación de la Oficina de inclusión social</p>	<p>Municipal, Secretaria de Desarrollo Social</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años Continuos</p>
	<p>Baja atención integral a población en situación de vulnerabilidad</p>	<p>*Creación y puesta en marcha del Hogar de paso * Proyectos productivos generados para población migrante y retornada *Red interinstitucional de atención integral a población migrante</p>	<p>Municipal, Secretaria de Desarrollo Social Secretaria de Gobierno</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años Continuos</p>
	<p>Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos</p>	<p>Apoyar la elaboración de los Planes de Vida de la comunidad indígena de Ipiales</p>	<p>Municipal, Secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Gobierno</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>1 año</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	INFANCIA		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La población en primera infancia e infancia y adolescencia (0 a17 años) para 2015 registra un total de 42.220 personas, el 50.6% son niños y el 49.4 % son niñas, representando el 32.6 % del total de la población del Municipio de Ipiales.</p>	<p>Fortalecimiento y garantía de la Salud en NNA</p>	<p>Maternidad segura. Campañas educativas de promoción de lactancia materna.Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil, Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia. Garantizar la cobertura en aseguramiento. Sexualidad sana y responsable, Educacon sexual y reproductiva Funcionamiento del Hospital ID. Prevencion del consumo de sustancias psicoactivas</p>	<p>Secretaria de Salud</p>	<p>Recursos del SGP, Propios</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Fortalecimiento del plan de nutricion NNA.</p>	<p>Fortalecimiento del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Construccion de la politica publica de seguridad alimentaria y nutricional, Estrategias educativas en la preparación y cosumo de alimentos. Campañas para el fomento de las huertas caseras. Implementación del centro de recuperación nutricional.</p>	<p>Secretaria de Salud</p>	<p>Recursos del SGP,</p>	<p>Permanente</p>

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La población en primera infancia e infancia y adolescencia (0 a 17 años) para 2015 registra un total de 42.220 personas, el 50.6% son niños y el 49.4 % son niñas, representando el 32.6 % del total de la población del Municipio de Ipiales.</p>	Acceso a la Educación.	<p>Cofinanciación de proyectos de infraestructura educativa para jornada única, Construcción de infraestructura educativa, Mantenimiento de infraestructura educativa. Dotación y Mantenimiento de infraestructura educativa para primera infancia. Centro desarrollo infantil. Garantizar transporte escolar a los niños y niñas Acceso a la educación de niños y niñas con capacidades especiales. Dotación de la unidad para la atención en educación inclusiva NEE.</p>	Secretaría de Educación	Recursos propios, SGP	Permanente
	Fortalecimiento del Deporte	<p>Fortalecimiento del Deporte, Organización eventos deportivos diferentes disciplinas, Promover el Deporte competitivo, Crear centros de iniciación, recreación y actividad física, deporte formativo, competitivo y cultura deportiva.</p>	Cultura y deporte	Recursos Propios.	Permanente
	Participación ciudadana de NNA	<p>Promover e impulsar espacios de Participación ciudadana. Control social y ejercicio de la Democracia, Acciones de implementación de la política pública de juventud. Fortalecimiento de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.</p>	Cultura	Recursos Propios.	Permanente

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La población en primera infancia e infancia y adolescencia (0 a17 años) para 2015 registra un total de 42.220 personas, el 50.6% son niños y el 49.4 % son niñas, representando el 32.6 % del total de la población del Municipio de Ipiales.</p>	Prevenición del riesgo de Vulneración de Derechos	Operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional. Estrategias de erradicación del trabajo infantil.	Local, Nacional	Recursos Propios.	Permanente
		Proporcionar ayuda humanitaria Inmediata a las victimas del conflicto Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia	Local, Nacional	Recursos Propios. Recursos de gestion.	Permanente
		Debido proceso judicial, con medidas pedagógicas. Fortalecer Observatorio del delito	Local, Nacional	Propios	Permanente
	Prevenición de Embarazo en Adolescente	Campañas de prevención de embarazos en adolescentes. Sexualidad sana y responsable, Educacon sexual y reproductiva. IPS Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando. Estrategias de informacion y comunicacion implementadas para promocion de derechos sexuales y reproductivos.	Secretaria de Salud	SGP, Propios	Permanente

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La población en primera infancia e infancia y adolescencia (0 a17 años) para 2015 registra un total de 42.220 personas, el 50.6% son niños y el 49.4 % son niñas, representando el 32.6 % del total de la población del Municipio de Ipiales.</p>	<p>Atención a situaciones de vulneración de Derechos</p>	<p>Prevenir, controlar el abuso sexual y la explotación sexual, y demás formas de violencia, Fomentar sistema de informacion interinsticional unificado.</p>	Secretaria de Salud	SGP, Propios	Permanente
		<p>Construccion Centro transitorio, Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle.</p>	Local	SGP, Propios	3 años
		<p>Proporcionar ayuda humanitaria Inmediata a las victimas del conflicto</p>	Local, Nacional	SGP, Propios	Permanente

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	CALIDAD DE VIDA	SECTOR	VICTIMAS DEL CONFLICTO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El país ha asitido, durante más de siete décadas a un conflicto armado, en el cual las víctimas han sido personas del común de la población, quines han sido desarraigadas de su territorio, minadas en sus posibilidades de trabajo y bienestar y testigos directos o presenciales de miles de seres humanos: vecinos, amigos o familiares que han perdido la vida o han quedado con lesiones y afectaciones temporales y permanentes, de las cuales las más difíciles de reestablecer son las psicológicas, emocionales y espirituales. Ahora que se avecina un Acuerdo de Paz, el país y sus regiones debe estar preparado para acoger a las personas desmovilizadas y construir nuevos proyectos de vida, en un marco de legalidad. La determinación de las estrategias previstas en el Plan se orientan hacia el logro de: seguridad, justicia y democracia, referentes nacionales que se cumplen desde los escenarios locales. "El proceso de reintegración busca la generación de capacidades que faciliten la inserción económica de las personas desmovilizadas... desarrollar su proyecto de vida productiva...", así se incidirá positivamente en el entorno y esas personas y sus familias puedan aprovechar su potencial para optar por alternativas productivas, viables, legales y pertinentes para el desarrollo de las regiones.</p>	<p>Limitadas condiciones de asistencia, atención y reparación integral de las víctimas del conflicto</p>	<p>Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto, PAARIV - Gestión para la construcción de un albergue temporal de atención a la población víctima del conflicto</p>	<p>Oficina de Asuntos de Frontera - Secretaría de Gobierno - Alcalde Municipal</p>	<p>Recursos propios - Recursos Nacionales</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Bajo nivel de preparación del municipio a brindar la garantía de Asistencia Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto</p>	<p>Creación de una base de datos compatible con la información nacional - Inclusión de la información de víctimas - Desarrollo de procesos de formación y capacitación - Articulación de las víctimas con el sector formal</p>	<p>Oficina de Asuntos de Frontera - Secretaría de Gobierno - Alcalde Municipal</p>	<p>Recursos propios - Recursos Nacionales</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Dificultades en el proceso de inclusión social de las personas y hogares víctimas del conflicto</p>	<p>Formulación del Plan de Prevención y Contingencia (Alertas Tempranas y Rutas de Prevención) - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral con énfasis en las Mujeres Víctimas del conflicto - Atención humanitaria a niños y ancianos víctimas del conflicto</p>	<p>Oficina de Asuntos de Frontera - Secretaría de Gobierno - Alcalde Municipal</p>	<p>Recursos propios - Recursos Nacionales</p>	<p>Permanente</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	AMBIENTAL	SECTOR	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La prestación de los servicios públicos domiciliarios es una responsabilidad social del Estado contemplada en la Constitución Política y especificado en la Ley.</p> <p>En el caso específico de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, estos los presta el municipio, a través de empresas descentralizadas, con base en directrices estatales en cuanto a la fijación de tarifas, al cumplimiento de requisitos en materia sanitaria y con la debida estructuración y organización: financiera, administrativa, operativa por parte de los entes competentes como la Comisión de Regulación y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, SSPD, la Contraloría Departamental, etc. La responsabilidad social implica el cumplimiento de la Constitución y la Ley, en este caso, la norma básica es Ley 142 de 1994, "cuya función y responsabilidad es inspeccionar, controlar y vigilar la eficiencia de los servicios públicos que constituyen una de las finalidades sociales del Estado" : Esto por responsabilidad esencial debe ser una realidad eficiente y oportuna porque el agua es sinónimo de vida. Por ello la gestión de los directivos, administrativos, personal técnico y operativo, responsables de su prestación, debe orientarse al cumplimiento de esos objetivos y metas, las mismas que son susceptibles de medirse, evaluarse y mejorarse; de esa manera, lo expresado, se convierte en una respuesta efectiva a las demandas de la comunidad.</p> <p>En el marco de las funciones del Estado, la fijación de las tarifas en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, es competencia de las Comisiones de Regulación; por tanto, su cuantificación, la determinación de subsidios y contribuciones y demás aspectos inherentes, depende de las directrices que se toman en el centro; a ellas hay que acogerse, independientemente de si consideran o no las particularidades regionales.</p>	<p>Cumplimiento de la vida útil de las redes de acueducto y alcantarillado</p> <p>Obsolescencia de la red de captación y conducción</p> <p>Obsolescencia del sistema de tratamiento de agua potable</p>	<p>Reposición de las redes de acueducto y alcantarillado</p> <p>Construcción y/o adecuación de la bocatomía y red de conducción</p> <p>Gestión para la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua potable</p>	<p>EMPOOBANDO, Municipio, Departamento, Nación y entidades competentes como CORPONARIÑO</p>	<p>Recursos del SGP, PROPIOS y de gestión ante organismos nacionales</p>	<p>2 años</p>
	<p>Fuente de abastecimiento insuficiente para atender la creciente demanda de agua, tanto en el sector urbano, como en un segmento del sector rural</p>	<p>Exploración de nuevas fuentes hídricas, con el aval de las autoridades ambientales</p>	<p>EMPOOBANDO y Municipio, con la licencia de CORPONARIÑO</p>	<p>Recursos del SGP, PROPIOS y de gestión ante organismos nacionales</p>	<p>Un año</p>
	<p>Limitado abastecimiento de agua en el sector rural</p>	<p>Fortalecimiento de los acueductos veredales</p>	<p>Municipio (institucional), Juntas de Acción Comunal de las veredas, EMPOOBANDO y CORPONARIÑO</p>	<p>Recursos propios, de Cabildo cofinanciación y otros</p>	<p>Un año</p>
	<p>Uso indebido del agua</p>	<p>Capacitaciones permanentes, generación de una cultura virtuosa de uso racional del agua y los recursos naturales</p>	<p>Responsabilidad transversal, con participación amplia de la Administración como unidad administrativa</p>	<p>Recursos propios</p>	<p>Un año</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	AMBIENTAL	SECTOR	AMBIENTE NATURAL		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>En la pretendida búsqueda del desarrollo económico y social de un territorio, como el municipio de Ipiales, con frecuencia, no resultan compatibles esas dimensiones con el medio ambiente. El deterioro de los recursos naturales ha llegado a un punto de saturación, que precisa del compromiso e intervención pública y privada, además de los compromisos de asumir una nueva actitud frente a la naturaleza.</p>	<p>Intervención de las empresas e industrias sobre los recursos naturales que han aletrado su equilibrio</p>	<p>Priorizar la inversión para la realización de actividades de protección ambiental y recuperación de ecosistemas</p>	<p>Local, Regional y Nacional. En el nivel local, la dimensión se considea transversal, con la responsabilidadespecifica de manejo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Recusos del SGP, PROPIOS y de gestión ante organismos nacionales</p>	<p align="center">Un año</p>
	<p>Deficiente cultura ciudadana de respeto, protección y fomento del medio ambiente y los recursos naturales</p>	<p>Desarrollo de eventos de formación, capacitación y sensibilización</p>	<p>Responsabilidad transversal. Las actividades que se deriven de las alternativas le compete a: Secretaria de Agricultura y Cultura</p>	<p>Recusos del SGP, PROPIOS y de gestión ante organismos nacionales</p>	<p align="center">Un año</p>
	<p>Alteración del clima y de las condiciones ambientales</p>	<p>Capacitaciones permanentes, intervención para la prevención de desastres por cambio climático</p>	<p>Responsabilidad transversal. Las actividades que se deriven de las alternativas le compete a Gestión del Riesgo</p>	<p>Recursos propios, cofinanciación y otros</p>	<p align="center">Un año</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	AMBIENTAL	SECTOR	SANEAMIENTO BASICO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Problemas detectados y alternativas de solución:- Recolección de residuos sólidos sin procesos de separación en la fuente: la aplicación de campañas, permanentes, de cultura ciudadana es determinante para conseguir este objetivo.</p> <p>- Disposición final de residuos sólidos con afectación ambiental: la reversión de ese problema es mediante la ubicación (localización óptima) de un nuevo lugar de tratamiento (no depósito) en donde se puedan aprovechar industrialmente esos residuos y en donde no haya peligros potenciales para el medio ambiente.</p> <p>- Debilidades en la participación de los usuarios en la toma de decisiones de las empresas: los Comités de Desarrollo y Control Social, tendrán plenas garantías de operatividad y participación social.</p>	<p>Falta incrementar la cobertura de aseo en las zonas rural y urbanas.</p>	<p>Incrementar la cobertura de recolección de residuos en el casco urbano y el área rural</p>	<p>Local y Nacional.</p>	<p>Recursos del SGP.</p>	<p>4 años continuos</p>
	<p>Bajo tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos.</p>	<p>Mantener los subsidios a los estratos subsidiables.</p>	<p>Local, Nacional.</p>	<p>Recursos del SGP.</p>	<p>4 años continuos</p>
		<p>Implementar estrategias y/o campañas que implementen la separación de residuos en la fuente</p>	<p>Local</p>	<p>Recursos del SGP.</p>	<p>4 años continuos.</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	AMBIENTAL	SECTOR	GESTIÓN DEL RIESGO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La gestión del riesgo engloba las actividades de prevención, mitigación y preparación, así como atención, rehabilitación, y reconstrucción y tiene como objetivo la previsión control y reducción del riesgo de desastres en el Municipio. En este sector se presenta aspectos como disminuir la vulnerabilidad e incorporar el riesgo en la planificación y la seguridad ambiental y territorial. Los proyectos consignados en este sector se orientan a evitar los escenarios de riesgo, reducir el existente y minimizar los impactos asociados a los desastres, donde se requiere realizar prácticas orientadas al fortalecimiento institucional. Es necesario promover acciones del fortalecimiento del desarrollo institucional a través de la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta. La actualización de las herramientas de prevención y atención de desastres articuladas a las nuevas tecnologías de la información, son necesarias para agilizar los procesos de ayuda y facilitar la difusión de información clave para la población.</p>	Bajo conocimiento técnico de zonas vulnerables	Definir medidas sobre los diferentes escenarios de riesgo de desastres.	Local y Nacional.	Recursos del SGP	4 AÑOS
	No existe un enlace de comunicaciones con las entidades de seguridad, salud y socorro para atención de emergencias.	Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo	Local y Nacional	Recursos del SGP	2 años
	Ausencia de gestión integral del riesgo en el Municipio.	Fortalece el conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres. Ejercitar a la población antes, durante y después de un fenómeno natural o antrópico.	Local	Recursos del SGP	4 años
	Falta de preparación a respuestas ante situaciones de emergencia.	Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta	Local	Recursos del SGP y propios	1 año
	falta de conocimiento en ayuda humanitaria.	Fortalecer la capacidad de conocimiento, logística y entrenamiento de las entidades involucradas.	Local	Recursos propios	2 años

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La gestión del riesgo engloba las actividades de prevención, mitigación y preparación, así como atención, rehabilitación, y reconstrucción y tiene como objetivo la previsión control y reducción del riesgo de desastres en el Municipio. En este sector se presenta aspectos como disminuir la vulnerabilidad e incorporar el riesgo en la planificación y la seguridad ambiental y territorial. Los proyectos consignados en este sector se orientan a evitar los escenarios de riesgo, reducir el existente y minimizar los impactos asociados a los desastres, donde se requiere realizar prácticas orientadas al fortalecimiento institucional. Es necesario promover acciones del fortalecimiento del desarrollo institucional a través de la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta. La actualización de las herramientas de prevención y atención de desastres articuladas a las nuevas tecnologías de la información, son necesarias para agilizar los procesos de ayuda y facilitar la difusión de información clave para la población.</p>	<p>Aumento de riesgo y amenaza en varios sectores del Municipio.</p>	<p>reducir el riesgo para los habitantes de barrios vulnerables a través de la construcción de muros de contención</p>	<p>Local, Nacional</p>	<p>Recursos del SGP y propios</p>	<p>1 año</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL	SECTOR	PARTICIPACION CIUDADANA		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La participación ciudadana nos ha permitido dar respuesta a las necesidades e intereses colectivos, poniendo en marcha soluciones a problemas concretos, la desinformación del accionar de la Administración Municipal, es causada principalmente por la escasa participación ciudadana y el trabajo que se realiza a puerta cerrada que pone en riesgo la legitimidad de los procesos.</p>	<p>Escasa participación de las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial</p>	<p>Fortalecer los procesos de elección de los miembros de la Asociación de Juntas con la Administración Municipal mediante Articulación con el comité de formadores de la asociación de juntas de acción comunal (Capacitación)</p> <p>Formulación, implementación y evaluación de la política pública de Juventud</p> <p>Creación Oficina de Juventud</p>	<p>Local, Secretaria de Desarrollo Social</p>	<p>Recursos SGP</p>	<p>4 años continuos</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL	SECTOR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Para el fortalecimiento Institucional se busca un modelo de desarrollo y fortalecimiento que articule los diferentes elementos del sistema organizacional, siendo los más representativos: la gestión del conocimiento institucional, la atención y servicio a la ciudadanía con énfasis en facilitar condiciones de accesibilidad a públicos con movilidad reducida, la cultura organizacional soportada en estrategias de adaptación al cambio, el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la estructura orgánica acorde a la necesidades de la entidad, la gestión del desempeño de los servidores públicos según criterios transparentes y objetivos, la gestión del empleo público en estricto cumplimiento de los parámetros legales vigentes al respecto, el fortalecimiento del sistema integrado de gestión como eje articulador institucional, además de la modernización tecnológica amigable con el medio ambiente y modernización de la gestión documental.</p>	<p>No existe un fortalecimiento en la capacidad administrativa y de gestión de la Administración Municipal.</p>	<p>Estudio de Reforma Administrativa de la Alcaldía Municipal de Ipiales</p>	<p>Administración Municipal de Ipiales.</p>	<p>Recursos propios.</p>	<p>1 Años</p>
		<p>Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA.</p>	<p>Administración Municipal de Ipiales.</p>	<p>SGP y recursos propios.</p>	<p>1 Año.</p>
	<p>Des actualización del Plan el Ordenamiento Territorial del Municipio.</p>	<p>POT Formulado.</p>	<p>Planeación Municipal.</p>	<p>SGP y recursos propios.</p>	<p>2 Años</p>
		<p>Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando.</p>	<p>Local.</p>	<p>Recursos propios.</p>	<p>2 Años</p>
	<p>Desmejoramiento en la gestión administrativa municipal.</p>	<p>Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo.</p>	<p>Administración Municipal.</p>	<p>SGP y recursos propios.</p>	<p>2 Años</p>
		<p>Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual.</p>	<p>Local.</p>	<p>SGP y recursos propios.</p>	<p>2 Años</p>
		<p>Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor.</p>	<p>Local.</p>	<p>SGP y recursos propios.</p>	<p>1 Año</p>
	<p>Desmejoramiento en la gestión administrativa municipal.</p>	<p>Creación de la Oficina de la mujer.</p>	<p>Local.</p>	<p>SGP y recursos propios.</p>	<p>1 año</p>
		<p>Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer.</p>	<p>Local.</p>	<p>SGP y recursos propios.</p>	<p>1 año</p>

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Para el fortalecimiento Institucional se busca un modelo de desarrollo y fortalecimiento que articule los diferentes elementos del sistema organizacional, siendo los más representativos: la gestión del conocimiento institucional, la atención y servicio a la ciudadanía con énfasis en facilitar condiciones de accesibilidad a públicos con movilidad reducida, la cultura organizacional soportada en estrategias de adaptación al cambio, el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la estructura orgánica acorde a la necesidades de la entidad, la gestión del desempeño de los servidores públicos según criterios transparentes y objetivos, la gestión del empleo público en estricto cumplimiento de los parámetros legales vigentes al respecto, el fortalecimiento del sistema integrado de gestión como eje articulador institucional, además de la modernización tecnológica amigable con el medio ambiente y modernización de la gestión documental.</p>	Desmejoramiento en la gestión administrativa municipal.	Creación de la Oficina de la Juventud.	Local.	SGP y recursos propios.	1 Año
		Formulación del Plan Integral de Juventudes.	Local.	SGP y recursos propios.	1 Año
		Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera.	Local, Departamental.	SGP y recursos propios.	2 Año
	Desmejoramiento en la gestión administrativa municipal.	Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF.	Local, Departamental y Nacional.	SGP.	2 Años
		Creación de la Unidad de Gestión de proyectos.	Local.	SGP y Recursos propios.	2 Años.
	Desmejoramiento en la gestión administrativa municipal.	Asignación de Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud.	Local, Departamental y Nacional.	SGP y Recursos propios.	2 Años.
		Creación del Centro de Memoria. Construcción del Centro de Memoria	Local.	SGP Y recursos Propios.	2 Años.
		Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea.	Local.	SGP	1 Año

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Para el fortalecimiento Institucional se busca un modelo de desarrollo y fortalecimiento que articule los diferentes elementos del sistema organizacional, siendo los más representativos: la gestión del conocimiento institucional, la atención y servicio a la ciudadanía con énfasis en facilitar condiciones de accesibilidad a públicos con movilidad reducida, la cultura organizacional soportada en estrategias de adaptación al cambio, el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la estructura orgánica acorde a la necesidades de la entidad, la gestión del desempeño de los servidores públicos según criterios transparentes y objetivos, la gestión del empleo público en estricto cumplimiento de los parámetros legales vigentes al respecto, el fortalecimiento del sistema integrado de gestión como eje articulador institucional, además de la modernización tecnológica amigable con el medio ambiente y modernización de la gestión documental.</p>	Desmejoramiento en la gestión administrativa municipal.	Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR).	Local.	Recursos propios.	1 Año.
		Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional.	Local. Nacional.	SGP	4 Años.
		Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando. Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando	Local.	Recursos propios.	2 Años
	Efectuar una modernización y administrativa del ente público	Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación).	Local.	SGP Y Recursos propios.	1 Año
		Creación de la Curaduría Municipal de Ipiales.	Local.	SGP.	2 Años

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL	SECTOR	DESARROLLO FRONTERIZO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Ipiales como zona de frontera presenta una serie de dificultades en cuanto a comercio, empleo , y conocimiento en normatividad fronteriza.</p> <p>Se hace necesario un centro de apoyo a asuntos de frontera para generar organización y conocimiento a procesos y procedimientos de tramites de intercambio. Por otra parte existen escasas oportunidades de empleo, según un estudio socioeconómico de la cámara de comercio el nivel de desempleo es del 23%, en este punto esta presente el contrabando, un fenómeno económico y social muy vinculado al entorno fronterizo. En cuanto al comercio dada su localización, Ipiales muestra un gran dinamismo puesto que por ser zona de frontera hace que se intercambien mercancías con el país del Ecuador generando a su vez ventajas para el comercio y desventajas para los consumidores internos. Es relevante la importancia del sector turístico, ya que es uno de los elementos más importantes de la economía local y generador de actividades de comercio y de servicio, y por ende de empleo e ingresos, los cuales incrementan la dinámica social, económica y cultural de la ciudad y de la región.</p>	Integración fronteriza sin procesos reales.	Fortalecer la integración y desarrollo fronterizo de los municipios Ipiales y Tulcán.	Local, Departamental Nacional y binacional.	Recursos del SGP	2 años
	Carencia de asesorías en asuntos de frontera.	Gestionar la creación de la Secretaria de asuntos de frontera como instancia asesora-gestora del más alto nivel.	Local y Nacional	Recursos del SGP	4 años
	Alta tasa de desempleo.	Desarrollar el aparato productivo a través de proyectos financiados.	Local, Departamental y Nacional.	Recursos del SGP.	4 años
	Bajo desarrollo turístico.	Formular e implementar el plan de desarrollo turístico binacional.	Local.	Recursos del SGP	1 año
	Baja calidad de vida en población campesina.	Aumentar los ingresos de las familias campesinas y reducción de brechas a través de productos potencialmente exportadores.	Local.	Recursos del SGP	4 años
	Bajas oportunidades de desarrollo para el Municipio.	Aeropuerto San Luis declarado como Aeropuerto Internacional, cumpliendo todos los requisitos técnicos y administrativos.	Local, Departamental y Nacional.	Recursos del SGP.	2 años

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	ECONOMICO	SECTOR	EMPLEO		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
<p>Uno de los móviles de la economía, que es a la vez causa y consecuencia de los proceso de desarrollo, es la vinculación de las personas (naturales y jurídicas) en las actividades productivas. Ellos concebidos como un Talento que administra, regula, asigna, controla... recursos son gestores de procesos que beneficiarán, en última instancia, a esa sociedad en donde ellos inciden. La participación y vinculación de la Administración Municipal y de otras entidades, es determinante para que sea posible la canalización de recursos de inversión que permien obtener ingresos y empleo directo e indirecto. La cualificación del talento humano: capacitación, acompañamiento, asesoría... permitirá lograr avances cuantitativos en los sectores económicos del municipio, para afrontar los requerimientos del mercado interno y las exigencias del mercado externo (globalización), en términos de productividad y competitividad.</p>	Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución		
	<p>Economía cíclica de frontera con incidencia de la política económica de los dos países</p> <p>Tasa de cambio fluctuante que genera fenómenos inflacionarios por el incremento de la demanda</p>	<p>Identificación y aprovechamiento de las oportunidades normativas y de acuerdos binacionales</p> <p>Determinación de estrategias comerciales: precios, promociones, publicidad y demás variables que psocionen las empresas y los productos</p>	<p>Ciudadanía en general, concebidos como sujetos económicos, Cámara de Comercio de Ipiales, Administración Municipal, Gobernación de Nariño</p>	<p>Privadas: el sujeto económico, ya sea persona natural o jurídica asignará los recursos, por medio de recursos propios, de crédito o de fomento</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Bajos niveles de asociatividad en el desarrollo de procesos productivos o de prestación de servicios</p>	<p>Fomento a la formalización de las actividades que desarrollan las personas y a las formas de trabajo asociada</p>	<p>Dependencias de la administración, según la actividad económica - Cámara de Comercio de Ipiales - SENA</p>	<p>Asignación de recursos propios o de crédito - Mypimes - Organismos de cofinanciación</p>	<p>Un año</p>
	<p>Mínima incorporación de valor agregado en los procesos de producción reflejados en bajos niveles de precios e ingresos</p>	<p>Mínima incorporación de valor agregado en los procesos de producción reflejados en bajos niveles de precios e ingresos</p>	<p>Mínima incorporación de valor agregado en los procesos de producción reflejados en bajos niveles de precios e ingresos</p>	<p>Asignación de recursos propios o de crédito - Mypimes - Organismos de cofinanciación</p>	<p>Permanente</p>
<p>Bajos niveles de fomento a la generación de empleo - Municipio: mayor generador de empleo</p>	<p>Formación y capacitación para el trabajo Fomento al emprendimiento y empresarismo - Otorgación de estímulos a la inversión</p>	<p>Productores de bienes o prestadores de servicio, instituciones educativas, Cámara de Comercio de Ipiales, SENA y Administración Municipal</p>	<p>Administración Municipal (Tratamiento impositivo especial) y empresarios</p>	<p>Permanente</p>	

PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

EJE ESTRATÉGICO	ECONOMICO	SECTOR	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El sector agropecuario presenta dificultades económicas y sociales. Desde el punto de vista económico, el problema consiste en las dificultades de articulación de los mercados de una agricultura poco competitiva; entre las dificultades que se presentan están: las inadecuadas técnicas de cultivo, la falta de rotación de los mismos, la utilización indiscriminada de agroquímicos que deterioran el medio ambiente, limitantes de comercialización, circunstancias naturales y otros factores de naturaleza estructural, como el marcado minifundio y las políticas económicas restrictivas. Los procesos de producción tienen bajos niveles de incorporación de valor agregado que la tornan sensible a las variaciones frecuentes de precios, según lo determinen las fuerzas del mercado y, paralelamente, se da una incidencia del contrabando de productos desde y hacia el Ecuador lo cual no permite lograr el pretendido equilibrio.</p>	<p>Agricultura con bajos niveles de productividad</p> <p>Marcada tendencia al uso indiscriminado de insumos químicos</p>	<p>Capacitación, asistencia técnica y acompañamiento institucional permanentes</p> <p>Sustitución gradual de insumos - transferencia tecnológica que permita avanzar en el uso de insumos orgánicos - Desarrollo de actividades con criterios ambientales (agua, aire, tierra)</p>	<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Sistema General de Participaciones, SGP - Recursos Propios - Regalías - Otras Fuentes de financiación</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Incidencia de los acuerdos temáticos del TLC</p>	<p>Oferta de productos alternativos - Diversificación de la producción - Oferta de bienes con Buenas prácticas de Producción</p>	<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Municipal y Departamental - Productores del sector primario - Estamentos Universitarios</p>	<p>Sistema General de Participaciones, SGP - Recursos Propios - Regalías - Otras Fuentes de financiación</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Trabajadores del sector agropecuario, con bajos niveles de formación técnica que complementen los conocimientos empíricos</p>	<p>Capacitación, asistencia técnica y acompañamiento institucional permanentes - Articulación de los conocimientos ancestrales con los requerimientos del escenario económico actual</p>	<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Sistema General de Participaciones, SGP - Recursos Propios - Regalías - Otras Fuentes de financiación</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Bajos niveles de generación de valor agregado en la producción agropecuaria</p>	<p>Incorporación de agregados en la producción o el servicio - Innovación</p>	<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Sistema General de Participaciones, SGP - Recursos Propios - Regalías - Otras Fuentes de financiación - Recursos Privados</p>	<p>Permanente</p>
	<p>Mínima capacidad de generación de ingresos provenientes del sector primario</p>	<p>Respaldo institucional en: capacitación, suministro de semillas, mejoramiento genético, deiversificación de la producción</p>	<p>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>Sistema General de Participaciones, SGP - Recursos Propios - Regalías - Otras Fuentes de financiación - Recursos Privados</p>	<p>Permanente</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	URBANO	SECTOR	OTROS SERVICIOS PUBLICOS		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>Los servicios públicos domiciliarios, en Ipiales, son prestados por empresas públicas. Los servicios de acueducto y alcantarillado por parte de EMPOOBANDO y el de Aseo por el ISERVI. El complemento de la oferta de servicios lo constituye LA energía, prestado por CEDENAR, entidad departamental, sobre el cual el municipio no tiene ingerencia, pero sí mantiene un nexo, con el tema del alumbrado público; de esa manera, con el propósito de garantizar una óptima y racional prestación de esos servicios ha suscrito convenios como el de Alumbrado Público que tiene como objetivo contribuir con la seguridad ciudadana, la movilidad, el ornato de la ciudad y otros factores conexos; esto requiere del desarrollo de acciones complementarias como el mantenimiento y la reposición de materiales y, especialmente, la difusión de estrategias, por medio de campañas de formación y generación de una cultura virtuosa de cuidar y darle buen uso a los recursos públicos.</p>	<p>Confusión en los términos, alcances y cumplimiento del Convenio de Alumbrado Público</p>	<p>Suscripción de un convenio con claridad, precisión y concepción de servicio a los usuarios</p>	<p>Administración Municipal y CEDENAR</p>	<p>Recursos del SGP, PROPIOS y de gestión ante organismos nacionales</p>	<p>Un año</p>
	<p>Limitada durabilidad de los materiales de infraestructura por su vida útil y por la intervención de la población</p>	<p>Intervención para la instalación, el mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo de luminarias y accesorios</p>	<p>Administración Municipal de Ipiales</p>	<p>Recursos del SGP, PROPIOS y de gestión ante organismos nacionales</p>	<p>Un año</p>
	<p>Limitada oferta de servicios públicos complementarios, como el gas domiciliario</p>	<p>Estudio de factibilidad para la implementación del gas domiciliario</p>	<p>Administración Municipal de Ipiales</p>	<p>Recursos propios, cofinanciación y otros</p>	<p>Un año</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	URBANO	SECTOR	MOVILIDAD		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La movilidad depende de muchos factores uno de estos es el estado de las vías existentes además el gran aumento del parque automotor agregado a la falta de espacio para el desplazamiento de los peatones y la falta de educación vial por parte de los conductores hacen que la movilidad presente en el municipio de Ipiales no sea la más favorable.</p>	Limitado inventario de movilidad del Municipio	Instalación de nuevos semáforos señalización de tránsito informativa señalización de tránsito preventiva señalización de tránsito reglamentaria. Mantenimiento señalización aérea.	Secretaria de infraestructura	Recursos Propios, SGP	3 años
	Limitada oferta de medios de transporte	Formulación plan maestro de movilidad. Porcentaje de ejecución del plan de movilidad. Porcentaje de ejecución de esquemas de movilidad	Secretaria de infraestructura	Recursos Propios , SGP	1 año
	ineficiencia del transporte público	Rutas eficientes (criterios: frecuencia, cobertura, longitud de recorridos y capacidad) Soluciones de transporte público implementados. Cobertura de transporte público Peatonalización de la carrera 6a	Secretaria de infraestructura	Recursos Propios , SGP	4 años
	Elaborar e implementar Planes de Seguridad Vial a nivel local	Planes de seguridad vial . Planes de contingencia eventos Municipales. Planes de contingencia eventos varios. Porcentaje de ejecución del plan de seguridad vial	Secretaria de infraestructura	Recursos Propios , SGP	4 años
	Desconocimiento de puntos de alta accidentalidad de la red vial	Puntos de alta accidentalidad identificados en el Inventario de Infraestructura de Seguridad Vial. Soluciones implementadas respecto a los puntos de alta accidentalidad identificados	Secretaria de infraestructura	Recursos Propios , SGP	1 año

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>La movilidad depende de muchos factores uno de estos es el estado de las vías existentes además el gran aumento del parque automotor agregado a la falta de espacio para el desplazamiento de los peatones y la falta de educación vial por parte de los conductores hacen que la movilidad presente en el municipio de Ipiales no sea la más favorable.</p>	<p>Desconocimiento del uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado</p>	<p>Campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios) Campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados. Campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio. Brigadas de seguridad vial. Campañas de cultura ciudadana</p>	<p>Secretaría de infraestructura</p>	<p>Recursos Propios , SGP</p>	<p>2 años</p>
	<p>Limitados espacios para la movilidad</p>	<p>Gran manzana</p>	<p>Secretaría de infraestructura</p>	<p>Recursos Propios , SGP</p>	<p>2 años</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	URBANO	SECTOR	INFRAESTRUCTURA VIAL		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El municipio de Ipiales, así como el resto de municipios en todo el territorio nacional, debe velar por el mantenimiento y preservación de sus vías municipales. De acuerdo al último censo realizado por la Secretaría de Despacho de Infraestructura y Vías del municipio de Ipiales, su malla vial está conformada por 423 km aproximadamente de los cuales 92 km son vías vehiculares y peatonales en el sector urbano y 331 km vehiculares están en el sector rural. De las vías urbanas el 45.3% están sin pavimento (afirmado y fresado) y el resto de las vías, 54.7%, son pavimentadas; dentro de estas vías pavimentadas, el 26% están en pavimento hidráulico, 53,5% en pavimento asfáltico y el 20.5% son adoquinadas.</p>	<p>El Municipio de Ipiales presenta baja movilidad y nivel de servicio en sus vías urbanas, además de escasa oportunidad de atención de los requerimientos de la comunidad para facilitar diversas actividades relacionadas con el mantenimiento, mejoramiento y construcción de la infraestructura vial en la parte urbana y rural.</p>	<p>vías rurales en buen estado vías urbanas rehabilitadas</p>	<p>Secretaria de infraestructura</p>	<p>Recursos Propios, SGP</p>	<p>Permanente</p>
		<p>Nuevos Kilómetros de vías Municipales nueva señalización vial</p>	<p>Secretaria de infraestructura</p>	<p>Recursos Propios, SGP</p>	<p>4 años</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANALISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	URBANO	SECTOR	TIC'S		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El crecimiento acelerado en los últimos años de las tecnologías de la información y comunicación ha superado la capacidad de adaptación del Municipio de Ipiales, lo que se detecta en la falta de flexibilidad en sus procesos y la creciente demanda de apoyo en tecnología para mejorar la prestación de los servicios</p>	<p>Ipiales cuenta con una población de 138.679 habitantes de los cuales tan solo un 3, 4% tiene acceso a las TIC's.</p>	<p>Fortalecer la conectividad a través de alianzas estratégicas o convenios con entidades públicas o privadas de orden municipal.</p>	<p>El Municipio por medio del apoyo integral asegura la competitividad dentro del campo de las TIC'S</p>	<p>Recursos Propios y de gestión ante organismos nacionales</p>	<p>4 años</p>
	<p>Los sistemas de información han ido surgiendo y creciendo de manera desarticulada, sin conexiones definidas entre unos y otros, generando un consumo importante de tiempo y de recursos a la hora de tomar decisiones sobre la información generada dentro de la administración municipal.</p>	<p>La infraestructura de hardware, software y conectividad con la que cuenta Alcaldía debe mantenerse operativa y actualizada para garantizar la continuidad de los servicios.</p>	<p>El Municipio por medio del apoyo integral asegura la competitividad dentro del campo de las TIC'S</p>	<p>Recursos Propios.</p>	<p>Un año</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	EJE URBANO	SECTOR	VIVIENDA		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>EL sector de vivienda en el Municipio presenta un déficit cuantitativo del 15% y un déficit cualitativo del 27%. La falta de apoyo a las organizaciones de vivienda, las construcciones rústicas de vivienda en zona de riesgo, los bajos ingresos económicos de la comunidad han generado un alto déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda. La Administración en este sector está orientada a hacer aportes para la disminución del déficit cualitativo con el mejoramiento de viviendas tanto en el sector urbano como en el sector rural, y de otro lado la disminución del déficit cuantitativo a través de subsidios. Se ha entendido la necesidad de acompañar la entrega de dichos aportes, con un gestión institucional dirigida a formular lineamientos de vivienda y hábitat que garanticen el cumplimiento de unos estándares básicos, que no solamente respondan a las condiciones particulares que exige la vivienda en un entorno geográfico, sino a los entornos culturales que caracterizan a la región.</p>	Aumento del déficit cuantitativo de vivienda	Asociaciones de vivienda reactivadas con lote. Personas con subsidio.	Local, Nacional.	Recursos del SGP, Propios y de gestión ante organismos nacionales	3 años
	Aumento del déficit cualitativo de vivienda.	Viviendas urbanas con obras de mejoramiento. Viviendas rurales con obras de mejoramiento	Local, Nacional.	Recursos del SGP, propios y de gestión ante organismos Nacionales.	4 años
	Población en riesgo de desastres naturales debido a su ubicación.	Familias reubicadas.	Local	Recursos propios y cofinanciación	1 año
	Falta de apoyo a las organizaciones de vivienda.	Asistencia técnica y asesorías a asociaciones de vivienda.	Local	Recursos Propios.	1 año
	Carencia de suelo habilitado para vivienda.	Áreas de suelo habilitado para asociaciones de vivienda.	Local	Recursos Propios.	2 años

PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

EJE ESTRATÉGICO	URBANO	SECTOR	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>En este sector se analiza el ámbito Municipal, las características del sistema de administración y gestión de los equipamientos. Para ello se analiza la distribución de competencias por niveles administrativos y ámbitos de servicio. Consecuentemente, se realizará un diagnóstico planteando, en su caso las necesidades de reestructuración que se consideren oportunas.</p>	<p>Baja oferta de infraestructura e inmuebles de uso público.</p>	<p>Metros cuadrados de mantenimiento</p>	<p>Administración Municipal de Ipiales.</p>	<p>SGP libre destinación. SGP Libre Inversión. Recursos propios.</p>	<p>4 Años continuos.</p>
		<p>Equipamientos nuevos.</p>	<p>local, Departamental.</p>	<p>SGP libre destinación. SGP Libre Inversión. Recursos propios.</p>	<p>4 Años continuos.</p>

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	URBANO	SECTOR	ESPACIOS PÚBLICOS		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. De tal manera que entre la ciudad y los espacios públicos existe una relación muy estrecha: la primera se vigoriza en la medida en que los segundos presentan condiciones de calidad y seguridad para el uso y disfrute de todos los grupos poblacionales. En sentido contrario, si estos espacios se encuentran en situación de abandono físico y social, y generan sensaciones de inseguridad, la ciudad se encuentra en entredicho. Así, se argumenta que la condición para que Ipiales tenga legitimidad es que sus habitantes se sientan bien y seguros en los espacios públicos.</p>	Ocupación indiscriminada de espacio público por parte de los vendedores ambulantes.	Estudio sobre ocupación de espacios públicos.	Local	SGP	1 año
	Sector no definidos para la ocupación de vendedores informales.	Estudio técnico sobre la ubicación de los espacios públicos permitidos en el municipio	Local	SGP	1 año
		Reubicación de vendedores informales que ocupan el espacio público.	Local	SGP	1 año
	Uso indebido del espacio publico y no sancionado.	Estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales"	Local	SGP	1 año
		Estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público realizado	Local	SGP	1 año
	Carencia de suelo habilitado para vivienda.	Proponer la creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público	Local	SGP	2 años

Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>El Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. De tal manera que entre la ciudad y los espacios públicos existe una relación muy estrecha: la primera se vigoriza en la medida en que los segundos presentan condiciones de calidad y seguridad para el uso y disfrute de todos los grupos poblacionales. En sentido contrario, si estos espacios se encuentran en situación de abandono físico y social, y generan sensaciones de inseguridad, la ciudad se encuentra en entredicho. Así, se argumenta que la condición para que Ipiales tenga legitimidad es que sus habitantes se sientan bien y seguros en los espacios públicos.</p>	Desconocimiento del número de vendedores informales que ocupan el espacio público del municipio de Ipiales	vendedores informales censados.	Local	SGP	1 año
		vendedores informales identificados y carnetizados	Local	SGP	1 año
	Limitada vigilancia del espacio público y control urbano.	Estudio técnico realizado y aprobado sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano.	Local	SGP	4 años
	Limitadas oportunidades para inserción de vendedores informales en el mercado formal	Fomentar programas de capacitación y formación para los vendedores informales.	Local	SGP	2 años
		Brindar información laboral a vendedores informales que ocupan el espacio público.	Local	SGP	1 año
		Promover la conexión laboral de quienes ocupan, permanentemente, el espacio público, con el sector formal	Local	SGP	4 años
		Incentivar la creación de Asociaciones de vendedores informales.	Local	SGP	1 año
	Débiles acciones para el impulso del emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales	Realizar convenios con entidades financieras.	Local	SGP	4 años
	Desconocimiento del buen uso del espacio público del municipio.	Realizar jornadas culturales para la recuperación y mantenimiento del espacio público del municipio.	Local	SGP	1 año
		Creación Gran manzana cultural	Local	SGP	2 años

**PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS**

EJE ESTRATÉGICO	SEGURIDAD	SECTOR	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
Resumen General del Sector	Problemas Identificados	Alternativas de Solución Identificadas	Análisis de Alternativas		
			Competencia	Fuente de Financiación	Tiempo previsto de ejecución
<p>En el sector de seguridad y convivencia ciudadana se presenta la problemática social de altos índices de homicidio, lesiones personales, hurto y violencia intrafamiliar, el reto de la Administración es avanzar hacia el cierre de brechas en la protección a los ciudadanos y la sana convivencia, prevenir y combatir la comisión de los delitos; por lo tanto en este sector se recoge los instrumentos fundamentales de acuerdo a las características y los problemas de seguridad y convivencia que presenta el Municipio.</p>	<p>Altos índices de hurto</p> <p>Altos índices de homicidio</p>	<p>Apoyar y contribuir en el desarrollo de las operaciones con la policía.</p> <p>Implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>Implementar sistema de monitoreo (cámaras de seguridad).</p>	<p>Local, Departamental y Nacional.</p>	<p>Recursos propios, cofinanciación.</p>	<p>1 año</p>
	<p>Alta tasa de violencia intrafamiliar. Aumento de casos de lesiones personales</p>	<p>Actividades de prevención del consumo de SPA(Sustancias Psicoactivas) realizados</p>	<p>Local.</p>	<p>Recursos propios.</p>	<p>1 año</p>
	<p>Falta implementar CAI'S</p>	<p>Construcción de CAI'S</p>	<p>Local, Departamental y Nacional.</p>	<p>Cofinanciación y recursos propios.</p>	<p>3 años</p>
	<p>Inseguridad en el Municipio</p>	<p>Campañas sobre seguridad y bienestar ciudadano.</p>	<p>Local.</p>	<p>Recursos propios.</p>	<p>1 año</p>
	<p>baja cobertura de comunicación civil con la policía.</p>	<p>Dotación de radios a la red de apoyo de comunicaciones civil.</p>	<p>Local, Nacional.</p>	<p>Cofinanciación y recursos propios.</p>	<p>1 año</p>

2.6.3 EJES DE LOS ENTORNOS DE DESARROLLO

En armonía con los lineamientos de DNP se trabaja en seis ejes de desarrollo a saber, Ambiental, Institucional, Económico, Calidad de vida, Urbano y Seguridad.

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA

SECTOR: CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRENIO	2016	2017	2018				2019	CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	7500	15000	10000	13000	15000	15000	Garantizar el funcionamiento y servicio de las Bibliotecas	Número de bibliotecas funcionando	3	3	3	3	3	3
									Fomentar la lectura en los sectores urbanos y rurales	Número de Jornadas de Lectura realizadas	192	192	192	192	192	192
	Contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes beneficiados de programas que promueven los derechos culturales y comportamiento ciudadano.	0%	80%	73%	75%	78%	80%	Establecimientos educativos con formación lúdica y humanista	Número de Talleres de formación lúdica y humanista	0	48	36	48	48	48
	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Porcentaje de personas que participan en los diferentes talleres artísticos	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	Fortalecer las expresiones artísticas en el Municipio de Ipiales	Número de actividades de formación con Batuta	480	480	120	240	360	480
										Número de escuelas de artes y oficios en funcionamiento	3	4	3	4	4	4
										Número de Talleres Realizados en las escuelas de artes y oficios	279	279	279	279	279	279
										Número de talleres realizados en las escuelas del carnaval	0	4	1	2	3	4
										Número de carnavales realizados	4	4	1	2	3	4
										Número de horas de formación musical en banda Sinfónica	288	1920	480	960	1440	1920
										Número de horas de formación musical en tríos	288	1920	480	960	1440	1920
	Número de talleres de literatura realizados	0	16	4	8	12	16									
	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Número de bienes de patrimonio cultural inmaterial en salvaguardia	0	2	0	1	2	2	implementar proyectos de inventarios culturales	Número de inventarios culturales	0	1	1	1	1	1
									Identificar y mantener los bienes patrimoniales del Municipio	Número de planes de salvaguardia implementados	0	2	2	2	2	2
Número de bienes de interés cultural restaurados		2	6	2	4	5	6	Número de bienes de interés patrimonial con mantenimiento	0	2	2	2	2	2		
								Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad	0	1	0	1	1	1		
Fortalecer y fomentar las expresiones culturales en el Municipio	Porcentaje de asociaciones culturales apoyadas	5	9	0	3	6	9	Apoyo en la creación de nuevas iniciativas culturales.	Número de iniciativas culturales apoyados	0	12	3	6	9	12	

SECTOR: CULTURA Y TURISMO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LINEA BASE	METAS						LINEA BASE	METAS					
				CUATRENIOS	2016	2017	2018				2019	CUATRENIOS	2016	2017	2018	2019
CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	Fortalecer y fomentar las expresiones culturales en el Municipio	Número de personas que asisten a eventos culturales	80000	110000	80000	90000	100000	110000	Despliegue cultural en la zona rural y urbana del Municipio de Ipiales	Número de mingas culturales realizadas	0	320	80	160	240	320
										Número de festivales de música campesina realizados	0	4	1	2	3	4
										Número de festivales de teatro realizados	0	4	1	2	3	4
										Número de festivales de Danza realizados	0	4	1	2	3	4
										Número de festivales Ipiales Cuna de grandes tríos realizados	4	4	1	2	3	4
										Número de talleres de formación para artistas del carnaval	0	40	10	20	30	40
										Los maestros le cantan a Colombia	4	4	1	2	3	4
	Resignificar la identidad cultural y el sentido de pertenencia	Porcentaje de personas que participan de las actividades de cultura ciudadana	0	6	3	4	5	6	Fomentar en la ciudadanía del Municipio de Ipiales una Cultura ciudadana con respeto a la diferencia de culto, raza y creencia	Número de encuentros ciudadanos para la formación ciudadana	0	80	20	40	60	80
										Número de acciones en el espacio público	0	120	48	96	144	192
										Inclusión de la Semana Santa como alternativa de turismo religioso	0	1	0	1	1	1
Fortalecer el sector turístico del Municipio de Ipiales	Número de turistas en Ipiales	80000	80000	80000	80000	80000	80000	Posicionar imagen de Ipiales en el mundo.	Número de familias beneficiadas de inclusión y conocimiento del territorio	0	800	200	400	600	800	
									Número de campañas de difusión	0	20	5	10	15	20	

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA.

SECTOR: EDUCACIÓN

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	METAS					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	METAS							
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS						
				CUATRE	2016	2017	2018				2019	CUATREN	2016	2017	2018	2019	
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA.	Garantizar educación de cero a siempre	Tasa de cobertura bruta de cero a siempre	14%	50%	20%	30%	40%	50%	Fortalecer los programas de primera infancia e infancia	Número de establecimientos beneficiados con dotaciones para primera infancia	0,0%	20	5	10	15	20	
										Número de establecimientos con mantenimiento de infraestructura educativa para primera infancia	0,0%	20	5	10	15	20	
		Tasa de cobertura bruta en transición	79,4%	79,4%	79,4%	79,4%	79,4%	79,4%	Garantizar transporte escolar a los niños y niñas	Número de buses adquiridos	NR	4	2	4	4	4	
		Tasa de cobertura neta en transición	49,0%	49,0%	49,0%	49,0%	49,0%	49,0%	Implementar la educación para la justicia, la Paz, democracia, solidaridad y promover formación de valores humanos	No. de Establecimientos educativos capacitadas en cátedra de la Paz	0	20	20	20	20	20	
		Tasa de cobertura bruta en educación primaria	0,9144	0,914	0,9144	0,9144	0,914	0,9144	Prevenir a los estudiantes en alcoholismo y sustancias psicoactivas	Implementación de centro de rehabilitación estudiantil para la prevención de alcoholismo y sustancias psicoactivas	0	1	1	1	1	1	
										Número de estudiantes atendidos en prevención de alcoholismo y	0	300	300	300	300	300	
									Creación y conformación e implementación de la mesa de educación de los pueblos indígenas	Instalación de la mesa para implementación de política educativa PEC	0	1	1	1	1	1	
		Tasa de cobertura neta en educación primaria	0,7571	0,7571	0,7571	0,7571	0,757	0,7571		Numero de Nombramiento de docentes en propiedad a profesores que se encuentran en	0	97	97	97	97	97	
										Numero de resguardos reorganizados su educación en el	0	8	8	8	8	8	
										Número de instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura	0,00	11	11	11	11	11	
										Número de establecimientos educativos beneficiados	10	5	2	2	3	5	
										Número de establecimientos educativos con mantenimiento	5	74	74	74	74	74	
										Número de canchas construidas	0	4	2	3	4	4	
										Número de establecimientos en arrendamiento	3	3	3	3	3	3	
										Número de predios legalizados	63	27	2	7	10	27	
		Aumentar la cobertura en educación básica preescolar, básica primaria, básica secundaria y media	Tasa de cobertura bruta en educación media	65,5%	66%	65,5%	65,5%	65,5%	65,5%	Garantizar espacios adecuados para la Jornada Única	Número de facturas pagadas por cada uno de los establecimientos	888	3552	888	1776	2664	3552
			Tasa de cobertura neta en educación media	35,6%	35,6%	35,6%	35,6%	35,6%	35,6%	Garantizar los servicios públicos de los establecimientos educativos	Número de dotaciones realizadas a los establecimientos educativos	3	4	1	2	3	4
	Reducir la tasa de analfabetismo	Tasa de Analfabetismo Población de 15 años en adelante	6,0%	5,1%	5,7%	5,6%	5,4%	5,1%	Reducir los niveles de analfabetismo de población de 15 años en adelante	Número de estudiantes en sistema de capacitación de analfabetismo	4734	454	4687	4640	4593	4547	

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRENIO	2016	2017	2018				2019	CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
	Disminuir la tasa de deserción escolar	Tasa de Deserción Intra-anual en preescolar, básica y media	4,9%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%	Establecer nuevas estrategias para evitar la deserción y repitencia	Número de actividades realizadas	57	76	19	38	57	76	
	Disminuir la tasa de repitencia escolar	Tasa de repitencia en educación primaria, secundaria y media	1,7%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%		Número de niños y niñas beneficiados con raciones para preparar	22000,0	16400	16400	16400	16400	16400	
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA.	Mejorar la calidad educativa	Índice sintético de básica primaria	5,61%	6,24	5,70%	5,85%	6,05%	6,24%	Elevar la calidad educativa de entidad territorial	Número de establecimientos educativos en Jornada Única beneficiados con equipos y menaje	-	5	5	5	5	
										Número de instituciones educativas beneficiadas del Programa todos Aprender	17	18	18	18	18	18
										Número de docentes beneficiados del incentivo de becas de posgrado	0,00	41	26	41	41	41
										Número de talleres realizados con el programa nacional de lectura	1	4	1	2	3	4
										Número de pruebas realizadas para estudiantes	4	16	4	4	12	16
										Número de pruebas realizadas para docentes	1	1	1	1	1	1
										Número de subprocesos desarrollados de mejoramiento a establecimientos educativos	8	8	8	8	8	8
	Mejorar la calidad educativa	Índice sintético de básica secundaria	6,03%	6,80%	6,12%	6,31%	6,56%	6,80%	Elevar la calidad educativa de entidad territorial	Número de Establecimientos Educativos con asistencia técnica para el mejoramiento continuo	20	20	20	20	20	20
										Re certificación norma ISO-9001-CNSC elegibles	1	1	1	1	1	1
										Número de instituciones con personal en celaduría	14	14	14	14	14	14
										Número de instituciones escolares beneficiadas con personal de servicios generales	0	23	23	23	23	23
										Número de establecimientos educativos beneficiada con conectividad de calidad	64	64	64	64	64	64
										Número de docentes y administrativos vinculados a la planta de personal de la secretaria de Educación	1060	1060	1060	1060	1060	1060
										Número de Diplomados realizados a personal docente	2	1	1	1	1	1
Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	3,0%	8%	4%	6%	8%	8%	Subir el nivel de Inglés a los estudiantes de la I. E. oficiales del Municipio de Ipiales	Número de establecimientos educativos beneficiados con el proyecto Colombia Bilingüe	5	15	5	10	13	15	
									Construcción de primera etapa de la sede de la Universidad de Nariño	0	1	1	1	1	1	
Fortalecimiento de la educación superior	Tasa de cobertura en educación superior	16,40%	18%	16,40%	17%	17,5%	18%	Incrementar el ingreso a la educación superior	Número de convenios con Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias realizadas	0	4	1	2	3	4	

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA

SECTOR: SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE 2015	METAS					
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019	
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Promover la salud Ambiental	Porcentaje de cobertura de vigilancia de la calidad del agua	100	100	100	100	100	100	Determinar la calidad del agua	Número de muestras de agua tomadas en el área urbana y rural del Municipio	191	723	168	344	529	723	
									Fortalecer las Juntas Administradoras de agua	Número de Juntas Administradoras de agua en operación	18	42	42	42	42	42	
									Fortalecer la implementación de la estrategia de entornos saludables	Número de estrategias de entornos saludables en localidades implementadas	2	8	2	4	6	8	
		Coberturas útiles de Vacunación para rabia en animales	95	95	95	95	95	95	Ejecutar jornadas de vacunación antirrábica para perros y gatos	Número de jornadas de vacunación realizadas	4	4	1	2	3	4	
		Incidencia de rabia animal	0	0	0	0	0	0	Puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal		0	1	0	1	1	1	
		Incidencia de Dengue	0	0	0	0	0	0									
		Tasa de incidencia de chigas	0	0	0	0	0	0	Capacitación a la comunidad en acciones de prevención de enfermedades transmitida por vectores	N° de capacitaciones en prevención y control de vectores en el corregimiento de Sucumbios	0	8	2	4	6	8	
		Tasa de incidencia de Leptospirosis	0	0	0	0	0	0		N° de jornadas de prevención y control de vectores	0	8	2	4	6	8	
		Reducir la mortalidad prematura por enfermedades Crónicas no trasmisibles	Mortalidad por tumor maligno del estomago	8,65	6,60	8,46	7,58	7,58	6,60	desarrollar actividades de inspección y vigilancia a EPS en identificación del riesgo.	Numero de EPS Vigiladas	8	8	8	8	8	8
			Tasa de mortalidad por tumor maligno de la mama en la mujer	0.72	0,67	0.72	0,69	0,67	0,66								
Tasa de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	1.44		0,66	1,41	0,69	0,67	0,66										
Tasa de mortalidad por tumor maligno de la próstata	5,77		3,96	5,64	4,83	4,05	3,96										

SECTOR: SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	CUATRE NIO	METAS						LÍNEA BASE 2015	CUATRE NIO	METAS				
					2016	2017	2018	2019					2016	2017	2018	2019	
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Intervenir los factores de riesgo azocados a las diferentes formas de violencia, los problemas y trastornos mentales	Mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	0	0	0	Detectar tempranamente riesgos asociados a la salud mental en poblaciones vulnerables	Número de tamizajes prueba AUDIT	NR	11.618	2519	5229	7939	10649	
										N° de tamizajes prueba ASSIST	NR	11.618	2519	2710	3037	3352	
										Número de tamizajes prueba SRQ	NR	21.802	4.698	5.167	5.684	6.253	
										N° de tamizajes prueba RQC	NR	5857	1262	1388	1527	1680	
										Funcionamiento del Centro de Rehabilitación CAD	0	1	1	1	1	1	
	Fortalecer los factores protectores y disminuir los de riesgo en la población infantil	Duración en meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	3,5	6	4	5	6	6	Promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria	Número de campañas educativas de promoción de lactancia materna	1	4	1	2	3	4	
	Disminuir los índices de bajo peso al nacer	Porcentaje de bajo peso al nacer	4%	3%	3,8%	3,5%	3,2%	3%		Número de campañas para el fomento de las huertas caseras	0	7	1	3	5	7	
										Número de estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos	0	7	1	3	5	7	
	Garantizar el derecho a una alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida de la población Ipialeña	Tasa de prevalencia de desnutrición crónica (retraso en talla para la edad) en menores de 5 años	0	0	0	0	0	0	Garantizar la oferta y acceso al grupo de alimentos prioritarios dentro de seguridad alimentaria y nutricional	Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Integrada en el Plan de Salud territorial y Plan de Desarrollo 2016-2019	0	1	1	1	1	1	
										Construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional	0	1	0	1	1	1	
		Tasa de prevalencia de desnutrición global (bajo peso para la edad) en menores de 5 años	3,8	3	3,8	3,6	3,4	3	Fortalecer la respuesta para la intervención en las alteraciones de la nutrición de la primera infancia, infancia y mujer gestante	Implementación del centro de recuperación nutricional para el Municipio de Ipiales	0	0	0	0	1	1	

SECTOR: SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE 2015	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Incrementar la promoción de servicios de salud sexual y reproductiva	Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años madres o que están embarazadas por primera vez	0,12	0	0	0	0	0	Fortalecer la implementación del modelo de servicios amigables para adolescentes en las instituciones de salud	Número de IPS Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando	2	4	2	3	3	4
		Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años madres o que están embarazadas por primera vez	5.8	4	5.8	5	4.5	4		Número estrategias de información y comunicación implementadas para promoción de derechos sexuales y reproductivos	0	2	2	2	2	2
										Número de campañas de prevención de embarazos en adolescentes	1	8	1	4	6	8
	Atención integral para infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA	Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	1	1	1	1	1	1	Promoción del tamizaje de pruebas de VIH/SIDA	Campañas de asesoría y realización de prueba voluntaria para VIH en población general en coordinación con las EPS.	2	15	3	7	11	15
		Porcentaje de transmisión materno infantil de VIH	0	0	0	0	0	0		Número de pruebas rápidas de VIH realizadas	2653	12070	2601	2861	3147	3461
		Tasa de prevalencia de VIH/SIDA	29	29	29	29	29	29		N° de centros de escucha implementados para VIH	0	4	1	2	3	4
		Tasa de incidencia de HB	1.44	0.66	1.41	0.69	0.67	0.66		Número de campañas de educación para la salud.	2	15	3	7	11	15
	Prevención de Riesgos laborales	Cobertura de la población ocupada en riesgo laboral	23%	30%	25%	28%	29%	30%	Fortalecer la articulación intersectorial dentro del comité local de seguridad y salud en el trabajo en beneficio de la población informal del Municipio	Número de actividades de promoción de la prevención de los riesgos laborales en la población informal del Municipio	NR	11	2	5	6	11
	Reducir la mortalidad infantil	Tasa de mortalidad por EDA x100000 habitantes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Fortalecimiento y dotación de salas de rehidratación oral en instituciones y comunidades de Enfermedades Diarreicas Agudas y salas de Enfermedades Respiratorias Agudas	Número de salas EDA implementadas y funcionando	2	14	3	6	10	14
		Tasa de mortalidad por ERA x100000 habitantes	0	0%	0%	0%	0%	0%		Número de salas ERA Implementadas y funcionando	3	5	3	4	5	5
Tasa de mortalidad por IRAx100000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	Número de UROCS Y UAIRACS Implementadas y funcionando		7	20	0	8	2	3	

SECTOR: SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE 2015	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Reconocer el impacto del envejecimiento poblacional	Índice de vejez	7	8	7	7	8	8	Implementar el programa de sensibilización familiar y social para adultos mayores	Número de talleres de sensibilización familiar	0	40	10	20	30	40
		Índice de envejecimiento	27	33	28	29	31	33		Número de encuentros intergeneracionales	0	16	4	4	4	4
		Índice de dependencia mayores	11	12	11	11	12	12								
	Promover el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho	Índice de violencia sexual contra personas con discapacidad	0	0	0	0	0	0	Mejorar las calidad de vida de la población con discapacidad mediante el fortalecimiento del banco de ayudas técnicas.	Número de ayudas técnicas entregadas en comodato a la población objeto	28	60	15	30	45	60
										Número de unidades generadoras de datos de la población con discapacidad implementadas	2	10	4	6	8	10
	Garantizar el goce efectivo de los derechos a la salud	Modelo de atención y prestación en salud con adecuación anticultural	2	3	2	3	0	0	Implementar un modelo de atención en salud para los pueblos indígenas.	Diagnostico de morbilidad sentida	0	1	1	1	1	1
										Número de encuentros con médicos tradicionales	0	8	2	4	6	8
										Número de chagras de plantas medicinales implementadas	0	3	0	1	2	3
										Creación de Laboratorio de procesamiento de plantas medicinales	0	1	0	0	1	1
	Garantizar calidad en el servicio en salud	Índice de desempeño integral del Plan de Salud Municipal	92%	95%	92%	93%	94%	95%	Mejoramiento de la atertura de los servicios de salud	Funcionamiento del Hospital ID	0	1	1	1	1	1
	Aumentar la cobertura de aseguramiento de la población	Población asegurada al régimen subsidiado	92311	6200	1400	1500	1600	1700	Generar estrategias de promoción para garantizar la cobertura en aseguramiento a la población pobre no afiliada	Número de campañas de aseguramiento (AFILIATON)	2	76	19	38	57	76
		Población asegurada al régimen contributivo	27874	2200	400	500	600	700		Número de afiliaciones realizadas de la población pobre no asegurada	1940	5100	1000	1200	1400	1500
Población vinculada		1940	5100	1000	1200	1400	1500									

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA.

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva durante el cuatrienio	Porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	23%	30%	25%	28%	29%	30%	Fortalecimiento de clubes y comités deportivos	Número de capacitaciones realizadas	NR	12	3	6	9	12
		Porcentaje de Instituciones educativas que participan en actividades deportivas	100	100	100	100	100	100	Suscribir convenios con Centros Educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas	Número de eventos deportivos realizados en las diferentes disciplinas	64	64	64	64	64	64
	Porcentaje de Centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)		100%	96%	98%	99%	100%	Número de Centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)		60	64	61	62	63	64	
	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas durante el cuatrienio	Porcentaje de deportistas competitivos que asisten a competencias nacionales e internacionales	0,14%	3%	0,5%	1%	2%	3%		Promover el Deporte competitivo	Número de deportistas con apoyo de la Administración Municipal que compiten en eventos nacionales e internacionales, por disciplina	5	10	7	8	9
									Promover los clubes, ligas y federaciones del deporte extremo	Escuela de Bicicrós creada	0	1	0	1	1	1
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Promover la educación física en los planteles educativos		100%	100%	100%	100%	100%	100%	Impulsar la realización de eventos institucionales	Número de Actividades deportivas y recreativas realizadas (Zarandéate Ipiales)	32.000	500	125	250	375	500
										Número de eventos institucionales realizados	18	8	20	22	24	26
	Incrementar la cobertura de servicios recreativos	Porcentaje de organizaciones deportivas reconocidas	17%	30%	20%	25%	30%	30%	Fortalecer las organizaciones deportivas reconocidas	Número de Capacitaciones realizadas en beneficio de las organizaciones deportivas	2	12	3	6	9	12
		Porcentaje escenarios deportivos en buen estado							Crear centros de iniciación, recreación y actividad física, deporte formativo, competitivo y cultura deportiva	Número de centros de iniciación, recreación y actividad física creados	0	2	0	1	1	2
				41.7%	60%	45%	50%	55%	60%	Adecuar y construir la infraestructura deportiva del municipio	Número de Escenarios deportivos con adecuación y mantenimiento	12	24	15	18	21

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA.

SECTOR:POBLACIONVULNERABLE(ADULTOMAYOR,ETNIAS,DISCAPACITADOS,INDIGENCIA)

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Atención integral a la población del adulto mayor y madres cabeza de familia	Número de adultos (as) mayores que reciben subsidios en efectivo	4653	240	60	120	180	240	Aumentar el número de personas adultas mayores que reciben subsidios en efectivo	Número de subsidios en efectivo	4653	240	60	120	180	240
		Número de personas beneficiadas	304	350	175	70	70	35	Mantenimiento y adecuación del Centro Vida	Número de granjas autosustentables creadas	0	2	2	2	2	2
									Fortalecimiento del tejido humano y de las capacidades de la persona mayor	Número de eventos de programas de carácter recreativo, realizados con población vulnerables	855	800	200	400	600	800
										Centro vida móvil	0	1	0	1	1	1
	Promover la inclusión social a población con capacidades diversas	Porcentaje poblacional con acceso a los programas de capacidad diversa	1368	2000	60	300	600	2000	Programas y proyectos que faciliten el acceso de personas con capacidades diversas dentro del mercado laboral y socioeconómico	Número de talleres de manejo de población con capacidad diversa	0	120	30	60	90	120
										Creación de la Oficina de inclusión social	0	1	1	1	1	1
	Atención integral población en situación de vulnerabilidad	Número de personas en situación de vulnerabilidad atendidas	NR	624	0	72	552	624	Disminuir el número de personas en situación de vulnerabilidad	Creación y puesta en marcha del Hogar de paso	0	1	0	0	1	1
										Número de Proyectos productivos generados para población migrante y retornada	0	8	0	2	6	8
										Red interinstitucional de atención integral a población migrante	0	1	0	1	1	1
	Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos	Porcentaje de resguardos indígenas que cuentan con plan de vida.	25	37,5	25	25	37,5	37,5	Apoyar la elaboración de los Planes de Vida de la comunidad indígena de Ipiales	Número de Planes de Vida formulados	2	1	0	0	1	1
Resguardos atendidos constituidos y reconocidos y los que están en proceso de legalización		8	8	8	8	8	8	Implementación, en el marco de la protección social, de Planes de Salvaguarda Auto 004	Número de planes	0	1	0	1	1	1	

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA.

SECTOR: POBLACION VICTIMAS DEL CONFLICTO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRENI O	2016	2017	2018				2019	CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Brindar asistencia, atención y reparación integral de las víctimas del conflicto	Total de Personas en situación de desplazamiento que habita en el Municipio	ND	1600	200	1.000	1.300	1.600	Generar condiciones de habitabilidad para las personas en situación de desplazamiento	Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto, PAT, elaborado e implementado	0	1	0	1	1	1
	Mejorar las condiciones laborales de las personas reinsertadas	Total de personas reinsertadas que habitan en el Municipio	12	200	50	100	150	200	Gestionar la reinsertión en la vida civil de las personas	No de personas beneficiadas del PAT	12	140	116	124	130	140
		Total de personas reinsertadas ocupadas laboralmente	56%	70%	58%	62%	65%	70%		Número de personas reinsertadas capacitadas para el empleo	200	140	116	124	130	140
		Total de población en situación de desplazamiento expulsada del Municipio	4.015	4216	60	50	50	40	Garantizar la Asistencia Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto	No de personas beneficiadas del PAT	4.015	2811	562	843	843	562
		Total de Hogares desplazados por la violencia que habitan en el Municipio	3.589	3768	54	45	45	36		No de personas que reciben ayuda humanitaria	3.589	2512	502	628	754	628
		Total de Población Indígena que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	528	554	166	139	139	111	Participar en el proceso de inclusión social de las personas y hogares víctimas del conflicto, en los distintos programas oficiales que propendan por el Bienestar de la población y su inserción en la actividad laboral	No de personas, indígenas, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	264	132	264	264	264
		Garantizar la asistencia y atención de las víctimas del conflicto atendiendo los lineamientos de la Política pública Nacional con enfoque diferencial	Total de Mujeres Cabeza de Hogar que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	1.596	1676	24	20	20		16	No de personas, mujeres cabeza de hogar, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	798	399	265	265
	Población en situación de Discapacidad		302	317	5	4	4	3	No de personas, en situación de discapacidad, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	151	76	266	266	266	

SECTOR: POBLACION VICTIMAS DEL CONFLICTO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018				2019	CUATRENI O	2016	2017	2018
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	Garantizar la asistencia y atención de las víctimas del conflicto atendiendo los lineamientos de la Política pública Nacional con enfoque diferencial	Número de Mujeres de 18 a 26 que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	726	762	11	9	9	7	No de personas, mujeres de 18 a 26 años, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	363	182	267	267	267
		Número de Mujeres de 27 a 60 que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	1.559	1637	23	19	19	16	No de personas, mujeres de 27 a 60 años, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	780	390	268	268	268
		Número de Mujeres de 61 en Adelante que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	423	444	6	5	5	4	No de personas, mujeres mayores de 61 años, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	212	106	269	269	269
		Niños de 0 a 17 años en situación de Desplazamiento	2.358	2476	743	619	619	495	No de personas, niños entre 0 y 17 años, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	1179	590	270	270	270
		Número de Hombres de 18 a 26 que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	751	789	11	9	9	8	No de personas, hombres de 27 a 60 años, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	376	188	271	271	271
		Número de Hombres de 27 a 60 que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	1.476	1550	22	18	18	15	No de personas, hombres mayores de 61 años, reconocidas para recibir ayuda humanitaria	ND	738	369	272	272	272
		Número de Hombres de 61 en adelante que han declarado su situación de Desplazamiento (Personería)	409	429	6	5	5	4	Número de Hombres de 61 años en adelante que han recibido beneficios de ayuda humanitaria	ND	205	102	273	273	273

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA.

SECTOR: EQUIDAD DE GÉNERO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO							
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS						
				CUATRE RENIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019		
MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	Ejercer una política Pública incluyente no discriminatoria, que reconozca los derechos ciudadanos en términos de equidad y justicia	Porcentaje de población con acceso a la política pública	0	20%	5%	10%	15%	20%	Desarrollar jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población	Número de campañas de sensibilización	0	80	20	40	60	80		
										Número de actividades realizadas	0	20	5	10	15	20		
	Garantizar el derecho a la población vulnerable a una vida libre de violencias teniendo como base la Implementación de la Política Pública de Equidad de Genero	Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra		96	100	100	100	100	100	Garantizar medidas de protección a la población	Número de rutas de atención implementadas	0	1	1	1	1	1	
											Creación de la casa Refugio	0	1	0	1	1	1	
											Número de procesos productivos generados en beneficio de la mujer	NR	4	1	2	3	4	
											Número de campañas de sensibilización	NR	30	4	10	20	30	
		Porcentaje de casos atendidos en contra de la población LGTBI registrados		NR	0	0	0	0	0			Fortalecimiento de Comisaria de Familia	0	1	0	1	1	1
												Adquisición de Comisaria Móvil	0	1	0	1	1	1
												Número de procesos productivos de economía solidaria y auto sostenible creados	0	6	0	2	4	6
												Número de procesos implementados en la oficina de atención a la comunidad LGTBI	0	6	0	6	6	6
							Ejecución e implementación de la política pública de la mujer, equidad y género.	3	80	20	40	60	80					

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA.
SECTOR: INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	Sector Relacionado	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
				LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
					CUATRENIO	2016	2017	2018	2019				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	Todos vivos	Razón de mortalidad materna	SALUD	0	0	0	0	0	0	Mantener la mortalidad materna	Número de muertes maternas	0	0	0	0	0	0
		Tasa de mortalidad en menores de 1 año	SALUD	1,23%	1,23%	1,23%	1,23%	1,23%	1,23%	mantener o reducir la mortalidad	Número de casos de mortalidad infantil en menores de 1 año	1,23%	1,23%	1,23%	1,23%	1,23%	1,23%
		Tasa mortalidad en menores de 5 años	SALUD	0,61%	0,61%	0,61%	0,61%	0,61%	0,61%		Número de casos de mortalidad infantil en menores de 5 años	0,61%	0,61%	0,61%	0,61%	0,61%	0,61%
		Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas	SALUD	13,4%	10%	10%	10%	10%	10%	Disminuir la incidencia de muertes violentas	Número de actividades realizadas	13,38%	10%	10%	10%	10%	10%
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	SALUD	19,63%	10%	17%	14%	12%	10%	Oferta y acceso al grupo de alimentos prioritarios.	Número de niños y niñas menores de 10 años con desnutrición crónica	19,63%	10%	17%	14%	12%	10%
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	SALUD	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	Número de niños y niñas menores de 10 años con desnutrición global		549	66	66	66	66	66	
	Todos Bien Nutridos	Porcentaje de niños, niñas que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	SALUD	82,0%	85%	85%	85%	85%	85%	control de crecimiento y desarrollo	Número de niños y niñas que asisten a control de crecimiento y desarrollo	12843	85%	85%	85%	85%	85%
		Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	SALUD	95%	100%	100%	100%	100%	100%	Diagnostico de anemia en mujeres gestantes	Número de mujeres gestantes diagnosticadas con anemia	95%	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	SALUD	3,83%	3%	3,80%	3,50%	3,60%	3%	Mantener el porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer	Número de estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos	0	7	1	3	5	7
		Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	SALUD	97,89%	99%	99%	99%	99%	99%	Jornadas de vacunación dirigidas a niños y niñas menores o iguales de 1 año	Número de niños menores de 1 año vacunados contra el BCG	97,89	99%	99%	99%	99%	99%
	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	SALUD	91,35%	95%	92%	93%	94%	95%	Número de niños menores de 1 año vacunados contra el Polio		91,35%	95%	92%	93%	94%	95%	
	Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	SALUD	91,29%	95%	92%	93%	94%	95%	Número de niños menores de 1 año vacunados contra el DPT		91,29%	95%	92%	93%	94%	95%	

SECTOR: INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	Sector Relacionado	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
				LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
					CUATRENIO	2016	2017	2018	2019				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	Todos saludables	Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	SALUD	84%	95%	88%	90%	92%	95%	Jornadas de vacunación dirigidas a niños y niñas menores o iguales de 1 año	Número de niños menores de 1 año vacunados contra Hepatitis B	84%	92%	86%	88%	90%	92%
		Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	SALUD	92%	95%	92%	93%	94%	95%		Número de niños menores de 1 año vacunados contra el Rotavirus	92%	100%	94%	96%	98%	100%
		Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	SALUD	93%	95%	93%	94%	95%	95%		Número de niños menores de 1 año vacunados contra el Neumococo	93%	100%	94%	96%	98%	100%
		Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de un año	SALUD	90%	95%	92%	93%	94%	95%		Número de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra Triple viral	90%	100%	93%	95%	98%	100%
		Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	SALUD	90%	95%	92%	93%	94%	95%		Número de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra Influenza	90%	95%	91%	92%	93%	95%
		Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	SALUD	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Promoción del tamizaje de pruebas de VIH /SIDA	Campañas de asesoría y realización de prueba voluntaria para VIH en población general en coordinación con las EPS	2	15	3	7	11	15
		Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	SALUD	5,9%	0%	0%	0%	0%	0%		Número de pruebas rápidas de VIH realizadas	2653	12070	2601	2861	3147	3461
		Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	SALUD	5,9%	0%	0%	0%	0%	0%		N° de centros de escucha implementados para VIH	0	4	1	2	3	4
		Porcentaje de mujeres de 10 a 14 años madres o que están embarazadas por primera vez	SALUD	1,8	1	1	1	1	1	Fortalecer la implementación del modelo de servicios amigables para adolescentes en las instituciones de salud	Número de campañas de educación para la salud.	2	15	3	7	11	15
		Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años madres o que están embarazadas por primera vez	salud	5.8	4	5.8	5	4.55	4		Número de IPS Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando	2	4	2	3	3	4
		Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años madres o que están embarazadas por primera vez	salud	5.8	4	5.8	5	4.55	4		Número estrategias de información y comunicación implementadas para promoción de derechos sexuales y reproductivos	0	2	2	2	2	2
		Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	SALUD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Fortalecimiento y dotación de salas de rehidratación oral en instituciones y comunidades de Enfermedades Diarreicas Agudas y salas de Enfermedades Respiratorias Agudas	Número de campañas de prevención de embarazos en adolescentes	1	8	1	4	6	8
		Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	SALUD	0%	0%	0%	0%	0%	0%		Número de salas EDA implementadas y funcionando	2	14	3	6	10	14
Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	SALUD	82%	82%	82%	82%	82%	82%	Número de salas ERA Implementadas y funcionando	3		5	3	4	5	5		
									Número de UROCS y UAIRACS Implementadas y funcionando	7	20	0	8	2	3		

SECTOR: INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	Sector Relacionado	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
				LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
					CUATRENIO	2016	2017	2018	2019				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	Todos saludables	Cobertura de saneamiento básico	SANEAMIENTO B	89%	91%	89,5%	90%	90,5%	91%	Aumentar la Cobertura del servicio	Tasa de cobertura de residuos sólidos	89%	91%	89,5%	90%	90,5%	91%
		Porcentaje de cobertura de vigilancia de la calidad del agua	SALUD	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	Determinar la calidad del agua	Número de muestras de agua tomadas en el área urbana y rural del Municipio	191	723	168	344	529	723
										Fortalecer las Juntas Administradoras de agua	Número de Juntas Administradoras de agua en operación	18	42	42	42	42	42
	Todos con Familia	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad ICBF	ICBF	38	15	30	25	20	15	Fortalecimiento de vínculos familiares NNA con derechos garantizados	Número de Familias beneficiadas con el programa Familias con Bienestar	10	10	10	10	10	10
		Número de niños, niñas y adolescentes en situación de calle con restablecimiento de derechos	ICBF	0	3	1	2	3	3	Caracterizar población de niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	numero de niñas, niños y adolescentes identificados en situación de calle.	NR	3	1	2	3	1
	Todos con educación	Tasa de cobertura bruta en transición	EDUCACION	79,4%	79,4%	79,4%	79,4%	79,4%	79,4%	Garantizar transporte escolar a la los niños y niñas	Número de buses adquiridos	NR	4	2	2	4	4
		Tasa de cobertura neta en transición	EDUCACION	49,0%	49,0%	49,0%	49,0%	49,0%	49,0%								
		Tasa de cobertura bruta en educación primaria	EDUCACION	91,4%	91,4%	91,4%	91,4%	91,4%	91,4%	Garantizar espacios adecuados para la Jornada Única	Número de instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura	0,00	11	11	11	11	11
		Tasa de cobertura neta en educación primaria	EDUCACION	75,7%	75,7%	75,7%	75,7%	75,7%	75,7%		Número de establecimientos educativos beneficiados	10	5	2	2	3	5
		Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	EDUCACION	61,0%	61%	61,0%	61,0%	61,0%	61,0%		Número de establecimientos educativos con mantenimiento	5	74	74	74	74	74
		Tasa de cobertura bruta en educación secundaria	EDUCACION	82,9%	83%	82,9%	82,9%	82,9%	82,9%		Número de canchas construidas	0	4	2	3	4	4
		Tasa de cobertura neta en educación secundaria	EDUCACION	61,0%	61%	61,0%	61,0%	61,0%	61,0%		Número de establecimientos en arrendamiento	3	3	3	3	3	3
		Tasa de cobertura bruta en educación media	EDUCACION	65,5%	66%	65,5%	65,5%	65,5%	65,5%		Número de predios legalizados	63	27	2	7	10	27
		Tasa de cobertura neta en educación media	EDUCACION	35,6%	35,6%	35,6%	35,6%	35,6%	35,6%		Garantizar los servicios públicos de los establecimientos educativos	Número de facturas pagadas por cada uno de los establecimientos educativos	888	3552	888	1776	2664
								Número de dotaciones realizadas a los establecimientos educativos	3	4		1	2	3	4		

SECTOR: INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	Sector Relacionado	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
				LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
					CUATRENIO	2016	2017	2018	2019				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	Todos con educación	Índice sintético de básica media	EDUCACION	6,46%	6,90	6,57%	6,66%	6,78%	6,90%	Elevar la calidad educativa de entidad territorial	Número de Diplomados realizadas a personal docente	2	1	1	1	1	1
											Número de personas beneficiadas en las capacitaciones realizadas	200	100	100	100	100	100
											Número de administrativos beneficiados con el programa de bienestar	1060	1060	1060	1060	1060	1060
											Número de personas se benefician de la educación inclusiva NEE	765,00	1420	1420	1420	1420	1420
											Número de personas beneficiadas con capacidad excepcionales	60	60	60	60	60	60
	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	EDUCACION	3%	8%	4%	6%	8%	8%	Subir el nivel de Inglés a los estudiantes de la I. E. oficiales del Municipio de Ipiales	Número de establecimientos educativos beneficiados con el proyecto Colombia Bilingüe	5	15	5	10	13	15	
	Todos jugando	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	CULTURA	7500	15000	10000	13000	15000	15000	Garantizar el funcionamiento y servicio de las Bibliotecas	Número de bibliotecas funcionando	3	3	3	3	3	3
											Fomentar la lectura en los sectores urbanos y rurales	Número de Jornadas de Lectura realizadas	192	192	192	192	192
		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	DEPORTE	23%	30%	25%	28%	29%	30%	Fortalecimiento de clubes y comités deportivos	Número de clubes y comités deportivos fortalecidos	NR	12	3	6	9	12
											Suscribir convenios con Centros Educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas	Número de Instituciones educativas que participen en actividades deportivas	64	64	64	64	64
Número de Centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)												60	64	61	62	63	64
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes beneficiados de programas que promueven los derechos culturales y comportamiento ciudadano.	CULTURA	0%	80%	73%	75%	78%	80%	Establecimientos educativos con formación lúdica y humanista	Número de Talleres de formación lúdica y humanista	0	48	36	48	48	48		
Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad	Número de niño, niñas y adolescentes que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	EDUCACION	18%	40%	25%	30%	35%	40%	Niños, niñas y adolescentes con orientación en salud sexual y reproductiva	Número de estudiantes con información sobre salud sexual y reproductiva	9059	100%	100%	100%	100%	100%	

SECTOR: INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	Sector Relacionado	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO												
				LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS											
					CUATRENIOS	2016	2017	2018	2019				CUATRENIOS	2016	2017	2018	2019							
MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	Todos participando en espacios sociales	Porcentaje de gobiernos escolares operando	EDUCACION	96%	100%	100%	100%	100%	100%	Promover e impulsar espacios de Participación ciudadana	Número de Organizaciones sociales Fortalecidas	96%	100%	100%	100%	100%	100%							
		Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	CULTURA	NR	1	1	1	1	1		Mesa Municipal de Jóvenes Mesa Municipal de Juventud , CMJ	NR	1	1	1	1	1							
		Número de organizaciones legalmente conformadas por jóvenes	CULTURA	23	23	23	23	23	23															
		Número de organizaciones juveniles informales que apoyen los procesos del CMJ y Mesa Municipal de Juventud	CULTURA	NR	1	1	1	1	1															
		Número organizaciones juveniles entre 14 y 26 años que estén participando en procesos de control social y veedurías	CULTURA	NR	2	2	2	2	2									Organizaciones juveniles entre los 14 y 26 años organizados de manera formal e informal ejerciendo control social y veedurías	NR	2	2	2	2	2
		Número de jóvenes entre 14 y 26 años beneficiados con la implementación de la Política Publica de Juventud en el Municipio	CULTURA	NR	50%	50%	50%	50%	50%															
	Ninguno sin registro	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	CULTURA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Garantizar que los niños y niñas del Municipio de Ipiales sean registrados en el momento de su nacimiento	Número de registros	100%	100%	100%	100%	100%	100%							
	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años Comisaría de Familia	INFANCIA	90	50	80	70	60	50	Prevenir y controlar el maltrato e intervenir integralmente	Número de capacitaciones en el programa Familias saludables con el fortalecimiento de las capacidades del núcleo familiar	90	50	80	70	60	50							
		Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años ICBF y Comisaría de Familia	INFANCIA	71,33	50%	50%	50%	50%	50%	Prevenir, controlar el abuso sexual y la explotación sexual, y demás formas de violencia	Número de Actividades realizadas para la prevención detección, atención de niños, niñas y adolescentes víctimas del maltrato.	NR	16	4	8	12	16							
		Números de casos PARD víctimas de violencia sexual	INFANCIA	23	10	10	10	10	10															
Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil		INFANCIA	199	100	175	150	125	100																
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersonal y Municiones Sin Explotar		INFANCIA	4	0	0	0	0	0	Proteger y garantizar la restitución de todos sus derechos	Número de personas menores de 18 años que gozan del beneficio de Atención Humanitaria Inmediata	120	120	120	120	120	120								
Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia		INFANCIA	8,60%	5%	5%	5%	5%	5%																

SECTOR: INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	Sector Relacionado	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
				LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
					CUATRENIO	2016	2017	2018				2019	CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA, SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	Ninguno en actividad perjudicial	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficinas del hogar	INFANCIA	NR	0	0	0	0	0	Evitar que ninguno tenga un trabajo perjudicial y lograr que ningún niño, niña o adolescente sea explotado económicamente	Numero de estrategias de erradicación del trabajo infantil	NR	12	3	6	9	12
		Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	INFANCIA	4	0	0	0	0	0		Número de operativos de vigilancia sobre los menores en el mercado laboral	NR	16	4	8	12	16
	Ningún Adolescente impulsado a violar la ley, y si ocurre, protegido con su debido proceso y atención pedagógica	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	INFANCIA	154	0%	0%	0%	0%	0%	Debido proceso judicial, con medidas pedagógicas.	Número de capacitaciones en el programa Familias saludables con el fortalecimiento de las capacidades del núcleo familiar	80%	90%	83%	86%	89%	90%
		Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	INFANCIA	13%	9%	12%	11%	10%	9%								
		Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	INFANCIA	6%	6%	6%	6%	6%	6%								

EJE ESTRATEGICO: SEGURIDAD.

SECTOR: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO.	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	Porcentaje de de homicidios	30,48%	15%	26,48%	22.48%	18,48%	15%	Apoyar y contribuir en el desarrollo de las operaciones.	Número de servicios especiales contratados con la policía Nacional.	N/R	4	1	2	3	4
		Tasa de homicidios por cada 10,000 habitantes	0,8	0,6	0,05	0,05	0,05	0,05			N/R	4	1	2	3	4
		Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes	8,1	6,1	0,5	0,5	0,5	0,5			N/R	4	1	2	3	4
		Número de casos de lesiones personales.	173	103	163	143	113	103	Fomentar la no agresión	Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden Público implementados.	N/R	4	1	2	3	4
										Número de actividades de prevención del consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) realizados.	N/R	8	2	4	6	8
		Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio).	340	204	320	290	250	204	Reducir los casos de hurto a residencias, comercio y personas.	Plan integral de seguridad y Convivencia Ciudadana implementado.	N/R	1	1	1	1	1
		Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes.	78,59	70,7	77,0	75,4	73,1	70,7	Ampliar dotación de equipos.	Número de cámaras de seguridad instaladas en el Municipio	21	50	32	37	44	50
		Número de hurtos a motocicletas.	67	37	62	54	44	37			21	50	32	37	44	50

SECTOR:SEGURIDADYCONVIVENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia	Número de hurto a vehículos.	44	24	39	34	29	24	Ampliar dotación de equipos.	Número de equipos de comunicación adquiridos para la operación de redes de inteligencia.	N/R	12	4	8	12	16,0
		Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10000.	79,5	40%	74,5%	64,5%	49,5%	40%	Mejorar la convivencia familiar.	Proyecto relacionado con la construcción de paz y convivencia familiar implementada.	0	1	1	1	1	1
								Programa seguridad para las mujeres implementado		0	1	1	1	1	1	1
	Mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.	Centro de convivencia en funcionamiento.	0	1	1	1	1	1	Ubicación de personas que incurran en contravenciones.	Centro de convivencia ciudadana	0	1	1	1	1	1
		Número de CAI'S construidos.	4	3	0%	1	2	3	Ampliación de de cuadrantes de seguridad.	Número de CAI'S construidos.	4	3	0,00	1	2	3
	Aumentar la cobertura de comunicación civil con la policía.	Porcentaje de casos atendidos.	N/D	80%	20%	40%	60%	80%	Aumentar dotación a la red de apoyo de comunicaciones civil.	Número de radios implementados.	0	50	10	25	40	50
	Mejorar la seguridad, convivencia y bienestar en el Municipio de Ipiales.	Porcentaje de población capacitado e informado.	0	90%	30%	50%	70%	90%	Incrementar la seguridad y bienestar ciudadano.	Número de campañas implementadas.	N/R	24	6	12	18	24
									Reubicar el actual comando de la policía.	Construcción del Comando de la policía	1	1	0	1	1	1

SECTOR:SEGURIDADYCONVIVENCIA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO	Incrementar el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias para la defensa de los derechos humanos en el ámbito de desarrollo laboral y familiar.	Porcentaje de servidores capacitados.	0	90%	30%	50%	70%	90%	Fomentar el respeto y la promoción de los derechos humanos.	Número de capacitaciones.	0	8	2	4	6	8
	Vigilar la seguridad del Municipio de Ipiales.	Porcentaje de población beneficiada.	0	80%	20%	40%	60%	80%	Garantizar la seguridad ciudadana.	Fondo de vigilancia y seguridad fortalecido.	1	1	0	1	1	1
	Garantizar el acceso a la atención más inmediata a las necesidades de seguridad de la comunidad.	Porcentaje de población atendida.	NR	70%	10%	30%	50%	70%	Reconstrucción del tejido social, mejoramiento de la convivencia ciudadana.	Centro de integración construido.	0	1	0	1	1	1
	Garantizar la seguridad en resguardos indígenas y población campesina.	Porcentaje de población indígena y campesina protegida.	0	80%	20%	40%	60%	80%	Incrementar la seguridad y bienestar ciudadano.	Número de programas implementados.	0	4	1	2	3	4

**EJE ESTRATEGICO: ECONOMICO.
SECTOR: EMPLEO**

PROGRAMAS	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN		Reducción tasa del desempleo	23%	<20%	0,41%	0,82%	1,63%	1,22%	Reducir la tasa de desempleo del municipio de Ipiales	Tasa de desempleo disminuida gradualmente	19.902	812	81	162	325	244
	Promover el desarrollo económico local y las actividades generadoras de empleo que mejoren la competitividad e ingresos de la población	Porcentaje de personas capacitadas	19.902	40%	10%	30%	70%	100%	Mantener, como cultura económica un población permanentemente capacitada para el trabajo	Número de personas capacitadas en los temas de su interés	7.961	7.961	796	1.592	3.184	2.388
									Generación de nuevas formas de trabajo	Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES	0	1	0	1	1	1
										Número de viviendas habitadas para alojamiento	0	40	10	20	30	40
									Creación de un Fondo Rotatorio Apoyo Empresarial - Capital Semilla	Número de mypimes apalancadas	4.431	443	0	133	177	133
										Cantidad de beneficiarios de recursos otorgados como cofinanciación	0	44	4	9	18	13
	Promover y apoyar el emprendimiento empresarial	Programas de reconversión laboral funcionando	0%	30%	10%	30%	40%	30%	Capacitar a la población en temas relacionados con emprendimiento y empresarismo	Número de personas capacitadas en emprendimiento y empresarismo	0	5.971	597	1.791	2.388	1.791
		Programas de capacitación laboral	52.447	10%	10%	30%	40%	30%	Capacitar a la población económicamente inactiva del municipio de Ipiales	Número de personas económicamente inactivas capacitadas	52.447	5.245	524	1.573	2.098	1.573
	Programa de fomento a la asociatividad	Número de asociaciones de productores organizadas y en funcionamiento	ND	5%	10%	30%	40%	30%	Fomentar la asociatividad de los productores, generando valor agregado	Número de personas económicamente inactivas capacitadas y vinculados asociativamente	52.447	2.622	262	787	1.049	787
	Programa de fomento de estímulos tributarios	Número de empresarios con beneficios tributarios	ND	150	10%	30%	40%	30%	Otorgar beneficios tributarios a quienes destinen recursos a inversiones productivas generadoras de empleo	Número de beneficiarios de estímulos tributarios recibidos por los empresarios	ND	150	15	45	60	45

EJE ESTRATEGICO: ECONOMICO.

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	Fortalecer la oferta agroalimentaria del municipio	Superficie rural que se dedica a la producción agrícola, mediante Distritos organizados	0	4	2	2	2	2	Crear Distritos Agroecológicos Rurales	No de Distritos Agroecológicos Rurales conformados y apoyados	0	8	2	4	6	8
		Superficie rural que se dedica a la producción pecuaria, mediante Distritos organizados	0	4	2	2	2	2		No de productores que participan en el Proyecto	0	400	100	200	300	400
	Orientar la capacitación del ente público hacia el fortalecimiento vocación productiva de la región	No de programas de capacitación agrícola celebrados	ND	280	70	140	210	280	Implementar programas de capacitación del talento humano campesino	No de capacitaciones en producción agrícola	ND	8	2	4	6	8
		No de programas de capacitación pecuaria celebrados	ND	280	70	140	210	280		No de capacitaciones en actividades diferentes al sector primario	ND	8	2	4	6	8
		No de programas de capacitación pecuaria celebrados	ND	120	30	60	90	120		No de capacitaciones en producción pecuaria	ND	8	2	4	6	8
		Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural	0	1	0	1	1	1		1						
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria del municipio	% Superficie agrícola sembrada	5368 Has	200	20	40	70	70	Aumentar la productividad y reducir los costos de producción pecuaria	Número de hectáreas con apoyo oficial en semillas e insumos	ND	200	40	50	50	60
										Número de productores de cultivos transitorios beneficiados con asistencia técnica	1100	2000	1200	1500	1750	2000
		% Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	5369 Has	100	10	30	30	30		Número de productores de cultivos permanentes beneficiados con asistencia técnica	1100	2000	1200	1500	1750	2000
										Construcción de distritos de riego y drenaje	0	2	0	1	2	2

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRENI O	2016	2017	2018				2019	CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria del municipio	% Superficie de los predios caseros dedicados a huertas caseras	ND	100 Ha	50	100	150	200	Generar encadenamientos productivos	No de huertas caseras creadas con respaldo público	ND	200	50	100	150	200
		Toneladas de producción agrícola	36,8 Ton/Ha	11040 Ton	1104	2576	3680	3680		No de granjas auto sostenibles creadas con respaldo público	ND	129	26	32	32	39
	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria del municipio	Porcentaje de asociaciones agrícolas que aplican BPG	ND	357	71	89	89	107	Mejorar la capacidad de generar ingresos	No de alianzas productivas suscritas con asociaciones pecuarias	ND	30	5	5	10	10
										Implementación proyecto de inseminación artificial y mejoramiento genético	1	1	0	1	1	1

EJE ESTRATEGICO: AMBIENTAL.

SECTOR: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	MUNICIPIO METAS					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	MUNICIPIO METAS				
				CUATREN IO	2016	2017	2018	2019				CUATREN IO	2016	2017	2018	2019
CAPITALDELSURUN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REECUENTRO SOCIAL.	Mejorar la calidad y cobertura del servicio de acueducto	Tasa de cobertura del servicio de Acueducto zona urbana	93,0%	96%	93%	94%	95%	96%	Construir la planta de tratamiento de agua potable	Porcentaje de construcción de la Planta de tratamiento	0,0%	100%	10%	50%	100%	100%
		Índice de calidad de agua potable	63,2%	28%	60%	30%	28%	28%		Construcción de la Planta de tratamiento de agua potable La Victoria	0	1	0	1	1	1
										Acueducto regional	0	1	0	0	1	0
	Mejorar la cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado	Tasa de cobertura del servicio de Acueducto zona urbana	93%	96%	93%	94%	95%	96%	Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Porcentaje de desarrollo de la fase	0	1	0	0,4	0,4	0,3
		Tasa de cobertura del servicio de Alcantarillado zona urbana	87%	90%	87%	88%	89%	90%								
	Incrementar la cantidad de agua de consumo humano	Tasa de cobertura del servicio de Acueducto zona urbana	93%	96%	93%	94%	95%	96%	Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua	Porcentaje de desarrollo de una fuente alternativa de agua	0%	0%	100%	100%	100%	100%
										Estudios geofísicos para la exploración de pozos profundos en la zona rural	0	1	0	1	1	1
	Velar por el uso racional y eficiente del agua potable	% de ahorro efectivo de agua, por uso racional y eficiente	ND	10%	2%	5%	10%	10%	Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA. Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada)	Nuevo Modelo Tarifario implementado	1	1	1	1	1	1
	Fomentar la participación ciudadana	Porcentaje de nuevas personas y gremios participando en las Juntas Directivas de las empresas de servicios públicos	ND	20%	5%	10%	20%	20%	Fortalecer la participación de comunitaria vinculada a las Juntas Directivas de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	Juntas Directivas plenamente conformadas y fortalecidas	1	1	1	1	1	1
	Contribuir financieramente con las usuarios que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3	Porcentaje de beneficiarios de subsidios del servicio de acueducto	ND	100%	90%	100%	100%	100%	Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado	Fondo de Solidaridad en operatividad	0	1	1	1	1	1
Porcentaje de beneficiarios de subsidios del servicio de alcantarillado																
Porcentaje de estratificación actualizada		0,0%	100%	20%	100%	100%	100%	Fortalecimiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto	Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado	15.000	16.911	15.253	15.787	16.339	16.911	

SECTOR: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	MUNICIPIO				
				METAS								METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
CAPITAL DEL SUR UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REECUENTRO SOCIAL.	Generar espacios de participación comunitaria de desarrollo social y ambiental	Número de personas participando en Mingas	ND	2.000	500	1.000	1.500	2.000	Fomentar la MINGA como acción y gestión de trabajo comunitario para la conservación de los recursos que prodigan el agua	Número de mingas ambientales realizadas	0	104	26	26	26	26
	Mejorar la Calidad del agua para consumo humano	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) para consumo humano	ALTO	SIN RIESGO	ALTO	MEDIO	BAJO	SIN RIESGO	Mejorar el sistema de filtración y cloración del agua	Número de sistemas mejorados	0	2	1	2	2	2
										Plan Maestro de Alcantarillado operando	0	1	0	1	1	1
	Proteger y mejorar las cuencas hídricas que abastecen de agua a Ipiales	Acciones para la protección y mejoramiento del recurso hídrico	0	48	12	24	36	48	Proteger la cuenca de los ríos Blanco y Guátara	Número de cuencas protegidas	0	2	2	2	2	2
	Garantizar la continuidad del servicio de agua	Promedios de horas de prestación de servicio diario de agua potable en área urbana	24	24	24	24	24	24	Realizar un control de pérdidas de agua	Programa de control en funcionamiento	0	1	1	1	1	1
	Ampliar la cobertura rural del servicio de acueducto	% de nueva población rural beneficiada de la ampliación de cobertura de acueducto	ND	20%	0%	5%	10%	20%	Ampliar la cobertura de los acueductos rurales	Sistemas de acueductos rurales respaldados	ND	5	5	5	5	5
	Mejorar las condiciones de la prestación del servicio de acueducto	% de reducción de costos por acciones preventivas	0,0%	10%	0%	3%	7%	10%	Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado	No de intervenciones en las redes de acueducto	0	48	12	12	12	12
	No de intervenciones en las redes de alcantarillado															
	Box Couvert Cra. 13									0						
	Disponer de información técnica y objetiva para una mejor prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	% Reducción en los costos de producción atención, mantenimiento y reparación de redes		10%	0%	10%	10%	10%	Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio	Censo Catastral levantado	0	1	1	1	1	1
Mejorar la calidad de vida de los habitantes.	porcentaje de población beneficiada.	0	90%	20%	40%	60%	90%	Realizar estudio y/o proyectos para el tratamiento de aguas residuales para el sector urbano y rural de Ipiales.	Estudio para el tratamiento de aguas residuales para el sector urbano y rural de Ipiales.	0	1	1	1	1	1	

EJE ESTRATEGICO: AMBIENTAL.

SECTOR: SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	MUNICIPIO METAS					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	MUNICIPIO METAS				
				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019				CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	Incrementar la cobertura del servicio de aseo	Tasa de cobertura del servicio de aseo zona rural	52%	55%	52	53%	54%	55%	Incrementar la cobertura de recolección de residuos en el casco urbano y el área rural	Tasa de cobertura del servicio de aseo zona rural	52%	55%	52	53%	54%	55%
		Tasa de cobertura del servicio de aseo zona urbana	98%	99%	98	99%	99%	99%		Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.	98	99	98	99	99	99
		Suscriptores con subsidios por servicio de Aseo	15320	15320	15320	15320	15320	15320	Mantener los subsidios existentes	Número de subsidios asignados por servicio de aseo	15320	15320	15320	15320	15320	15320
	Optimizar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos	Número estrategias para la disminución y separación de residuos en la fuente	2	2	1	2	2	2	Separación en la Fuente	Número de estrategias y/o campañas que implementen la separación de residuos en la fuente	1	1	1	1	1	1

EJE ESTRATEGICO: AMBIENTAL.

SECTOR: AMBIENTE NATURAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
CAPITAL DEL SUR UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REECUENTRO SOCIAL.	Garantizar la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua	Número de hectáreas restauradas con fines de protección	0	8	0	2	4	8	Priorizar la inversión para la realización de actividades de protección ambiental y recuperación de ecosistemas	Número total de predios adquiridos	0	4	1	2	3	4
		Número de hectáreas rehabilitadas con fines de protección	0	10	0	10	10	10		Número total de predios protegidos	0	4	1	2	3	4
										Número total de predios mantenidas	0	4	1	2	3	4
										Número de pagos de servicios ambientales otorgados	0	4	1	2	3	4
	Promover la protección del medio ambiente	Total de programas de beneficios tributarios establecidos	3	3	0	3	3	3	Establecer beneficios tributarios (impuesto predial) a predios particulares que promuevan, restauren, conserven y protejan zonas de importancia estratégica ambiental	Total de beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación	0	30	0	10	20	30
	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático y aprovechar las oportunidades que se derivan del marco internacional	Porcentaje de la población beneficiadas de la implementación de las estrategias de acción ante el cambio climático	N.D.	20	10	20	20	20	Identificar estrategias que incluyan determinantes ambientales, Incorporación del riesgo componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	No de eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático realizados	0	8	2	4	6	8
										No de eventos de mitigación ante el cambio climático realizados	0	4	1	1	1	1
										No de desastres declarados por año	0	0	0	0	0	0
										No de personas muertas por desastres por año	0	0	0	0	0	0
										No de personas afectadas por desastres por año	0	0	0	0	0	0
Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de las acciones de protección y manejo sostenible de la cuenca del río Blanco	Número de Has protegidas en la cuencas de interés para el municipio	N.D.	5	1	3	4	5	Cofinanciar programas y proyectos dirigidos a proteger las cuencas hídricas	Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes	0	4	2,00	4,00	4,00	4,00	
									Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales	0	4	2,00	4,00	4,00	4,00	
	Número de Has protegidas	N.D.	20	2	10	15	20	Cofinanciar la ejecución de programas y proyectos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar las cuencas hidrográficas	Número de programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales cofinanciados	0	8	2	4	6	8	

SECTOR: AMBIENTE NATURAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
CAPITAL DEL SUR UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REECUENTRO SOCIAL.	Minimizar el riesgo de la inversión en la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales	Número de usuarios beneficiados	0	20.000	18.500	19.000	19.500	20.000	Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR	Documento	N.D.	1	0	1	1	1
	Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad ecológica	Número de Has que reciben un impacto positivo en la región donde se crea el SIRAP	0	30	30	30	30	30	Garantizar la permanencia del medio natural o de alguno de sus componentes, como fundamento para el mantenimiento de la diversidad natural y la valoración social	Sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de La Victoria, creado	0	1	1	1	1	1
										Sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de Jardines de Sucumbios, creado	0	1	1	1	1	1
										Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos, creados	0	2	1	1	2	2
	Favorecer procesos de producción sostenibles	% de residuos sólidos con reciclaje y manejo integral	ND	30%	20%	25%	30%	30%	Formular un estudio técnico para la determinación de espacios para las escombreras municipales	Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales	1	2	1	2	2	2
									Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos	Número de proyectos de reciclaje respaldados	N.D.	24	5	5	7	7
	Contribuir con la preservación del medio ambiente	No de plántulas para uso ambiental y de ornato	ND	10000	2500	5000	7500	10000	Disponer de una oferta permanente de especies vegetales para la reforestación de áreas críticas	No de viveros construidos	0	20	5	10	15	20
									No de viveros con mantenimiento	0	10	2	6	10	10	
	Articular la educación ambiental a la formación formal e informal	Número de entidades y organizaciones que participan en procesos de educación ambiental formal e informal	N.D.	96	24	48	71	96	Generar procesos de formación formal e informal que incidan positivamente en el medio ambiente	No de eventos de educación ambiental articulados con las instituciones	N.D.	4	1	2	3	4

SECTOR: AMBIENTE NATURAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
CAPITAL DEL SUR UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REECUENTRO SOCIAL.	Disminuir los niveles de contaminación urbana	% de disminución a la contaminación visual	N.D.	40%	25%	50%	75%	100%	Implementar políticas de control a la contaminación visual, auditiva y a la polución ambiental	No de eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución	N.D.	48	12	24	36	48
		% de disminución a la contaminación auditiva	N.D.	40%	25%	50%	75%	100%								
		% de disminución a la polución ambiental	N.D.	80%	25%	50%	75%	100%								
	Impulsar campañas pedagógicas sobre el buen trato animal	Número de animales beneficiados del Programa	N.D.	240	60	120	180	240	fomentar y fortalecer el Programa de Atención y Protección Integral a la fauna doméstica callejera	Número de campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera realizadas	N.D.	24	6	12	18	24
		Número de programas de esterilización de felinos y caninos establecidos	N.D.	4	1	2	3	4	Impulsar programas de adopción y esterilización de caninos y felinos abandonados	Número de felinos y caninos esterilizados	N.D.	10000	0	2000	6000	10000
		Número de programas de adopción de felinos y caninos establecidos	N.D.	4	1	2	3	4		Número de felinos y caninos adoptados	N.D.	60	60	120	180	240
		Número de animales atendidos en las campañas pedagógicas	N.D.	360	90	180	270	360	Proteger la vida e integridad de las especies animales	Número de campañas pedagógicas sobre el buen trato animal desarrolladas	N.D.	180	12	24	36	48
	Fomentar un ambiente sano en el área urbana	Porcentaje de casos solucionados (sustitución de vehículos de tracción animal) frente al total	100%	40%	20%	30%	30%	20%	Sustituir gradualmente los vehículos de tracción animal	Número de vehículos de tracción animal sustituidos	168	67	13	34	54	67
		Implementación del Comparendo Ambiental	0	1	0	1	1	1	Implementación del Comparendo Ambiental	Creación comparendo ambiental	0	1	0	1	1	1

EJE ESTRATEGICO: AMBIENTAL.

SECTOR: GESTION DEL RIESGO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
CAPITAL DEL SUR UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REECUENTRO SOCIAL.	Conocer técnicamente las zonas vulnerables que tiene el Municipio.	Diagnostico preliminar gestionado.	0	1	0	0	0	1	Definir medidas sobre los diferentes escenarios de riesgo de desastres.	Porcentaje de avance de la gestión para el diagnostico preliminar del estudio de microzonificación Sísmica.	0	10%	2,50%	5%	7,50%	10%
	Tener enlace de comunicaciones con las entidades de seguridad, salud y socorro para atención de emergencias y afines.	Número de entidades enlazadas en la red.	0	15	0	15	15	15	Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo	Porcentaje de Red Creada y operando.	0	100%	0	100%	100	100
									Implementar plan de contingencia frente a riesgo de desastres.	Plan de contingencia implementado.	0	1	1	1	1	1
	Gestión Integral del Riesgo en el Municipio de Ipiales	Número de personas Capacitadas en Gestión de riesgo.	0	480	120	240	360	480		Fortalece el conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres.	Número de barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	12	16	4	8	12
									Ejercitar a la población antes, durante y después de un fenómeno natural o antrópico.	Número de simulacros ante las posibles ocurrencias de eventos amenazantes.	1	1	0	1	1	1

SECTOR: GESTION DEL RIESGO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRE NIO	2016	2017	2018				2019	CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
CAPITAL DEL SUR UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REECUENTRO SOCIAL.	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones de emergencia y preparar los planes de contingencia.	Número de planes de contingencia preparados.	20	20	5	10	15	20	Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta de acuerdo a la ley 1505 de 2012 en su art. 11	Número de contratos celebrados.	12	12	3	6	9	12
	Tener conocimiento en ayuda humanitaria y coadyuvar a la restitución de la calidad de vida y las líneas vitales de la población afectada, de manera efectiva.	Número de entidades participantes.	8	12	0	12	12	12	Fortalecer la capacidad de conocimiento, logística y entrenamiento de las entidades involucradas.	Número de capacitaciones realizadas.	8	6	0	2	4	6
	Disminuir el riesgo eliminando la amenaza y fortaleciendo la vulnerabilidad.	Número de barrios beneficiados.	0	8	2	4	6	8	reducir el riesgo para los habitantes de barrios vulnerables.	Número de muros de contención construidos.	0	4	1	2	3	4

EJE ESTRATEGICO: URBANO

SECTOR: MOVILIDAD

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO										
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS									
				CUATRE NIQ	2016	2017	2018				2019	CUATRE NIQ	2016	2017	2018	2019				
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Mejora la movilidad ciudadana	Porcentaje de nueva señalización vial	75%	80%	75	78	80	80	Incrementar el inventario de movilidad del Municipio	Número de semáforos nuevos	36	38	36	37	38	38				
										Número de señalización de tránsito informativa	42	50	42	44	48	50				
										Número de señalización de tránsito preventiva	279	290	280	288	290	290				
										Número de señalización de tránsito reglamentaria	380	400	380	385	390	400				
		Porcentaje de señalización vial existente con mantenimiento	30%	40%	31%	35%	38%	40%		40%	Incrementar el inventario de movilidad del Municipio	Mantenimiento señalización aérea	460	460	100	200	300	460		
												Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva	250	250	50	100	200	250		
												Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria	311	311	100	200	300	311		
												Mantenimiento de señalización de tránsito informativa	45	45	10	20	30	45		
		Porcentaje de fortalecimiento al transporte público con criterios de eficiencia	85	90%	85	88	90	90		90		Fortalecer el transporte público con criterios de eficiencia	Formulación plan maestro de movilidad	0	1	1	1	1	1	
													Porcentaje de ejecución del plan de movilidad	0	10	2	4	6	10	
													Porcentaje de ejecución de esquemas de movilidad	1	4	1	2	3	4	
		Fortalecer el transporte público con criterios de eficiencia	83%	90%	83%	84%	88%	90%		90%			Fortalecer el transporte público con criterios de eficiencia	Número de rutas eficientes (criterios: frecuencia, cobertura, longitud de recorridos y capacidad)	83%	90%	83%	84%	88%	90%
														Soluciones de transporte público implementados	90%	95%	92%	93%	94%	95%
Cobertura de transporte público	93%								95%					93%	94%	95%	95%			

SECTOR: MOVILIDAD

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Mejorar la seguridad vial en el Municipio	Reducción de número de casos de muertes de tránsito por accidente	14	10	10	10	10	10	Fortalecer el transporte público con criterios de eficiencia	Peatonalización de la carrera 6a	0	100%	5%	50%	80%	100%
									Elaborar e implementar Planes de Seguridad Vial a nivel local	Planes de seguridad vial elaborado	1	1	0	1	1	1
										Planes de contingencia eventos Municipales	40	40	10	20	30	40
										Planes de contingencia eventos varios	36	36	10	20	30	36
										Porcentaje de ejecución del plan de seguridad vial	10	20	10	15	20	20
										Identificar y atender los puntos de alta accidentalidad de la red vial	Número de puntos de alta accidentalidad identificados en el Inventario de Infraestructura de Seguridad Vial	17	20	17	18	19
									Soluciones implementadas respecto a los puntos de alta accidentalidad identificados		17	17	17	18	19	20
									Educar a la población sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado	Número de campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios)	22	30	10	20	25	30
										Número de campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados	9	15	9	10	14	15
										Número de campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio	9	15	9	10	14	15
										Número de brigadas de seguridad vial	15	20	10	15	18	20
										Número de campañas de cultura ciudadana	0	20	10	15	18	20
									Habilitar nuevos espacios para la movilidad	Gran manzana	0	1	0	1	1	1

EJE ESTRATEGICO: URBANO
SECTOR: TIC'S

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRIENIO	2016	2017	2018				2019	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA.	Ampliar el acceso a las TIC'S	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	3,4	7	4,5	5,5	6,5	7	Penetración y acceso a las TIC'S	Usuarios con servicio de internet.	4713	9714	6241	7627	9019,99	9714
		Porcentaje de la población estudiantil con acceso a internet de calidad	NR	100%	15%	45%	70%	100%		Número de equipos dentro de la gestión y control de acceso a internet	0	10000	1500	4500	7000	10000
										Centro Vive Lab	0	1	1	1	1	1
		Intersecciones con mejor movilidad en la zona urbana	0%	100%	0%	50%	94%	100%	Sistematización y control de movilidad	Numero semáforos instalados	NR	16	0	8	15	16
		Acceso a internet en espacios públicos	NR	4	1	2	3	4	Puntos WIFI gratuitos en el municipio de Ipiales.	Número de puntos WIFI en sitios públicos	NR	4	1	2	3	4
		Porcentaje de las cámaras de seguridad puestas en funcionamiento al servicio de la seguridad del municipio	42%	100%	64%	74%	88%	100%	Fortalecer la seguridad municipal a través de la implementación de las TIC'S	Numero de cámaras instaladas	21	50	32	37	44	50
Porcentaje de implementación de la intranet	0%	100%	31%	69%	100%	100%	Comunicación interinstitucional.	Número de edificios que se encuentran al servicio del municipio conectados a intranet	0	13	4	9	13	13		

EJE ESTRATEGICO: URBANO

SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	CUATRE NIO	METAS						LÍNEA BASE	CUATRE NIO	METAS			
					2016	2017	2018	2019					2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Mejorar la red vial del Municipio	Porcentaje de vías rurales en buen estado	50%	60%	15%	30%	45%	60%	Kilómetros de vía intervenidos	Porcentaje de intervenciones cumplidas	100%	80%	20%	20%	20%	20%
		Kilómetros de vías urbanas rehabilitadas	0	12	3	6	9	12	Kilómetros de vía intervenidos	Porcentaje de intervenciones cumplidas	0%	50%	50%	100%	100%	100%
		Nuevos Kilómetros pavimentados de vías Municipales	1,2	6	0,6	2,4	4,2	6	Kilómetros de vía intervenidos y apertura de nuevas vías	Porcentaje de intervenciones cumplidas	NR	100	10	40	70	100
		Nuevos Kilómetros de vías Municipales	NR	3	0	1	2	3	Kilómetros de vía intervenidos	Porcentaje de intervenciones cumplidas	0	100	50	100	100	100

EJE ESTRATEGICO: URBANO

SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATR ENIO	2016	2017	2018				2019	CUATR ENIO	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Oferta de infraestructura e inmuebles de uso público	Porcentaje de Inmuebles e infraestructura en operación	NR	90	50	60	70	90	Metros cuadrados de mantenimiento	Porcentaje de metros cuadrados de mantenimiento	NR	100	50	60	80	100
		Porcentaje de incremento de equipamiento de infraestructura	NR	50%	20	30	50	50	Equipamientos nuevos	Número de nuevos equipamientos	NR	30	10	20	30	30

EJE ESTRATEGICO: URBANO
SECTOR: ESPACIOS PÚBLICOS

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Reglamentar los fundamentos legales y normativos en el tema del espacio público	Porcentaje de avance en la reglamentación del espacio público.	0%	100%	90%	100%	100%	100%	Formular un estudio reglamentario sobre la utilización del espacio público en el Municipio de Ipiales	Estudio sobre ocupación de espacios públicos, realizado	NR	1	1	1	1	1
	Coadyuvar al comercio informal.	Porcentaje de vendedores informales reubicados en sitios estratégicos del espacio público	0%	20%	5%	10%	20%	20%	Definir los sectores del municipio que pueden ser ocupados por algún tipo de ventas informales.	Estudio técnico formulado sobre la ubicación de los espacios públicos permitidos en el municipio	NR	1	0	1	1	1
	Cobro pecuniario por la ocupación del espacio público.	Número de vendedores informales que pagan tarifa por la ocupación del espacio público.	700 (Pr)	100%	70%	90%	100%	100%	Formular un esquema de cobro pecuniario al aprovechamiento económico del espacio público	Estudio formulado sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales"	NR	1	0	1	1	1
	Sancionar el uso indebido del espacio público.	Número de vendedores informales sancionados y multados por ocupar indebidamente el espacio público.	0	100%	50%	100%	100%	100%	Realizar un estudio sobre el régimen de infracciones, sanciones y multas por la ocupación indebida del espacio público	Estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público realizado	NR	1	0	0	0	0
	Identificar fuentes de financiamiento y apalancamiento para conservar y preservar la integridad del espacio público.	Número de fuentes de financiación para la conservación y preservación del espacio público	0	1	1	1	1	1	Proponer la creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público	Acuerdo Municipal aprobado por el Concejo Municipal	NR	1	0	0	0	0
	Fortalecer los mecanismos de control a la ocupación del espacio público.	Identificación de vendedores que ocupan el espacio público.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Establecer el número de vendedores informales que ocupan el espacio público del municipio de Ipiales	Número de vendedores informales censados.	NR	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de vendedores informales censados e identificados.	0	100%	50%	100%	100%	100%	Identificar a los vendedores informales que de manera PERMITIDA, ocupan el espacio público del municipio de Ipiales.	Número de vendedores informales identificados y carnetizados	0	100%	30%	100%	100%	100%
	Establecer elementos y métodos de vigilancia y control a la ocupación indebida del espacio público.	Grupo de vigilancia del espacio público y control urbano creado y en funcionamiento.	0	1	0	1	1	1	Formular un estudio técnico para la creación del grupo de vigilancia del espacio público y control urbano.	Estudio técnico realizado y aprobado sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano.	0	1	0	1	1	1

SECTOR: ESPACIOS PÚBLICOS

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	CUATRENI O	METAS						LÍNEA BASE	CUATRENI O	METAS			
					2016	2017	2018	2019					2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Promover la incorporación y vinculación de vendedores formados al mercado formal, con criterio empresarial.	Porcentaje de vendedores informales (con relación a su número total) con formación impartida en áreas específicas	0	50%	0%	15%	25%	50%	Formar a las personas para una mejor inserción en el mercado formal	Número de programas de capacitación y formación ofrecidos a los vendedores informales.	0	12	3	6	9	12
		Porcentaje de vendedores formados, incorporados y/o vinculados al mercado laboral formal con relación a la oferta existente.	0%	80%	20%	40%	60%	80%	Organizar un modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal.	Número de vendedores informales que ocupan el espacio público con información laboral disponible	0	40%	20%	30%	40%	40%
			Promover la conexión laboral de quienes ocupan, permanentemente, es espacio público, con el sector formal	Número de alianzas y/o convenios propuestos, aprobados y/o ejecutados.	0	4	1	2	3	4						
		Porcentaje de vendedores informales asociados productivamente	40%	100%	0%	60%	80%	100%	Promover la asociatividad entre vendedores informales que de manera permitida, ocupan el espacio público	Número de Asociaciones de vendedores informales creadas.	0	3	0	1	2	3
		Porcentaje de vendedores informales con iniciativas de emprendimiento empresarial	40%	100%	0%	60%	80%	100%	Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales	Número de convenios con entidades financieras.	0	4	0	1	2	4
	Mejoramiento de la Calidad de vida de la población del municipio.	Porcentaje de recuperación de espacio público frente al ocupado por ventas informales permitidas.	ND	80%	20%	40%	70%	80%	Recuperar el espacio público ocupado por ventas informales	Porcentaje de vendedores informales que ocupan el espacio público reubicados.	0%	60%	15%	28%	54%	60%
	Recuperación y mantenimiento físico del espacio público.	Porcentaje de espacio público intervenido para su recuperación y mantenimiento.	0	40	10	20	30	40	Estructurar jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio.	Número de jornadas culturales para la recuperación y mantenimiento del espacio público del municipio.	0	24	6	12	18	24
									Creación Gran manzana cultural	1	0	0	1	1	1	
			Garantizar la movilidad de personas con limitaciones físicas	Construcción de rampas de acceso en las diferentes zonas peatonales	0	80%	10%	40%	60%	80%						

EJE ESTRATEGICO: URBANO

SECTOR: VIVIENDA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATR ENIO	2016	2017	2018	2019				CUATR ENIO	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Reducir el déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje déficit cuantitativo	15%	12%	15%	14%	13%	12%	Oferta viviendas nuevas	Número de asociaciones de vivienda reactivadas con lote	25	8	2	4	6	8
										Número de personas con subsidio	117	120	0	40	80	120
	Reducir el déficit cualitativo de vivienda	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda	27%	14%	27%	20%	14%	14%	Mejorar condiciones de habitabilidad y saneamiento básico	Número de viviendas urbanas con obras de mejoramiento	75	1656	500	1000	1500	1656
										Número de viviendas rurales con obras de mejoramiento	75	1656	500	1000	1500	1656
	Mitigar riesgo	Número de viviendas construidas y reubicadas para población en zona de riesgo no mitigable.	28	40	10	20	30	40	Formular y ejecutar proyectos de vivienda para población en zona de alto riesgo no mitigable.	Número de familias reubicadas.	0	40	10	20	30	40
	Mejorar la calidad de asesorías en asuntos de vivienda.	Número de asesorías y asesoría a asociaciones de vivienda.	0	24	6	12	18	24	Fortalecer la subsecretaría de vivienda.	Fondo de vivienda creado.	0	1	0	1	1	1
	Incrementar la oferta de vivienda en el Municipio de Ipiales	Área de suelo, en hectáreas, habilitado para la construcción de viviendas de interés social VIS	7	10	0	3	6	10	Realizar capacitaciones de políticas de vivienda de acuerdo a normatividad nacional y Municipal.	Número de capacitaciones realizadas sobre política de vivienda de acuerdo a normatividad Nacional y Municipal.	13	20	5	10	15	20

EJE ESTRATEGICO: URBANO

SECTOR: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRENIO	2016	2017	2018				2019	CUATRENIO	2016	2017	2018	2019
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACION Y TECNOLOGIA.	Aumentar la cobertura en servicio de Energía Eléctrica	Cobertura en servicio de Energía Eléctrica zona urbana	98%	99%	98,4%	98,6%	98,8%	99,0%	Gestionar la ampliación de las redes eléctricas en el sector urbano	Porcentaje de nuevas redes eléctricas instaladas en el sector urbano	98%	99%	98%	99%	99%	99%
		Cobertura en servicio de Energía Eléctrica zona rural	93%	96%	93,8%	94,5%	95,3%	96,0%	Gestionar la ampliación de las redes eléctricas en el sector rural	Porcentaje de nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural	93%	95%	93%	94%	95%	95%
	Incrementar la cobertura en servicio de Alumbrado Público	Cobertura en servicio de Alumbrado Público	95%	97%	95,5%	96,0%	96,5%	97,0%	Optimizar el servicio de alumbrado público en la ciudad	Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima	1	1	1	1	1	1
										Número de luminarias instaladas	270	324	81	81	81	81
										Número de luminarias con mantenimiento preventivo	1.900	2.280	570	570	570	570
										Número de luminarias con mantenimiento correctivo	5.600	6.720	1.000	2.500	4.000	6.720
								Suscribir un nuevo convenio de alumbrado público	Suscripción del convenio de alumbrado público	0	1	1	1	1	1	
Mejorar la oferta de servicios domiciliarios	% de clientes potenciales que demandarían el servicio	0%	20%	0,0%	10,0%	20,0%	20,0%	Determinar la factibilidad para la instalación de infraestructura de gas domiciliario	Estudio de factibilidad	0	1	1	1	1	1	

EJE ESTRATEGICO: INSTITUCIONAL.
SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019				CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
CONCERTACIÓN Y VEEDURIA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA.	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Número de Juntas de Acción Comunal	145	160	147	150	155	160	Fortalecer los procesos de elección de los miembros de la Asociación de Juntas con la Administración Municipal	Número de capacitaciones realizadas en barrios y sectores del Municipio	0	102	12	42	72	102
		Número de Asociación de Juntas	1	1	1	1	1	1		Número de capacitaciones realizadas a las JAC	0	30	0	10	10	10
		Consejo Municipal de Juventud -CMJ-	Fortalecer los procesos de Juventud en el Municipio	Política pública de Juventud creada	0	1	0	0	1	1						
				Número de programas y procesos implementados en beneficio de la Juventud	0	15	0	3	9	15						
				Dirección de Juventud creada	0	1	0	1	1	1						
				Conformación del consejo municipal de Paz	0	1	0	1	1	1						

EJE ESTRATEGICO: INSTITUCIONAL.

SECTOR: DESARROLLO FRONTERIZO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO					OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	METAS						
			LÍNEA BASE	METAS						LÍNEA BASE	METAS					
				CUATRE NIO	2016	2017	2018				2019	CUATRE NIO	2016	2017	2018	2019
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	Promover el desarrollo fronterizo	Número de proyectos gestionados para la integración y el desarrollo fronterizo.	0	6	0	2	4	6	Fortalecer la integración y desarrollo fronterizo de los municipios Ipiales y Tulcán.	La asociación público privada de integración fronteriza	-	1	0	1	1	1
		Número de asesorías en asuntos de frontera.	0	24	6	12	18	24	Gestionar la creación de la Secretaría de asuntos de frontera como instancia asesora-gestora del más alto nivel.	Estudio técnico realizado y aprobado sobre la creación de la Secretaría(asesora) de Asuntos Fronterizos y Cooperación Internacional	0	1	0	1	1	1
		Regímenes especiales en zona de frontera formulado y presentado.	0	1	0	0	0	1	Regímenes especiales de frontera.	Secretaría de Asuntos Fronterizos(asesora) y Cooperación Internacional creada y en funcionamiento	0	1	0,0	1	1,0	1,0
		Disminución de tasa de desempleo.	23%	15%	21%	19%	17%	15%	Desarrollar el aparato productivo del Municipio.	La presentación del proyecto ante las autoridades competentes	0	1	0	0	0	1
		Plan de Desarrollo Turístico de la frontera colombo ecuatoriana diseñado de forma participativa, técnica y representativo	0	1	0	1	1	1	Desarrollar el aparato productivo del Municipio.	Número de proyectos productivos financiados.	N/R	200	50	100	150	200
		Plan de Desarrollo Turístico de la frontera colombo ecuatoriana diseñado de forma participativa, técnica y representativo	0	1	0	1	1	1	Formular e implementar el Plan de Desarrollo Turístico binacional.	Plan de Desarrollo Turístico Formulado e implementado.	0	1	0	1	1	1
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	Lograr estable el Aeropuerto San Luis como aeropuerto internacional.	Porcentaje de cobertura a destinos Nacionales e Internacionales.	0	60%	10%	20%	40%	60%	Generar nuevas oportunidades de desarrollo para el municipio de Ipiales.	Aeropuerto San Luis declarado como Aeropuerto Internacional, cumpliendo todos los requisitos técnicos y administrativos.	0	1	0	1	1	1
	Mejorar la calidad de vida de la población campesina	Número de fincas certificadas.	0	200	50	100	150	200	Aumentar los ingresos de las familias campesinas y reducción de brechas.	Número de programas implementados.	0	4	1	2	3	4
	Establecer el impacto sobre finanzas en el Municipio y desarrollo de la frontera por restricciones del Comercio Internacional.	Estudio socioeconómico publicado.	0	1	0	1	1	1	Crear una herramienta de consulta para establecer políticas fronterizas.	Cofinanciar Estudio Socioeconómico elaborado y presentado ante autoridades competentes y tribunal Andino.	0	1	0	0	1	1
	Garantizar la atención y seguridad a la persona migrante.	Tasa de migrantes atendidos.	N/R	100	20%	40%	60%	80%	Implementar rutas de atención al migrante.	Número de rutas de atención implementadas(salud, educación, asesoría jurídica, ayuda humanitaria de emergencia)	N/R	0	0	1	2	3

EJE ESTRATEGICO: INSTITUCIONAL.
SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019				CUATRENI O	2016	2017	2018	2019
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	Fortalecer la capacidad administrativa y de gestión de la Administración Municipal	Porcentaje de implementación de la Reforma Administrativa	ND	100	50%	100%	100%	100%	Diseñar un Estudio de Reforma Administrativa de la Alcaldía Municipal de Ipiales	Estudio de Reforma Administrativa de la Alcaldía Municipal de Ipiales	0	1	1	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo de la Nueva Empresa Triple AAA	0	100%	25%	50%	75%	100%	Crear la Empresa de Servicios de AAA	Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA	0	1	0,5	1	1	1
	Fortalecer el Ordenamiento Territorial del Municipio	Porcentaje de desarrollo del POT	0	100%	25%	50%	75%	100%	Formular el Plan de Ordenamiento Territorial	POT Formulado	0	1	0,25	0,5	1	1
		Porcentaje de desarrollo de la Asociación de Municipios de la ex provincia de Obando	0	100%	25%	50%	75%	100%	Constituir la Asociación de Municipios de Obando	Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando	0	1	0,5	1	1	1
	Mejorar la gestión administrativa municipal	Porcentaje de desarrollo de la Agencia Municipal	0	100%	50%	100%	100%	100%	Constituir la Agencia Municipal de Desarrollo	Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo del Comité Consultivo para la Violencia Sexual	0	100%	50%	100%	100%	100%	Conformar el Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual	Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual	0	1	0,5	1	1	1
Porcentaje de desarrollo del Consejo Municipal del Adulto Mayor		0	100%	50%	100%	100%	100%	Conformar el Consejo Municipal del Adulto Mayor	Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor	0	1	0,5	1	1	1	

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUAT RENIO	2016	2017	2018	2019				CUAT RENIO	2016	2017	2018	2019
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	Mejorar la gestión administrativa municipal	Porcentaje de desarrollo de la Oficina de la Mujer	0	100%	50%	100%	100%	100%	Crear la Oficina de la mujer	Creación de la Oficina de la mujer	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo del Comité Consultivo para la Violencia Sexual	0	100%	50%	100%	100%	100%	Constituir la Agencia Municipal de Desarrollo	Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo de la Dirección de la Juventud	0	100%	50%	100%	100%	100%	Crear la Dirección de la Juventud	Creación de la Dirección de la Juventud	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo del Plan Integral de Juventudes	0	100%	50%	100%	100%	100%	Formulación el Plan Integral de Juventudes	Formulación del Plan Integral de Juventudes	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo de la Secretaría de Asuntos de Frontera	0	100%	50%	100%	100%	100%	Crear la Secretaría de Asuntos de Frontera	Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF	0	100%	50%	100%	100%	100%	Crear el Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF	Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF	0	1	0,5	1	1	1

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUAT RENO	2016	2017	2018	2019				CUAT RENO	2016	2017	2018	2019
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	Mejorar la gestión administrativa municipal	Porcentaje de desarrollo de la Unidad de Gestión de proyectos	0	100%	50%	100%	100%	100%	Crear de la Unidad de Gestión de proyectos	Creación de la Unidad de Gestión de proyectos	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo en la asignación de infraestructura del Centro de Administración Municipal de Salud	0	100%	50%	100%	100%	100%	Asignar la Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud	Asignación de Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo del Centro de Memoria	0	100%	50%	100%	100%	100%	Crear el Centro de Memoria	Creación del Centro de Memoria	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo en la construcción del Centro de Memoria	0	100%	0	100%	100%	100%	Construir el Centro de Memoria	Construcción del Centro de Memoria	0	1	0	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo de la Unidad de Correspondencia	1	100%	0	50%	100%	100%	Formular la Unidad de Correspondencia y la Oficina PQR	Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea	0	1	0,5	1	1	1

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	MUNICIPIO						OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	MUNICIPIO					
			LÍNEA BASE	METAS							LÍNEA BASE	METAS				
				CUAT RENO	2016	2017	2018	2019				CUAT RENO	2016	2017	2018	2019
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	Mejorar la gestión administrativa municipal	Porcentaje de desarrollo de la Unidad PQR	1	100%	0	50%	100%	100%	Formular la Unidad de Correspondencia y la Oficina PQR	Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR)	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo del Plan de Saneamiento del Pasivo Pensional	0	100%	25%	50%	75%	100%	Formular el Plan de Saneamiento del Pasivo Pensional	Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional	0	1	0,25	0,5	0,75	1
	Mejorar la gestión administrativa municipal	No de escritores que se vinculan al Centro	0	40	5	20	30	40	Crear el Centro de Escritores de la ex provincia de Obando	Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo del Centro	0	100%	50%	100%	100%	100%	Construir el Centro de Escritores de la ex provincia de Obando	Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando	0	1	0,5	1	1	1
	Efectuar una modernización y administrativa del ente público	Porcentaje de desarrollo de la modernización de la Administración Municipal	0%	100%	50%	100%	100%	100%	Dotar de la tecnología requerida para una administración eficiente y funcional	Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación)	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje de desarrollo de la Curaduría Municipal	0	100%	50%	100%	100%	100%	Crear la Curaduría Municipal de Ipiales	Creación de la Curaduría Municipal de Ipiales	0	1	0,5	1	1	1
		Porcentaje del personal de la Administración Municipal beneficiados del Programa	0	100%	50%	100%	100%	100%	Capacitar al personal de la Administración Municipal	Creación de la Curaduría Municipal de Ipiales	0	1	0,5	1	1	1

2.7 PROGRAMAS

El Plan de Desarrollo Municipal “IPIALES CAPITAL DEL SUR”, se desagrega en once programas a saber:

2.7.1 DESCRIPCIÓN

2.7.1.1 CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO

Objetivo: Principios y valores virtuosos de ciudadanía incorporados en la sociedad

La ciencia y la historia sobre las decisiones y comportamiento del hombre como individuo o integrado en o por la sociedad, están determinados por unos referentes que le señalan el bien o el mal, todos adquiridos y reprocessados en su interacción social, desde lo lógico racional, hasta lo irracional, instintivo, emocional, donde hay una constante que es aceptada, y es fundamental, porque asegura la subsistencia del ser social, y corresponde a un conjunto de creencias ciertas o falsas que se aceptan por múltiples mecanismos, algunos toman la forma de pactos, normas o simplemente existen y es el fiel de la actuación. Esto lleva a creer, que una cultura “resignificada”¹⁶ tiene la fuerza de cambiar la tendencia de la sociedad de Ipiales, de la decadencia hacia la prosperidad.

Comprende el diseño de los componentes a intervenir, la difusión de mensajes y contenidos, procesos de capacitación, fomento de la lectura, actividades artísticas, carnavales, fiestas y similares, formación y organización de la sociedad, a través de múltiples medios, tales como las manifestaciones artísticas, las mingas culturales, la formación política, el deporte recreativo, entre otras, que se hagan visibles en la cotidianidad desde el saludo, el concepto del bien público, la justicia social básica, el ejemplo de la actuación de los funcionarios de gobierno que inspiren respeto, pulcritud, autoridad, con lo que retoman la dignidad de servidores.

De esta forma se restablece el nivel de confianza, condición fundamental para la gobernabilidad y la gobernanza, así por efecto de sinergia se reduce la miseria, y asoma el progreso.

2.7.1.2 SOCIEDAD SANA Y EDUCADA

Objetivo: Oferta suficiente de satisfactores sociales

Aunque existe un margen bajo de descentralización salud y educación, se realizará acciones que permita corregir lo que los actuales modelos no lo han logrado, en dos extremos: erradicar los componentes de la pobreza multidimensional y la potenciar el desarrollo. Mientras la inercia de estos sistemas

sigue, y su transformación es lenta, se hace una variación al implementar modelos, exitosos en el mundo, que permitan lograr valor agregado en la sociedad.

La generación de capacidades arranca con la eliminación del analfabetismo a través de una movilización social que se llegue a las personas identificadas.

Del otro lado mediante sistemas educativos alternativos o en cooperación con grupos de docentes tradicionales, se busca ingresar a la excelencia de la educación para el desarrollo, será una generación que marque la diferencia en el rumbo nuevo, que requiere incorporar modelos de educación exitosos de otros lugares para generar ciudadanos con capacidad para impulsar el desarrollo con eficacia y que permita incorporar a Ipiales a la competitividad mundial. Se abarcará tres campos de acción, así: superar la resistencia inercial del sistema educativo actual, impulsar proyectos piloto, e implementar modelos exitosos, así se transforma la educación con la voluntad local o con el ejemplo mundial.

De igual forma se realizarán acciones, inversiones, que permitan el disfrute de los servicios de salud, educación, recreación, deporte recreativo y competitivo. También se impulsa y apoya el acceso a la vivienda, articulado con los programas del orden nacional.

2.7.1.3 SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO

Objetivo: Tranquilidad colectiva

El programa de seguridad incluye dos componentes el despliegue máximo de la acción policial, en colaboración con el ejército y demás fuerzas del orden existentes en Ipiales, y la organización y protección ciudadana para combatir el miedo, se volverá a conocer a los vecinos, alarmas y sistemas de vigilancia y comunicación, habrá información, capacitación y organización de la comunidad para prevenir la ocurrencia de delitos contra la persona y la propiedad al tiempo que se implementa la protección solidaria en armonía con las autoridades.

El alcalde como "jefe de policía", emprenderá la acción "rescate" que consiste en diseñar un conjunto de tareas con todos los organismos de seguridad y la sociedad civil, para erradicar la delincuencia, generar prevención y protección de la vida, integridad y patrimonio, mediante la organización y capacitación de las familias y la instalación de elementos electrónicos de vigilancia y comunicación.

El primer paso es lograr que los vecinos se reconozcan como tales, así permitirán identificar la presencia de extraños y en conjunto generar la red de protección.

Entre todos se desterrará el miedo.

2.7.1.4 MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA

Objetivo: Garantía del ejercicio de derechos

Se adelantará acciones, e inversiones que permitan garantizar los derechos de estos grupos poblacionales en coordinación con las políticas y programas del orden nacional, de forma transversal a través de los diferentes programas del plan de desarrollo “IPIALES CAPITAL DEL SUR”.

2.7.1.5 PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN.

Objetivo: Entornos municipales favorables al crecimiento económico

De acuerdo con el PND, el enfoque es la generación de ingresos basado en el fortalecimiento de capacidades. Se hará un escalamiento capacitando a la gente, para la incorporación laboral, en especial la gente joven, propiciando la búsqueda de fuentes de trabajo en asocio con las instancias de gobierno departamental y nacional en especial el SENA Ministerio del Trabajo.

Dada la alta inversión en obras civiles, se propiciara acciones que permitan la incorporación a los frentes de trabajo, como la carretera 4G (Rumichacha – Catambuco), los colegios (doble jornada), pavimento vías y obras rurales, en donde el municipio puede impulsar la oportunidad de materializar las capacidades.

A la par se impulsara emprendimientos empresariales que garanticen la seguridad alimentaria, articulados con la motivación empresarial, alianzas, que multipliquen la generación de ingresos en comercialización o transformación. , de esta forma habrá fuentes nuevas de empleo, disminución de la pobreza y mayor riqueza. Se impulsará la innovación, las nuevas tecnologías, las ciencias y en general acciones que permitan impulsar la creatividad y la aplicación del conocimiento.

Entre los medios para impulsar la generación de ingresos se encuentra la sincronización con el Ministerio del Trabajo en el Plan Nacional de Desarrollo 2014– 2018 “Todos por un Nuevo País”, en su Artículo 74: “Las entidades territoriales formularán políticas de trabajo decente en sus planes de desarrollo, en concordancia con los lineamientos que expida el Ministerio del Trabajo”. Por lo que se adopta dentro de este plan la directriz nacional, que armoniza con el concepto de “cultura virtuosa” y prosperidad.

2.7.1.6 CAPITAL DEL SUR UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL ENCUENTRO SOCIAL

Objetivo: Eficiencia territorial

Se busca elevar la eficiencia en la utilización del espacio y de los servicios públicos, generar conservación y recuperación de áreas ambientales determinantes de la sostenibilidad que permitan generar equilibrios dinámicos, en función de la capacidad de carga que determine el avance tecnológico, en los sectores urbano y rural.

Incluye procesos de renovación urbana, parques temáticos, consolidación de la “Gran Manzana” Cultural, comerciales, institucionales que favorezcan el reencuentro social, la concurrencia constante para la integración social. Así mismo están contempladas las acciones, infraestructura e inversión que permita la integración con los municipios que formaran parte del territorio: “IPIALES CAPITAL DEL SUR”. Se destaca la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), ordenamiento de cuencas, compra de tierras, reforestación y cultura ambiental. De igual forma se incluye las obras y acciones de prevención del riesgo, manejo de catástrofes y recuperación.

2.7.1.7 INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Objetivo: Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad

El gobierno municipal debe ofrecer los servicios públicos de su competencia legal, con unos parámetros superiores a los requeridos por el consumo doméstico, para así ajustarse a lo que necesitan las empresas industriales, comerciales y de servicios. En este apartado se incidirá en las vías urbanas y rurales, nuevas fuentes de agua, sistemas de suministro de agua, evaluación aguas servidas, recolección y manejo de residuos, frigorífico, centro de exposiciones, riegos, transformación agroindustrial, internet y telecomunicaciones.

Corresponde a proyectos y obras que ofrezcan un entorno favorable a la inversión, para que este territorio sea atractivo al capital local y externo.

El municipio en las áreas urbana y rural, realizará las acciones, obras e inversiones que permita dotar de infraestructura, equipamientos, escenarios, salones culturales, lugares de encuentro social, iluminación, señalización, accesibilidad física y por internet en todas sus formas, como los “VIVELAB”, WIFI, comunicaciones, ornamentación y embellecimiento

2.7.1.8 CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRASPARENCIA

Objetivo: Gobernabilidad eficaz

A fin de ganar eficiencia en la inversión y que las obras se concluyan, funcionen, y sean una solución real, se involucra a la comunidad en todo el proceso, desde la información precontractual, contratación, capacitación para que puedan realizar la veeduría y participación en la construcción a través de mingas o acciones complementarias que los haga sentir “dueños”, de esta forma existe apropiación y se logrará la multiplicación de la inversión, al tiempo que ocurre la generación de capacidades para el control de lo público.

Se informará, capacitará y organizará a la comunidad, sobre los componentes legales y técnicos que le permitan vigilar la inversión correcta del dinero público. Al tiempo que se propiciará la existencia de instancias de concertación donde concurren los grupos sociales organizados tales como la juventud, indígenas, comerciantes, líderes cívicos, comunales y similares que se encuentran regulados por la ley o se conforman como instancias legítimas de diálogo y acuerdos.

2.7.1.9 INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

Objetivo: Instituciones con capacidad de gestión del desarrollo

Comprende además de la alcaldía, las empresas, organizaciones sociales en todas las manifestaciones que serán favorecidas, incentivadas, motivadas hacia la implementación de procesos que las lleve a la modernización a través de la reestructuración, adaptación y fortalecimiento para armonizar con el plan de desarrollo “**IPIALES CAPITAL DEL SUR**” en cumplimiento de su misión con eficacia y efectividad en el marco de la cultura virtuosa y en particular de la ética pública, acorde a los requerimientos de la globalización.

En el ejercicio de “lo público” es fundamental alcanzar altos niveles de **Gobernabilidad y Gobernanza**, donde se busca generar una conducta de actuación en lo público y privado que permita tener una visión compartida entre la ciudadanía y el gobierno municipal, como un ejercicio real de derechos y deberes, se logra con la difusión, capacitación, organización y construcción de un nuevo pacto social en todos los estamentos o instituciones llamasen familia, educación, comercio, industria, deporte, religión, comercio, industria, ONGs y similares componentes del sistema social.

Si todos conocen, valoran y respetan la relación entre lo público y privado, y como se gobierna, resultará cotidiano exigir y cumplir, con los elementos estratégicos que hagan realidad la visión compartida del desarrollo.

El primer paso es un rediseño de la estructura administrativa municipal, la reorganización de las empresas de servicios públicos (creación de una sola

empresa) y de los medios del ejercicio gubernamental, orientado al logro de los resultados que la sociedad requiere. Al tiempo que se avanza en la motivación para que el tejido social se reacomode a los requerimientos de una gobernabilidad del desarrollo.

La Alcaldía Municipal de Ipiales tendrá que ser ejemplo de eficiencia, eficacia y efectividad, para esto se incorporaran todas las herramientas que proveen los avances administrativos y tecnológicos, cuyos resultados exitosos estén demostrados en los ámbitos nacionales o mundiales.

2.7.1.10 TERRITORIO INDIGENA Y COSTUMBRES ANCESTRALES

Objetivo: Armonía en acciones de desarrollo en el mismo territorio.

La inversión y acciones que realice el gobierno municipal se armoniza con las propias de las comunidades indígenas, generando armonía y orden en la solución de problemas y la búsqueda del bienestar social.

Dada la existencia de objetivos en los planes de vida y en plan de desarrollo municipal, es pertinente su alineación y complementación, que permita lograr el resultado ideal con la optimización de los recursos.

Solo con la búsqueda de propósitos de desarrollo en el ámbito municipal, es posible fortalecer los resguardos que se integran a una sociedad manteniendo su identidad.

Dentro del marco constitucional y legal, bajo la concertación se podrá lograr un mejor vivir para los habitantes del Municipio de Ipiales en una sana convivencia donde el bien común sea la constante al momento de particularizar la realización de proyectos de inversión en los territorios indígenas.

2.7.1.11 COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSORAS DEL DESARROLLO

Objetivo: Sinergia eficaz del desarrollo

Es fundamental unificar la acción de las instancias gubernamentales del orden departamental y nacional que implementan planes, programas, proyectos, actuaciones o inversiones en el ámbito municipal, con el propósito de optimizar los recursos y lograr resultados conjuntos; para este fin el PDM abre este programa para dar cabida y acoplarse a los programas actuales y a los que se deriven de tales planes, tanto en acciones como en inversión. En todo caso el municipio no

realizará acciones aisladas deberá incorporar a las demás instancias en las etapas que corresponda de la implementación del PDM.

De otra parte, con las organizaciones no gubernamentales, las Juntas de Acción Comunal y en general la sociedad civil, se podrá realizar convenios donde involucre acciones y recursos para inversiones o proyectos conjuntos, bajo el mandato de “todos ponen”, mediante los diferentes mecanismos legales, desde las mingas hasta las alianzas público-privadas. Para consolidar su posición fronteriza, se integrara con la inversión internacional, promoviendo la construcción de equipamientos de beneficio internacional, como centros de convenciones, de servicios, integración y promoción.

2.7.2 ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS

EJE ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	CULTURA Y TURISMO	Principios y valores virtuosos para la ciudadanía incorporados en la sociedad.	<p>Jornadas de Lectura Formación lúdica y humanista Actividades de formación musical Escuelas de artes y oficios en funcionamiento Talleres realizados- Escuelas del carnaval Talleres de literatura Inventarios culturales Bienes patrimoniales con mantenimiento Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad Estímulos Municipales a las manifestaciones culturales Mingas Culturales "Los Colores de la Paz" Festivales artísticos y musicales Ipiales Cuna de Grandes tríos Red de artistas del Carnaval Encuentros y acciones ciudadanas para la formación ciudadana en cultura virtuosa Observatorio de Medición Social Centro de Documentación del Carnaval Sistema Municipal de Arte, Cultura y Patrimonio Corredor Turístico de la Región de Obando Convenios culturales y de formación política, ciudadana, social, radio difusoras comunitarias Inclusión y conocimiento del territorio Campañas de difusión para posicionar la imagen de Ipiales en el mundo. Cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Inclusión de la Semana Santa como alternativa de turismo religioso Los Maestros le Cantan a Colombia: evento musical</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	EDUCACIÓN	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Establecimientos beneficiados con dotaciones para primera infancia.</p> <p>Establecimientos con mantenimiento de infraestructura educativa para primera infancia.</p> <p>Adquisición de buses para transporte escolar. Instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura.</p> <p>Establecimientos educativos con mantenimiento. Canchas construidas. Establecimientos en arrendamiento. Predios legalizados. Facturas pagadas por cada uno de los establecimientos educativos. Dotaciones realizadas a los establecimientos educativos. Estudiantes en sistema de capacitación de analfabetismo. Establecer nuevas estrategias para evitar la deserción y repitencia. (actividades realizadas, Niños y niñas beneficiados con raciones para preparar, Establecimientos educativos en jornada única beneficiados con equipos y menaje). Instituciones educativas beneficiadas del Programa todos Aprender. Docentes beneficiados del incentivo de becas de posgrado. De talleres realizados con el programa nacional de lectura. Pruebas realizadas para estudiantes. Pruebas realizadas para docentes. Subprocesos desarrollados de mejoramiento a establecimientos educativos. Establecimientos Educativos con asistencia técnica para el mejoramiento continuo. Re certificación norma ISO-9001-CNSC elegibles. Instituciones con personal en celaduría. Instituciones escolares beneficiadas con personal de servicios generales.</p> <p>Establecimientos educativos beneficiada con conectividad de calidad. Docentes y administrativos vinculados a la planta de personal de la secretaria de Educación. Docentes y administrativos vinculados a la planta de personal de la secretaria de Educación. Construcción de una unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Dotación de la unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Establecimientos educativos beneficiados con el proyecto Colombia Bilingüe. Construcción de primera etapa de la sede de la Universidad de Nariño. Convenios con Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias realizadas. Ciudadela del Conocimiento.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Establecimientos educativos capacitadas en catedra de la Paz</p> <p>Implementación de centro de rehabilitación estudiantil para la prevención de alcoholismo y sustancias psicoactivas</p> <p>Creación y conformación e implementación de la mesa de educación de los pueblos indígenas</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	SALUD	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Muestras de agua tomadas en el área urbana y rural del Municipio. Juntas Administradoras de agua en operación. Estrategias de entornos saludables en localidades implementadas. Jornadas de vacunación realizadas. Puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal. Capacitaciones en prevención y control de vectores en el corregimiento de sucumbíos. Jornadas de prevención y control de vectores. EPS Vigiladas. Centro de rehabilitación para consumidores de psicoactivos en funcionamiento. Zonas de orientación Universitarias. Centros de escucha. Establecimientos certificados.</p> <p>Zonas de orientación escolar. Campañas de promoción y fomento de la actividad física. Campañas de prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Observatorio de Violencia intrafamiliar y contra la mujer. Estrategias desarrolladas. Capacitaciones en salud mental en las instituciones educativas. Centros de escucha implementados para prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Zonas de orientación Universitaria. Tamizajes prueba AUDIT. Zonas de orientación escolar. Tamizajes prueba ASSIST. Tamizajes prueba SRQ. Tamizajes prueba RQC. Funcionamiento del Centro de Rehabilitación CAD. Campañas educativas de promoción de lactancia materna. Campañas para el fomento de las huertas caseras. Estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Integrada en el Plan de Salud territorial y Plan de Desarrollo 2016-2019. Construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional. Implementación del centro de recuperación nutricional para el Municipio de Ipiales. Fortalecimiento ruta de atención integral en primera infancia e infancia. Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancias Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando. Estrategias de información y comunicación implementadas para promoción de derechos sexuales y reproductivos. Campañas de prevención de embarazos en adolescentes. Campañas de asesoría y realización de prueba voluntaria para VIH en población general en coordinación con las EPS. Pruebas rápidas de VIH realizadas. Centros de escucha implementados para VIH. Campañas de educación para la salud. Actividades de promoción de la prevención del riesgo laborales en la población informal del Municipio. Salas EDA (Enfermedad diarreica agua) implementadas y funcionando. Salas ERA Implementadas y funcionando. UROCS Y UAIRACS Implementadas y funcionando. Talleres de sensibilización familiar. Encuentros intergeneracionales. Ayudas técnicas entregadas en comodato a la población objeto. Unidades generadoras de datos de la población con discapacidad implementadas. Diagnóstico de morbilidad sentida. Encuentros con médicos tradicionales. Chagras de plantas medicinales implementadas. Creación de Laboratorio de procesamiento de plantas medicinales. Funcionamiento del Hospital ID. Campañas de aseguramiento (AFILIATON). Afiliaciones realizadas de la población pobre no asegurada.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	DEPORTE Y RECREACIÓN	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Fortalecimiento de clubes y comités deportivos. Eventos deportivos realizados en las diferentes disciplinas. Centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate). Deportistas con apoyo de la Administración Municipal que compiten en eventos nacionales e internacionales, por disciplina. Escuela de Bicicrós creada. Actividades deportivas y recreativas realizadas (Zarandéate Iplales). Eventos institucionales realizados. Capacitaciones realizadas en beneficio de las organizaciones deportivas. Centros de iniciación, recreación y actividad física creados. Escenarios deportivos con adecuación y mantenimiento. Deporte extremo. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	POBLACIÓN VULNERABLE	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Subsidios en efectivo. Granjas autosustentables creadas. Programas de carácter recreativo, realizados con población vulnerables. Talleres de manejo de población con capacidad diversa. Creación de la Oficina de inclusión social. Creación y puesta en marcha del Hogar de paso. Proyectos productivos generados para población migrante y retornada. Red interinstitucional de atención integral a población migrante. Número de Planes de Vida formulados. Implementación, en el marco de la protección social, de Planes de Salvaguarda. Centro Vida Móvil. Censo de personas con limitaciones físicas y apoyo institucional Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto, PAARIV , elaborado e implementado.</p> <p>Gestionar la reinserción en la vida civil de las personas.</p> <p>Garantizar la Asistencia Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto.</p> <p>Proceso de inclusión social de las personas y hogares víctimas del conflicto, en los distintos programas oficiales que propendan por el Bienestar de la población y su inserción en la actividad laboral.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	EQUIDAD DE GÉNERO	Garantía del ejercicio de derechos	<p>Jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población</p> <p>Implementación de rutas de atención</p> <p>Creación de la casa Refugio</p> <p>Procesos productivos generados en beneficio de la mujer</p> <p>Campañas de sensibilización, reconocimiento y respeto de los derechos de la población LGBTI.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Fortalecimiento de Comisaria de Familia</p> <p>Adquisición de Comisaria Móvil</p>
MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	Garantía del ejercicio de derechos	<p>Acciones de implementación de la política pública Infancia y adolescencia</p> <p>Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil</p> <p>Sexualidad sana y responsable</p> <p>Fortalecimiento familiar</p> <p>Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle.</p> <p>Acciones de restablecimiento de derechos la población de niños, niñas y adolescentes identificad en situación de calle.</p> <p>Fortalecimiento Mesa Municipal de Jóvenes, Mesa de Juventud</p> <p>Fortalecimiento mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Control social y ejercicio de la Democracia</p> <p>Educación sexual y reproductiva</p> <p>Acciones de implementación de la política pública de juventud</p> <p>Fortalecimiento de red integral de atención en primera infancia</p> <p>Acciones para el restablecimiento de derechos de niños y niñas y adolescentes identificados en situación de calle</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

EJE ESTRATEGICO SEGURIDAD

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Plan integral de seguridad y convivencia SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO</p> <p>Programa de innovación tecnológica para la seguridad y vigilancia</p> <p>Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad</p> <p>Plan de seguridad y convivencia ciudadana implementado</p> <p>Campañas de seguridad y bienestar ciudadano implementadas.</p> <p>Programa seguridad para las mujeres</p> <p>Gestión de cooperación para Fortalecer el fondo de vigilancia y seguridad</p> <p>Atención institucional del menor infractor</p> <p>Operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional</p> <p>Estrategias de erradicación del trabajo infantil</p> <p>Proporcionar ayuda humanitaria Inmediata a las víctimas del conflicto</p> <p>Prevención y control del maltrato en niños, niñas y adolescentes</p> <p>Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia</p> <p>Fortalecer Observatorio del delito.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

EJE ESTRATEGICO: ECONÓMICO

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	EMPLEO	Entornos municipales favorables al crecimiento económico	<p>Promoción de políticas para el empleo Capacitación de las personas en temas de interés particular Apalancamiento de Pequeñas y Medianas Empresas, Pymes Generación de empleo y fortalecimiento de iniciativas productivas Capacitación para el trabajo a las personas económicamente inactivas Generación de empleo y fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo Asociatividad Estímulos tributarios a los generadores de empresas y empleos Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES Viviendas habilitadas para alojamiento y fortalecimiento turístico. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>
PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Tranquilidad colectiva	<p>Distritos Agroecológicos Rurales conformados y apoyados, DAR Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Gestión para la construcción de proyectos de riego. Capacitación en producción agropecuaria Capacitación en temas diferentes al agropecuario Capacitación en competencias laborales Asistencia técnica Mejoramiento genético de animales Semillas e insumos entregados a los productores rurales Huertas caseras Granjas auto sostenibles Alianzas Productivas en: BPA, BPG y BPM suscritas con las asociaciones agropecuarias TIC's sectores productivo Innovación sector agropecuario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

EJE ESTRATEGICO: AMBIENTAL

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>Construir la planta de tratamiento de agua potable Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua. Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA. Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada) Juntas Directivas plenamente conformadas y fortalecidas. Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado Mingas ambientales realizadas Sistemas de acueductos rurales mejorados Plan Maestro de Alcantarillado operando Cuencas hídricas protegidas (Río Blanco). Realizar un control de pérdidas de agua. Ampliar la cobertura de los acueductos rurales Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado. Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>
CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>55% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural. 99% de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano 15.320 subsidios asignados por servicio de aseo Estrategias para separación de residuos en la fuente Rediseño de rutas de recorrido para la recolección de residuos sólidos</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AMBIENTE NATURAL	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>Predios adquiridos. Predios protegidos. Predios mantenidas. Pagos de servicios ambientales otorgados. Beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación. Eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático realizados. Eventos de mitigación ante el cambio climático realizados. Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes. Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales. Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales cofinanciados. Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR. Sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimiento de La Victoria. Sistema Regional de Áreas protegidas en el Corregimientos de Jardines de Sucumbíos, creado. Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos, creados. Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales.</p> <p>Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos. Viveros construidos. Viveros con mantenimiento. Eventos de educación ambiental articulados con las instituciones. Eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución. Campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera realizadas. Felinos y caninos esterilizados. Campañas pedagógicas sobre el buen trato animal desarrolladas. Vehículos de tracción animal sustituidos.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Comparendo ambiental y control de residuos de tratamiento técnico especial</p>
CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>Gestión para el diagnóstico preliminar del estudio de microzonificación sísmica</p> <p>Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo</p> <p>Barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres</p> <p>Simulacros ante la posible ocurrencias de eventos amenazantes</p> <p>Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta</p> <p>Entrenamiento de las entidades involucradas en Gestión del Riesgo</p> <p>Muros de contención construidos en sitios identificados</p> <p>Pan de contingencia para el Riesgo</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

EJE ESTRATEGICO: URBANO

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
<p>INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>	<p>MOVILIDAD</p>	<p>Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.</p>	<p>Formulación e implementación participativa del Plan Maestro de Movilidad Mantenimiento señalización aérea Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria Mantenimiento de señalización de tránsito informativa Nuevas soluciones de transporte público implementadas Ampliación de Cobertura de transporte público Plan de seguridad vial Campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios) Campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados Campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio Brigadas de seguridad vial Campañas de cultura ciudadana Semáforos inteligentes ubicados y en funcionamiento en el área urbana Construcción de rampas que faciliten la movilidad, en los escenarios públicos, a las personas en situación de discapacidad Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	TIC'S	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	<p>Programa de investigación y mejoramiento de la productividad</p> <p>Programa de innovación tecnológica -Ciencia y Tecnología</p> <p>Programa de innovación tecnológica para la modernización empresarial al servicio de los ciudadanos</p> <p>Programa de innovación tecnológica para la legalidad y vigilancia.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	INFRAESTRUCTURA VIAL	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	<p>Construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales.</p> <p>Vías urbanas con mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura.</p> <p>Construcción de placa huella en las vías rurales del municipio.</p> <p>Vías pavimentadas en asfalto y concreto hidráulico.</p> <p>Eventos comunitarios (mingas) realizados para la adecuación de caminos veredales.</p> <p>Nuevas vías urbanas abiertas para la movilidad.</p> <p>Nuevas vías rurales abiertas para la movilidad.</p> <p>Espacios peatonales habilitados para la movilidad de población en situación de discapacidad.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
<p>INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>	<p>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</p>	<p>Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.</p>	<p>Telemedicina Infraestructura para el desarrollo cultural, ambiental integral mejoramiento de la infraestructura pública hospitalaria Construcción Planta de Beneficio animal Construcción Canchas sintéticas Hogar de paso Locación victimas Centro transitorio Centros de desarrollo infantil Centro de comercio popular Plaza de Ferias Teatro Municipal Plaza de Mercado la Victoria Parque Recreacional La Escombrera Fortalecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios Remodelación Plaza la Pola Adecuaciones Plaza 20 de Julio Remodelación parque Santander Galería Central Ampliación Casa de la Cultura Parque Ecológico la Alborada Remodelación Concha Acústica Centro de Memoria Recuperación de Parque recreacional puente nuevo Construcción Centro de Integración latinoamericana Infraestructura Educativa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
<p>INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>	<p>ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.</p>	<p>Estudio sobre ocupación de espacios públicos Estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales Estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público Creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público Censo vendedores informales Estudio técnico sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano. Programas de capacitación y formación ofrecidos a los vendedores informales. Modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal. Promover la asociatividad entre vendedores informales Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales Reubicación de vendedores informales Jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio. La Gran Manzana. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
<p>INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>	<p>VIVIENDA</p>	<p>Instituciones con capacidad de gestión del desarrollo</p>	<p>Asociaciones de vivienda reactivadas con lote. Personas con subsidio. Viviendas urbanas con obras de mejoramiento Viviendas rurales con obras de mejoramiento Familias reubicadas. Fondo de Vivienda creado. Capacitaciones realizadas sobre política de vivienda de acuerdo con normatividad Nacional y Municipal. Vivienda de interés social Rural Dispersa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>	<p>OTROS SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.</p>	<p>Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector urbano Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural. Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima. Nuevas luminarias instaladas. Luminarias con mantenimiento preventivo. Luminarias con mantenimiento correctivo. Suscripción del convenio de alumbrado público. Estudio de factibilidad para la implementación de gas domiciliario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

EJE ESTRATEGICO: INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
<p>CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA</p>	<p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Gobernabilidad eficaz</p>	<p>Capacitaciones en barrios y sectores del Municipio y JAC, Fortalecimiento organizaciones ciudadanas, Veeduría ciudadana Procesos de formulación e implementación de derechos constitucionales, Inclusión social, que armonizan la convivencia Fortalecimiento de procesos participativos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible Procesos de formulación e Implementación de política pública de juventud. Constituir los Consejos Municipales de Paz (Ley 434-98) Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>
<p>INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS</p>	<p>DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Instituciones con capacidad de gestión del desarrollo</p>	<p>Programa binacional para la integración fronteriza - Programa de aprovechamiento de regímenes especiales (gestión Migratoria, mejoramiento capacidad productiva - Programa de aprovechamiento de la figura de zona especial económica de exportación - Integración en la operación del centro binacional de atención fronteriza CEBAF Plan de desarrollo turístico Gestión para que el Aeropuerto San Luis sea declarado aeropuerto Internacional. Programa de gestión de productos potencialmente explotados Reducción de las brechas socioeconómicas del territorio Reconversión laboral para las personas dedicadas a actividades ilegales de comercio internacional Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
<p>INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS</p>	<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>Instituciones con capacidad de gestión del desarrollo</p>	<p>Reforma Administrativa de la Alcaldía Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando - Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo - Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual - Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor - Creación de la Oficina de la mujer - Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer - Creación de la Dirección de la Juventud - Formulación del Plan Integral de Juventudes Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF Creación de la Unidad de Gestión de proyectos Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud Creación del Centro de Memoria Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR) Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación) Creación de la Curaduría Municipal de Ipiales. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>

EJE TRANSVERSAL

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA
<p>COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSADORA DEL DESARROLLO</p>	<p>COOPERACIÓN</p>	<p>Sinergia eficaz del desarrollo</p>	<p>Celebrar Convenios municipales, regionales, nacionales e internacionales Acciones de coordinación y complementación con todas las instancias gubernamentales Postconflicto Gobernabilidad territorial para la paz. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas IGAC Catastro-suelos</p>

3. COMPONENTE FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1. PROYECCIONES FINANCIERAS

MUNICIPIO DEI PIALES
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019
PROYECCIONES FINANCIERAS

RECURSOS DE INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019
SGP Régimen subsidiado	24.443.313.572	25.176.612.979	25.931.911.369	26.709.868.710
SGP Salud pública	749.295.138	771.773.992	794.927.212	818.775.028
SGP Aportes S.S.F.	249.124.276	256.598.004	264.295.944	272.224.823
SGP Agua potable y saneamiento	1.284.680.889	1.323.221.316	1.362.917.955	1.403.805.494
FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS, FDSRI	840.066.624	865.268.623	891.226.681	917.963.482
SGP Educación P Servicio	49.946.986.637	51.445.396.236	52.988.758.123	54.578.420.867
SGP Gratuidad	0	0	0	0
SGP Calidad Educativa	1.584.835.840	1.632.380.915	1.681.352.343	1.731.792.913
SGP Alimentación Escolar	416.452.775	428.946.358	441.814.749	455.069.191
SGP Libre Destinación	1.493.470.705	1.538.274.826	1.584.423.071	1.631.955.763
SGP Deporte	225.973.306	232.752.505	239.735.080	246.927.133
SGP Cultura	169.479.979	174.564.378	179.801.310	185.195.349
SGP Libre Inversión	1.567.433.062	1.614.456.054	1.662.889.735	1.712.776.428
SGP Libre inversión AGRO	50.000.000	51.500.000	53.045.000	54.636.350
FOSYGA	28.598.731.889	29.456.693.846	30.340.394.661	31.250.606.501
RECURSOS PROPIOS	5.181.329.250	5.440.395.713	5.712.415.498	5.998.036.273
Grupos Vulnerables - Primera Infancia	1.359.086.378	0	0	0
Fondos de Regalías en liquidación (Hospital)	7.842.516.695	0	0	0
Otros servicios públicos	2.478.206.000	2.602.116.300	2.732.222.115	2.868.833.221
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	4.000.000.000	2.300.000.000	2.369.000.000	2.487.450.000
OTROS	600.000.000	1.418.000.000	636.540.000	655.636.200
FINANCIACIÓN		4.000.000.000	5.000.000.000	0
SUB TOTAL	133.080.983.015	130.728.952.045	134.867.670.847	133.979.973.725
INGRESOS RESGUARDOS	3.353.555.809	3.454.162.483	3.557.787.358	3.664.520.979
TOTAL	136.434.538.824	134.183.114.529	138.425.458.205	137.644.494.703

3.2. MARCO FISCAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

PROYECCIÓN SUPERÁVIT PRIMARIO HASTA LA VIGENCIA 2025											
Valores (millones)											
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SUPERÁVIT PRIMARIO	10.567	7.039	6.495	5.679	5.417	5.091	4.691	4.363	3.966	3.821	3.517
INTERESES DEUDA	1.877	1.871	1.772	1.637	1.433	1.314	758	655	553	451	347
INDICADOR (S.P/Intereses)	564,3	439,9	433,6	436,9	433,4	407,2	375,2	349,0	317,3	305,7	255,3

FUENTE: MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA FISCAL 2016

DEUDA MUNICIPIO DE IPIALES A DICIEMBRE 31 DE 2015

Valores (\$millones)

ENTIDAD BANCARIA	DESTINO	VALOR	SALDO
		CRÉDITO	31/12/2015
POPULAR	Construcción Infraestructura	1.000	150
FIDUALIANZA	Construcción Box Coulvert	7.059	7.059
BOGOTÁ	Refinanciación créditos	4.834	4.109
BANCOLOMBIA	Construcción Infraestructura	4.000	3.000
OCCIDENTE	Construcción Infraestructura	1.400	1.400

PROYECCIÓN SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA HASTA LA VIGENCIA 2025

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS TOTALES	139.15 0	134.44 8	135.83 5	137.48 3	139.83 0	142.27 2	144.81 3	147.61 4	150.55 3	153.96 8	156.72 8
INGRESOS CORRIENTES	38.006	79.759	81.274	82.818	84.392	85.995	87.629	89.294	90.991	92.719	94.481
SERVICIO DEUDA		4.286	4.531	4.396	3.725	2.548	1.417	1.314	1.212	1.110	1.006
SOSTENIBILIDA D (%)		39,54%	31,89%	24,75%	17,55%	13,83%	11,91%	10,09%	8,41%	6,80%	20,00%

FUENTE: MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA FISCAL 2016.

MUNICIPIO DE IPIALES
CAPACIDAD DE CUMPLIMIENTO INDICADORES LEY 358/97

AÑOS	INGRESOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	AHORRO OPERACIONAL	INTERESES	SALDO DEUDA	CALCULO INDICADORES		SEMÁFORO
						INT/AO	S. DEUDA/IC	
2014					17.910			
2015	78.271	58.490	19.782	2.296	15.518	9,49%	20,08%	VERDE
2016	79.759	60.537	19.222	1.871	13.302	9,73%	16,68%	VERDE
2017	81.274	62.656	18.618	1.772	10.543	9,52%	12,97%	VERDE
2018	82.818	64.849	17.969	1.637	7.784	9,11%	9,40%	VERDE
2019	84.392	67.119	17.273	1.433	5.492	8,30%	6,51%	VERDE
2020	85.995	69.468	16.528	1.314	4.258	7,95%	4,95%	VERDE
2021	87.629	71.899	15.730	758	3.599	4,82%	4,11%	VERDE
2022	89.294	74.416	14.879	655	2.940	4,40%	3,29%	VERDE
2023	90.991	77.020	13.971	553	2.281	3,96%	2,51%	VERDE
2024	92.719	79.716	13.004	451	1.622	3,47%	1,75%	VERDE
2025	94.481	82.506	11.975	347	963	2,90%	1,02%	VERDE

3.3 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
TOTAL 2016 - 2019

EJE ESTRATÉGICO	SECTOR	PROGRAMA	VALOR	% DE CRECIMIENTO											TOTAL INVERSIÓN
				3%	3%	3%	5%	3%	3%	0%	3%				
				SGP	SGP LIBRE DESTINACIÓN	SGP LIBRE INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	FOSYGA	FINANCIACIÓN	FNR EN LIQUIDACIÓN	EMPRESAS DESCENTRAL.	SGR	OTRO		
CALIDAD DE VIDA	EDUCACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	217.472.906.948	217.332.206.948	0	0	606.434.588	0	0	0	0	0	0	217.938.641.535	
CALIDAD DE VIDA	SALUD	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	233.927.664.639	106.438.721.047	0	0	0	119.646.426.897	0	7.842.516.695	0	0	0	233.927.664.639	
CALIDAD DE VIDA	CULTURA Y TURISMO	CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	6.998.419.668	709.041.016	1.249.624.873	1.147.572.174	4.384.210.769	0	0	0	1.293.037.500	0	0	8.783.486.332	
CALIDAD DE VIDA	DEPORTE Y RECREACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	1.462.603.024	945.388.024	0	0	517.215.000	0	0	0	0	0	0	1.462.603.024	
CALIDAD DE VIDA	POBLACIÓN VULNERABLE	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	3.251.851.122	0	249.924.975	262.302.211	2.739.623.936	0	0	0	0	0	0	3.251.851.122	
CALIDAD DE VIDA	EQUIDAD DE GÉNERO	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	548.394.311	0	124.962.487	131.151.106	292.280.718	0	0	0	0	0	0	548.394.311	
CALIDAD DE VIDA	INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	1.770.382.111	0	93.721.865	98.363.329	219.210.538	0	0	0	0	0	1.359.086.378	1.770.382.111	
CALIDAD DE VIDA	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	1.102.478.327	0	312.406.218	327.877.764	438.421.077	0	0	0	0	0	0	1.078.705.059	
ECONÓMICA	EMPLEO	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	362.394.995	0	93.721.865	78.690.663	189.982.467	0	0	0	0	0	0	362.394.995	
ECONÓMICA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	894.674.239	0	156.203.109	373.120.232	365.350.897	0	0	0	0	0	0	944.674.239	
INSTITUCIONAL	DESARROLLO FRONTERIZO	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	1.407.920.111	0	437.368.706	459.028.870	365.350.897	0	0	0	0	0	0	1.211.748.472	
URBANA	TIC'S	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	422.350.064	0	93.721.865	65.575.553	263.052.646	0	0	0	0	0	0	422.350.064	
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	6.222.405.744	6.222.405.744	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.222.405.744	
AMBIENTAL	SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	2.666.745.319	2.666.745.319	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.666.745.319	
URBANA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	10.754.447.815	0	0	0	73.070.179	0	0	0	0	0	10.681.377.636	10.754.447.815	
URBANA	INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	6.915.806.489	0	1.562.031.091	1.232.820.392	4.120.955.005	0	0	0	0	0	0	6.915.806.489	
URBANA	VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	2.069.528.616	0	262.421.223	393.453.317	1.413.654.076	0	0	0	0	0	0	2.069.528.616	
URBANA	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	21.310.483.454	0	243.676.850	327.877.764	569.947.400	0	5.000.000.000	0	0	11.156.450.000	0	17.297.952.014	
AMBIENTAL	AMBIENTE NATURAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	3.521.398.393	0	237.428.726	262.302.211	511.491.256	0	0	0	0	0	2.510.176.200	3.521.398.393	
AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RIESGO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	620.158.482	0	0	327.877.764	292.280.718	0	0	0	0	0	0	620.158.482	
INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONCERTACIÓN Y VEEedurÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	593.445.040	0	124.962.487	131.151.106	189.982.467	0	0	0	0	0	0	446.096.060	
SEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO	1.382.203.431	0	0	0	1.382.203.431	0	0	0	0	0	0	1.382.203.431	
EJE TRANSVERSAL	COOPERACIÓN	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSADORA DEL DESARROLLO	581.182.087	0	124.962.487	163.938.882	292.280.718	0	0	0	0	0	0	581.182.087	
URBANA	MOVILIDAD	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	1.341.116.363	0	187.443.731	327.877.764	730.701.795	0	0	0	0	0	0	1.246.023.290	
INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	2.137.292.786	0	506.098.074	459.028.870	643.017.579	0	4.000.000.000	0	0	0	800.000.000	6.408.144.523	
URBANA	ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	822.591.466	0	187.443.731	196.726.658	438.421.077	0	0	0	0	0	0	822.591.466	
SUBTOTAL	SUBTOTAL		530.560.845.044	334.314.508.099	6.248.124.365	6.766.736.629	21.039.139.234	119.646.426.897	9.000.000.000	7.842.516.695	1.293.037.500	11.156.450.000	15.350.640.214	532.657.579.632	
RECURSOS RESGUARDOS														14.030.026.629	
TOTAL	TOTAL													546.687.606.260	

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2016

EJE ESTRATÉGICO	SECTOR	PROGRAMA	VALOR	SGP	SGP LIBRE DESTINACIÓN	SGP LIBRE INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	FOSYGA	FINANCIAC.	FNR EN LIQUIDACIÓN	EMPRESAS DESCENTRAL.	SGR	OTRO	TOTAL	TOTAL INVERSIÓN
CALIDAD DE VIDA	EDUCACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	52.088.975.252	51.948.275.252	0	0	140.700.000			0	0	0	0	52.088.975.252	52.088.975.252
CALIDAD DE VIDA	SALUD	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	61.882.981.570	25.441.732.986	0	0	0	28.598.731.889		7.842.516.695	0	0	0	61.882.981.570	61.882.981.570
CALIDAD DE VIDA	CULTURA Y TURISMO	CULTURA VIRTUOSA (PIALES JUEGA LIMPIO	2.059.663.681	169.479.979	298.694.141	274.300.786	1.017.188.775			0	300.000.000	0	0	2.059.663.681	2.059.663.681
CALIDAD DE VIDA	DEPORTE Y RECREACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	345.973.306	225.973.306	0	0	120.000.000			0	0	0	0	345.973.306	345.973.306
CALIDAD DE VIDA	POBLACIÓN VULNERABLE	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	758.061.321		59.738.828	62.697.322	635.625.170			0	0	0	0	758.061.321	758.061.321
CALIDAD DE VIDA	EQUIDAD DE GÉNERO	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	129.030.660		29.869.414	31.348.661	67.812.585			0	0	0	0	129.030.660	129.030.660
CALIDAD DE VIDA	INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	1.455.859.373		22.402.061	23.511.496	50.859.439			0	0	0	1.359.086.378	1.455.859.373	1.455.859.373
CALIDAD DE VIDA	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	254.764.066		74.673.535	78.371.653	101.718.878			0	0	0	0	254.764.066	254.764.066
ECONÓMICA	EMPLEO	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	85.289.438		22.402.061	18.809.197	44.078.180			0	0	0	0	85.289.438	85.289.438
ECONÓMICA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	211.288.325		37.336.768	89.185.827	84.765.731			0	0	0	0	211.288.325	261.288.325
INSTITUCIONAL	DESARROLLO FRONTERIZO	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	299.028.995		104.542.949	109.720.314	84.765.731			0	0	0	0	299.028.995	249.028.995
URBANA	TIC'S	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	99.107.718		22.402.061	15.674.331	61.031.327			0	0	0	0	99.107.718	99.107.718
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	1.487.323.259	1.487.323.259	0	0	0			0	0	0	0	1.487.323.259	1.487.323.259
AMBIENTAL	SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	637.424.254	637.424.254	0	0	0			0	0	0	0	637.424.254	637.424.254
URBANA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	2.495.159.146		0	0	16.953.146			0	0	0	2.478.206.000	2.495.159.146	2.495.159.146
URBANA	INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	1.624.155.415		373.367.676	294.677.416	956.110.323			0	0	0	0	1.624.155.415	1.624.155.415
URBANA	VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	484.756.226		62.725.770	94.045.984	327.984.473			0	0	0	0	484.756.226	484.756.226
URBANA	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	4.268.851.551		58.245.357	78.371.653	132.234.541			0	0	4.000.000.000	0	4.268.851.551	4.268.851.551
AMBIENTAL	AMBIENTE NATURAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	838.121.233		56.751.887	62.697.322	118.672.024			0	0	0	600.000.000	838.121.233	838.121.233
AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RIESGO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	146.184.238		0	78.371.653	67.812.585			0	0	0	0	146.184.238	146.184.238
INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	105.296.256		29.869.414	31.348.661	44.078.180			0	0	0	0	105.296.256	105.296.256
SEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO	320.687.551		0	0	320.687.551			0	0	0	0	320.687.551	320.687.551
EJE TRANSVERSAL	COOPERACIÓN	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSADORA DEL DESARROLLO	136.867.826		29.869.414	39.185.827	67.812.585			0	0	0	0	136.867.826	136.867.826
URBANA	MOVILIDAD	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	292.707.237		44.804.121	78.371.653	169.531.463			0	0	0	0	292.707.237	292.707.237
INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	379.879.128		120.971.127	109.720.314	149.187.687			0	0	0	0	379.879.128	379.879.128
URBANA	ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	193.545.991		44.804.121	47.022.992	101.718.878			0	0	0	0	193.545.991	193.545.991
INGRESOS REGUARDOS															3.353.555.805
		TOTAL	133.080.983.015	79.910.209.036	1.493.470.705	1.617.433.062	4.881.329.250	28.598.731.889	0	7.842.516.695	300.000.000	4.000.000.000	4.437.292.378	133.080.983.015	136.434.538.824

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2017

EJE ESTRATÉGICO	% DE CRECIMIENTO			3%	3%	3%	5%	3%	FINANCIACIÓN	3%	5%	SGR	5%	TOTAL	TOTAL INVERSIÓN
	SECTOR	PROGRAMA	VALOR	SGP	SGP LIBRE DESTINACIÓN	SGP LIBRE INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	FOSYGA		FNR EN LIQUIDACIÓN	EMPRESAS DESCENTRAL.		OTRO		
CALIDAD DE VIDA	EDUCACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	53.506.723.510	53.506.723.510	0	0	147.735.000	0		0	0	0	0	53.654.458.510	53.654.458.510
CALIDAD DE VIDA	SALUD	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	55.661.678.821	26.204.984.976	0	0	0	29.456.693.846		0	0	0	0	55.661.678.821	55.661.678.821
CALIDAD DE VIDA	CULTURA Y TURISMO	CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	1.575.240.749	174.564.378	307.654.965	282.529.809	1.068.048.214	0		0	315.000.000	0	0	2.147.797.367	2.147.797.367
CALIDAD DE VIDA	DEPORTE Y RECREACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	358.752.505	232.752.505	0	0	126.000.000	0		0	0	0	0	358.752.505	358.752.505
CALIDAD DE VIDA	POBLACIÓN VULNERABLE	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	793.515.664	0	61.530.993	64.578.242	667.406.429	0		0	0	0	0	793.515.664	793.515.664
CALIDAD DE VIDA	EQUIDAD DE GÉNERO	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	134.257.832	0	30.765.497	32.289.121	71.203.214	0		0	0	0	0	134.257.832	134.257.832
CALIDAD DE VIDA	INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	100.693.374	0	23.074.122	24.216.841	53.402.411	0		0	0	0	0	100.693.374	100.693.374
CALIDAD DE VIDA	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	272.132.740	0	76.913.741	80.722.803	106.804.821	0		0	0	0	0	264.441.365	264.441.365
ECONÓMICA	EMPLEO	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	88.729.684	0	23.074.122	19.373.473	46.282.089	0		0	0	0	0	88.729.684	88.729.684
ECONÓMICA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	219.322.290	0	38.456.871	91.861.401	89.004.018	0		0	0	0	0	219.322.290	219.322.290
INSTITUCIONAL	DESARROLLO FRONTERIZO	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	356.986.143	0	107.679.238	113.011.924	89.004.018	0		0	0	0	0	309.695.179	309.695.179
URBANA	TIC'S	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	103.301.576	0	23.074.122	16.144.561	64.082.893	0		0	0	0	0	103.301.576	103.301.576
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	1.531.942.957	1.531.942.957	0	0	0	0		0	0	0	0	1.531.942.957	1.531.942.957
AMBIENTAL	SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	656.546.982	656.546.982	0	0	0	0		0	0	0	0	656.546.982	656.546.982
URBANA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	2.619.917.104	0	0	0	17.800.804	0		0	0	0	2.602.116.300	2.619.917.104	2.619.917.104
URBANA	INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	1.692.002.284	0	384.568.707	303.517.738	1.003.915.839	0		0	0	0	0	1.692.002.284	1.692.002.284
URBANA	VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	505.858.602	0	64.607.543	96.867.363	344.383.696	0		0	0	0	0	505.858.602	505.858.602
URBANA	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	3.105.546.991	0	59.992.718	80.722.803	138.846.268	0		0	0	2.300.000.000	0	2.579.561.789	2.579.561.789
AMBIENTAL	AMBIENTE NATURAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	865.638.310	0	58.454.443	64.578.242	124.605.625	0		0	0	0	618.000.000	865.638.310	865.638.310
AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RIESGO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	151.926.017	0	0	80.722.803	71.203.214	0		0	0	0	0	151.926.017	151.926.017
INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	157.008.576	0	30.765.497	32.289.121	46.282.089	0		0	0	0	0	109.336.707	109.336.707
SEGURIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO	336.721.929	0	0	0	336.721.929	0		0	0	0	0	336.721.929	336.721.929
EJE TRANSVERSAL	COOPERACIÓN	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSADORA DEL DESARROLLO	142.330.112	0	30.765.497	40.361.401	71.203.214	0		0	0	0	0	142.330.112	142.330.112
URBANA	MOVILIDAD	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	335.644.580	0	46.148.245	80.722.803	178.008.036	0		0	0	0	0	304.879.083	304.879.083
INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	1.107.410.969	0	124.600.261	113.011.924	156.647.071	0	4.000.000.000	0	0	0	800.000.000	5.194.259.256	5.194.259.256
URBANA	ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	201.386.748	0	46.148.245	48.433.682	106.804.821	0		0	0	0	0	201.386.748	201.386.748
INGRESOS REGUARDOS															3.454.162.483
TOTAL			126.581.217.045	82.307.515.307	1.538.274.826	1.665.956.054	5.125.395.713	29.456.693.846	4.000.000.000	0	315.000.000	2.300.000.000	4.020.116.300	130.728.952.045	134.183.114.529

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2018

% DE CRECIMIENTO			3%	3%	3%	5%	3%	3%	0%	5%		5%	
SECTOR	PROGRAMA	VALOR	SGP	SGP LIBRE DESTINACIÓN	SGP LIBRE INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	FOSYGA	FINANCIACIÓN	FNR EN LIQUIDACIÓN	EMPRESAS DESCENTRAL.	SGR	OTRO	TOTAL INVERSIÓN
EDUCACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	55.111.925.215	55.111.925.215	0	0	155.121.750	0	0	0	0	0	0	55.267.046.965
SALUD	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	57.331.529.186	26.991.134.525	0	0	0	30.340.394.661	0	0	0	0	0	57.331.529.186
CULTURA Y TURISMO	CULTURA VIRTUOSA	1.645.174.710	179.801.310	316.884.614	291.005.704	1.121.450.624	0	0	0	330.750.000	0	0	2.239.892.252
DEPORTE Y RECREACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	372.035.080	239.735.080	0	0	132.300.000	0	0	0	0	0	0	372.035.080
POBLACIÓN VULNERABLE	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	830.669.262	0	63.376.923	66.515.589	700.776.750	0	0	0	0	0	0	830.669.262
EQUIDAD, MUJER Y GÉNERO	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	139.709.631	0	31.688.461	33.257.795	74.763.375	0	0	0	0	0	0	139.709.631
INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	104.782.223	0	23.766.346	24.943.346	56.072.531	0	0	0	0	0	0	104.782.223
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	282.432.818	0	79.221.154	83.144.487	112.145.062	0	0	0	0	0	0	274.510.703
EMPLEO	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	92.317.217	0	23.766.346	19.954.677	48.596.194	0	0	0	0	0	0	92.317.217
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	227.682.039	0	39.610.577	94.617.243	93.454.219	0	0	0	0	0	0	227.682.039
DESARROLLO FRONTERIZO	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	369.475.807	0	110.909.615	116.402.281	93.454.219	0	0	0	0	0	0	320.766.115
TIC'S	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	107.682.281	0	23.766.346	16.628.897	67.287.037	0	0	0	0	0	0	107.682.281
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL BEBENCIÓN SOCIAL	1.577.901.246	1.577.901.246	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.577.901.246
SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL BEBENCIÓN SOCIAL	676.243.391	676.243.391	0	0	0	0	0	0	0	0	0	676.243.391
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	2.750.912.959	0	0	0	18.690.844	0	0	0	0	0	2.732.222.115	2.750.912.959
INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	1.762.840.669	0	396.105.768	312.623.270	1.054.111.631	0	0	0	0	0	0	1.762.840.669
VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	527.922.034	0	66.545.769	99.773.384	361.602.881	0	0	0	0	0	0	527.922.034
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	10.576.257.787	0	61.792.500	83.144.487	145.788.581	0	5.000.000.000	0	0	2.369.000.000	0	7.659.725.568
AMBIENTE NATURAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL BEBENCIÓN SOCIAL	894.099.572	0	60.208.077	66.515.589	130.835.906	0	0	0	0	0	636.540.000	894.099.572
GESTIÓN DEL RIESGO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL BEBENCIÓN SOCIAL	157.907.862	0	0	83.144.487	74.763.375	0	0	0	0	0	0	157.907.862
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	162.644.475	0	31.688.461	33.257.795	48.596.194	0	0	0	0	0	0	113.542.450
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO	353.558.025	0	0	0	353.558.025	0	0	0	0	0	0	353.558.025
COOPERACIÓN	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COOPERACIÓN QUE IMPULSA EL DESARROLLO	148.024.080	0	31.688.461	41.572.243	74.763.375	0	0	0	0	0	0	148.024.080
MOVILIDAD	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	349.274.078	0	47.532.692	83.144.487	186.908.437	0	0	0	0	0	0	317.585.616
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	318.983.004	0	128.338.269	116.402.281	164.479.425	0	0	0	0	0	0	409.219.975
ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	209.564.447	0	47.532.692	49.886.692	112.145.062	0	0	0	0	0	0	209.564.447
RECURSOS RESGUARDOS													3.557.787.358
TOTAL		137.081.549.097	84.776.740.766	1.584.423.071	1.715.934.735	5.381.665.498	30.340.394.661	5.000.000.000	0	330.750.000	2.369.000.000	3.368.762.115	138.425.458.205

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2019

% DE CRECIMIENTO		3%	3%	3%	5%	3%	3%	0%		3%			
SECTOR	PROGRAMA	VALOR	SGP	SGP LIBRE DESTINACIÓN	SGP LIBRE INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	FOSYGA	FINANCIACIÓN	FNR EN LIQUIDACIÓN	EMPRESAS DESCENTRAL.	SGR	OTRO	TOTAL INVERSIÓN
EDUCACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	56.765.282.971	56.765.282.971	0	0	162.877.838	0	0	0	0	0	0	56.928.160.809
SALUD	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	59.051.475.061	27.800.868.561	0	0	0	31.250.606.501	0	0	0	0	0	59.051.475.061
CULTURA Y TURISMO	CULTURA VIRTUOSA	1.718.340.528	185.195.349	326.391.153	299.735.875	1.177.523.156	0	0	0	347.287.500	0	0	2.336.133.032
DEPORTE Y RECREACIÓN	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	385.842.133	246.927.133	0	0	138.915.000	0	0	0	0	0	0	385.842.133
POBLACIÓN VULNERABLE	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	869.604.875	0	65.278.231	68.511.057	735.815.587	0	0	0	0	0	0	869.604.875
EQUIDAD, MUJER Y GÉNERO	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	145.396.188	0	32.639.115	34.255.529	78.501.544	0	0	0	0	0	0	145.396.188
INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	109.047.141	0	24.479.336	25.691.646	58.876.158	0	0	0	0	0	0	109.047.141
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	293.148.704	0	81.597.788	85.638.821	117.752.316	0	0	0	0	0	0	284.988.925
EMPLEO	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	96.058.657	0	24.479.336	20.553.317	51.026.003	0	0	0	0	0	0	96.058.657
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	236.381.584	0	40.798.894	97.455.761	98.126.930	0	0	0	0	0	0	236.381.584
DESARROLLO FRONTERIZO	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	382.429.166	0	114.236.903	119.894.350	98.126.930	0	0	0	0	0	0	332.258.183
TIC'S	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	112.258.490	0	24.479.336	17.127.764	70.651.389	0	0	0	0	0	0	112.258.490
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	1.625.238.283	1.625.238.283	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.625.238.283
SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	696.530.693	696.530.693	0	0	0	0	0	0	0	0	0	696.530.693
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	2.888.458.607	0	0	0	19.625.386	0	0	0	0	0	2.868.833.221	2.888.458.607
INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	1.836.808.122	0	407.988.941	322.001.968	1.106.817.212	0	0	0	0	0	0	1.836.808.122
VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	550.991.753	0	68.542.142	102.766.586	379.683.025	0	0	0	0	0	0	550.991.753
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	3.359.827.125	0	63.646.275	85.638.821	153.078.010	0	0	0	0	2.487.450.000	0	2.789.813.106
AMBIENTE NATURAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	923.539.278	0	62.014.319	68.511.057	137.377.701	0	0	0	0	0	655.636.200	923.539.278
GESTIÓN DEL RIESGO	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	164.140.365	0	0	85.638.821	78.501.544	0	0	0	0	0	0	164.140.365
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	168.495.733	0	32.639.115	34.255.529	51.026.003	0	0	0	0	0	0	117.920.647
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO	371.235.926	0	0	0	371.235.926	0	0	0	0	0	0	371.235.926
COOPERACIÓN	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COOPERACIÓN QUE IMPULSA EL DESARROLLO	153.960.070	0	32.639.115	42.819.411	78.501.544	0	0	0	0	0	0	153.960.070
MOVILIDAD	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	363.490.469	0	48.958.673	85.638.821	196.253.859	0	0	0	0	0	0	330.851.354
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	331.019.685	0	132.188.417	119.894.350	172.703.396	0	0	0	0	0	0	424.786.163
ESPACIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL BIENESTAR	218.094.281	0	48.958.673	51.383.293	117.752.316	0	0	0	0	0	0	218.094.281
RECURSOS REGURSDOS													3.664.520.979
TOTAL		133.817.095.887	87.320.042.989	1.631.955.763	1.767.412.778	5.650.748.773	31.250.606.501	0	0	347.287.500	2.487.450.000	3.524.469.421	137.644.494.703

3.4. DISTRIBUCION PLURIANUAL DE INVERSIONES POR PROGRAMAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR PROGRAMA PLURIANUAL
AÑO 2016

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua. Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA. Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada) Juntas Directivas plenamente conformadas y fortalecidas. Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado Realizar mingas ambientales. Mejorar sistemas de acueductos rurales. Plan Maestro de Alcantarillado operando Cuencas hídricas protegidas (Río Blanco). Realizar un control de pérdidas de agua. Ampliar la cobertura de los acueductos rurales Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado. Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	1.487.323.259	3.109.052.984	2,3%
AMBIENTAL		SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	55% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural. 99% de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano 15.320 subsidios asignados por servicio de aseo Estrategias para separación de residuos en la fuente Rediseño de rutas de recorrido para la recolección de residuos sólidos	637.424.254		
AMBIENTAL		AMBIENTE NATURAL	Adquirir predios. Predios protegidos. Predios mantenidos. otorgar pagos de servicios ambientales. Beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación. Realizar eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático. Realizar eventos de mitigación ante el cambio climático. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales. Cofinanciar Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales. Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR. Crear sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de La Victoria. crear sistema Regional de Áreas protegidas en el Corregimientos de Jardines de Sucumbios., Crear Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos. Realizar Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales. Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos. Construir viveros. Mantenimiento de Viveros. Eventos de educación ambiental articulados con las instituciones. Realizar eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución. Campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera. Esterilizar Felinos y caninos. Desarrollar campañas pedagógicas sobre el buen trato animal.	838.121.233		
AMBIENTAL		GESTIÓN DEL RIESGO	Manejo de riesgo ambiental y social. Gestión para el diagnóstico preliminar del estudio de microzonificación sísmica Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo Barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres realizar simulacros ante la posible ocurrencias de eventos amenazantes. Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta Entrenamiento de las entidades involucradas en Gestión del Riesgo Construir muros de contención en sitios identificados Pan de contingencia para el Riesgo Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	146.184.238		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitaciones en barrios y sectores del Municipio y JAC, Fortalecimiento organizaciones ciudadanas, Veeduría ciudadana Procesos de formulación e implementación de derechos constitucionales, Inclusión social, que armonizan la convivencia Fortalecimiento de procesos participativos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible Procesos de formulación e Implementación de política pública de juventud. Constituir los Consejos Municipales de Paz (Ley 434-98) Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	105.296.256	105.296.256	0,1%
ECONÓMICA	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSORAS DEL DESARROLLO	COOPERACIÓN	Crear convenios municipales, regionales, nacionales e internacionales Acciones de coordinación y complementación con todas las instancias gubernamentales Postconflicto Gobernabilidad territorial para la paz. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	136.867.826	136.867.826	0,1%
CALIDAD DE VIDA	CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	CULTURA Y TURISMO	Jornadas de Lectura Formación lúdica y humanista Actividades de formación musical Funcionamiento de escuelas de artes y oficios. Realizar talleres - Escuelas del carnaval Realizar talleres de literatura Realizar Inventarios culturales Mantenimiento de bienes patrimoniales Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad Estímulos Municipales a las manifestaciones culturales Realizar Mingas Culturales "Los Colores de la Paz" Realizar festivales artísticos y musicales realizar evento "Ipiales Cuna de Grandes tríos" Crear red de artistas del Carnaval Realizae encuentros y acciones ciudadanas para la formación ciudadana en cultura virtuosa Crear Observatorio de Medición Social. Crear Centro de Documentación del Carnaval Implementar Sistema Municipal de Arte, Cultura y Patrimonio Crear Corredor Turístico de la Región de Obando. Crear Convenios culturales y de formación política, ciudadana, social, radio difusoras comunitarias Inclusión y conocimiento del territorio Realizar campañas de difusión para posicionar la imagen de Ipiales en el mundo. Cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Inclusión de la Semana Santa como alternativa de turismo religioso. Teleférico de Las Lajas II fase	2.059.663.681	2.059.663.681	1,5%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
URBANA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector urbano Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural. Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima. Nuevas luminarias instaladas. Luminarias con mantenimiento preventivo. Luminarias con mantenimiento correctivo. Suscripción del convenio de alumbrado público. Realizar estudio de factibilidad para la implementación de gas domiciliario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	2.495.159.146	9.458.283.283	7,1%
URBANA		MOVILIDAD	Mantenimiento señalización aérea Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria Mantenimiento de señalización de tránsito informativa Implementar nuevas soluciones de transporte público. Ampliación de Cobertura de transporte público Desarrollar plan de seguridad vial. Realizar campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios) Realizar campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados Realizar campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio Realizar Brigadas de seguridad vial Realizar campañas de cultura ciudadana Semáforos inteligentes ubicados y en funcionamiento en el área urbana Construcción de rampas que faciliten la movilidad, en los escenarios públicos, a las personas en situación de discapacidad Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	292.707.237		
URBANA		TIC'S	Programa de investigación y mejoramiento de la productividad Programa de innovación tecnológica -Ciencia y Tecnología Programa de innovación tecnológica para la modernización empresarial al servicio de los ciudadanos Programa de innovación tecnológica para la legalidad y vigilancia. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	99.107.718		
URBANA		INFRAESTRUCTURA VIAL	Construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales. Vías urbanas con mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura. Construcción de placa huella en las vías rurales del municipio. Vías pavimentadas en asfalto y concreto hidráulico. Eventos comunitarios (mingas) realizados para la adecuación de caminos veredales. Nuevas vías urbanas abiertas para la movilidad. Nuevas vías rurales abiertas para la movilidad. Espacios peatonales habilitados para la movilidad de población en situación de discapacidad. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.624.155.415		
URBANA		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Implementar telemedicina Infraestructura para el desarrollo cultural, ambiental integral mejoramiento de la infraestructura publica hospitalaria Construcción Planta de Beneficio animal Construcción Canchas sintéticas Crear hogar de paso Locación víctimas Crear centro transitorio Construir centros de desarrollo infantil Culminar el centro de comercio popular Construir Plaza de Ferias Construir Teatro Municipal Construir la plaza de Mercado la Victoria Parque Recreacional La Escombrera Fortalecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios Remodelación Plaza la Pola Adecuaciones Plaza 20 de Julio Remodelación parque Santander Construcción de la Galería Central Ampliación Casa de la Cultura Parque Ecológico la Alborada Remodelación Concha Acústica construcción el Centro de Memoria Recuperación de Parque recreacional puente nuevo Construcción Centro de Integración latinoamericana Infraestructura Educativa.	4.268.851.551		
URBANA		ESPACIOS PÚBLICOS	Realizar estudio sobre ocupación de espacios públicos. Realizar estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales Realizar estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público Creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público. Realizar censo vendedores informales. Realizar estudio técnico sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano. Programas de capacitación y formación ofrecidas a los vendedores informales. Establecer modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal. Promover la asociatividad entre vendedores informales Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales Reubicación de vendedores informales. Realizar jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio. La Gran Manzana. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	193.545.991		
URBANA		VIVIENDA	Asociaciones de vivienda reactivadas con lote. Otorgar subsidios. Realizar obras de mejoramiento a viviendas urbanas. Realizar obras de mejoramiento a viviendas rurales. Reubicar familias. Creación del Fondo de Vivienda. Realizar capacitaciones sobre política de vivienda de acuerdo con normatividad Nacional y Municipal. Vivienda de interés social Rural Dispersa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	484.756.226		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	DESARROLLO FRONTERIZO	Programa binacional para la integración fronteriza - Programa de aprovechamiento de regímenes especiales (gestión Migratoria, mejoramiento capacidad productiva - Programa de aprovechamiento de la figura de zona especial económica de exportación - Integración en la operación del centro binacional de atención fronteriza CEBAF Realizar el Plan de desarrollo turístico Gestión para que el Aeropuerto San Luis sea declarado aeropuerto Internacional. Programa de gestión de productos potencialmente explotados Reducción de las brechas socioeconómicas del territorio Reconversión laboral para las personas dedicadas a actividades ilegales de comercio internacional Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	249.028.995	628.908.123	0,5%
INSTITUCIONAL		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Reforma Administrativa de la Alcaldía Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando - Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo - Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual - Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor - Creación de la Oficina de la mujer - Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer - Creación de la Dirección de la Juventud - Formulación del Plan Integral de Juventudes Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF Creación de la Unidad de Gestión de proyectos Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud Creación del Centro de Memoria Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR) Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación) Creación de la Curaduría Municipal de Ipiales. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	379.879.128		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
CALIDAD DE VIDA		EQUIDAD DE GÉNERO	Realizar Jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población. Implementación de rutas de atención Creación de la casa Refugio Procesos productivos generados en beneficio de la mujer Implementar campañas de sensibilización, reconocimiento y respeto de los derechos de la población LGBTI. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Fortalecimiento de Comisaría de Familia Adquisición de Comisaría Móvil	129.030.660		
CALIDAD DE VIDA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	Acciones de implementación de la política pública infancia y adolescencia Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil Sexualidad sana y responsable Fortalecimiento familiar Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle. niños, niñas y adolescentes en situación de calle Fortalecimiento Mesa Municipal de Jóvenes, Mesa de Juventud participación de niños, niñas y adolescentes. Control social y ejercicio de la Democracia Educación sexual y reproductiva Acciones de implementación de la política pública de juventud Fortalecimiento de red integral de atención en primera infancia Acciones para el restablecimiento de derechos de niños y niñas y adolescentes identificados en situación de calle Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.455.859.373	1.584.890.034	1,2%
ECONÓMICA		EMPLEO	Realizar capacitación de las personas en temas de interés particular Apalancamiento de Pequeñas y Medianas Empresas, Pymes Generación de empleo y fortalecimiento de iniciativas productivas Realizar capacitación para el trabajo a las personas económicamente inactivas Generación de empleo y fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo Asociatividad Entregar estímulos tributarios a los generadores de empresas y empleos Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES Habilitación de viviendas para alojamiento y fortalecimiento turístico. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	85.289.438		
ECONÓMICA	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Gestión para la construcción de proyectos de riego. Capacitación en producción agropecuaria Capacitación en temas diferentes al agropecuario Capacitación en competencias laborales Asistencia técnica Mejoramiento genético de animales Semillas e insumos entregados a los productores rurales Implementar Huertas caseras Implementar Granjas auto sostenibles Realizar Alianzas Productivas en: BPA, BPG y BPM suscritas con las asociaciones agropecuarias TIC's sectores productivo Innovación sector agropecuario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	261.288.325	346.577.763	0,3%
SEGURIDAD	SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Plan integral de seguridad y convivencia SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO Programa de innovación tecnológica para la seguridad y vigilancia Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad Implementar el Plan de seguridad y convivencia ciudadana. Realizar campañas de seguridad y bienestar ciudadano implementadas. Programa seguridad para las mujeres Gestión de cooperación para Fortalecer el fondo de vigilancia y seguridad Atención institucional del menor infractor Realizar operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional. Establecer estrategias de erradicación del trabajo infantil Proporcionar ayuda humanitaria inmediata a las víctimas del conflicto Prevención y control del maltrato en niños, niñas y adolescentes Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia Fortalecer Observatorio del delito. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	320.687.551	320.687.551	0,2%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
CALIDAD DE VIDA		EDUCACIÓN	Beneficiar establecimientos con dotaciones para primera infancia. Mantenimiento de infraestructura educativa a establecimientos para primera infancia. Adquirir buses para transporte escolar. Instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura. Mantenimiento a establecimientos educativos. Construir canchas. Establecimientos en arrendamiento. Legalizar predios. Pago de facturas por cada uno de los establecimientos educativos. Realizar dotaciones a los establecimientos educativos. Estudiantes en sistema de capacitación de analfabetismo. Establecer nuevas estrategias para evitar la desertión y repitencia.(actividades realizadas, Niños y niñas beneficiados con raciones para preparar, Beneficiar Establecimientos educativos en jornada única con equipos y menaje). Instituciones educativas beneficiadas del Programa todos Aprender. Docentes beneficiados del incentivo de becas de posgrado. De talleres realizados con el programa nacional de lectura. Realizar pruebas a estudiantes. Realizar Pruebas para docentes. Realizar Subprocesos desarrollados de mejoramiento a establecimientos educativos. Brindar asistencia técnica a establecimientos Educativos para el mejoramiento continuo. Re certificación norma ISO-9001-CNCS elegibles. Instituciones con personal en celaduría. Beneficiar a instituciones escolares con personal de servicios generales. Beneficiar a establecimientos educativos con conectividad de calidad. Vincular a docentes y administrativos a la planta de personal de la secretaria de Educación. Construcción de una unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Dotación de la unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Beneficiar a establecimientos educativos con el proyecto Colombia Bilingüe. Construcción de primera etapa de la sede de la Universidad de Nariño. Realizar Convenios con Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias. Ciudadela del Conocimiento. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Capacitar a estudiantes en cátedra de la Paz Implementación de centro de rehabilitación estudiantil para la prevención de alcoholismo y sustancias psicoactivas Creación y conformación e implementación de la mesa de educación de los pueblos indígenas	52.088.975.252		
CALIDAD DE VIDA		SALUD	Tomar muestras de agua en el área urbana y rural del Municipio. Juntas Administradoras de agua en operación. Estrategias de entornos saludables en localidades implementada. Jornadas de vacunación realizadas. Puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal. Realizar capacitaciones en prevención y control de vectores en el corregimiento de sucumbios. Jornadas de prevención y control de vectores. EPS Vigiladas. Funcionamiento del centro de rehabilitación para consumidores de psicoactivos. Zonas de orientación Universitarias. Centros de escucha. Establecimientos certificados. Zonas de orientación escolar. Realizar campañas de promoción y fomento de la actividad física. Realizar campañas de prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Crear el observatorio de Violencia intrafamiliar y contra la mujer. Desarrollar estrategias. Realizar capacitaciones en salud mental en las instituciones educativas. Implementar centros de escucha para prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Zonas de orientación Universitaria. Realizar tamizajes prueba AUDIT. Zonas de orientación escolar. Realizar tamizajes prueba ASSIST. Realizar tamizajes prueba SRQ. Realizar tamizajes prueba RQC. Funcionamiento del Centro de Rehabilitación CAD. Realizar campañas educativas de promoción de lactancia materna. Realizar campañas para el fomento de las huertas caseras. Estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Integrada en el Plan de Salud territorial y Plan de Desarrollo 2016-2019. Construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional. Implementación del centro de recuperación nutricional para el Municipio de Ipiales. Fortalecimiento ruta de atención integral en primera infancia e infancia. Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando. Estrategias de información y comunicación implementadas para promoción de derechos sexuales y reproductivos. Realizar campañas de prevención de embarazos en adolescentes. Realizar campañas de asesoría y realización de prueba voluntaria para VIH en población general en coordinación con las EPS. Realizar Pruebas rápidas de VIH realizadas. Implementar centros de escucha para VIH. Campañas de educación para la salud. Realizar actividades de promoción de la prevención de los riesgos laborales en la población informal del Municipio. Salas EDA(Enfermedad diarreica aguda) implementadas y funcionando. Salas ERA Implementadas y funcionando. UROCS y UAIARACS Implementadas y funcionando. Realizar talleres de sensibilización familiar. Encuentros intergeneracionales. Ayudas técnicas entregadas en comodato a la población objeto. Unidades generadoras de datos de la población con discapacidad implementadas. realizar diagnostico de morbilidad sentida. Realizar encuentros con médicos tradicionales. Implementar chagras de plantas medicinales implementadas. Creación de Laboratorio de procesamiento de plantas medicinales. Funcionamiento del Hospital ID. Campañas de aseguramiento (AFILIATON). Realizar afiliaciones realizadas de la población pobre no asegurada. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	61.882.981.570	115.330.755.515	86,7%
CALIDAD DE VIDA	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	DEPORTE Y RECREACIÓN	Fortalecer clubes y comités deportivos. Realizar eventos deportivos en las diferentes disciplinas. Vincular Centros educativos al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate). Deportistas con apoyo de la Administración Municipal que compiten en eventos nacionales e internacionales, por disciplina. Crear escuela de Biciclos. Realizar actividades deportivas y recreativas (Zarandéate Ipiales). Realizar eventos institucionales. Realizar capacitaciones en beneficio de las organizaciones deportivas. Crear centros de iniciación, recreación y actividad física. Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos. Deporte extremo. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	345.973.306		
CALIDAD DE VIDA		POBLACIÓN VULNERABLE	Entregar subsidios en efectivo. Crear granjas autosustentables. Realizar programas de carácter recreativo, con población vulnerables. realizar talleres de manejo de población con capacidad diversa. Creación de la Oficina de inclusión social. Creación y puesta en marcha del Hogar de paso. Proyectos productivos generados para población migrante y retornada. Red interinstitucional de atención integral a población migrante. Formular número de Planes de Vida. Implementar, en el marco de la protección social, de Planes de Salvaguarda. Centro Vida Móvil. Realizar censo de personas con limitaciones físicas y apoyo institucional. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	758.061.321		
CALIDAD DE VIDA		VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Gestión para la construcción de un albergue temporal de atención a la población víctima del conflicto - Gestión para la elaboración e implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto, PAT - Creación de una Base de Datos de inclusión social y oferta de empleo - Gestión para la Elaboración e Implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto PAT - Entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto con especificaciones de la ley 1448 del 2011 - Gestión para la formulación y actualización del Plan integral de prevención y protección a violaciones contra DDHH y DIH - Gestión para la formulación y actualización del Plan de Prevención y Contingencia (Alertas Tempranas y Rutas de Prevención) - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral con énfasis en las Mujeres Víctimas del conflicto - Ruta de atención y programas para la reunificación familiar desde el centro de Atención a víctimas con énfasis a la atención psicosocial - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral a las personas que han declarado su situación de desplazamiento - Espacios de participación y recurso para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas- Espacios de participación y recursos para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas-Proyectos productivos y de generación de ingresos formulados-Medidas de satisfacción de apoyo a jornadas y eventos especiales conmemorativos- Caracterización por ley de víctimas en el corregimiento de La Victoria-Atención humanitaria a niños y ancianos víctimas del conflicto	254.764.066		
	SUBTOTAL			133.080.983.015	133.080.983.015	100%
	RECURSOS RESGUARDOS			3.353.555.809	3.353.555.809	
	TOTAL			136.434.538.824	136.434.538.824	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR PROGRAMA PLURIANUAL
AÑO 2017

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	<p>Construir la planta de tratamiento de agua potable</p> <p>Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</p> <p>Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua.</p> <p>Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA.</p> <p>Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada)</p> <p>Juntas Directivas plenamente conformadas y fortalecidas.</p> <p>Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado</p> <p>Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado</p> <p>Realizar mingas ambientales.</p> <p>Mejorar sistemas de acueductos rurales.</p> <p>Plan Maestro de Alcantarillado operando</p> <p>Cuencas hídricas protegidas (Río Blanco).</p> <p>Realizar un control de pérdidas de agua.</p> <p>Ampliar la cobertura de los acueductos rurales</p> <p>Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.</p> <p>Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	1.531.942.957	3.206.054.266	2,5%
AMBIENTAL		SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	<p>55% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural.</p> <p>99% de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano</p> <p>15.320 subsidios asignados por servicio de aseo</p> <p>Estrategias para separación de residuos en la fuente</p> <p>Rediseño de rutas de recorrido para la recolección de residuos sólidos</p>	656.546.982		
AMBIENTAL		AMBIENTE NATURAL	<p>Adquirir predios. Predios protegidos. Predios mantenidos. otorgar pagos de servicios ambientales. Beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación. Realizar eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático. Realizar eventos de mitigación ante el cambio climático. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales. Cofinanciar Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales. Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR. Crear sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de La Victoria. crear sistema Regional de Áreas protegidas en el Corregimientos de Jardines de Sucumbios., Crear Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos. Realizar Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales.</p> <p>Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos. Construir viveros. Mantenimiento de Viveros. Eventos de educación ambiental articulados con las instituciones. Realizar eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución. Campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera. Esterilizar Felinos y caninos. Desarrollar campañas pedagógicas sobre el buen trato animal. Vehículos de tracción animal sustituidos.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Comparendo ambiental y control de residuos de tratamiento técnico especial</p>	865.638.310		
AMBIENTAL		GESTIÓN DEL RIESGO	<p>Gestión para el diagnóstico preliminar del estudio de microzonificación sísmica</p> <p>Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo</p> <p>Barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres realizar simulacros ante la posible ocurrencias de eventos amenazantes.</p> <p>Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta</p> <p>Entrenamiento de las entidades involucradas en Gestión del Riesgo</p> <p>Construir muros de contención en sitios identificados</p> <p>Pan de contingencia para el Riesgo</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	151.926.017		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<p>Realizar capacitaciones en barrios y sectores del Municipio y JAC.</p> <p>Fortalecimiento organizaciones ciudadanas, Veeduría ciudadana</p> <p>Procesos de formulación e implementación de derechos constitucionales,</p> <p>Inclusión social, que armonizan la convivencia</p> <p>Fortalecimiento de procesos participativos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible</p> <p>Procesos de formulación e Implementación de política pública de juventud.</p> <p>Constituir los Consejos Municipales de Paz (Ley 434-98)</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	109.336.707	109.336.707	0,1%
ECONÓMICA	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSORAS DEL DESARROLLO	COOPERACIÓN	<p>Crear convenios municipales, regionales, nacionales e internacionales</p> <p>Acciones de coordinación y complementación con todas las instancias gubernamentales</p> <p>Postconflicto</p> <p>Gobernabilidad territorial para la paz.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	142.330.112	142.330.112	0,1%
CALIDAD DE VIDA	CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	CULTURA Y TURISMO	<p>Jornadas de Lectura</p> <p>Formación lúdica y humanista</p> <p>Actividades de formación musical</p> <p>Funcionamiento de escuelas de artes y oficios.</p> <p>Realizar talleres - Escuelas del carnaval</p> <p>Realizar talleres de literatura</p> <p>Realizar Inventarios culturales</p> <p>Mantenimiento de bienes patrimoniales</p> <p>Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad</p> <p>Estímulos Municipales a las manifestaciones culturales</p> <p>Realizar Mingas Culturales "Los Colores de la Paz"</p> <p>Realizar festivales artísticos y musicales</p> <p>realizar evento "Ipiales Cuna de Grandes tríos"</p> <p>Crear red de artistas del Carnaval</p> <p>Realizae encuentros y acciones ciudadanas para la formación ciudadana en cultura virtuosa</p> <p>Crear Observatorio de Medición Social.</p> <p>Crear Centro de Documentación del Carnaval</p> <p>Implementar Sistema Municipal de Arte, Cultura y Patrimonio</p> <p>Crear Corredor Turístico de la Región de Obando.</p> <p>Crear Convenios culturales y de formación política, ciudadana, social, radio difusoras comunitarias</p> <p>Inclusión y conocimiento del territorio</p> <p>Realizar campañas de difusión para posicionar la imagen de Ipiales en el mundo.</p> <p>Cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Inclusión de la Semana Santa como alternativa de turismo religioso</p> <p>Los Maestros le Cantan a Colombia: evento musical, Teleférico de Las Lajas II fase.</p>	2.147.797.367	2.147.797.367	1,6%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
URBANA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector urbano Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural. Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima. Nuevas luminarias instaladas. Luminarias con mantenimiento preventivo. Luminarias con mantenimiento correctivo. Suscripción del convenio de alumbrado público. Realizar estudio de factibilidad para la implementación de gas domiciliario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	2.619.917.104	8.006.907.185	6,1%
URBANA		MOVILIDAD	Formulación e implementación participativa del Plan Maestro de Movilidad Mantenimiento señalización aérea Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria Mantenimiento de señalización de tránsito informativa Implementar nuevas soluciones de transporte público. Ampliación de Cobertura de transporte público Desarrollar plan de seguridad vial. Realizar campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios) Realizar campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados Realizar campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio Realizar Brigadas de seguridad vial Realizar campañas de cultura ciudadana Semáforos inteligentes ubicados y en funcionamiento en el área urbana Construcción de rampas que faciliten la movilidad, en los escenarios públicos, a las personas en situación de discapacidad Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	304.879.083		
URBANA		TIC'S	Programa de Investigación y mejoramiento de la productividad Programa de innovación tecnológica Ciencia y Tecnología Programa de innovación tecnológica para la modernización empresarial al servicio de los ciudadanos Programa de innovación tecnológica para la legalidad y vigilancia. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	103.301.576		
URBANA		INFRAESTRUCTURA VIAL	Construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales. Vías urbanas con mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura. Construcción de placa huella en las vías rurales del municipio. Vías pavimentadas en asfalto y concreto hidráulico. Eventos comunitarios (mingas) realizados para la adecuación de caminos veredales. Nuevas vías urbanas abiertas para la movilidad. Nuevas vías rurales abiertas para la movilidad. Espacios peatonales habilitados para la movilidad de población en situación de discapacidad. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.692.002.284		
URBANA		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Implementar telemedicina Infraestructura para el desarrollo cultural, ambiental integral mejoramiento de la infraestructura publica hospitalaria Construcción Planta de Beneficio animal Construcción Canchas sintéticas Crear hogar de paso Locación victimas Crear centro transitorio Construir centros de desarrollo infantil Culminar el centro de comercio popular Construir Plaza de Ferias Construir Teatro Municipal Construir la plaza de Mercado la Victoria Parque Recreacional La Escombrera Fortalecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios Remodelación Plaza la Pola Adecuaciones Plaza 20 de Julio Remodelación parque Santander Construcción de la Galería Central Ampliación Casa de la Cultura Parque Ecológico la Alborada Remodelación Concha Acústica construcción el Centro de Memoria Recuperación de Parque recreacional puente nuevo Construcción Centro de Integración latinoamericana Infraestructura Educativa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	2.579.561.789		
URBANA		ESPACIOS PÚBLICOS	Realizar estudio sobre ocupación de espacios públicos. Realizar estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Iplales Realizar estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público Creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público. Realizar censo vendedores informales. Realizar estudio técnico sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano. Programas de capacitación y formación ofrecidos a los vendedores informales. Establecer modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal. Promover la asociatividad entre vendedores informales Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales Reubicación de vendedores informales. Realizar jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio. La Gran Manzana.	201.386.748		
URBANA		VIVIENDA	Asociaciones de vivienda reactivadas con lote. Otorgar subsidios. Realizar obras de mejoramiento a viviendas urbanas. Realizar obras de mejoramiento a viviendas rurales. Reubicar familias. Creación del Fondo de Vivienda. Realizar capacitaciones sobre política de vivienda de acuerdo con normatividad Nacional y Municipal. Vivienda de interés social Rural Dispersa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	505.858.602		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	DESARROLLO FRONTERIZO	Programa binacional para la integración fronteriza - Programa de aprovechamiento de regímenes especiales (gestión Migratoria, mejoramiento capacidad productiva - Programa de aprovechamiento de la figura de zona especial económica de exportación - Integración en la operación del centro binacional de atención fronteriza CEBAF Realizar el Plan de desarrollo turístico Gestión para que el Aeropuerto San Luis sea declarado aeropuerto Internacional. Programa de gestión de productos potencialmente explotados Reducción de las brechas socioeconómicas del territorio Reconversión laboral para las personas dedicadas a actividades ilegales de comercio internacional Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	309.695.179	5.503.954.435	4,2%
INSTITUCIONAL		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Reforma Administrativa de la Alcaldía Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando - Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo - Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual - Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor - Creación de la Oficina de la mujer - Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer - Creación de la Dirección de la Juventud - Formulación del Plan Integral de Juventudes Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF Creación de la Unidad de Gestión de proyectos Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud Creación del Centro de Memoria Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR) Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación) Creación de la Curaduría Municipal de Ipiales. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	5.194.259.256		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
CALIDAD DE VIDA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	EQUIDAD, MUJER Y GÉNERO	Realizar Jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población. Implementación de rutas de atención Creación de la casa Refugio Procesos productivos generados en beneficio de la mujer Implementar campañas de sensibilización, reconocimiento y respeto de los derechos de la población LGBTI. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Fortalecimiento de Comisaría de Familia Adquisición de Comisaría Móvil	134.257.832	234.951.206	0,2%
CALIDAD DE VIDA		INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	Acciones de implementación de la política pública infancia y adolescencia Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil Sexualidad sana y responsable Fortalecimiento familiar Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Acciones frente a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle Fortalecimiento Mesa Municipal de Jóvenes, Mesa de Juventud Fortalecimiento mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. Control social y ejercicio de la Democracia Educación sexual y reproductiva Acciones de implementación de la política pública de juventud Fortalecimiento de red integral de atención en primera infancia Acciones para el restablecimiento de derechos de niños y niñas y adolescentes identificados en situación de calle Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	100.693.374		
ECONÓMICA	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	EMPLEO	Promocionar políticas para el empleo Realizar capacitación de las personas en temas de interés particular Apalancamiento de Pequeñas y Medianas Empresas, Pymes Generación de empleo y fortalecimiento de iniciativas productivas Realizar capacitación para el trabajo a las personas económicamente inactivas Generación de empleo y fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo Asociatividad Entregar estímulos tributarios a los generadores de empresas y empleos Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES Habilitación de viviendas para alojamiento y fortalecimiento turístico. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	88.729.684	308.051.974	0,2%
ECONÓMICA		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Discursos agroecológicos rurales transformados y apoyados, DAs Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Gestión para la construcción de proyectos de riego. Capacitación en producción agropecuaria Capacitación en temas diferentes al agropecuario Capacitación en competencias laborales Asistencia técnica Mejoramiento genético de animales Semillas e insumos entregados a los productores rurales Implementar Huertas caseras Implementar Granjas auto sostenibles Realizar Alianzas Productivas en: BPA, BPG y BPM suscritas con las asociaciones agropecuarias TIC 3 sectores productivo Innovación sector agropecuario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	219.322.290		
SEGURIDAD	SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Plan integral de seguridad y convivencia Programa de innovación tecnológica para la seguridad y vigilancia Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad Implementar el Plan de seguridad y convivencia ciudadana. Realizar campañas de seguridad y bienestar ciudadano implementadas. Programa seguridad para las mujeres Gestión de cooperación para Fortalecer el fondo de vigilancia y seguridad Atención institucional del menor infractor Realizar operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional. Establecer estrategias de erradicación del trabajo infantil Proporcionar ayuda humanitaria inmediata a las víctimas del conflicto Prevención y control del maltrato en niños, niñas y adolescentes Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia Fortalecer Observatorio del delito. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	336.721.929	336.721.929	0,3%

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR PROGRAMA PLURIANUAL
AÑO 2018

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	<p>Construir la planta de tratamiento de agua potable</p> <p>Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</p> <p>Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua.</p> <p>Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA. Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada)</p> <p>Juntas Directivas plenamente conformadas y fortalecidas.</p> <p>Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado</p> <p>Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado</p> <p>Realizar mingas ambientales.</p> <p>Mejorar sistemas de acueductos rurales.</p> <p>Plan Maestro de Alcantarillado operando</p> <p>Cuencas hídricas protegidas (Río Blanco).</p> <p>Realizar un control de pérdidas de agua.</p> <p>Ampliar la cobertura de los acueductos rurales</p> <p>Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.</p> <p>Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	1.577.901.246	3.306.152.071	2,5%
AMBIENTAL		SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	<p>55% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural.</p> <p>99% de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano</p> <p>15.320 subsidios asignados por servicio de aseo</p> <p>Estrategias para separación de residuos en la fuente</p> <p>Rediseño de rutas de recorrido para la recolección de residuos sólidos</p>	676.243.391		
AMBIENTAL		AMBIENTE NATURAL	<p>Adquirir predios. Predios protegidos. Predios mantenidos. otorgar pagos de servicios ambientales. Beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación. Realizar eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático.</p> <p>Realizar eventos de mitigación ante el cambio climático. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales. Cofinanciar Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales . Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR.</p> <p>Crear sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de La Victoria. crear sistema Regional de Áreas protegidas en el Corregimientos de Jardines de Succumbios. Crear Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos. Realizar Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales.</p> <p>Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos. Construir viveros. Mantenimiento de Viveros. Eventos de educación ambiental articulados con las instituciones. Realizar eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución. Campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera. Esterilizar felinos y caninos. Desarrollar campañas pedagógicas sobre el buen trato animal. Vehículos de tracción animal sustituidos.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Comparendo ambiental y control de residuos de tratamiento técnico especial</p>	894.099.572		
AMBIENTAL		GESTIÓN DEL RIESGO	<p>Gestión para el diagnóstico preliminar del estudio de microzonificación sísmica</p> <p>Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo</p> <p>Barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres</p> <p>realizar simulacros ante la posible ocurrencias de eventos amenazantes.</p> <p>Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta</p> <p>Entrenamiento de las entidades involucradas en Gestión del Riesgo</p> <p>Construir muros de contención en sitios identificados</p> <p>Pan de contingencia para el Riesgo</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	157.907.862		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitaciones en barrios y sectores del Municipio y JAC, Fortalecimiento organizaciones ciudadanas, Veeduría ciudadana Procesos de formulación e implementación de derechos constitucionales, Inclusión social, que armonizan la convivencia Fortalecimiento de procesos participativos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible Procesos de formulación e implementación de política pública de juventud. Constituir los Consejos Municipales de Paz (Ley 434-98) Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	113.542.450	113.542.450	0,1%
ECONÓMICA	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSORAS DEL DESARROLLO	COOPERACIÓN	Crear convenios municipales, regionales, nacionales e internacionales Acciones de coordinación y complementación con todas las instancias gubernamentales Postconflicto Gobernabilidad territorial para la paz. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	148.024.080	148.024.080	0,1%
CALIDAD DE VIDA	CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	CULTURA Y TURISMO	Formación de Lectura Formación lúdica y humanista Actividades de formación musical Funcionamiento de escuelas de artes y oficios. Realizar talleres - Escuelas del carnaval Realizar talleres de literatura Realizar Inventarios culturales Mantenimiento de bienes patrimoniales Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad Estímulos Municipales a las manifestaciones culturales Realizar Mingas Culturales "Los Colores de la Paz" Realizar festivales artísticos y musicales realizar evento "Ipiales Cuna de Grandes tríos" Crear red de artistas del Carnaval Realizar encuentros y acciones ciudadanas para la formación ciudadana en cultura virtuosa Crear Observatorio de Medición Social. Crear Centro de Documentación del Carnaval Implementar Sistema Municipal de Arte, Cultura y Patrimonio Crear Corredor Turístico de la Región de Obando. Crear Convenios culturales y de formación política, ciudadana, social, radio difusoras comunitarias Inclusión y conocimiento del territorio Realizar campañas de difusión para posicionar la imagen de Ipiales en el mundo. Cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Inclusión de la Semana Santa como alternativa de turismo religioso Los Maestros le Cantan a Colombia: evento musical, Teleférico de Las Lajas II fase.	2.239.892.252	2.239.892.252	1,7%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
URBANA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector urbano Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural. Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima. Nuevas luminarias instaladas. Luminarias con mantenimiento preventivo. Luminarias con mantenimiento correctivo. Suscripción del convenio de alumbrado público. Realizar estudio de factibilidad para la implementación de gas domiciliario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	2.750.912.959	13.336.233.573	9,9%
URBANA		MOVILIDAD	Formulación e implementación participativa del Plan Maestro de Movilidad Mantenimiento señalización aérea Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria Mantenimiento de señalización de tránsito informativa Implementar nuevas soluciones de transporte público. Ampliación de Cobertura de transporte público Desarrollar plan de seguridad vial. Realizar campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios) Realizar campañas pedagógicas dirigidas a usuarios discapacitados Realizar campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte publico para el mejoramiento de la prestación del servicio Realizar Brigadas de seguridad vial Realizar campañas de cultura ciudadana Semáforos inteligentes ubicados y en funcionamiento en el área urbana Construcción de rampas que faciliten la movilidad, en los escenarios públicos, a las personas en situación de discapacidad Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	317.585.616		
URBANA		TIC'S	Programa de investigación y mejoramiento de la productividad Programa de innovación tecnológica -Ciencia y Tecnología Programa de innovación tecnológica para la modernización empresarial al servicio de los ciudadanos Programa de innovación tecnológica para la legalidad y vigilancia. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	107.682.281		
URBANA		INFRAESTRUCTURA VIAL	Construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales. Vías urbanas con mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura. Construcción de placa huella en las vías rurales del municipio. Vías pavimentadas en asfalto y concreto hidráulico. Eventos comunitarios (mingas) realizados para la adecuación de caminos veredales. Nuevas vías urbanas: abiertas para la movilidad. Nuevas vías rurales: abiertas para la movilidad. Espacios peatonales habilitados para la movilidad de población en situación de discapacidad. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.762.840.669		
URBANA		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Implementar telemedicina Infraestructura para el desarrollo cultural, ambiental integral mejoramiento de la infraestructura publica hospitalaria Construcción Planta de Beneficio animal Construcción Canchas sintéticas Crear hogar de paso Locación victimas Crear centro transitorio Construir centros de desarrollo infantil Culminar el centro de comercio popular Construir Plaza de Ferias Construir Teatro Municipal Construir la plaza de Mercado la Victoria Parque Recreacional La Escombrera Fortalecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios Remodelación Plaza la Pola Adecuaciones Plaza 20 de Julio Remodelación parque Santander Construcción de la Galería Central Ampliación Casa de la Cultura Parque Ecológico la Alborada Remodelación Concha Acústica construcción el Centro de Memoria Recuperación de Parque recreacional puente nuevo Construcción Centro de Integración latinoamericana Infraestructura Educativa.	7.659.725.568		
URBANA		ESPACIOS PÚBLICOS	Realizar estudio sobre ocupación de espacios públicos. Realizar estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales Realizar estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público Creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público. Realizar censo vendedores informales. Realizar estudio técnico sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano. Programas de capacitación y formación ofrecidos a los vendedores informales. Establecer modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal. Promover la asociatividad entre vendedores informales Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales Reubicación de vendedores informales. Realizar jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio. La Gran Manzana. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	209.564.447		
URBANA		VIVIENDA	Asociaciones de vivienda reactivadas con lote. Otomar subsidios. Realizar obras de mejoramiento a viviendas urbanas. Realizar obras de mejoramiento a viviendas rurales. Reubicar familias. Creación del Fondo de Vivienda. Realizar capacitaciones sobre política de vivienda de acuerdo con normatividad Nacional y Municipal. Vivienda de interés social Rural Dispersa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	527.922.034		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	DESARROLLO FRONTERIZO	Programa binacional para la integración fronteriza - Programa de aprovechamiento de regímenes especiales (Gestión Migratoria, mejoramiento capacidad productiva - Programa de aprovechamiento de la figura de zona especial económica de exportación - Integración en la operación del centro binacional de atención Fronteriza CEBAF Realizar el Plan de desarrollo turístico Gestión para que el Aeropuerto San Luis sea declarado aeropuerto internacional. Programa de gestión de productos potencialmente explotados Reducción de las brechas socioeconómicas del territorio Reconversión laboral para las personas dedicadas a actividades ilegales de comercio internacional Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	320.766.115	729.986.090	0,5%
INSTITUCIONAL		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Reforma Administrativa de la Alcaldía Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando - Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo - Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual - Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor - Creación de la Oficina de la mujer - Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer - Creación de la Dirección de la Juventud - Formulación del Plan Integral de Juventudes Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF Creación de la Unidad de Gestión de proyectos Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud Creación del Centro de Memoria Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR) Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación) Creación de la Curaduría Municipal de Ispiales. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	409.219.975		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
CALIDAD DE VIDA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	EQUIDAD, MUJER Y GÉNERO	Realizar Jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población. Implementación de rutas de atención Creación de la casa Refugio Procesos productivos generados en beneficio de la mujer Implementar campañas de sensibilización, reconocimiento y respeto de los derechos de la población LGBTI. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Fortalecimiento de Comisaría de Familia Adquisición de Comisaría Móvil	139.709.631	244.491.854	0,2%
CALIDAD DE VIDA		INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	Acciones de implementación de la política pública Infancia y adolescencia Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil Sexualidad sana y responsable Fortalecimiento familiar Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Acciones frente a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle Fortalecimiento Mesa Municipal de Jóvenes, Mesa de Juventud Fortalecimiento mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. Control social y ejercicio de la Democracia Educación sexual y reproductiva Acciones de implementación de la política pública de juventud Fortalecimiento de red integral de atención en primera infancia Acciones para el restablecimiento de derechos de niños y niñas y adolescentes identificados en situación de calle Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	104.782.223		
ECONÓMICA	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	EMPLEO	Promocionar políticas para el empleo Realizar capacitación de las personas en temas de interés particular Apalancamiento de Pequeñas y Medianas Empresas, Pymes Generación de empleo y fortalecimiento de iniciativas productivas Realizar capacitación para el trabajo a las personas económicamente inactivas Generación de empleo y fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo Asociatividad Entregar estímulos tributarios a los generadores de empresas y empleos Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES Habilitación de viviendas para alojamiento y fortalecimiento turístico. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	92.317.217	319.999.255	0,2%
ECONÓMICA		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Districtos Agroecológicos Rurales conformados y apoyados, DAR Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Gestión para la construcción de proyectos de riego. Capacitación en producción agropecuaria Capacitación en temas diferentes al agropecuario Capacitación en competencias laborales Asistencia técnica Mejoramiento genético de animales Semillas e insumos entregados a los productores rurales Implementar Huertas caseras Implementar Granjas auto sostenibles Realizar Alianzas Productivas en: BPA, BPG y BPM suscritas con las asociaciones agropecuarias TIC's sectores productivo Innovación sector agropecuario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	227.682.039		
SEGURIDAD	SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Plan integral de seguridad y convivencia SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO Programa de innovación tecnológica para la seguridad y vigilancia Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad Implementar el Plan de seguridad y convivencia ciudadana. Realizar campañas de seguridad y bienestar ciudadano implementadas. Programa seguridad para las mujeres Gestión de cooperación para Fortalecer el fondo de vigilancia y seguridad Atención institucional del menor infractor Realizar operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional. Establecer estrategias de erradicación del trabajo infantil Proporcionar ayuda humanitaria Inmediata a las víctimas del conflicto Prevención y control del maltrato en niños, niñas y adolescentes Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia Fortalecer Observatorio del delito. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	353.558.025	353.558.025	0,3%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
CALIDAD DE VIDA		EDUCACIÓN	Beneficiar establecimientos con dotaciones para primera infancia. Mantenimiento de infraestructura educativa a establecimientos para primera infancia. Adquirir buses para transporte escolar. Instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura. Mantenimiento a establecimientos educativos. Construir canchas. Establecimientos en arrendamiento. Legalizar predios. Pago de facturas por cada uno de los establecimientos educativos. Realizar dotaciones a los establecimientos educativos. Estudiantes en sistema de capacitación de analfabetismo. Establecer nuevas estrategias para evitar la deserción y repitencia.(actividades realizadas, Niños y niñas beneficiados con raciones para preparar, Beneficiar Establecimientos educativos en jornada única con equipos y menaje). Instituciones educativas beneficiadas del Programa todos Aprender. Docentes beneficiados del incentivo de becas de posgrado. De talleres realizados con el programa nacional de lectura. Realizar pruebas a estudiantes. Realizar Pruebas para docentes. Realizar Subprocesos desarrollados de mejoramiento a establecimientos educativos. Brindar asistencia técnica a establecimientos Educativos para el mejoramiento continuo. Re certificación norma ISO-9001- CNSC elegibles. Instituciones con personal en celaduría. Beneficiar a Instituciones escolares con personal de servicios generales. Beneficiar a establecimientos educativos con conectividad de calidad. Vincular a docentes y administrativos a la planta de personal de la secretaria de Educación. Construcción de una unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Dotación de la unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Beneficiar a establecimientos educativos con el proyecto Colombia Bilingüe. Construcción de primera etapa de la sede de la Universidad de Nariño. Realizar Convenios con Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias. Ciudadela del Conocimiento. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Capacitar a estudiantes en catedra de la Paz Implementación de centro de rehabilitación estudiantil para la prevención de	55.267.046.965		
CALIDAD DE VIDA		SALUD	Fortalecer centros de atención en atención primaria y rural en municipios. Administradoras de agua en operación. Estrategias de entornos saludables en localidades implementada. Jornadas de vacunación realizadas. Puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal. Realizar capacitaciones en prevención y control de vectores en el corregimiento de sucumbios. Jornadas de prevención y control de vectores. EPS Vigiladas. Funcionamiento del centro de rehabilitación para consumidores de psicoactivos . Zonas de orientación Universitarias. Centros de escucha. Establecimientos certificados. Zonas de orientación escolar. Realizar campañas de promoción y fomento de la actividad física. Realizar campañas de prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Crear el observatorio de Violencia intrafamiliar y contra la mujer. Desarrollar estrategias. Realizar capacitaciones en salud mental en las instituciones educativas. Implementar centros de escucha para prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Zonas de orientación Universitaria. Realizar tamizajes prueba AUDIT. Zonas de orientación escolar. Realizar tamizajes prueba ASSIST. Realizar tamizajes prueba SRD. Realizar tamizajes prueba ROC. Funcionamiento del Centro de Rehabilitación CAD. Realizar campañas educativas de promoción de lactancia materna. Realizar campañas para el fomento de las huertas caseras. Estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Integrada en el Plan de Salud territorial y Plan de Desarrollo 2016-2019. Construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional. Implementación del centro de recuperación nutricional para el Municipio de Ipiales. Fortalecimiento ruta de atención integral en primera infancia e infancia. Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando. Estrategias de información y comunicación implementadas para promoción de derechos sexuales y reproductivos. Realizar campañas de	57.331.529.186		
CALIDAD DE VIDA	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	DEPORTE	Fortalecer clubes y comités deportivos. Realizar eventos deportivos en las diferentes disciplinas. Vincular Centros educativos al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate). Deportistas con apoyo de la Administración Municipal que compiten en eventos nacionales e internacionales, por disciplina. Crear escuela de Bicicrós. Realizar actividades deportivas y recreativas (Zarandéate Ipiales). Realizar eventos institucionales. Realizar capacitaciones en beneficio de las organizaciones deportivas. Crear centros de iniciación, recreación y actividad física. Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos. Deporte extremo. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	372.035.080		
CALIDAD DE VIDA		POBLACIÓN VULNERABLE	Entregar subsidios en efectivo. Crear granjas autosustentables. Realizar programas de carácter recreativo, con población vulnerables. realizar talleres de manejo de población con capacidad diversa. Creación de la Oficina de inclusión social. Creación y puesta en marcha del hogar de paso. Proyectos productivos generados para población migrante y retornada. Red interinstitucional de atención integral a población migrante. Formular número de Planes de Vida. Implementar , en el marco de la protección social, de Planes de Salvaguarda. Centro Vida Móvil. Realizar censo de personas con limitaciones físicas y apoyo institucional. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	830.669.262		
CALIDAD DE VIDA		VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Gestión para la construcción de un albergue temporal de atención a la población víctima del conflicto - Gestión para la elaboración e implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto, PAT - Creación de una Base de Datos de inclusión social y oferta de empleo - Gestión para la Elaboración e Implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto PAT - Entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto con especificaciones de la ley 1448 del 2011 - Gestión para la formulación y actualización del Plan integral de prevención y protección a violaciones contra DDHH y DIH - Gestión para la formulación y actualización del Plan de Prevención y Contingencia (Alertas Tempranas y Rutas de Prevención) - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral con énfasis en las Mujeres Víctimas del conflicto - Ruta de atención y programas para la reunificación familiar desde el centro de Atención a víctimas con énfasis a la atención psicosocial - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral a las personas que han declarado su situación de desplazamiento - Espacios de participación y recurso para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas - Espacios de participación y recursos para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas-Proyectos productivos y de generación de ingresos formulados-Medidas de satisfacción de apoyo a jornadas y eventos especiales conmemorativos- Caracterización por ley de víctimas en el corregimiento de La Victoria-Atención humanitaria a niños y ancianos víctimas del conflicto	274.510.703		
			SUBTOTAL	134.867.670.847	134.867.670.847	100%
			RECURSOS RESGUARDOS	3.557.787.358	3.557.787.358	
			TOTAL	138.425.458.205	138.425.458.205	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR PROGRAMA PLURIANUAL
AÑO 2019

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	<p>Construir la planta de tratamiento de agua potable</p> <p>Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</p> <p>Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua.</p> <p>Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA. Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada)</p> <p>Juntas Directivas plenamente conformadas y fortalecidas.</p> <p>Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado</p> <p>Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado</p> <p>Realizar mingas ambientales.</p> <p>Mejorar sistemas de acueductos rurales.</p> <p>Plan Maestro de Alcantarillado operando</p> <p>Cuencas hídricas protegidas (Río Blanco).</p> <p>Realizar un control de pérdidas de agua.</p> <p>Ampliar la cobertura de los acueductos rurales</p> <p>Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.</p> <p>Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	1.625.238.283	3.409.448.618	2,5%
AMBIENTAL		SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	<p>55% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural.</p> <p>99% de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano</p> <p>15.320 subsidios asignados por servicio de aseo</p> <p>Estrategias para separación de residuos en la fuente</p> <p>Rediseño de rutas de recorrido para la recolección de residuos sólidos</p>	696.530.693		
AMBIENTAL		AMBIENTE NATURAL	<p>Adquirir predios. Predios protegidos. Predios mantenidos. otorgar pagos de servicios ambientales. Beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación. Realizar eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático. Realizar eventos de mitigación ante el cambio climático. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales. Cofinanciar Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales. Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR. Crear sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de La Victoria.</p> <p>crear sistema Regional de Áreas protegidas en el Corregimientos de Jardines de Sucumbios, .Crear Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos. Realizar Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales.</p> <p>Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos. Construir viveros. Mantenimiento de Viveros. Eventos de educación ambiental articulados con las instituciones. Realizar eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución. Campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera. Esterilizar Felinos y caninos.</p> <p>Desarrollar campañas pedagógicas sobre el buen trato animal. Vehículos de tracción animal sustituidos.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Comparendo ambiental y control de residuos de tratamiento técnico especial</p>	923.539.278		
AMBIENTAL		GESTIÓN DEL RIESGO	<p>Gestión para el diagnostico preliminar del estudio de microzonificación sísmica</p> <p>Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo</p> <p>Barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres</p> <p>realizar simulacros ante la posible ocurrencias de eventos amenazantes.</p> <p>Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta</p> <p>Entrenamiento de las entidades involucradas en Gestión del Riesgo</p> <p>Construir muros de contención en sitios identificados</p> <p>Pan de contingencia para el Riesgo</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	164.140.365		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitaciones en barrios y sectores del Municipio y JAC, Fortalecimiento organizaciones ciudadanas, Veeduría ciudadana Procesos de formulación e implementación de derechos constitucionales, inclusión social, que armonizan la convivencia Fortalecimiento de procesos participativos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible Procesos de formulación e Implementación de política pública de juventud. Constituir los Consejos Municipales de Paz (Ley 434-98) Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	117.920.647	117.920.647	0,1%
ECONÓMICA	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSORAS DEL DESARROLLO	COOPERACIÓN	Crear convenios municipales, regionales, nacionales e internacionales Acciones de coordinación y complementación con todas las instancias gubernamentales Postconflicto Gobernabilidad territorial para la paz. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	153.960.070	153.960.070	0,1%
CALIDAD DE VIDA	CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	CULTURA Y TURISMO	Jornadas de Lectura Formación lúdica y humanista Actividades de formación musical Funcionamiento de escuelas de artes y oficios. Realizar talleres - Escuelas del carnaval Realizar talleres de literatura Realizar Inventarios culturales Mantenimiento de bienes patrimoniales Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad Estímulos Municipales a las manifestaciones culturales Realizar Mingas Culturales "Los Colores de la Paz" Realizar festivales artísticos y musicales realizar evento "Ipiales Cuna de Grandes tríos" Crear red de artistas del Carnaval Realizae encuentros y acciones ciudadanas para la formación ciudadana en cultura virtuosa Crear Observatorio de Medición Social. Crear Centro de Documentación del Carnaval Implementar Sistema Municipal de Arte, Cultura y Patrimonio Crear Corredor Turístico de la Región de Obando. Crear Convenios culturales y de formación política, ciudadana, social, radio difusoras comunitarias Inclusión y conocimiento del territorio Realizar campañas de difusión para posicionar la imagen de Ipiales en el mundo. Cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	2.336.133.032	2.336.133.032	1,7%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
URBANA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector urbano Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural. Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima. Nuevas luminarias instaladas. Luminarias con mantenimiento preventivo. Luminarias con mantenimiento correctivo. Suscripción del convenio de alumbrado público. Realizar estudio de factibilidad para la implementación de gas domiciliario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	2.888.458.607	8.727.275.712	6,5%
URBANA		MOVILIDAD	Formulación e implementación participativa del Plan Maestro de Movilidad Mantenimiento señalización aérea Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria Mantenimiento de señalización de tránsito informativa Implementar nuevas soluciones de transporte público. Ampliación de Cobertura de transporte público Desarrollar plan de seguridad vial. Realizar campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios) Realizar campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados Realizar campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio Realizar Brigadas de seguridad vial Realizar campañas de cultura ciudadana Semáforos inteligentes ubicados y en funcionamiento en el área urbana Construcción de rampas que faciliten la movilidad, en los escenarios públicos, a las personas en situación de discapacidad Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	330.851.354		
URBANA		TIC'S	Programa de investigación y mejoramiento de la productividad Programa de innovación tecnológica -Ciencia y Tecnología Programa de innovación tecnológica para la modernización empresarial al servicio de los ciudadanos Programa de innovación tecnológica para la legalidad y vigilancia. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	112.258.490		
URBANA		INFRAESTRUCTURA VIAL	Construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales. Vías urbanas con mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura. Construcción de placa huella en las vías rurales del municipio. Vías pavimentadas en asfalto y concreto hidráulico. Eventos comunitarios (mingas) realizados para la adecuación de caminos veredales. Nuevas vías urbanas abiertas para la movilidad. Nuevas vías rurales abiertas para la movilidad. Espacios peatonales habilitados para la movilidad de población en situación de discapacidad. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.836.808.122		
URBANA		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Implementar telemedicina Infraestructura para el desarrollo cultural, ambiental integral mejoramiento de la infraestructura publica hospitalaria Construcción Planta de Beneficio animal Construcción Canchas sintéticas Crear hogar de paso Locación victimas Crear centro transitorio Construir centros de desarrollo infantil Culminar el centro de comercio popular Construir Plaza de Ferias Construir Teatro Municipal Construir la plaza de Mercado la Victoria Parque Recreacional La Escobrería Fortalecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios Remodelación Plaza la Pola Adecuaciones Plaza 20 de Julio Remodelación parque Santander Construcción de la Galería Central Ampliación Casa de la Cultura Parque Ecológico la Alborada Remodelación Concha Acústica construcción el Centro de Memoria Recuperación de Parque recreacional puente nuevo Construcción Centro de Integración latinoamericana Infraestructura Educativa. Proyecto de adecuación de espacios públicos de las comunidades indígenas	2.789.813.106		
URBANA		ESPACIOS PÚBLICOS	Realizar estudio sobre ocupación de espacios públicos. Realizar estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales Realizar estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público Creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público. Realizar censo vendedores informales. Realizar estudio técnico sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano. Programas de capacitación y formación ofrecidos a los vendedores informales. Establecer modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal. Promover la asociatividad entre vendedores informales Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales Reubicación de vendedores informales. Realizar jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio. La Gran Manzana. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	218.094.281		
URBANA		VIVIENDA	Asociaciones de vivienda reactivadas con lote. Otorgar subsidios. Realizar obras de mejoramiento a viviendas urbanas. Realizar obras de mejoramiento a viviendas rurales. Reubicar familias. Creación del Fondo de Vivienda. Realizar capacitaciones sobre política de vivienda de acuerdo con normatividad Nacional y Municipal. Vivienda de interés social Rural Dispersa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	550.991.753		

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	DESARROLLO FRONTERIZO	Programa binacional para la integración fronteriza - Programa de aprovechamiento de regímenes especiales (gestión Migratoria, mejoramiento capacidad productiva) - Programa de aprovechamiento de la figura de zona especial económica de exportación - Integración en la operación del centro binacional de atención fronteriza CEBAF Realizar el Plan de desarrollo turístico Gestión para que el Aeropuerto San Luis sea declarado aeropuerto Internacional. Programa de gestión de productos potencialmente explotados Reducción de las brechas socioeconómicas del territorio Reconversión laboral para las personas dedicadas a actividades ilegales de comercio internacional Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	332.258.183	757.044.346	0,6%
INSTITUCIONAL		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Reforma Administrativa de la Alcaldía Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando - Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo - Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual - Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor - Creación de la Oficina de la mujer - Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer - Creación de la Dirección de la Juventud - Formulación del Plan Integral de Juventudes Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF Creación de la Unidad de Gestión de proyectos Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud Creación del Centro de Memoria Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR) Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación) Creación de la Curaduría Municipal de Ipliales. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	424.786.163		
CALIDAD DE VIDA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	EQUIDAD, MUJER Y GÉNERO	Realizar Jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población. Implementación de rutas de atención Creación de la casa Refugio Procesos productivos generados en beneficio de la mujer Implementar campañas de sensibilización, reconocimiento y respeto de los derechos de la población LGBTI. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Fortalecimiento de Comisaría de Familia Adquisición de Comisaría Móvil	145.396.188	254.443.328	0,2%
CALIDAD DE VIDA		INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	Acciones de implementación de la política pública Infancia y adolescencia Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil Sexualidad sana y responsable Fortalecimiento familiar Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Acciones frente a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle Fortalecimiento Mesa Municipal de Jóvenes, Mesa de Juventud Fortalecimiento mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. Control social y ejercicio de la Democracia Educación sexual y reproductiva Acciones de implementación de la política pública de juventud Fortalecimiento de red integral de atención en primera infancia Acciones para el restablecimiento de derechos de niños y niñas y adolescentes identificados en situación de calle Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	109.047.141		
ECONÓMICA	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	EMPLEO	Promocionar políticas para el empleo Realizar capacitación de las personas en temas de interés particular Apalancamiento de Pequeñas y Medianas Empresas, Pymes Generación de empleo y fortalecimiento de iniciativas productivas Realizar capacitación para el trabajo a las personas económicamente inactivas Generación de empleo y fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo Asociatividad Entregar estímulos tributarios a los generadores de empresas y empleos Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES Habilitación de viviendas para alojamiento y fortalecimiento turístico. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	96.058.657	332.440.241	0,2%
ECONÓMICA		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Distritos Agroecológicos Rurales conformados y apoyados, DAR Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Gestión para la construcción de proyectos de riego. Capacitación en producción agropecuaria Capacitación en temas diferentes al agropecuario Capacitación en competencias laborales Asistencia técnica Mejoramiento genético de animales Semillas e insumos entregados a los productores rurales Implementar Huertas caseras Implementar Granjas auto sostenibles Realizar Alianzas Productivas en: BPA, BPG y BPM suscritas con las asociaciones agropecuarias TIC's sectores productivo Innovación sector agropecuario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	236.381.584		
SEGURIDAD	SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Plan integral de seguridad y convivencia SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO Programa de innovación tecnológica para la seguridad y vigilancia Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad Implementar el Plan de seguridad y convivencia ciudadana. Realizar campañas de seguridad y bienestar ciudadano implementadas. Programa seguridad para las mujeres Gestión de cooperación para Fortalecer el fondo de vigilancia y seguridad Atención institucional del menor infractor Realizar operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional. Establecer estrategias de erradicación del trabajo infantil Proporcionar ayuda humanitaria Inmediata a las víctimas del conflicto Prevención y control del maltrato en niños, niñas y adolescentes Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia Fortalecer Observatorio del delito. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	371.235.926	371.235.926	0,3%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR	TOTAL PROGRAMA	% PARTICIP.
CALIDAD DE VIDA	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	EDUCACIÓN	<p>Beneficiar establecimientos educativos para primera infancia.</p> <p>Mantenimiento de infraestructura educativa a establecimientos para primera infancia.</p> <p>Adquirir buses para transporte escolar. Instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura.</p> <p>Mantenimiento a establecimientos educativos. Construir canchas.</p> <p>Establecimientos en arrendamiento. Legalizar predios. Pago de facturas por cada uno de los establecimientos educativos. Realizar dotaciones a los establecimientos educativos. Estudiantes en sistema de capacitación de analfabetismo. Establecer nuevas estrategias para evitar la deserción y repitencia (actividades realizadas, Niños y niñas beneficiados con raciones para preparar, Beneficiar Establecimientos educativos en jornada única con equipos y menaje). Instituciones educativas beneficiadas del Programa todos Aprender. Docentes beneficiados del incentivo de becas de posgrado. De talleres realizados con el programa nacional de lectura. Realizar pruebas a estudiantes. Realizar Pruebas para docentes. Realizar Subprocesos desarrollados de mejoramiento a establecimientos educativos. Brindar asistencia técnica a establecimientos Educativos para el mejoramiento continuo. Re certificación norma ISO-9001-CNSC elegibles. Instituciones con personal en celaduría. Beneficiar a Instituciones escolares con personal de servicios generales. Beneficiar a establecimientos educativos con conectividad de calidad. Vincular a docentes y administrativos a la planta de personal de la secretaria de Educación. Construcción de una unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Dotación de la unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Beneficiar a establecimientos educativos con el proyecto Colombia Bilingüe. Construcción de primera etapa de la sede de la Universidad de Nariño. Realizar Convenios con Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias. Ciudadela del Conocimiento.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Capacitar a estudiantes en catedra de la Pat</p>	56.928.160.809	117.520.071.803	87,7%
CALIDAD DE VIDA		SALUD	<p>Comar mestrar sergids en el área de agua y rural del municipio. Juntas Administradoras de agua en operación.</p> <p>Estrategias de entornos saludables en localidades implementada. Jornadas de vacunación realizadas.</p> <p>Puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal. Realizar capacitaciones en prevención y control de vectores en el corregimiento de sucumbios. Jornadas de prevención y control de vectores. EPS Vigiladas. Funcionamiento del centro de rehabilitación para consumidores de psicoactivos. Zonas de orientación Universitarias. Centros de escucha. Establecimientos certificados. Zonas de orientación escolar. Realizar campañas de promoción y fomento de la actividad física.</p> <p>Realizar campañas de prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Crear el observatorio de Violencia intrafamiliar y contra la mujer. Desarrollar estrategias. Realizar capacitaciones en salud mental en las instituciones educativas. Implementar centros de escucha para prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Zonas de orientación Universitaria. Realizar tamizajes prueba AUDIT. Zonas de orientación escolar. Realizar tamizajes prueba ASSIST. Realizar tamizajes prueba SRQ. Realizar tamizajes prueba RQC. Funcionamiento del Centro de Rehabilitación CAD. Realizar campañas educativas de promoción de lactancia materna. Realizar campañas para el fomento de las huertas caseras. Estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Integrada en el Plan de Salud territorial y Plan de Desarrollo 2016-2019. Construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional. Implementación del centro de recuperación nutricional para el Municipio de Ipiales. Fortalecimiento ruta de atención integral en primera infancia e infancia. Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando. Estrategias de información y comunicación implementadas para promoción</p>	59.051.475.061		
CALIDAD DE VIDA		DEPORTE	<p>Fortalecer clubes y comités deportivos.</p> <p>Realizar eventos deportivos en las diferentes disciplinas.</p> <p>Vincular Centros educativos al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate).</p> <p>Deportistas con apoyo de la Administración Municipal que compiten en eventos nacionales e internacionales, por disciplina.</p> <p>Crear escuela de Bicicrós.</p> <p>Realizar actividades deportivas y recreativas (Zarandéate Ipiales).</p> <p>Realizar eventos institucionales.</p> <p>Realizar capacitaciones en beneficio de las organizaciones deportivas.</p> <p>Crear centros de iniciación, recreación y actividad física.</p> <p>Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos. Deporte extremo.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	385.842.133		
CALIDAD DE VIDA		POBLACIÓN VULNERABLE	<p>Entregar subsidios en efectivo.</p> <p>Crear granjas autosustentables.</p> <p>Realizar programas de carácter recreativo, con población vulnerables. realizar talleres de manejo de población con capacidad diversa.</p> <p>Creación de la Oficina de inclusión social.</p> <p>Creación y puesta en marcha del Hogar de paso.</p> <p>Proyectos productivos generados para población migrante y retornada.</p> <p>Red interinstitucional de atención integral a población migrante.</p> <p>Formular número de Planes de Vida.</p> <p>Implementar , en el marco de la protección social, de Planes de Salvaguarda. Centro Vida Móvil.</p> <p>Realizar censo de personas con limitaciones físicas y apoyo institucional.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	869.604.875		
CALIDAD DE VIDA		VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	<p>Gestión para la construcción de un albergue temporal de atención a la población víctima del conflicto - Gestión para la elaboración e Implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto. PAT - Creación de una Base de Datos de inclusión social y oferta de empleo - Gestión para la Elaboración e Implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto PAT - Entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto con especificaciones de la ley 1448 del 2011 - Gestión para la formulación y actualización del Plan integral de prevención y protección a violaciones contra DDHH y DIH - Gestión para la formulación y actualización del Plan de Prevención y Contingencia (Alertas Tempranas y Rutas de Prevención) - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral con énfasis en las Mujeres Víctimas del conflicto - Ruta de atención y programas para la reunificación familiar desde el centro de Atención a víctimas con énfasis a la atención psicosocial - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral a las personas que han declarado su situación de desplazamiento - Espacios de participación y recurso para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas: Espacios de participación y recursos para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas- Proyectos productivos y de generación de ingresos formulados-Medidas de satisfacción de apoyo a jornadas y eventos especiales conmemorativos- Caracterización por ley de víctimas en el corregimiento de La Victoria-Atención humanitaria a niños y ancianos víctimas del conflicto</p>	284.988.925		
SUBTOTAL				133.979.973.725	133.979.973.725	100%
RECURSOS RESGUARDOS				3.664.520.979	3.664.520.979	
TOTAL				137.644.494.703	137.644.494.703	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR PROGRAMAS PLURIANUAL TOTAL
AÑO 2016 - 2019

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAMA
AMBIENTAL	CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	<p>Construir la planta de tratamiento de agua potable</p> <p>Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</p> <p>Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua.</p> <p>Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA. Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada)</p> <p>Junta Directiva plenamente conformadas y fortalecidas.</p> <p>Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado</p> <p>Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado</p> <p>Realizar mingas ambientales.</p> <p>Mejorar sistemas de acueductos rurales.</p> <p>Plan Maestro de Alcantarillado operando</p> <p>Cuencas hídricas protegidas (Río Blanco).</p> <p>Realizar un control de pérdidas de agua.</p> <p>Ampliar la cobertura de los acueductos rurales</p> <p>Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.</p> <p>Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	6.222.405.744	13.030.707.939	48%	2,4%
AMBIENTAL		SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	<p>55% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural.</p> <p>99% de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano</p> <p>15.320 subsidios asignados por servicio de aseo</p> <p>Estrategias para separación de residuos en la fuente</p> <p>Rediseño de rutas de recorrido para la recolección de residuos sólidos</p>	2.666.745.319		20%	
AMBIENTAL		AMBIENTE NATURAL	<p>Adquirir predios. Predios protegidos. Predios mantenidos. otorgar pagos de servicios ambientales. Beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación. Realizar eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático. Realizar eventos de mitigación ante el cambio climático. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales. Cofinanciar Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales. Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR. Crear sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de La Victoria.</p> <p>crear sistema Regional de Áreas protegidas en el Corregimientos de Jardines de Sucumbios, Crear Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos. Realizar Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales.</p> <p>Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos. Construir viveros. Mantenimiento de Viveros. Eventos de educación ambiental articulados con las instituciones. Realizar eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución. Campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera. Esterilizar Felinos y caninos. Desarrollar campañas pedagógicas sobre el buen trato animal. Vehículos de tracción animal sustituidos.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Comparendo ambiental y control de residuos de tratamiento técnico especial</p>	3.521.398.393		27%	
AMBIENTAL		GESTIÓN DEL RIESGO	<p>Realizar el diagnóstico preliminar del estudio de microzonificación sísmica</p> <p>Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo</p> <p>Barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres</p> <p>realizar simulacros ante la posible ocurrencias de eventos amenazantes.</p> <p>Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta</p> <p>Entrenamiento de las entidades involucradas en Gestión del Riesgo</p> <p>Construir muros de contención en sitios identificados</p> <p>Pan de contingencia para el Riesgo</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	620.158.482		5%	

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAMA
INSTITUCIONAL	CONCERTACIÓN Y VEEDURÍA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitaciones en barrios y sectores del Municipio y JAC. Fortalecimiento organizaciones ciudadanas, Veeduría ciudadana Procesos de formulación e implementación de derechos constitucionales, Inclusión social, que armonizan la convivencia Fortalecimiento de procesos participativos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible Procesos de formulación e Implementación de política pública de juventud. Constituir los Consejos Municipales de Paz (Ley 434-98) Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	446.096.060	446.096.060	100%	0,1%
ECONÓMICA	COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSORAS DEL DESARROLLO	COOPERACIÓN	Crear convenios municipales, regionales, nacionales e internacionales Acciones de coordinación y complementación con todas las instancias gubernamentales Postconflicto Gobernabilidad territorial para la paz. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas	581.182.087	581.182.087	100%	0,1%
CALIDAD DE VIDA	CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	CULTURA Y TURISMO	Jornadas de Lectura Formación lúdica y humanista Actividades de formación musical Funcionamiento de escuelas de artes y oficios. Realizar talleres - Escuelas del carnaval Realizar talleres de literatura Realizar Inventarios culturales Mantenimiento de bienes patrimoniales Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad Estímulos Municipales a las manifestaciones culturales Realizar Mingas Culturales "Los Colores de la Paz" Realizar festivales artísticos y musicales realizar evento "Ipiales Cuna de Grandes tríos" Crear red de artistas del Carnaval Realizae encuentros y acciones ciudadanas para la formación ciudadana en cultura virtuosa Crear Observatorio de Medición Social. Crear Centro de Documentación del Carnaval Implementar Sistema Municipal de Arte, Cultura y Patrimonio Crear Corredor Turístico de la Región de Obando. Crear Convenios culturales y de formación política, ciudadana, social, radio difusoras comunitarias Inclusión y conocimiento del territorio Realizar campañas de difusión para posicionar la imagen de Ipiales en el mundo. Cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Inclusión de la Semana Santa como alternativa de turismo religioso Los Maestros le Cantan a Colombia: evento musical Teleférico de Las Lajas II fase	8.783.486.332	8.783.486.332	100%	1,6%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAM A
URBANA	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Nuevas redes electricas instaladas en el sector urbano Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural. Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima. Nuevas luminarias instaladas. Luminarias con mantenimiento preventivo. Luminarias con mantenimiento correctivo. Suscripción del convenio de alumbrado público. Realizar estudio de factibilidad para la implementación de gas domiciliario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	10.754.447.815	39.528.699.754	27%	7,2%
URBANA		MOVILIDAD	Formulación e implementación participativa del Plan Maestro de Movilidad Mantenimiento señalización aérea Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria Mantenimiento de señalización de tránsito informativa Implementar nuevas soluciones de transporte público. Ampliación de Cobertura de transporte público Desarrollar plan de seguridad vial. Realizar campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios) Realizar campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados Realizar campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio Realizar Brigadas de seguridad vial Realizar campañas de cultura ciudadana Semáforos inteligentes ubicados y en funcionamiento en el área urbana Construcción de rampas que faciliten la movilidad, en los escenarios públicos, a las personas en situación de discapacidad Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.246.023.290		3%	
URBANA		TIC'S	Programa de investigación y mejoramiento de la productividad Programa de innovación tecnológica -Ciencia y Tecnología Programa de innovación tecnológica para la modernización empresarial al servicio de los ciudadanos Programa de innovación tecnológica para la legalidad y vigilancia. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	422.350.064		1%	
URBANA		INFRAESTRUCTURA VIAL	Construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales. Vías urbanas con mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura. Construcción de placa huella en las vías rurales del municipio. Vías pavimentadas en asfalto y concreto hidráulico. Eventos comunitarios (mingas) realizados para la adecuación de caminos veredales. Nuevas vías urbanas abiertas para la movilidad. Nuevas vías rurales abiertas para la movilidad. Espacios peatonales habilitados para la movilidad de población en situación de discapacidad. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	6.915.806.489		17%	
URBANA		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Implementar telemedicina Infraestructura para el desarrollo cultural, ambiental integral mejoramiento de la infraestructura publica hospitalaria Construcción Planta de Beneficio animal Construcción Canchas sintéticas Crear hogar de paso Locación victimas Crear centro transitorio Construir centros de desarrollo infantil Culminar el centro de comercio popular Construir Plaza de Ferias Construir Teatro Municipal Construir la plaza de Mercado la Victoria Parque Recreacional La Escombrera Fortalecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios Remodelación Plaza la Pola Adecuaciones Plaza 20 de Julio Remodelación parque Santander Construcción de la Galería Central Ampliación Casa de la Cultura Parque Ecológico la Alborada Remodelación Concha Acústica construcción el Centro de Memoria Recuperación de Parque recreacional puente nuevo Construcción Centro de Integración latinoamericana Infraestructura Educativa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	17.297.952.014		44%	

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAMA
URBANA		ESPACIOS PÚBLICOS	<p>Realizar estudio sobre ocupación de espacios públicos.</p> <p>Realizar estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales</p> <p>Realizar estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público</p> <p>Creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público.</p> <p>Realizar censo vendedores informales.</p> <p>Realizar estudio técnico sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano.</p> <p>Programas de capacitación y formación ofrecidos a los vendedores informales.</p> <p>Establecer modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal.</p> <p>Promover la asociatividad entre vendedores informales</p> <p>Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales</p> <p>Reubicación de vendedores informales.</p> <p>Realizar jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio.</p> <p>La Gran Manzana.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	822.591.466		2%	
URBANA		VIVIENDA	<p>Asociaciones de vivienda reactivadas con lote.</p> <p>Otorgar subsidios.</p> <p>Realizar obras de mejoramiento a viviendas urbanas.</p> <p>Realizar obras de mejoramiento a viviendas rurales.</p> <p>Reubicar familias.</p> <p>Creación del Fondo de Vivienda.</p> <p>Realizar capacitaciones sobre política de vivienda de acuerdo con normatividad Nacional y Municipal.</p> <p>Vivienda de interés social Rural Dispersa.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	2.069.528.616		5%	

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAM A
INSTITUCIONAL	INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	DESARROLLO FRONTERIZO	Programa binacional para la integración fronteriza - Programa de aprovechamiento de regímenes especiales (gestión Migratoria, mejoramiento capacidad productiva - Programa de aprovechamiento de la figura de zona especial económica de exportación - Integración en la operación del centro binacional de atención fronteriza CEBAF Realizar el Plan de desarrollo turístico Gestión para que el Aeropuerto San Luis sea declarado aeropuerto Internacional. Programa de gestión de productos potencialmente explotados Reducción de las brechas socioeconómicas del territorio Reversión laboral para las personas dedicadas a actividades ilegales de comercio internacional Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.211.748.472	7.619.892.995	16%	1,4%
INSTITUCIONAL		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Reforma Administrativa de la Alcaldía Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando - Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo - Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual - Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor - Creación de la Oficina de la mujer - Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer - Creación de la Dirección de la Juventud - Formulación del Plan Integral de Juventudes Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF Creación de la Unidad de Gestión de proyectos Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud Creación del Centro de Memoria Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR) Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (intranet, sistema de información y comunicación) Creación de la Curaduría Municipal de IPIALES. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	6.408.144.523		84%	
CALIDAD DE VIDA	MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	EQUIDAD, MUJER Y GÉNERO	Realizar Jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población. Implementación de rutas de atención Creación de la casa Refugio Procesos productivos generados en beneficio de la mujer Implementar campañas de sensibilización, reconocimiento y respeto de los derechos de la población LGBTI. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Fortalecimiento de Comisaría de Familia Adquisición de Comisaría Móvil	548.394.311	2.318.776.422	24%	0,4%
CALIDAD DE VIDA		INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	Acciones de implementación de la política pública Infancia y adolescencia Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil Sexualidad sana y responsable Fortalecimiento familiar Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Acciones frente a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle Fortalecimiento Mesa Municipal de Jóvenes, Mesa de Juventud Fortalecimiento mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. Control social y ejercicio de la Democracia Educación sexual y reproductiva Acciones de implementación de la política pública de juventud Fortalecimiento de red integral de atención en primera infancia Acciones para el restablecimiento de derechos de niños y niñas y adolescentes identificados en situación de calle Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.770.382.111		76%	
ECONÓMICA		EMPLEO	Promocionar políticas para el empleo Realizar capacitación de las personas en temas de interés particular Apalancamiento de Pequeñas y Medianas Empresas, Pymes Generación de empleo y fortalecimiento de iniciativas productivas Realizar capacitación para el trabajo a las personas económicamente inactivas Generación de empleo y fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo Asociatividad Entregar estímulos tributarios a los generadores de empresas y empleos Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES Habilitación de viviendas para alojamiento y fortalecimiento turístico. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	362.394.995		28%	

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAMA
ECONÓMICA	PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	<p>Districtos Agroecológicos Rurales conformados y apoyados, DAR</p> <p>Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural</p> <p>Gestión para la construcción de proyectos de riego.</p> <p>Capacitación en producción agropecuaria</p> <p>Capacitación en temas diferentes al agropecuario</p> <p>Capacitación en competencias laborales</p> <p>Asistencia técnica</p> <p>Mejoramiento genético de animales</p> <p>Semillas e insumos entregados a los productores rurales</p> <p>Implementar Huertas caseras</p> <p>Implementar Granjas auto sostenibles</p> <p>Realizar Alianzas Productivas en: BPA, BPG y BPM suscritas con las asociaciones agropecuarias</p> <p>TIC's sectores productivo</p> <p>Innovación sector agropecuario</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	944.674.239	1.307.069.234	72%	0,2%
SEGURIDAD	SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<p>Plan integral de seguridad y convivencia SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO</p> <p>Programa de innovación tecnológica para la seguridad y vigilancia</p> <p>Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad</p> <p>Implementar el Plan de seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>Realizar campañas de seguridad y bienestar ciudadano implementadas.</p> <p>Programa seguridad para las mujeres</p> <p>Gestión de cooperación para Fortalecer el fondo de vigilancia y seguridad</p> <p>Atención institucional del menor infractor</p> <p>Realizar operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional.</p> <p>Establecer estrategias de erradicación del trabajo infantil</p> <p>Proporcionar ayuda humanitaria Inmediata a las víctimas del conflicto</p> <p>Prevención y control del maltrato en niños, niñas y adolescentes</p> <p>Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia</p> <p>Fortalecer Observatorio del delito.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	1.382.203.431	1.382.203.431	100%	0,3%

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAM A
CALIDAD DE VIDA	SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	EDUCACIÓN	Beneficiar establecimientos con dotaciones para primera infancia. Mantenimiento de infraestructura educativa a establecimientos para primera infancia. Adquirir buses para transporte escolar. Instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura. Mantenimiento a establecimientos educativos. Construir canchas. Establecimientos en arrendamiento. Legalizar predios. . Pago de facturas por cada uno de los establecimientos educativos. Realizar dotaciones a los establecimientos educativos. Estudiantes en sistema de capacitación de analfabetismo. Establecer nuevas estrategias para evitar la deserción y repitencia.(actividades realizadas, Niños y niñas beneficiados con raciones para preparar, Beneficiar Establecimientos educativos en jornada única con equipos y menaje). Instituciones educativas beneficiadas del Programa todos Aprender. Docentes beneficiados del incentivo de becas de posgrado. De talleres realizados con el programa nacional de lectura. Realizar pruebas a estudiantes. Realizar Pruebas para docentes. Realizar Subprocesos desarrollados de mejoramiento a establecimientos educativos. Brindar asistencia técnica a establecimientos Educativos para el mejoramiento continuo. Re certificación norma ISO-9001-CNSC elegibles. Instituciones con personal en celaduría. Beneficiar a Instituciones escolares con personal de servicios generales. Beneficiar a establecimientos educativos con conectividad de calidad. Vincular a docentes y administrativos a la planta de personal de la secretaria de Educación. Construcción de una unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Dotación de la unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Beneficiar a establecimientos	217.938.641.535		48%	
CALIDAD DE VIDA		SALUD	Tomar muestras de agua en el área urbana y rural del Municipio. Juntas Administradoras de agua en operación. Estrategias de entornos saludables en localidades implementada. Jornadas de vacunación realizadas. Puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal. Realizar capacitaciones en prevención y control de vectores en el corregimiento de sucumbios. Jornadas de prevención y control de vectores. EPS Vigiladas. Funcionamiento del centro de rehabilitación para consumidores de psicoactivos . Zonas de orientación Universitarias. Centros de escucha. Establecimientos certificados. Zonas de orientación escolar. Realizar campañas de promoción y fomento de la actividad física. Realizar campañas de prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Crear el observatorio de Violencia intrafamiliar y contra la mujer. Desarrollar estrategias. Realizar capacitaciones en salud mental en las instituciones educativas. Implementar centros de escucha para prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Zonas de orientación Universitaria. Realizar tamizajes prueba AUDIT. Zonas de orientación escolar. Realizar tamizajes prueba ASSIST. Realizar tamizajes prueba SRQ. Realizar tamizajes prueba RQC. Funcionamiento del Centro de Rehabilitación CAD. Realizar campañas educativas de promoción de lactancia materna. Realizar campañas para el fomento de las huertas caseras. Estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Integrada en el Plan de Salud territorial y Plan de Desarrollo 2016-2019. Construcción de la política publica de seguridad alimentaria y nutricional. Implementación del centro de recuperación nutricional para el Municipio de Inziate	233.927.664.639		51%	
CALIDAD DE VIDA		DEPORTE	Fortalecer clubes y comités deportivos. Realizar eventos deportivos en las diferentes disciplinas. Vincular Centros educativos al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate). Deportistas con apoyo de la Administración Municipal que compiten en eventos nacionales e internacionales, por disciplina. Crear escuela de Bicicrós. Realizar actividades deportivas y recreativas (Zarandéate Ipiales). Realiozar eventos institucionales. Realizar capacitaciones en beneficio de las organizaciones deportivas. Crear centros de iniciación, recreación y actividad física. Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos. Deporte extremo. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	1.462.603.024	457.659.465.379	0%	83,7%
CALIDAD DE VIDA		POBLACIÓN VULNERABLE	Entregar subsidios en efectivo. Crear granjas autosustentables. Realizar programas de carácter recreativo, con población vulnerables. realizar talleres de manejo de población con capacidad diversa. Creación de la Oficina de inclusión social. Creación y puesta en marcha del Hogar de paso. Proyectos productivos generados para población migrante y retornada. Red interinstitucional de atención integral a población migrante. Formular número de Planes de Vida. Implementar , en el marco de la protección social, de Planes de Salvaguarda. Centro Vida Móvil. Realizar censo de personas con limitaciones físicas y apoyo institucional. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades	3.251.851.122		1%	

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SECTOR	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	VALOR SECTOR	TOTAL PROGRAMA	% SECTOR	% PROGRAMA
CALIDAD DE VIDA		VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Gestión para la construcción de un albergue temporal de atención a la población víctima del conflicto - Gestión para la elaboración e implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto, PAT - Creación de una Base de Datos de inclusión social y oferta de empleo - Gestión para la Elaboración e implementación del Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto PAT - Entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto con especificaciones de la ley 1448 del 2011 - Gestión para la formulación y actualización del Plan integral de prevención y protección a violaciones contra DDHH y DIH - Gestión para la formulación y actualización del Plan de Prevención y Contingencia (Alertas Tempranas y Rutas de Prevención) - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral con énfasis en las Mujeres Víctimas del conflicto - Ruta de atención y programas para la reunificación familiar desde el centro de Atención a víctimas con énfasis a la atención psicosocial - Capacitación para el empleo y emprendimiento laboral a las personas que han declarado su situación de desplazamiento - Espacios de participación y recurso para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas- Espacios de participación y recursos para la conformación y funcionamiento de la Mesa de participación de víctimas- Proyectos productivos y de generación de ingresos formulados- Medidas de satisfacción de apoyo a jornadas y eventos especiales conmemorativos- Caracterización por ley de víctimas en el corregimiento de La Victoria- Atención humanitaria a niños y ancianos víctimas del conflicto	1.078.705.059		0%	
				532.657.579.632	532.657.579.632		97,4%
				14.030.026.629	14.030.026.629		2,6%
				546.687.606.260	546.687.606.260		100,0%

44. MATRIZ CONSOLIDADA DIDÁCTICA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
 FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO
 DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR PROGRAMA
 CUATRENIO

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIO
CULTURA VIRTUOSA IPIALES JUEGA LIMPIO	CULTURA Y TURISMO	Principios y valores virtuosos para la ciudadanía incorporados en la sociedad.	<p>Jornadas de Lectura Formación lúdica y humanista Actividades de formación musical Funcionamiento de escuelas de artes y oficios. Realizar talleres - Escuelas del carnaval Realizar talleres de literatura Realizar Inventarios culturales Mantenimiento de bienes patrimoniales Investigación patrimonio y cultura forjadores de identidad Estímulos Municipales a las manifestaciones culturales Realizar Mingas Culturales "Los Colores de la Paz" Realizar festivales artísticos y musicales realizar evento "Ipiales Cuna de Grandes trios" Crear red de artistas del Carnaval Realizae encuentros y acciones ciudadanas para la formación ciudadana en cultura virtuosa Crear Observatorio de Medición Social. Crear Centro de Documentación del Carnaval Implementar Sistema Municipal de Arte, Cultura y Patrimonio Crear Corredor Turístico de la Región de Obando. Crear Convenios culturales y de formación política, ciudadana, social, radio difusoras comunitarias Inclusión y conocimiento del territorio Realizar campañas de difusión para posicionar la imagen de Ipiales en el mundo. Cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas. Inclusión de la Semana Santa como alternativa de turismo religioso Los Maestros le Cantan a Colombia: evento musical Teleférico de Las Lajas II fase.</p>	2.059.663.681	2.147.797.367	2.239.892.252	2.336.133.032	8.783.486.332

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	EDUCACIÓN	Oferta suficiente de factores sociales	<p>Beneficiar establecimientos con dotaciones para primera infancia.</p> <p>Mantenimiento de infraestructura educativa a establecimientos para primera infancia.</p> <p>Adquirir buses para transporte escolar. Instituciones educativas beneficiadas con nueva infraestructura.</p> <p>Mantenimiento a establecimientos educativos. Construir canchas. Establecimientos en arrendamiento. Legalizar predios. Pago de facturas por cada uno de los establecimientos educativos. Realizar dotaciones a los establecimientos educativos. Estudiantes en sistema de capacitación de analfabetismo. Establecer nuevas estrategias para evitar la deserción y repitencia (actividades realizadas, Niños y niñas beneficiados con raciones para preparar. Beneficiar Establecimientos educativos en Jornada única con equipos y menaje). Instituciones educativas beneficiadas del Programa todos Aprender. Docentes beneficiados del incentivo de becas de posgrado. De talleres realizados con el programa nacional de lectura. Realizar pruebas a estudiantes. Realizar Pruebas para docentes. Realizar Subprocesos desarrollados de mejoramiento a establecimientos educativos. Brindar asistencia técnica a establecimientos Educativos para el mejoramiento continuo. Re certificación norma ISO-9001-CNSC elegibles. Instituciones con personal en caladuría. Beneficiar a Instituciones escolares con personal de servicios generales. Beneficiar a establecimientos educativos con conectividad de calidad. Vincular a docentes y administrativos a la planta de personal de la secretaria de Educación. Construcción de una unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Dotación de la unidad para la atención en educación inclusiva NEE. Beneficiar a establecimientos educativos con el proyecto Colombia Bilingüe. Construcción de primera etapa de la sede de la Universidad de Nariño. Realizar Convenios con Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias. Ciudadela del Conocimiento.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Capacitar a estudiantes en cátedra de la Paz</p> <p>Implementación de centro de rehabilitación estudiantil para la prevención de alcoholismo y sustancias psicoactivas</p> <p>Creación y conformación e implementación de la mesa de educación de los pueblos indígenas</p>	51.948.275.252	53.506.723.510	55.111.925.215	56.765.282.971	217.332.206.948

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIIO
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	SALUD	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Tomar muestras de agua en el área urbana y rural del Municipio. Juntas Administradoras de agua en operación.</p> <p>Estrategias de entornos saludables en localidades implementada. Jornadas de vacunación realizadas.</p> <p>Puesta en funcionamiento del centro de bienestar animal. Realizar capacitaciones en prevención y control de vectores en el corregimiento de sucumbios. Jornadas de prevención y control de vectores. EPS Vigiladas. Funcionamiento del centro de rehabilitación para consumidores de psicoactivos. Zonas de orientación Universitarias.</p> <p>Centros de escucha. Establecimientos certificados.</p> <p>Zonas de orientación escolar. Realizar campañas de promoción y fomento de la actividad física.</p> <p>Realizar campañas de prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Crear el observatorio de Violencia intrafamiliar y contra la mujer. Desarrollar estrategias. Realizar capacitaciones en salud mental en las instituciones educativas. Implementar centros de escucha para prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Zonas de orientación Universitaria. Realizar tamizajes prueba AUDIT. Zonas de orientación escolar. Realizar tamizajes prueba ASSIST. Realizar tamizajes prueba SRQ. Realizar tamizajes prueba ROC. Funcionamiento del Centro de Rehabilitación CAD. Realizar campañas educativas de promoción de lactancia materna. Realizar campañas para el fomento de las huertas caseras. Estrategias educativas en la preparación y consumo de alimentos. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Integrada en el Plan de Salud territorial y Plan de Desarrollo 2016-2019.</p> <p>Construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional. Implementación del centro de recuperación nutricional para el Municipio de Ipiales. Fortalecimiento ruta de atención integral en primera infancia e infancia. Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia Públicas y privadas con modelo de servicios amigables implementado y funcionando.</p> <p>Estrategias de información y comunicación implementadas para promoción de derechos sexuales y reproductivos. Realizar campañas de prevención de embarazos en adolescentes. Realizar campañas de asesoría y realización de prueba voluntaria para VIH en población general en coordinación con las EPS. Realizar Pruebas rápidas de VIH realizadas. Implementar centros de escucha para VIH. Campañas de educación para la salud. Realizar actividades de promoción de la prevención de los riesgos laborales en la población informal del Municipio. Salas EDA(Enfermedad diarreica agua) implementadas y funcionando. Salas ERA Implementadas y funcionando. UROCS Y UAIRACS Implementadas y funcionando. Realizar talleres de sensibilización familiar. Encuentros intergeneracionales. Ayudas técnicas entregadas en comodato a la población objeto. Unidades generadoras de datos de la población con discapacidad implementadas. realizar diagnostico de morbilidad sentida. Realizar encuentros con médicos tradicionales. Implementar chagras de plantas medicinales implementadas. Creación de Laboratorio de procesamiento de plantas medicinales. Funcionamiento del Hospital ID. Campañas de aseguramiento (AFILIATON). Realizar afiliaciones realizadas de la población pobre no asegurada.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	61.882.981.570	55.661.678.821	57.331.529.186	59.051.475.061	233.927.664.639

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
SOCIEDAD SANA Y EDUCADA	DEPORTE Y RECREACIÓN	Oferta suficiente de satisfactores sociales	Fortalecer clubes y comités deportivos. Realizar eventos deportivos en las diferentes disciplinas. Vincular Centros educativos al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate). Deportistas con apoyo de la Administración Municipal que compiten en eventos nacionales e internacionales, por disciplina. Crear escuela de Bicicrós. Realizar actividades deportivas y recreativas (Zarandéate Iplales). Realizar eventos institucionales. Realizar capacitaciones en beneficio de las organizaciones deportivas. Crear centros de iniciación, recreación y actividad física. Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos. Deporte extremo. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	345.973.306	358.752.505	372.035.080	385.842.133	1.462.603.024
	POBLACIÓN VULNERABLE	Oferta suficiente de satisfactores sociales	Entregar subsidios en efectivo. Crear granjas autosustentables. Realizar programas de carácter recreativo, con población vulnerable. realizar talleres de manejo de población con capacidad diversa. Creación de la Oficina de inclusión social. Creación y puesta en marcha del Hogar de paso. Proyectos productivos generados para población migrante y retornada. Red Interinstitucional de atención integral a población migrante. Formular número de Planes de Vida. Implementar , en el marco de la protección social, de Planes de Salvaguarda. Centro Vida Móvil. Realizar censo de personas con limitaciones físicas y apoyo institucional. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	758.061.321	793.515.664	830.669.262	869.604.875	3.251.851.122
	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Oferta suficiente de satisfactores sociales	Elaborar e implementar Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto, PAARIV. Gestionar la reinserción en la vida civil de las personas. Garantizar la Asistencia Humanitaria Inmediata a la Población Víctima del Conflicto. Proceso de inclusión social de las personas y hogares víctimas del conflicto, en los distintos programas oficiales que propendan por el Bienestar de la población y su inserción en la actividad laboral. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	254.764.066	264.441.365	274.510.703	284.988.925	1.078.705.059

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA SUSTENTO DE LA SOCIEDAD VIRTUOSA	EQUIDAD DE GÉNERO	Garantía del ejercicio de derechos	<p>Realizar Jornadas de sensibilización, capacitación y formación ciudadana para la entronización de la inclusión social de la población.</p> <p>Implementación de rutas de atención</p> <p>Creación de la casa Refugio</p> <p>Procesos productivos generados en beneficio de la mujer</p> <p>Implementar campañas de sensibilización, reconocimiento y respeto de los derechos de la población LGBTI.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Fortalecimiento de Comisaría de Familia</p> <p>Adquisición de Comisaría Móvil</p>	129.030.660	134.257.832	139.709.631	145.396.188	548.394.311
	INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA	Garantía del ejercicio de derechos	<p>Acciones de implementación de la política pública Infancia y adolescencia</p> <p>Fortalecimiento del programa de CERO A SIEMPRE en salud infantil</p> <p>Sexualidad sana y responsable</p> <p>Fortalecimiento familiar</p> <p>Caracterización de población niñas, niños y adolescentes en situación de calle.</p> <p>Acciones frente a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle</p> <p>Fortalecimiento Mesa Municipal de Jóvenes, Mesa de Juventud</p> <p>Fortalecimiento mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Control social y ejercicio de la Democracia</p> <p>Educación sexual y reproductiva</p> <p>Acciones de implementación de la política pública de juventud</p> <p>Fortalecimiento de red integral de atención en primera infancia</p> <p>Acciones para el restablecimiento de derechos de niños y niñas y adolescentes identificados en situación de calle</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	1.455.859.373	100.693.374	104.782.223	109.047.141	1.770.382.111

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
SEGURIDAD PARA DERROTAR EL MIEDO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Oferta suficiente de satisfactores sociales	<p>Plan integral de seguridad y convivencia SEGURIDAD PARA DESTERRAR EL MIEDO</p> <p>Programa de innovación tecnológica para la seguridad y vigilancia</p> <p>Mejoramiento de la capacidad operativa de los organismos de seguridad</p> <p>Implementar el Plan de seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>Realizar campañas de seguridad y bienestar ciudadano implementadas.</p> <p>Programa seguridad para las mujeres</p> <p>Gestión de cooperación para Fortalecer el fondo de vigilancia y seguridad</p> <p>Atención institucional del menor infractor</p> <p>Realizae operativos de Vigilancia sobre menores en mercado laboral en coordinación Interinstitucional.</p> <p>Establecer estrategias de erradicación del trabajo infantil</p> <p>Proporcionar ayuda humanitaria Inmediata a las víctimas del conflicto</p> <p>Prevención y control del maltrato en niños, niñas y adolescentes</p> <p>Promoción de los derechos Humanos y prevención de la violencia</p> <p>Fortalecer Observatorio del delito.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	320.687.551	336.721.929	353.558.025	371.235.926	1.382.203.431

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
PROSPERIDAD PARA VIVIR BIEN	EMPLEO	Entornos municipales favorables al crecimiento económico	<p>Promocionar políticas para el empleo</p> <p>Realizar capacitación de las personas en temas de interés particular</p> <p>Apalancamiento de Pequeñas y Medianas Empresas, Pymes</p> <p>Generación de empleo y fortalecimiento de iniciativas productivas</p> <p>Realizar capacitación para el trabajo a las personas económicamente inactivas</p> <p>Generación de empleo y fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo</p> <p>Asociatividad</p> <p>Entregar estímulos tributarios a los generadores de empresas y empleos</p> <p>Estrategia para el trabajo JÓVENES POR IPIALES</p> <p>Habilitación de viviendas para alojamiento y fortalecimiento turístico.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	85.289.438	88.729.684	92.317.217	96.058.657	362.394.995
	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Tranquilidad colectiva	<p>Distritos Agroecológicos Rurales conformados y apoyados, DAR</p> <p>Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural</p> <p>Gestión para la construcción de proyectos de riego.</p> <p>Capacitación en producción agropecuaria</p> <p>Capacitación en temas diferentes al agropecuario</p> <p>Capacitación en competencias laborales</p> <p>Asistencia técnica</p> <p>Mejoramiento genético de animales</p> <p>Semillas e insumos entregados a los productores rurales</p> <p>Implementar Huertas caseras</p> <p>Implementar Granjas auto sostenibles</p> <p>Realizar Alianzas Productivas en: BPA, BPG y BPM suscritas con las asociaciones agropecuarias</p> <p>TIC's sectores productivo</p> <p>Innovación sector agropecuario</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	261.288.325	219.322.290	227.682.039	236.381.584	944.674.239

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
CAPITAL DEL SUR, UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>Construir la planta de tratamiento de agua potable</p> <p>Gestionar la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</p> <p>Realizar un estudio de factibilidad para la ubicación de una fuente alternativa de agua.</p> <p>Aplicar un Modelo Tarifario, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CRA.</p> <p>Considerando la especificidad local (Libertad Vigilada)</p> <p>Junias Directivas plenamente conformadas y fortalecidas.</p> <p>Fortalecer el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la otorgación de subsidios al servicio de acueducto y alcantarillado</p> <p>Suscriptores con subsidios por servicio de Acueducto y Alcantarillado</p> <p>Realizar mingas ambientales.</p> <p>Mejorar sistemas de acueductos rurales.</p> <p>Plan Maestro de Alcantarillado operando</p> <p>Cuencas hídricas protegidas (Río Blanco).</p> <p>Realizar un control de pérdidas de agua.</p> <p>Ampliar la cobertura de los acueductos rurales</p> <p>Efectuar un mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.</p> <p>Realizar un censo catastral de las redes de acueducto y alcantarillado del municipio</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	1.487.323.259	1.531.942.957	1.577.901.246	1.625.238.283	6.222.405.744
	SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>55% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural.</p> <p>99% de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano</p> <p>15.320 subsidios asignados por servicio de aseo</p> <p>Estrategias para separación de residuos en la fuente</p> <p>Rediseño de rutas de recorrido para la recolección de residuos sólidos</p>	637.424.254	656.546.982	676.243.391	696.530.693	2.666.745.319

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
CAPITAL DEL SUR. UN TERRITORIO SOSTENIBLE CON ESPACIO PÚBLICO PARA EL REENCUENTRO SOCIAL	AMBIENTE NATURAL	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>Adquirir predios. Predios protegidos. Predios mantenidos. otorgar pagos de servicios ambientales. Beneficios tributarios otorgados por actividades de conservación. Realizar eventos en cultura ciudadana sobre cambio climático. Realizar eventos de mitigación ante el cambio climático.</p> <p>Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de la cuenca de ríos, riachuelos y corrientes. Desarrollar Planes, programas y proyectos de protección y manejo sostenible de humedales. Cofinanciar Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales. Formular un estudio de pre factibilidad de PETAR. Crear sistema Regional de Áreas protegidas en el corregimientos de La Victoria.</p> <p>crear sistema Regional de Áreas protegidas en el Corregimientos de Jardines de Sucumbios. Crear Sistema Regional de Áreas protegidas en escenarios no definidos. Realizar Estudio de asignación e implementación de escombreras municipales.</p> <p>Fomentar los proyectos que se gesten sobre manejo integral de residuos sólidos. Construir viveros. Mantenimiento de Viveros. Eventos de educación ambiental articulados con las instituciones.</p> <p>Realizar eventos sobre políticas de control a la contaminación, en ejecución. Campañas de atención y protección integral de la fauna doméstica callejera. Esterilizar Felinos y caninos. Desarrollar campañas pedagógicas sobre el buen trato animal. Vehículos de tracción animal sustituidos.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p> <p>Comparendo ambiental y control de residuos de tratamiento técnico especial</p>	838.121.233	865.638.310	894.099.572	923.539.278	3.521.398.393
	GESTIÓN DEL RIESGO	Eficiencia territorial en función del desarrollo.	<p>Gestión para el diagnóstico preliminar del estudio de microzonificación sísmica</p> <p>Crear el sistema municipal de comunicaciones para la gestión de riesgo</p> <p>Barrios vulnerables con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres</p> <p>realizar simulacros ante la posible ocurrencias de eventos amenazantes.</p> <p>Promover la firma de convenios con las entidades que hacen parte del subsistema Nacional de voluntariado en primera respuesta</p> <p>Entrenamiento de las entidades involucradas en Gestión del Riesgo</p> <p>Construir muros de contención en sitios identificados</p> <p>Pan de contingencia para el Riesgo</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	146.184.238	151.926.017	157.907.862	164.140.365	620.158.482

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	MOVILIDAD	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	<p>Formulación e implementación participativa del Plan Maestro de Movilidad</p> <p>Mantenimiento señalización aérea</p> <p>Mantenimiento de señalización de tránsito preventiva</p> <p>Mantenimiento de señalización de tránsito reglamentaria</p> <p>Mantenimiento de señalización de tránsito informativa</p> <p>Implementar nuevas soluciones de transporte público.</p> <p>Ampliación de Cobertura de transporte público</p> <p>Desarrollar plan de seguridad vial.</p> <p>Realizar campañas pedagógicas dirigidas a usuarios más vulnerables (escuelas y colegios)</p> <p>Realizar campañas pedagógicas dirigida a usuarios discapacitados</p> <p>Realizar campañas pedagógicas dirigidas a Empresas de transporte público para el mejoramiento de la prestación del servicio</p> <p>Realizar Brigadas de seguridad vial</p> <p>Realizar campañas de cultura ciudadana</p> <p>Semaforos inteligentes ubicados y en funcionamiento en el área urbana</p> <p>Construcción de rampas que faciliten la movilidad, en los escenarios públicos, a las personas en situación de discapacidad</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	292.707.237	304.879.083	317.585.616	330.851.354	1.246.023.290
	TICS	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	<p>Programa de investigación y mejoramiento de la productividad</p> <p>Programa de innovación tecnológica -Ciencia y Tecnología</p> <p>Programa de innovación tecnológica para la modernización empresarial al servicio de los ciudadanos</p> <p>Programa de innovación tecnológica para la legalidad y vigilancia.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	99.107.718	103.301.576	107.682.281	112.258.490	422.350.064

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	INFRAESTRUCTURA VIAL	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	<p>Construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales.</p> <p>Vías urbanas con mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura.</p> <p>Construcción de placa huella en las vías rurales del municipio.</p> <p>Vías pavimentadas en asfalto y concreto hidráulico.</p> <p>Eventos comunitarios (mingas) realizados para la adecuación de caminos veredales.</p> <p>Nuevas vías urbanas abiertas para la movilidad.</p> <p>Nuevas vías rurales abiertas para la movilidad.</p> <p>Espacios peatonales habilitados para la movilidad de población en situación de discapacidad.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	1.624.155.415	1.692.002.284	1.762.840.669	1.836.808.122	6.915.806.489
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	<p>Implementar telemedicina</p> <p>Infraestructura para el desarrollo cultural, ambiental integral</p> <p>mejoramiento de la infraestructura pública hospitalaria</p> <p>Construcción Planta de Beneficio animal</p> <p>Construcción Canchas sintéticas</p> <p>Crear hogar de paso</p> <p>Locación víctimas</p> <p>Crear centro transitorio</p> <p>Construir centros de desarrollo infantil</p> <p>Culminar el centro de comercio popular</p> <p>Construir Plaza de Ferias</p> <p>Construir Teatro Municipal</p> <p>Construir la plaza de Mercado la Victoria</p> <p>Parque Recreacional La Escombrera</p> <p>Fortalecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios</p> <p>Remodelación Plaza la Pola</p> <p>Adecuaciones Plaza 20 de Julio</p> <p>Remodelación parque Santander</p> <p>Construcción de la Galería Central</p> <p>Ampliación Casa de la Cultura</p> <p>Parque Ecológico la Alborada</p> <p>Remodelación Concha Acústica</p> <p>construcción el Centro de Memoria</p> <p>Recuperación de Parque recreacional puente nuevo</p> <p>Construcción Centro de Integración latinoamericana</p> <p>Infraestructura Educativa.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	4.268.851.551	2.579.561.789	7.659.725.568	2.789.813.106	17.297.952.014

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIIO
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	ESPACIOS PÚBLICOS	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	<p>Realizar estudio sobre ocupación de espacios públicos.</p> <p>Realizar estudio sobre el esquema de cobro por concepto del aprovechamiento económico del espacio público en el municipio de Ipiales</p> <p>Realizar estudio sobre sanciones a infracciones del espacio público</p> <p>Creación del Fondo Rotatorio para la conservación y preservación de la integridad del espacio público.</p> <p>Realizar censo vendedores informales.</p> <p>Realizar estudio técnico sobre la creación de grupo de vigilancia del espacio público y control urbano.</p> <p>Programas de capacitación y formación ofrecidos a los vendedores informales.</p> <p>Establecer modelo de recopilación de información laboral de vendedores informales con el fin de establecer perfiles en beneficio de posibles incorporaciones y vinculaciones al mercado laboral formal.</p> <p>Promover la asociatividad entre vendedores informales</p> <p>Promover el emprendimiento y empresarismo de los trabajadores informales</p> <p>Reubicación de vendedores informales.</p> <p>Realizar jornadas de trabajo social y mingas culturales sobre el buen uso del espacio público del municipio.</p> <p>La Gran Manzana.</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	193.545.991	201.386.748	209.564.447	218.094.281	822.591.466

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	VIVIENDA	Instituciones con capacidad de gestión del desarrollo	Asociaciones de vivienda reactivadas con lote. Otorgar subsidios. Realizar obras de mejoramiento a viviendas urbanas. Realizar obras de mejoramiento a viviendas rurales. Reubicar familias. Creación del Fondo de Vivienda. Realizar capacitaciones sobre política de vivienda de acuerdo con normatividad Nacional y Municipal. Vivienda de interés social Rural Dispersa. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	484.756.226	505.858.602	527.922.034	550.991.753	2.069.528.616
	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	Entorno de infraestructura favorable a la prosperidad.	Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector urbano Nuevas redes eléctricas instaladas en el sector rural. Sistema de alumbrado público funcionando de manera óptima. Nuevas luminarias instaladas. Luminarias con mantenimiento preventivo. Luminarias con mantenimiento correctivo. Suscripción del convenio de alumbrado público. Realizar estudio de factibilidad para la implementación de gas domiciliario Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	2.495.159.146	2.619.917.104	2.750.912.959	2.888.458.607	10.754.447.815

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIOS
CONCERTACION Y VEEDURIA CIUDADANA POR LA TRANSPARENCIA	PARTICIPACION CIUDADANA	Gobernabilidad eficaz	<p>Realizar capacitaciones en barrios y sectores del Municipio y JAC.</p> <p>Fortalecimiento organizaciones ciudadanas, Veeduría ciudadana</p> <p>Procesos de formulación e implementación de derechos constitucionales.</p> <p>Inclusión social, que armonizan la convivencia</p> <p>Fortalecimiento de procesos participativos para la gobernabilidad y el desarrollo humano sostenible</p> <p>Procesos de formulación e implementación de política pública de juventud.</p> <p>Constituir los Consejos Municipales de Paz (Ley 434-98)</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas</p>	105.296.256	109.336.707	113.542.450	117.920.647	446.096.060
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	DESARROLLO FRONTERIZO	Instituciones con capacidad de gestión del desarrollo	<p>Programa binacional para la integración fronteriza - Programa de aprovechamiento de regímenes especiales (gestión Migratoria, mejoramiento capacidad productiva</p> <p>- Programa de aprovechamiento de la figura de zona especial económica de exportación -</p> <p>Integración en la operación del centro binacional de atención fronteriza CEBAF</p> <p>Realizar el Plan de desarrollo turístico</p> <p>Gestión para que el Aeropuerto San Luis sea declarado aeropuerto Internacional.</p> <p>Programa de gestión de productos potencialmente explotados</p> <p>Reducción de las brechas socioeconómicas del territorio</p> <p>Reconversión laboral para las personas dedicadas a actividades ilegales de comercio internacional</p> <p>Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.</p>	249.028.995	309.695.179	320.766.115	332.258.183	1.211.748.472

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIIO
INSTITUCIONES MODERNAS PARA EL LOGRO DE RESULTADOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Instituciones con capacidad de gestión del desarrollo	Reforma Administrativa de la Alcaldía Creación de la empresa de servicios públicos Triple AAA Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Constitución de la Asociación de Municipios de la ex Provincia de Obando - Creación de la Agencia Municipal de Desarrollo - Conformación del Comité Interinstitucional Consultivo para la Violencia Sexual - Conformación del Consejo Municipal del Adulto Mayor - Creación de la Oficina de la mujer - Creación del Centro de Atención Integral de la Mujer - Creación de la Dirección de la Juventud - Formulación del Plan Integral de Juventudes Creación de la Secretaría de Asuntos de Frontera Creación del Centro Binacional de Atención Fronteriza, CEBAF Creación de la Unidad de Gestión de proyectos Infraestructura para el Centro de Administración Municipal de Salud Creación del Centro de Memoria Creación de la Unidad de Correspondencia Y Gobierno en Línea Creación de la Unidad de Quejas y Reclamos (PQR) Formulación del Plan de Saneamiento y Pago del Pasivo Pensional Creación del Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Construcción de Centro de Escritores de la ex provincia de Obando Dotación de Modernización Tecnológica Administrativa (Intranet, sistema de información y comunicación) Creación de la Curaduría Municipal de Ipiales. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas.	379.879.128	5.194.259.256	409.219.975	424.786.163	6.408.144.523

PROGRAMA	SECTOR	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	TOTAL PROGRAMA 2017	TOTAL PROGRAMA 2018	TOTAL PROGRAMA 2019	TOTAL CUATRENIO
COOPERACIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN IMPULSADORA DEL DESARROLLO	COOPERACIÓN	Sinergia eficaz del desarrollo	Celebrar convenios municipales, regionales, nacionales e internacionales Acciones de coordinación y complementación con todas las instancias gubernamentales Postconflicto Gobernabilidad territorial para la paz. Recursos de cofinanciación para proyectos de las comunidades indígenas IGAC, Catastro- suelo.	136.867.826	142.330.112	148.024.080	153.960.070	581.182.087
TOTAL				132.940.283.015	130.581.217.045	134.712.549.097	133.817.095.887	532.051.145.044

5. ARMONIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN

SECTOR: CULTURA		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
<p>Será la base del modelo de desarrollo social, económico y político que genere calidad de vida. Tenemos un buen nivel de esfuerzos aislados, alguna infraestructura física, una experiencia acumulada; debemos articular todos estos activos para fortalecer los escenarios culturales existentes y crear nuevos espacios, que nos fortalezca desde nuestras raíces y generen tejido social.</p> <p>Vamos a lograr condiciones para generar cultura, con calidad en la educación, ampliación de conocimientos, infraestructura física, desarrollo tecnológico, identidad y recursos. Vamos a implementar proyectos de formación ciudadana, conocimiento de las normas e ilustración política.</p>	<p>Articular los procesos culturales a todas las acciones que se lleven a cabo desde la administración, entendiendo y valorando los aportes que las comunidades puedan hacer.</p>	<p>Fortalecimiento de la infraestructura cultural. Con el fin de promover la participación, las oportunidades de goce y el disfrute de las expresiones culturales, se fortalecerá la infraestructura cultural a escala territorial.</p>
<p>Vamos a trazar políticas y diseñar acciones que incentiven la participación e integración, con compromiso, protagonismo y continuidad.</p> <p>Vamos a descentralizar la acción cultural y fomentarla en corregimientos y sectores, con planeación, capacitación del recurso humano, claridad de metas, liderazgo, facilidad de acceso y control social.</p>	<p>Mejorar el diálogo entre culturas urbanas y rurales, reconocer el trabajo de nuestros artistas e institucionalizar los diferentes espacios artísticos y culturales creados por nuestra gente, espacios que son oportunidades de encuentro, de saber e intercambio y que nos permiten preservar nuestro legado cultural y contribuir con la paz, la equidad y la cohesión social.</p>	<p>Apoyo a proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales.</p>
<p>Vamos a fomentar la identidad cultural, el sentido de pertenencia, la vocación regional, la admiración por lo nuestro, el respeto a la diversidad, el repaso de nuestra historia, la recreación de nuestras tradiciones y creencias, el reconocimiento de nuestro territorio, la exaltación de nuestros exponentes.</p>	<p>Posicionar y visibilizar el diálogo de saberes y las prácticas culturales, garantizando la participación de etnias, indígenas y afros en los procesos de planificación cultural, de discusión, en espacios de reflexión y de construcción de política pública.</p>	<p>Apoyo a proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales. Se fortalecerán los espacios culturales de los grupos étnicos a través de la construcción de malocas, tambos y kankuruas. Metas</p>

<p>Vamos a fortalecer la red cultural y su dirigencia social, a asignar y gestionar recursos, crear medios y mecanismos de difusión, masificar el alcance, vincular efectivamente a la comunidad, identificar y promover talentos.</p>	<p>Fortalecimiento institucional.</p>	<p>Espacios culturales nuevos, renovados y fortalecidos.</p>
<p>Lo que buscamos es apertura a distintas corrientes de pensamiento, una ciudadanía que se comporta como sujeto de derechos y no objeto de manipulación, vamos recuperar y reconocer el patrimonio y la identidad cultural.</p>	<p>Construir y mejorar colectivamente escenarios culturales donde nazca y se fortalezca la integración y la participación, convirtiéndolos en puntos de encuentro, referencia e inclusión comunitaria en torno a su disfrute de las diferentes manifestaciones.</p>	<p>Valoración del patrimonio cultural para el fortalecimiento de las identidades y la memoria.</p>
<p>Asumimos la cultura ciudadana como programa estratégico y transversal en el desarrollo municipal, crearemos el plan de cultura, para afianzar el respeto por la vida y la diversidad etno-cultural, profundizaremos en la construcción de valores éticos a partir de comportamientos democráticos.</p>	<p>Impulsar procesos de creación, capacitación, promoción, formación y expresión cultural desde la diversidad de las comunidades, de las etnias y de las subregiones.</p>	<p>Acompañamiento para la identificación, valoración y acceso a la memoria bibliográfica y documental de Colombia.</p>
<p>Impulsaremos a Ipiales como un centro de promoción cultural y recreativa, implementando políticas públicas que propicien la participación regional, nacional e internacional, impulsando procesos culturales, fomentando programas, patrocinando a los gestores culturales y sus iniciativas. Buscaremos el posicionamiento de la cultura como factor de internacionalización y reconocimiento como ciudad diversa, innovadora y solidaria, con la realización de eventos y certámenes culturales y recreativos.</p>	<p>Gestionar a nivel internacional el reconocimiento mundial de Nariño como Patrimonio de la Humanidad por su diversidad cultural, gastronómica y natural y el posicionamiento del Carnaval de Negros y Blancos como un referente artístico de desarrollo social.</p>	<p>Acciones culturales para la apropiación, arraigo y pertenencia</p>
<p>Crearemos el Fondo de Seguridad Social para Cultores del Arte y el Deporte, y dinamizaremos las escuelas populares autosostenibles.</p>	<p>Coadyuvar la reglamentación legal que posibilite la ejecución de los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de los artistas y gestores culturales.</p>	<p>Sostenibilidad del patrimonio cultural de la Nación como testimonio de identidad cultural nacional</p>

<p>Gestionaremos el reconocimiento del Carnaval Multicolor de la Frontera como patrimonio cultural y trabajaremos por su fortalecimiento como expresión cultural. Desarrollaremos el Plan de Protección del Patrimonio Histórico y Cultural de Ipiales.</p>	<p>Apoyar la investigación, el reconocimiento y validación de nuestra memoria viva, por medio de la creación de un observatorio cultural que conecte al sector con la academia y con las organizaciones para el posicionamiento del sector en la vida pública.</p>	<p>Valoración del patrimonio cultural para el fortalecimiento de las identidades y la memoria.</p>
<p>Fortaleceremos la Escuela Popular de Arte como institución de gestión cultural municipal y regional, con programas de educación continuada y cursos de extensión.</p>	<p>Formación y promoción cultural Implementar una estrategia de formación en gestión cultural que nos permita mejorar las capacidades de nuestros artistas, gestores y demás actores del sistema, para la dinamización de procesos culturales desde la ciudadanía.</p>	<p>Apoyo a proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales.</p>
<p>Fortaleceremos la Banda de Músicos de Ipiales, apoyaremos las Bandas juveniles de música, y todas las agrupaciones que nos representen. Fortaleceremos el Consejo Municipal de Cultura.</p>	<p>Profundizar en el diagnóstico y el estado situacional de los espacios de participación cultural en el departamento (Consejos de Cultura departamental, municipales, de áreas Artísticas y Patrimonio) para entregar herramientas de gestión cultural ajustadas a las realidades locales y departamental, fortaleciendo su quehacer como organismos de asesoría y seguimiento a las políticas culturales.</p>	<p>Apoyo a proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales. Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocido y protegido.</p>
<p>Implantaremos jornadas populares de cultura en comunas y corregimientos.</p>	<p>Impulsar procesos de creación, capacitación, promoción, formación y expresión cultural desde la diversidad de las comunidades, de las etnias y de las subregiones</p>	<p>Apoyo a proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales.</p>
<p>Lideraremos la consecución de becas para creación de artistas.</p>	<p>Coadyuvar la reglamentación legal que posibilite la ejecución de los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de los artistas y gestores culturales</p>	<p>Apoyo a proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos o culturales</p>

<p>Crearemos la Secretaria de Cultura Municipal, con una función transversal, que coloque a todas las dependencias a participar del Plan Cultural.</p>	<p>Definir estrategias de gestión territorial, interinstitucional y de cooperación para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura cultural, a propósito de la carencia de escenarios físicos apropiados y dignos para las prácticas artísticas y la vida cultural de nuestros municipios.</p>	<p>Espacios culturales nuevos, renovados y fortalecidos.</p>
--	---	--

SECTOR: DEPORTE		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
<p>Apoyaremos el aprovechamiento del tiempo libre en espacios seguros, con participación ciudadana y coordinación interinstitucional</p> <p>Convocaremos a todas las organizaciones deportivas (clubes y asociaciones) para que en conjunto tracemos líneas de acción.</p>	<p>Fomentar la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre a través de la asistencia técnica permanente a los municipios, de su estimulación y práctica en el sistema educativo así como en otros espacios de la vida social.</p>	<p>En el próximo cuatrienio el Gobierno nacional promoverá el mayor acceso de la población colombiana, especialmente de la más pobre y vulnerable, a actividades físicas y a aquellas relacionadas con la lectura, la escritura, y la formación musical y deportiva.</p>
<p>Formularemos una política pública que le dé verdadero valor al deporte, la recreación, la educación y actividad física, asignando recursos presupuestales.</p> <p>Trabajaremos para que Ipiales recupere su importancia deportiva, creando centros de iniciación, formación deportiva, recreación y actividad física, deporte formativo, deporte competitivo, infraestructura y cultura deportiva.</p>	<p>Promover la mejora, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos, garantizando el desarrollo de la práctica deportiva segura y en condiciones dignas.</p>	<p>Infraestructura para el deporte, la recreación y la actividad física.</p>

<p>Promoveremos el deporte competitivo, creando condiciones para el alto rendimiento, a partir del fortalecimiento de clubes y comités deportivos, con apoyo estratégico para los deportistas élite y selecciones que representen nuestro Municipio.</p>	<p>Promover y apoyar la participación y realización de los siguientes eventos: XXI juegos nacionales y V paranales 2019 (cuatrienales), los juegos “Supérate Intercolegiados” (anuales), los juegos de Litoral Pacífico 2017 – 2018 (bienal), los Juegos Binacionales 2017 – 2018 (bienal), el programa de hábitos y estilos de vida saludable “Zarandéate Nariño” (anual), el programa “Adulto Mayor - Nuevo Comienzo otro motivo para vivir” (anual), el programa lúdico recreativo “Campamentos Juveniles” (anual), el programa “deporte social comunitario” (anual), juegos indígenas departamentales y binacionales, entre otros.</p>	<p>Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.</p>
<p>Adecuaremos y construiremos infraestructura deportiva. Un convenio con Instituciones Educativas y Juntas de Acción Comunal, nos permitirá aprovechar decenas de escenarios deportivos, que se colocarán al servicio de la comunidad en las noches y los fines de semana, garantizando el Municipio seguridad e iluminación.</p>	<p>Promover la mejora, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos, garantizando el desarrollo de la práctica deportiva segura y en condiciones dignas.</p>	<p>Infraestructura para el deporte, la recreación y la actividad física. Escenarios recreo-deportivos construidos, mejorados y adecuados.</p>
<p>Fomentaremos procesos deportivos con amplia participación de la población, a partir del principio del deporte al barrio, a la vereda y al parque.</p>	<p>Impulsar los deportes y juegos autóctonos, especialmente, el de la chaza.</p>	<p>Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.</p>
<p>Acondionaremos centros lúdicos recreativos para el acceso permanente de las personas con discapacidad y fomentar el deporte y la recreación de las mismas.</p>	<p>Promover condiciones óptimas para el deporte, especialmente a personas en situación de discapacidad y a adultos mayores; trabajar articuladamente para que la práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre sea dirigida por personas idóneas.</p>	<p>Garantizar la inclusión social y productiva de las personas con discapacidad. En cuanto al fomento del deporte, la recreación y la actividad física, a través de Coldeportes se propenderán por la participación de las PcD tanto en programas de deporte para todos, como en iniciativas de formación y preparación de deportistas de alto rendimiento.</p>

Impulsaremos la participación en eventos institucionales como: vacaciones recreativas, festivales infantiles, juegos intercolegiados.	Fomentar la capacitación continua para el ejercicio del deporte, la recreación y la actividad física	Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte.
Implementaremos lugares adecuados para el desarrollo, la práctica, promoción y formación en deportes extremos. Promoveremos clubes, ligas y federaciones del deporte extremo, que sean vinculados al sistema nacional del deporte, siendo objeto de la respectiva vigilancia, control con la normatividad vigente	Promover la creación y adecuación de espacios deportivos y recreacionales incluyentes en el departamento de Nariño que permitan la práctica, formación y promoción de las disciplinas deportivas extremas y de aventura. (Skate, Bmx, Parkour Roller y hockey entre otras) así como el apoyo para la conformación de una liga de deportes extremos.	Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico.

SECTOR: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
La de Ipiales será una sociedad segura y solidaria, con autoridades ejemplares, participación activa de la ciudadanía y recursos suficientes que afiancen los mecanismos de protección. Para lograrlo suscribiremos un pacto por la seguridad y la convivencia, como un esfuerzo colectivo de responsabilidad compartida en el rediseño del Municipio, que ofrezca alternativas de ocio sano, fomente el deporte y recupere los espacios culturales.	Promover la colaboración ciudadana para enfrentar los diferentes hechos delincuenciales.	Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional. La construcción de paz requiere afianzar la complementariedad entre la seguridad y convivencia ciudadana, la seguridad pública y la soberanía nacional. Sistema de gestión integral para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la planeación participativa

<p>Apoyaremos la búsqueda de acuerdos con las agrupaciones insurgentes, el sometimiento de bandas delincuenciales, la persecución de la delincuencia de cuello blanco que usa los cargos públicos para delinquir y garantizarse impunidad.</p>	<p>Consolidar los procesos de construcción de una agenda de paz y posconflicto que se adelantan con el impulso de distintos sectores de la sociedad nariñense. Fortalecer el observatorio del delito para contar con un sistema de información que permita la oportuna toma de decisiones en procura de la seguridad en el departamento.</p>	<p>Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos. Desarme, desmovilización y reintegración.</p>
<p>Se promoverá el respeto a la vida, la justicia y la equidad, detendremos el afán de venganza y la justicia por propia mano, combatiremos el narcotráfico, generador de violencia, corrupción y distorsión económica, como también el armamentismo y demás delitos violentos.</p>	<p>Promover una cultura de respeto y tolerancia hacia la diferencia y motivar la sanción social de toda forma de discriminación étnica, social, económica, religiosa y/o política.</p>	<p>Fortalecimiento del control, administración y seguridad en zonas de frontera: las zonas de frontera, vulnerables a complejas dinámicas socioeconómicas y de seguridad requieren de la atención de toda la institucionalidad del Estado colombiano, con una perspectiva de largo plazo, integral y sostenible.</p>
<p>Implementaremos programas de prevención contra la delincuencia, la violencia contra la mujer, problemáticas de niños y jóvenes (especialmente en el entorno socio-escolar), desatención a los adultos mayores, abuso de alcohol, consumo de drogas ilegales y vandalismo urbano.</p>	<p>Consolidar las redes del buen trato y las iniciativas contra la violencia intrafamiliar y las violencias basadas en género.</p>	<p>Promover la ejecución de centros de integración ciudadana como una herramienta de convivencia para el posconflicto. Para ello se avanzará en: Coordinar con las entidades territoriales constante capacitación en la presentación de proyectos para garantizar calidad y eficiencia en la implementación de los centros de integración ciudadana. • Buscar el apoyo de las entidades territoriales en materia de recursos para que, aunando esfuerzos, se llegue a la correcta implementación de los centros de integración ciudadana.</p>

<p>Fortaleceremos el servicio de seguridad acercando la policía al barrio, veredas, sectores sociales; fortaleceremos los planes de cuadrantes en coherencia con las necesidades de la ciudad, mejorando los tiempos de respuesta efectiva, con mayor capacidad de reacción con mejor tecnología y comunicación; mejoraremos el patrullaje con oficinas de policía móviles para facilitar las denuncias y/o requerimientos de la comunidad.</p>	<p>Promover una cultura de respeto y tolerancia hacia la diferencia y motivar la sanción social de toda forma de discriminación étnica, social, económica, religiosa y/o política.</p>	<p>Fortalecimiento de la investigación criminal, la inteligencia policial, la vigilancia comunitaria por cuadrantes, y las capacidades de seguimiento y evaluación integral de la actividad de policía.</p>
<p>Conformaremos mesas de seguridad por barrios y veredas fortaleciendo el tejido social, potenciando el voluntariado y la participación ciudadana, donde se capacite a la comunidad para afrontar el delito y se brinde orientación sobre medidas de seguridad personal, familiar y sectorial.</p>	<p>Apoyar procesos e iniciativas comunitarias encaminadas a la transformación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Fortalecimiento de los métodos alternativos de solución de conflictos. Realización de actividades de divulgación y sensibilización orientadas a incentivar la concurrencia de un mayor número de ciudadanos a la conciliación en derecho y en equidad para resolver sus conflictos.</p>
<p>Fortaleceremos la inversión en equipos tecnológicos destinados a lograr un alto nivel de seguridad.</p>	<p>Apoyar a la policía y a los municipios para extender el sistema de vigilancia por cuadrantes y la dotación de cámaras de seguridad en los centros urbanos.</p>	<p>Implementación de tecnologías para la seguridad ciudadana.</p>
<p>Capacitaremos en derechos humanos a todos los servidores públicos.</p>	<p>Fomentar el diseño e implementación de una política pública de respeto por el derecho a la libertad de conciencia, cultos y religión en el marco de los derechos humanos, mediante acciones relacionadas con la educación, los medios masivos de comunicación y campañas ciudadanas, entre otras.</p>	<p>Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.</p>

<p>Crearemos el Fondo de Vigilancia y Seguridad adscrito a la Secretaria de Gobierno Municipal.</p>	<p>Fortalecer el observatorio del delito para contar con un sistema de información que permita la oportuna toma de decisiones en procura de la seguridad en el departamento.</p>	<p>Coordinación institucional para el diseño e implementación del modelo integral de justicia transicional.</p>
<p>Crearemos la red única de comunicaciones para la seguridad ciudadana, conformada por entidades públicas y privadas: empresas de seguridad, radio taxis, policía cívica y ciudadanos en general.</p>	<p>Fortalecer el trabajo en equipo entre las autoridades civiles, la fuerza pública y sus organismos de inteligencia para enfrentar hechos delictivos como el micro tráfico, la extorsión, el boleteo, los atracos, el abigeato, el robo de celulares, casas y apartamentos, realizados por organizaciones criminales y delincuencia común.</p>	<p>Fomento de los centros de conciliación de entidades públicas en las ciudades que no cuenten con oferta de centros de conciliación gratuitos.</p>
<p>Crearemos un anillo de seguridad, para lo cual se construirán tres Centros de Atención Inmediata, CAI.</p>	<p>Apoyar el fortalecimiento de la fuerza pública para garantizar condiciones de seguridad en todo el territorio departamental.</p>	<p>Fortalecimiento de la fuerza pública.</p>

SECTOR: ECONOMIA		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
Vamos a impulsar la formación humanista, a volver eficientes las instituciones públicas, fortalecer las organizaciones sociales, implementar la democracia económica, perfeccionar el funcionamiento fiscal, contrarrestar el desempleo.	Articular los proyectos de comercio, innovación, ciencia y tecnología para materializar una estrategia integral de desarrollo económico.	Promover el desarrollo regional sostenible.
Vamos a acompañar al sector económico en las dificultades y potencialidades de la globalización, en las fluctuaciones del intercambio, y en las inversiones productivas. Vamos a impulsar un modelo de desarrollo rural y urbano que promueva la asociatividad para la producción y transformación con valor agregado de los productos, fortalezca las cadenas productivas y enlace procesos con distintos puntos de la región.	<ul style="list-style-type: none"> •Potenciar el sector del turismo como una de las cadenas productivas con mayor proyección por las inmensas ventajas comparativas de la región. 	Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo.
Vamos a promover la organización productiva, el conocimiento de tecnologías aplicables, el acceso a la financiación y la investigación. Vamos a transitar hacia una economía abierta, acompañar a un empresariado moderno, a promover cadenas de producción y servicios, a liberar la economía de las actividades ilegales.	Ciencia, tecnología e innovación.	Ciencia, tecnología e innovación.
Vamos a mejorar las vías y las telecomunicaciones, a buscar alianzas con inversionistas, a lograr la participación del sector privado, a ordenar el territorio según sectores sociales y ambientales. Vamos a aprovechar la estratégica posición geográfica para lograr ventajas en el mercado.	Ciencia, tecnología e innovación.	Ciencia, tecnología e innovación.

<p>Vamos a fortalecer las Mipymes existentes en el municipio, promover la cultura del empresarismo, implementar políticas de acceso a recursos e incentivos económicos de orden nacional para cada sector específico. Vamos a vincular a Pymes conformadas por madres cabezas de familia y organizaciones sociales con el sector público y privado, fortaleciendo el sector cooperativo.</p>	<p>Comercio.</p>	<p>Profundizar el financiamiento y la formalización empresarial.</p>
<p>Vamos a propiciar la creación de centros de transferencia tecnológica para promover actividades económicas viables en ecoturismo, infraestructura social y productiva. Vamos a fortalecer la capacitación de la población económicamente inactiva en áreas donde haya oportunidades de trabajo, reconociendo la importancia de las escuelas de artes y oficios, suscribiendo convenios con el SENA y con otros centros de capacitación para facilitar su reinserción al mercado.</p>	<p>Emprendimiento.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de una economía naranja.</p>
<p>Vamos a posicionar a Ipiales como destino favorable para la inversión nacional e internacional, a través de ofertas integrales que contribuyan a la generación de empleo y desarrollo para la ciudad.</p>	<p>Articular los proyectos de comercio, innovación, ciencia y tecnología para materializar una estrategia integral de desarrollo económico.</p>	<p>Internacionalizar los sectores productivos de bienes y servicios.</p>
<p>Vamos a crear la oficina de frontera y asuntos internacionales, y el comité interinstitucional del comercio internacional y de frontera conformado por gremios, universidades, sector público y privado del municipio.</p>	<p>Asuntos sociales, culturales y económicos transfronterizos.</p>	<p>Hacer los ajustes institucionales requeridos.</p>
<p>Vamos a gestionar la aplicación de las normas supranacionales andinas y de las leyes nacionales de fronteras que fortalecen los procesos de integración de Ipiales, la región de Obando y la sabana de Túquerres con la provincia del Carchi. Vamos a crear la Agencia de Desarrollo Económico Local para ex provincia de Obando y la Sabana de Túquerres.</p>	<p>Desarrollo.</p>	<p>Profundizar el financiamiento y la formalización empresarial.</p>

<p>Vamos a formular el Plan de Desarrollo Turístico para la Frontera, e impulsar la formación, capacitación y fortalecimiento organizacional de diversos sectores productivos para que se involucren en la cultura del turismo.</p>	<p>Potenciar el sector del turismo como una de las cadenas productivas con mayor proyección por las inmensas ventajas comparativas de la región.</p>	<p>Recurso humano vinculado al sector turístico capacitado para fortalecer la competitividad de destinos y productos.</p>
<p>Vamos a realizar convenios con la gobernación del Carchi y la municipalidad de Tulcán, para la realización de eventos conjuntos, que dinamicen el comercio y generen otras alternativas. Todos los proyectos tendrán como prioridad la generación de empleo. Vamos a crear el Fondo Local de Crédito y Fomento para el Desarrollo Empresarial, así como la Agenda para la Productividad y Competitividad, en concertación con los gremios.</p>	<p>Fortalecer las relaciones comerciales con el país vecino del Ecuador, pero también implementar estrategias comerciales para posicionar nuestros productos al interior del país.</p>	<p>Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo.</p>
<p>Prestaremos servicios profesionales en todas las áreas, para asesorar y capacitar en la creación de empresas productivas. Avalaremos las nuevas empresas para lograr créditos empresariales. Propiciaremos estímulos tributarios a las nuevas empresas y a las empresas existentes que generen nuevos empleos. Privilegiaremos proyectos de carácter público y privado que generen masivamente puestos de trabajo.</p>	<p>Impulsar la creación y mejoramiento de la infraestructura empresarial. En nuestro departamento no solo veremos nacer y expandirse empresas sólidas sino que también recibiremos la inversión de quienes sienten seguridad y confianza para traer su capital a Nariño</p>	<p>Fortalecer las capacidades tecnológicas de las empresas.</p>
<p>Rebajaremos las sanciones e intereses de mora por concepto de tributos municipales y contribución de valorización si se cancelan en un tiempo oportuno. Disminuiremos los impuestos de industria y comercio con el objeto de aumentar la base tributaria. Congelaremos los intereses de mora a los contribuyentes que suscriban un convenio de pago.</p>	<p>Acuerdos de Gobernabilidad Concertada.</p>	<p>Porcentaje de asignación del cupo de inversión para deducción tributaria.</p>
<p>Crearemos una página web para promover nuestros talentos profesionales.</p>	<p>Tecnología e innovación.</p>	<p>Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y del emprendimiento.</p>

SECTOR: FRONTERA		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
Superaremos la visión de frontera como límite y reivindicaremos la relación humana, económica y social; haremos de la frontera un espacio de oportunidades en estrategias de desarrollo. La integración regional es una aspiración de nuestros pueblos, con la participación activa de los gobiernos locales como actores de cooperación internacional, lo que permite incrementar políticas e instrumentos para la gestión en materia de cooperación transfronteriza.	Aprovechando la ubicación estratégica de nuestro Departamento y sus potencialidades ambientales, culturales y humanas, promoveremos el desarrollo regional con base en la integración tanto interna como externa.	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.
Proyectaremos comunidades fronterizas en un proceso de mutuo conocimiento, focalizando los problemas y las oportunidades.	Asuntos sociales, culturales y económicos transfronterizos.	Fortalecer la participación y la movilización social.
Gestionaremos la creación de la Secretaría de asuntos de frontera como instancia asesora-gestora del más alto nivel con suficiente poder de acción, representación y compromiso; dentro de la cual, exista un departamento de concertación que prepare agendas gubernamentales fronterizas en temas de alto impacto social como hidrocarburos, migraciones, micro y pequeño comercio, transporte pesado y desarrollo de actividades económicas, culturales, educativas, sociales, ambientales y en temas de salud que redunden a favor de la integración y cooperación con la República de Ecuador y con los demás países que integran la CAN, la UNASUR y el resto del mundo.	Formular e Implementar un Plan Binacional de Desarrollo fronterizo que integre factores culturales, sociales, económicos (con énfasis en el comercio y el turismo) y ambientales.	Fortalecimiento del control, administración y seguridad en zonas de frontera.

<p>Gestionaremos ante el gobierno central la implementación de regímenes especiales de frontera y la creación de un régimen simplificado de importación y exportación para pequeños y medianos comerciantes.</p>	<p>Asuntos sociales, culturales y económicos transfronterizos.</p>	<p>Este desarrollo en la zona de frontera con Ecuador se hará bajo el marco del Plan Binacional de Integración Fronteriza, el cual busca ser un territorio de paz y reconciliación.</p>
<p>Gestionaremos la declaratoria del Aeropuerto San Luis como Aeropuerto Internacional.</p>	<p>Infraestructura Transfronteriza.</p>	<p>Logística para la competitividad.</p>
<p>Fortaleceremos el sistema de centro de binacional y de frontera CEBAF.</p>	<p>Llevar a cabo un trabajo articulado para la construcción de los centros binacionales de atención de frontera (Cebafs) en Ipiales y Tumaco.</p>	<p>La ANI y el Envías serán las entidades encargadas de construir y mantener la infraestructura de pasos de frontera — centros binacionales de atención en frontera (Cebaf) o centros nacionales de atención en frontera (Cenaf)—</p>
<p>Gestionaremos la descentralización del Ministerio de Relaciones Exteriores en temas de comercio, migración, turismo y cultura para que hagan presencia como instituciones y se involucre en la dinámica propia de estos ámbitos geográficos.</p>	<p>Crear un consejo Departamental de Política Económica y Social Interinstitucional para tratar asuntos relacionados con el comercio internacional y asuntos de fronteras, con participación de gremios, universidades, sector público y privado del departamento de Nariño.</p>	<p>Fortalecimiento del control, administración y seguridad en zonas de frontera.</p>
<p>Impulsaremos la creación de una agencia de desarrollo económico local ADEL entre los municipios de la Ex provincia de Obando y la sábana de Túquerres, que permita fortalecer el desarrollo de la mancomunidad en Ipiales y ampliarla a la región de Obando y la Provincia del Carchi; fortaleciendo además, procesos de desarrollo económico a nivel territorial y la participación ciudadana. Permite buscar más fácilmente y con mayor eficacia recursos de cooperación internacional.</p>	<p>•Gestionar recursos en desarrollo del Conpes 3805 del 2014 “Prosperidad para las fronteras de Colombia”, del Plan Fronteras para la prosperidad, de la Ley de fronteras y la Resolución 2091 de 2001 “Colombia nos une”, teniendo en cuenta el marco normativo y los diferentes instrumentos nacionales e internacionales que regulan el tema fronterizo.</p>	<p>Solicitudes de información a municipios por parte de entidades nacionales, entidades de control y departamentos.</p>

SECTOR: EMPRESA		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
Las empresas contarán con el acompañamiento de la Administración Municipal para su desarrollo integral. Trabajaremos el fortalecimiento del sector empresarial, la comprensión de la normatividad interna y de la dinámica internacional, la formación gerencial humanística, científica y tecnológica, la actitud emprendedora, la facilidad de mercado de capitales, la asociación empresarial, el valor agregado, el control al contrabando, el liderazgo.	Articular los proyectos de comercio, innovación, ciencia y tecnología para materializar una estrategia integral de desarrollo económico.	Fortalecer las capacidades tecnológicas de las empresas.
Vamos a acompañar a la empresa privada en la diversificación de productos y servicios, el fortalecimiento de la investigación, la actitud positiva, la formación de clientes exigentes, la decisión de ofrecer buenos servicios, el liderazgo de la clase empresarial, la autenticidad cultural.	Fomentar el talento emprendedor, la actividad comercial y la innovación en las pequeñas y medianas empresas.	El gobierno trabajará de la mano con el sector empresarial y los gobiernos locales para desarrollar estrategias públicas y alianzas público-privadas que fomenten la generación de empleo.
Vamos a trabajar con el sector empresarial planes y programas de educación y capacitación, mejorar la infraestructura, trazar políticas claras que estimulen la inversión y el consumo.	Impulsar la creación y mejoramiento de la infraestructura empresarial. En nuestro departamento no solo veremos nacer y expandirse empresas sólidas sino que también recibiremos la inversión de quienes sienten seguridad y confianza para traer su capital a Nariño.	Fortalecer las capacidades tecnológicas de las empresas.

SECTOR: EDUCACIÓN		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
<p>La educación integral será la base de una sociedad justa. Estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia, de la educación oficial y privada, de la educación formal, informal y no formal, serán convocados a la gran tarea de articular la educación con el progreso local y regional.</p>	<p>Queremos innovar la educación a partir de acciones vinculadas con procesos de investigación que generen un cambio en la práctica educativa. Pensaremos en nuevos sistemas y herramientas tecnológicas para maestros y estudiantes y vincularemos a toda la comunidad en el proceso del conocimiento, invitando a pensar en nuevas formas de educar, de enseñar y de aprender.</p>	<p>Colombia avanzó significativamente en la mejora del ambiente para hacer negocios. Ahora, el reto es fortalecer la infraestructura y la educación del país.</p>
<p>Vamos a acompañar procesos de capacitación al personal docente, a reconocer su estatus social, a motivar su labor.</p>	<p>Formular e implementar un plan de formación docente con amplia participación de directivos docentes, padres de familia y estudiantes. Concertar con los educadores del departamento la formulación y puesta en marcha de un programa de incentivos para la dignificación de la labor docente, que incluya incentivos para especializaciones, maestrías y doctorados, con el fin de promover la formación posgradual de docentes y directivos.</p>	<p>Hacia la excelencia docente. Se establece la excelencia docente como línea estratégica para la actual política educativa.</p>

<p>Vamos a determinar los fines del sistema educativo municipal, reconocer su importancia, integrar los estamentos educativos a los sectores sociales para impulsar planes de vida, en un proceso formativo, cognitivo, cívico, político y ético, como parte de una proyección de futuro departamental y nacional. Vamos a articular lo académico con lo formativo, los contenidos académicos con la realidad, estrechar la relación del sector educativo con el productivo.</p>	<p>La educación debe incluir no solo el proceso cognitivo, sino también involucrar lo cívico, lo político y lo afectivo. Vamos a priorizar y reorientar el quehacer pedagógico y cualitativo de la educación, por encima de las exigencias y estándares de la eficiencia administrativa.</p>	<p>Transformación de la educación en el campo</p>
<p>Vamos animar la apropiación de los docentes de las nuevas tendencias en educación, a fomentar el bilingüismo, el uso de las tecnologías y la informática,</p>	<p>Contribuir y apoyar el desarrollo de los programas del Ministerio de Educación: Todos a aprender, bilingüismo y Plan Nacional de Lectura</p>	<p>Colombia bilingüe .Atracción, acompañamiento y formación a docentes. Adelantar diagnósticos del nivel de inglés de los docentes vinculados, de su ubicación y de las necesidades de las instituciones educativas.</p>
<p>Vamos a gestionar recursos, acompañar proyectos pilotos, desterrar la improvisación, darle continuidad a políticas y administración educativa, modernizar el sector en todos los niveles. Vamos a potenciar los recursos el sector público, promover alianzas y convenios con el sector privado, buscar cooperación internacional, fortalecer académica, institucional y operativamente el sistema educativo.</p>	<p>Establecer alianzas con el Departamento de la Prosperidad Social y otras entidades del orden nacional o internacional para promover la escolarización y la continuidad educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la implementación de subsidios a las familias.</p>	<p>Mayor cobertura y permanencia en el sistema educativo</p>

<p>Vamos a liderar la implementación de innovaciones educativas, fortaleciendo la tendencia humanista. Vamos a superar la exclusión y desintegración, garantizando cobertura, calidad y formación cívica, política y ética. Vamos articular la educación al modelo de progreso y desarrollo político, económico y ambiental que se proyecta.</p>	<p>Promover ambientes de aprendizaje de calidad en escenarios convencionales y no convencionales, que generen bienestar para los y las estudiantes, directivos docentes, y personal administrativo, de acuerdo con los contextos particulares de cada comunidad.</p>	<p>Colombia libre de analfabetismo. Fortalecimientos de convenios Con este propósito, el MEN fortalecerá el Programa Colombia Libre de Analfabetismo, en el marco del cual se dará continuidad a las estrategias que el Ministerio viene implementando para la reducción del analfabetismo, con operadores habilitados para la capacitación de docentes que alfabetizarán a la población identificada a través de las secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas.</p>
<p>Haremos de la educación una plataforma de desarrollo e inclusión social, capaz de erradicar y disminuir la inequidad de nuestra sociedad con un alto componente de pertinencia que incite a un proceso permanente de concertación y diálogo entre la sociedad educativa y la administración municipal. Se enfatizara en tres ejes fundamentales: ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y su eficiencia en el aprovechamiento de los recursos.</p>	<p>Tumbaremos el muro que existe entre el sector académico, la política y el contexto social, para que el saber no se quede en las aulas de clase sino que se convierta en acciones que benefician a la comunidad. Trabajaremos articuladamente para repensar el quehacer pedagógico y lograr que nuestros niños y niñas aprendan de forma reflexiva, crítica y creativa (desde la concepción del Ser – Saber – Hacer - Convivir), tal como lo propone J de Lors.</p>	<p>Ampliación de la infraestructura para la educación media en la zona rural. El Plan Maestro de Infraestructura Educativa incluirá un componente para la construcción de infraestructura escolar para el campo colombiano, acorde con las densidades poblacionales.</p>

<p>Propenderemos por el acceso y permanencia del estudiantado en las instituciones educativas, para lo cual ampliaremos la cobertura en los sectores urbano y rural en los niveles de primera infancia, preescolar, educación básica, media, técnica y tecnológica con fundamento en la gratuidad del servicio educativo. Fortaleceremos la atención integral a la primera infancia con un adecuado seguimiento a los programas de alimentación escolar.</p>	<p>Incentiva el acceso y permanencia a la educación preescolar, primaria, secundaria y media a través de apoyos y subsidios para útiles escolares, alimentación escolar y transporte, estableciendo alianzas con las alcaldías municipales para la cofinanciación de dichos programas. Establecer alianzas con el Departamento de la Prosperidad Social y otras entidades del orden nacional o internacional para promover la escolarización y la continuidad educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la implementación de subsidios a las familias.</p>	<p>Mayor cobertura y permanencia en el sistema educativo. Implementar una estrategia encaminada a incrementar el acceso a la educación media en el país. En respuesta a lo anterior, la educación será obligatoria hasta el grado 11. El MEN implementará una política de modernización de este nivel educativo, la cual incorpora elementos asociados con el tránsito a la educación superior y a la formación para el trabajo y el desarrollo humano.</p>
<p>Reestructuraremos la Secretaria de Educación Municipal en procura de procesos eficaces, articulados e integrados. Estructuraremos el Plan Territorial de formación, capacitación y Cualificación orientado a directivos, docentes y administrativos.</p>	<p>Fortalecer institucionalmente a la Secretaria de Educación de Nariño para un mayor y mejor acompañamiento pedagógico en la formulación de planes de mejoramiento institucional, manuales de convivencia, modelos pedagógicos y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación y administrativo, a partir de la descentralización de la gestión con la designación de gestores territoriales de la educación.</p>	<p>Actualización de datos sobre población analfabeta. Para focalizar las acciones tendientes a la alfabetización de personas iletradas, es necesario identificar y actualizar los censos de población analfabeta para determinar el enfoque e intensidad de los programas a desarrollar.</p>
<p>Generaremos proyectos educativos en los que se involucre el sector indígena y rural, recuperando la identidad cultural, pluriétnica y multicultural indígena.</p>	<p>Fortalecer la implementación de la etno-educación o educación propia, a partir del PRETAN y la Política Pública de educación para comunidades negras y los mandatos educativos indígenas.</p>	<p>Desarrollos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en el marco del Decreto 1953 de 2014</p>

<p>Propiciaremos el mejoramiento de la infraestructura en las distintas instituciones educativas con miras al establecimiento de la jornada única gradual. Facilitaremos la creación de las escuelas de familias en cada una de las instituciones educativas.</p>	<p>Establecer un programa de mejoramiento de la infraestructura física y dotación de las instituciones y centros educativos, cofinanciado con recursos del gobierno nacional, del sistema general de regalías, de recursos propios del departamento y de los municipios.</p>	<p>Herramientas para un mejor aprovechamiento de los recursos para la calidad educativa.</p>
<p>Fomentaremos prácticas democráticas e instrucción cívica en el estudiantado para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.</p>	<p>Fortalecer como componente transversal en el proceso educativo la formación de ciudadanas y ciudadanos pacíficos, que promuevan el respeto por los derechos humanos, la convivencia y la solidaridad.</p>	<p>Formar una sociedad integral, moderna e incluyente que respeta a los individuos</p>
<p>Impulsaremos proyectos pedagógicos productivos mediante la implementación de ludotecas y la aplicación de nuevas tecnologías, enfatizando en la educación bilingüe y en las metodologías flexibles.</p>	<p>Pensaremos en nuevos sistemas y herramientas tecnológicas para maestros y estudiantes y vincularemos a toda la comunidad en el proceso del conocimiento, invitando a pensar en nuevas formas de educar, de enseñar y de aprender. Contribuir y apoyar el desarrollo de los programas del Ministerio de Educación: Todos a aprender, bilingüismo y Plan Nacional de Lectura.</p>	<p>Colombia bilingüe. Una de las competencias esenciales que debe desarrollarse en el proceso de formación es el manejo de una segunda lengua. Esto permite mejorar la competitividad, aumenta la probabilidad de las personas de vincularse al mercado laboral con un trabajo bien remunerado y permite un mayor acceso a la cultura.</p>
<p>Implementaremos el Reconocimiento Municipal Educativo mediante estímulos para aquellos estudiantes y docentes que generen proyectos factibles acordes a los requerimientos de la región; e igualmente a los docentes que apliquen propuestas pedagógicas innovadoras.</p>	<p>Incentivar la permanencia de los estudiantes a lo largo de la vida educativa, apoyando con procesos de asistencia técnica y asesoría a los establecimientos educativos en la concreción de propuestas pedagógicas atractivas y flexibles, que consideren la dispersión, la diversidad y las realidades económicas de las familias.</p>	<p>Educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano para el desarrollo rural y la paz</p>

<p>Estimularemos procesos de investigación científica orientados a comprender y entender nuestro contexto social, político, económico y cultural.</p>	<p>Impulsar mecanismos de participación y corresponsabilidad de los sectores productivos y solidarios con la educación, así como promover la efectiva vinculación de toda la comunidad educativa en los procesos institucionales.</p>	<p>Construcción del sistema de educación terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia.</p>
<p>Propenderemos para que la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad cuente con educación personalizada, con atención integral, con inclusión en el aula regular que permita superar la limitación para lo cual se capacitará a los docentes en este ámbito educativo. Apoyaremos las organizaciones sociales dirigidas a trabajar por esta población.</p>	<p>Establecer alianzas con el ICBF para garantizar la continuidad entre la educación inicial y el nivel de transición de niños y niñas de primera infancia. Formular e implementar un plan de formación docente con amplia participación de directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes</p>	<p>Gestión de la calidad. Para las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral operadas por el ICBF (institucional, familiar y comunitaria) y por instituciones privadas, el MEN implementará el Sistema de Gestión de Calidad y dentro de este, el proceso de fortalecimiento institucional al 50 % de las unidades de servicio.</p>
<p>Fortaleceremos convenios interinstitucionales con instituciones de educación técnica, tecnológica y profesional tales como: SENA, ESAP, UDENAR y UNAD.</p>	<p>Desarrollar procesos de continuidad entre la media y la educación terciaria o superior, a través de ciclos propedéuticos o articulación, contando para ello con la financiación del fondo de fortalecimiento de la educación media.</p>	<p>Construcción del sistema de educación terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia. La creación del sistema de educación terciaria permitirá la movilidad de los individuos en el interior del sistema y facilitará la entrada y salida del mercado laboral de trabajadores y estudiantes con fines de formación, capacitación y actualización de sus competencias.</p>
<p>Formularemos el Plan de Desarrollo Educativo-Participativo-incluyente.</p>	<p>La educación debe incluir no solo el proceso cognitivo, sino también involucrar lo cívico, lo político y lo afectivo.</p>	<p>Mayor cobertura y permanencia en el sistema educativa Transformación de la educación en el campo.</p>

<p>Crearemos el Centro Regional de Innovación. Implementaremos el sistema de bibliotecas públicas intermunicipales.</p>	<p>Fortalecer institucionalmente a la Secretaria de Educación de Nariño para un mayor y mejor acompañamiento pedagógico en la formulación de planes de mejoramiento institucional, manuales de convivencia, modelos pedagógicos y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación y administrativo, a partir de la descentralización de la gestión con la designación de gestores territoriales de la educación.</p>	<p>Diseño e implementación del plan maestro de ampliación de cobertura con calidad: esta acción se dirige a los territorios y a las regiones del país, con el propósito de cerrar la brecha de cobertura, calidad y pertinencia de la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, en las dimensiones interregional y urbano-rural.</p>
<p>Implementaremos el plan de becas a los mejores estudiantes por curso de las instituciones y centros educativos municipales.</p>	<p>Propiciar la creación de un fondo de becas con recursos de regalías para incentivar el ingreso y la permanencia de los estudiantes, en programas técnicos, tecnológicos y profesionales.</p>	<p>Financiación de la demanda en un contexto de alta calidad y equidad: se fomentará el acceso a la educación superior de los estudiantes con condiciones socio-económicas menos favorables y buen desempeño académico, mediante el otorgamiento de créditos-becas para cursar sus estudios en instituciones o programas con acreditación de alta calidad.</p>
<p>Haremos realidad la sede de la Universidad de Nariño, con carreras y programas acordes a los sistemas productivos y económicos de nuestra región.</p>	<p>Fortalecer la presencia de la universidad pública en las subregiones, apoyando la gestión para su financiación y fomentando la Ampliación de la oferta de programas acordes con las potencialidades y necesidades de cada zona, en las modalidades presencial, a distancia y virtual, en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Apoyar los procesos de acreditación de las instituciones de educación superior, especialmente de la Universidad de Nariño alma mater de la región.</p>	<p>•Fomento de la educación superior en niveles de posgrados y educación continuada en las mejores universidades nacionales y del exterior.</p>

<p>Adquiriremos el lote para la expansión del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, en nuestro municipio.</p>	<p>Además, apoyaremos la construcción de propuestas locales para el mayor aprovechamiento de la infraestructura educativa, bibliotecas y áreas para el deporte fuera de los horarios de clase, evitando que gran parte del tiempo estén cerrados y sin uso.</p>	<p>Diseño e implementación del plan maestro de ampliación de cobertura con calidad: esta acción se dirige a los territorios y a las regiones del país, con el propósito de cerrar la brecha de cobertura, calidad y pertinencia de la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, en las dimensiones interregional y urbano-rural.</p>
<p>Implementaremos programas de educación dirigido a las organizaciones sociales, juntas de acción comunal, sindicatos, gremios y todo el tejido social del municipio de Ipiales.</p>	<p>Pensaremos en nuevos sistemas y herramientas tecnológicas para maestros y estudiantes y vincularemos a toda la comunidad en el proceso del conocimiento, invitando a pensar en nuevas formas de educar, de enseñar y de aprender.</p>	<p>Transformación de la educación en el campo Debido a las diferencias considerables registradas en las coberturas educativas entre las zonas urbana y rural, es necesario implementar acciones que contribuyan a la disminución de la brecha existente en la prestación del servicio.</p>

<p align="center">LIBERTAD DE CULTOS</p>		
<p align="center">PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p align="center">PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>	<p align="center">PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</p>
<p>Crearemos una política pública, en el marco de los derechos humanos, de respeto a la libertad de cultos, mediante acciones relacionadas con la educación, los medios comunicación, campañas ciudadanas, en las que se promueva una cultura de respeto y tolerancia a la diferencia y la sanción social de toda forma de discriminación.</p>	<p>Fomentar el diseño e implementación de una política pública de respeto por el derecho a la libertad de conciencia, cultos y religión en el marco de los derechos humanos, mediante acciones relacionadas con la educación, los medios masivos de comunicación y campañas ciudadanas, entre otras.</p>	<p>Fortalecimiento de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia y diseño participativo de lineamientos de política pública en la materia, teniendo en cuenta el rol que estos actores tienen en la construcción de la sociedad desde lo local y el impulso que dan con sus acciones a la construcción de paz y la convivencia pacífica en los territorios.</p>

SECTOR: INFRAESTRUCTURA		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
<p>El equipamiento del municipio, sus vías, parques, plazas de mercado, etc, darán respuesta a los requerimientos socioeconómicos, políticos, ambientales, culturales y técnicos del desarrollo local y regional. Vamos a reconstruir y construir con visión de futuro, a gestionar recursos, a priorizar las obras necesarias, con impacto positivo para la población, con costos reales, garantizando la utilidad al contratista y persiguiendo al funcionario comisionista.</p>	<p>Impulsar la creación y mejoramiento de la infraestructura empresarial. En nuestro departamento no solo veremos nacer y expandirse empresas sólidas sino que también recibiremos la inversión de quienes sienten seguridad y confianza para traer su capital a Nariño.</p>	<p>Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo.</p>
<p>Vamos a dotar al municipio con maquinaria, equipos y tecnología moderna, para garantizar el mantenimiento de las obras. A asumir un plan de pavimentación de calles y carreteras, la apertura y mantenimiento de vías urbanas y rurales, con participación pública y privada.</p>	<p>Financiar y/o cofinanciar la adquisición del banco de maquinaria para el mantenimiento de los caminos y las vías.</p>	<p>Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial.</p>
<p>Vamos a reclamar celeridad en las obras de responsabilidad de la nación como el aeropuerto, la doble calzada Rumichaca-Pasto, la culminación de la perimetral.</p>	<p>Acompañar y hacer seguimiento a la implementación de proyectos estratégicos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo, como vía interoceánica Tumaco - Pasto - Mocoa - Puerto Asís - Belem Do Para, dando prioridad a la terminación de la vía Tumaco - Mocoa, incluyendo las variantes San Francisco Mocoa, el Encano Santiago y los pasos perimetrales por Túquerres, Ricaurte y Llorente; la doble calzada Pasto - Rumichaca; la concesión vial Popayán. Infraestructura aeroportuaria.</p>	<p>Gestionar la terminación por parte de la Aeronáutica Civil de los proyectos aeroportuarios del departamento, especialmente los de Ipiales, Pasto y Tumaco.</p>

Vamos a lograr la cobertura y buen funcionamiento de internet.	Tecnología e innovación.	Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología.
Vamos a recomponer el funcionamiento de las plazas de mercado, adecuar sus instalaciones, construir mercados satélites, revisar y rediseñar lo que está mal hecho, y garantizar su propiedad pública.	Fomentar la producción sostenible de mercados verdes y biocomercio en los sectores productivos.	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos.
Vamos a gestionar y ejecutar la infraestructura básica de saneamiento: acueducto, alcantarillado, aseo, abastecimiento, conectividad y gas domiciliario.	Vivienda y saneamiento básico.	Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de “Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad”
Vamos a aprovechar los ejes de desarrollo internacional Bogotá-Quito y el eje de integración amazónico de Colombia-Ecuador-Perú.	Frontera	DESARROLLO PRODUCTIVO.
Gestionaremos recursos para construir el Centro de Logística Internacional, el Centro de Convenciones, el Parque Tecnológico Agroindustrial.	Desarrollo	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos.
Proyecto para la construcción de la vía perimetral norte. Proyecto de pavimentación de 50.000 metros cuadrados de vías urbanas. Proyecto de mantenimiento constante de la malla vial urbana. Proyecto de apertura y mantenimiento constante de vías en el sector rural del municipio. Proyecto de implementación de sistemas tecnológicos de semaforización y control de la movilidad de peatones y vehículos. Plan maestro de acueducto y alcantarillado con tarifas Justas.	Infraestructura vial	Red vial nacional no concesionada y programa de mantenimiento sostenible. Kilómetros de infraestructura vial intervenida para sistemas de transporte urbano
Programa de seguimiento trimestral a la inversión pública municipal.	Transparencia.	Fortalecimiento de la supervisión.

<p>Vamos a gestionar la adquisición de la Central de Acopio y Abastos de la papa y de productos agrícolas, para que pase a ser propiedad del Municipio y se pueda hacer inversión con miras a convertirla en una de las mejores centrales del país, y se convierta en una gran empresa los ipialeños.</p>	<p>Fuentes de financiación.</p>	<p>Capital privado para la provisión de infraestructura.</p>
---	---------------------------------	--

<p>SECTOR: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.</p>		
<p>PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>	<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</p>
<p>Vamos a manejar adecuadamente los residuos sólidos, a generalizar la cobertura en la recolección, cualificar la disposición, garantizar el reciclaje y el manejo integral.</p>	<p>Promover la gestión ambiental en las áreas urbanas del departamento mediante la formulación de políticas integrales de manejo de residuos orgánicos.</p>	<p>Producción y consumo sostenible, y posconsumo: se buscará disminuir la generación de residuos y aumentar las tasas de reciclaje y valorización, a partir de un ejercicio de articulación de las Políticas de Producción y Consumo Sostenible y de Gestión Integral de Residuos.</p>
<p>Vamos a gestionar la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, a controlar la emisión de gases y los niveles de ruido.</p>	<p>Incorporar la gestión integral del recurso hídrico en los principales sectores productivos usuarios del agua en el territorio. Promover esquemas de certificación con estándares internacionales para negociar bonos voluntarios de reducción de emisiones de gases efecto invernadero.</p>	<p>Mejorar la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, buscando mejorar su competitividad.</p>

<p>Vamos a controlar la colonización y tala de bosques, evitar las quemas, conservar los cauces originales, recuperar las zonas erosionadas, recuperar las aguas contaminadas, restablecer los suelos deteriorados y reforestar los bosques.</p>	<p>Promover y consolidar los procesos sociales de conservación de los ecosistemas estratégicos mediante programas de educación ambiental y acompañamiento por parte de las instituciones públicas.</p>	<p>Programas de gestión ambiental sectorial formulados.</p>
<p>Vamos a hacer presencia en las zonas rurales, sensibilizar y educar en el tema ambiental, implementar planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas, controlar el impacto negativo de actividades económicas,</p>	<p>Promover una visión del agua como elemento articulador de la gestión de los sistemas productivos, ambientales y humanos, de forma tal que la provisión de este recurso - para cualquiera de sus usos - se comprenda de manera sistemática.</p>	<p>Planes Estratégicos de Macrocuena, POMCA y PMA acuíferos en implementación.</p>
<p>Vamos a impulsar la producción limpia y evitar la contaminación, a otorgar beneficios a la producción limpia, propiciar el cumplimiento de las normas ambientales.</p>	<p>Impulsar la bio-capacidad del territorio con el uso de herramientas de producción más limpias y (la implementación y adopción de buenas prácticas agrícolas – BPA - ganaderas - BPG, de manufactura – BPM y en la exploración y explotación minera.</p>	<p>Mejorar la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, buscando mejorar su competitividad.</p>
<p>Gestionaremos proyectos de alto impacto, para la recuperación de cuencas hídricas</p>	<p>Proteger y recuperar, como prioridad estratégica, los ecosistemas productores de agua. Incluir el componente de recuperación y conservación de las cuencas y microcuencas de las que se capte el agua, en todos los proyectos de acueducto y riego. Impulsar la política pública del mínimo vital y la cátedra del agua.</p>	<p>Planes Estratégicos de Macrocuena, POMCA y PMA acuíferos en implementación.</p>

<p>Fortaleceremos el Programa de Atención y Protección Integral a la fauna doméstica callejera, el depósito público de animales o “Coso Municipal”, el centro de zoonosis, en protección del derecho a gozar de un ambiente sano.</p>	<p>Profundizar en el conocimiento sobre la biodiversidad en las áreas protegidas con estudios de inventarios de flora y fauna, dinámica de las poblaciones y de sus ecosistemas.</p>	<p>Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y gobernanza ambiental.</p>
<p>Promoveremos la conservación de los ecosistemas estratégicos y la implementación del Sistema Regional de Áreas Protegidas en la Región (SIRAP).</p>	<p>Promover y consolidar los procesos sociales de conservación de los ecosistemas estratégicos mediante programas de educación ambiental y acompañamiento por parte de las instituciones públicas.</p>	<p>Gestión de la contaminación del aire.</p>
<p>Implementaremos procesos de educación ambiental, alternativas de uso y manejo de recursos naturales que vayan de la mano con la cultura ciudadana incidiendo sobre la relación de la comunidad y el entorno, a través de mesas ambientales, medios de comunicación.</p>	<p>Diseñar la estrategia regional de educación ambiental como instrumento inicial para el establecimiento de los lineamientos y directrices educativas a seguir para la concienciación de la población nariñense en materia ambiental.</p>	<p>Sectores económicos que implementan programas que generan beneficios ambientales.</p>
<p>Impulsaremos programas de adopción y esterilización de caninos y felinos abandonados, para evitar su proliferación. Impulsaremos campañas pedagógicas sobre el buen trato animal, erradicando la crueldad contra los animales. Sustituiremos de manera gradual los vehículos de tracción animal de acuerdo a la normatividad vigente, ofreciendo alternativas laborales a los trabajadores de este sector.</p>	<p>Diseñar la estrategia regional de educación ambiental como instrumento inicial para el establecimiento de los lineamientos y directrices educativas a seguir para la concienciación de la población nariñense en materia ambiental.</p>	<p>Sectores económicos que implementan programas que generan beneficios ambientales.</p>

<p>Vamos a hacer de Ipiales un modelo nacional de reciclaje. Embelleceremos las zonas comunes y domiciliarias. Adquiriremos predios con destino a zonas verdes y parques. Implementaremos espacios para las escombreras municipales, en las zonas proyectadas por el POT, sujeto a estudios de viabilidad ambiental. Implementaremos políticas de control a la contaminación visual, auditiva y a la polución ambiental.</p>	<p>Promover y consolidar los procesos sociales de conservación de los ecosistemas estratégicos mediante programas de educación ambiental y acompañamiento por parte de las instituciones públicas.</p>	<p>Programas regionales de negocios verdes implementados para el aumento de la competitividad del país</p>
--	--	--

SECTOR: PUBLICO		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
<p>Vamos a recobrar la gobernabilidad, para buscar justicia, seguridad y paz, con opciones de trabajo que disminuyan el desempleo y la pobreza, combatiendo el delito como formas de ascenso social, con servidores públicos ajenos al burocratismo y el despilfarro, haciendo cierta la presencia del Estado, garantizando seguridad.</p>	<p>Transparencia.</p>	<p>Fortalecer capacidades de gestión territorial.</p>
<p>Vamos a desterrar la corrupción, va a primar el ser y el saber al tener, el poder será solo mayor responsabilidad, la administración estará al servicio del ciudadano, principalmente los más vulnerables, será transmisora de valores y ejemplo de respeto al ciudadano y a la ley, todo pasara por el control social, recuperaremos el tejido social afectado por los grupos delincuenciales que se toman el poder.</p>	<p>Transparencia.</p>	<p>Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.</p>
<p>Vamos a reivindicar lo público, a interesar a la sociedad por lo social, a superar los vacíos éticos, incrementar la participación, reducir la impunidad, mejorar la convivencia. Vamos a contribuir al fortalecimiento de las organizaciones políticas, sociales y culturales, gremiales, comunales, deportivas, educando en valores democráticos, articulando los movimientos sociales, liberando la crítica a la administración, valorando todas las expresiones.</p>	<p>Integridad social.</p>	<p>Índice de Política Pública Integral anticorrupción, con las directrices de la Comisión Nacional de Moralización.</p>

<p>Vamos a superar la crisis, con propósitos comunes, ganando credibilidad, con inversión en lo social, generando crecimiento económico, mejorando la distribución del ingreso, con políticas de asistencia social, reasignando el gasto.</p>	<p>Acuerdos de gobernabilidad concertada.</p>	<p>Municipios con cobertura de acciones de promoción de control social.</p>
<p>Vamos a promover la educación para la convivencia y el empleo, a empoderar a la ciudadanía en la defensa de sus derechos, en autogestión comunitaria, el fortalecimiento de las veedurías. Vamos a fortalecer la capacidad de gestión, con apoyo de equipos en los centros de decisión, fortalecimiento fiscal, integración territorial, apertura a experiencias exitosas, formación a la dirigencia.</p>	<p>Participación.</p>	<p>Robustecer la capacidad institucional de los organismos de control fiscal y disciplinario.</p>
<p>Vamos a fortalecer lo público promoviendo la participación y el control ciudadano a las entidades, funcionarios y servidores públicos, fomentar la honestidad en el manejo de los recursos, la resolución pacífica de conflictos, la eficiencia en la prestación de servicios, la capacidad de gestión, el trabajo colaborativo entre las dependencias y entidades, el desarrollo tecnológico, la reconstrucción moral de la administración pública. Vamos a recuperar la confianza en el sector público y en las instituciones.</p>	<p>Crear la oficina de transparencia del departamento.</p>	<p>Entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal con sistema de seguimiento y monitoreo.</p>
<p>Implementaremos la llamada gratuita de denuncia de cualquier acto de corrupción de los funcionarios de la alcaldía y sus empresas descentralizadas.</p>	<p>Potenciar el acceso y el uso de tecnologías de la información como herramienta vital de la participación ciudadana y la movilización social.</p>	<p>Políticas, planes y programas públicos que incorporan metodologías y herramientas de innovación en su ciclo de desarrollo.</p>
<p>Todas las hojas de vida de los funcionarios de la alcaldía estarán a disposición en la página web. Publicaremos las declaraciones de renta del Alcalde, secretarios, gerentes o directores de empresas cuando entren y salgan del cargo.</p>	<p>Innovar en los sistemas de información a la ciudadanía, abriendo nuevos canales de comunicación que lleguen a todos los rincones del Departamento.</p>	<p>Promover la eficiencia y eficacia administrativa</p>

SECTOR: SALUD		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
<p>Estamos por una salud preventiva y curativa de calidad, participativa e incluyente con un alto compromiso social en los sectores público y privado que garantice a la comunidad su accesibilidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia y eficacia.</p>	<p>Uno de los principales objetivos de nuestro Gobierno es crear condiciones que aseguren bienestar integral en salud, mediante acciones intersectoriales e interdisciplinarias que reafirmen el derecho y garanticen el acceso al servicio, dando prioridad a la consolidación de un modelo que priorice las acciones de promoción y prevención en salud.</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.</p>
<p>Vamos a trabajar por superar la pobreza y la inequidad en la distribución de recursos y oportunidades, controlar los casos de violencia individual y social, e implementar modelos adecuados de atención en salud.</p>	<p>Trabajar en la prevención de la violencia en entornos familiares, escolares, comunitarios y laborales, para mitigar su impacto en la salud mental de la población.</p>	<p>Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social). Promover la convivencia social y mejorar la salud mental. A su vez, mejorar la salud mental implica disminuir el impacto que sobre las personas tienen el consumo de sustancias psicoactivas, los eventos, problemas y trastornos mentales y las distintas formas de violencia.</p>
<p>Vamos a garantizar la cobertura, gestionar los recursos suficientes, tecnología suficiente y actualizada. Vamos a coordinar el trabajo de todas las instituciones, para apoyarse con los avances tecnológicos y la mejorar el conocimiento del personal de salud.</p>	<p>Fortalecer la red de prestadores de servicios de salud de primer nivel, en los aspectos administrativos, financieros y de infraestructura para el mejoramiento de la atención en salud a los habitantes de cada una de las sub regiones del departamento.</p>	<p>Generar incentivos para el mejoramiento de la calidad. La incorporación de incentivos monetarios ha demostrado ser la estrategia más efectiva para dirigir la ejecución de acciones específicas por parte de las instituciones. Por lo tanto, se promoverá la introducción de mecanismos para que los agentes del Sistema, emprendan y mantengan los esfuerzos</p>

		para el mejoramiento de la calidad y la generación de resultados en salud. Incentivar la inversión pública hospitalaria en condiciones de eficiencia
Vamos a vincular a la sociedad en la toma de decisiones y en la definición de políticas públicas, a gerenciar las instituciones con transparencia, con atención integral, humanista, ética y efectiva.	Participación, veeduría y control. Fortalecer las acciones de Inspección Vigilancia y Control de competencia Departamental, y la Asistencia Técnica con enfoque en los niveles subregionales. Promover la construcción colectiva de un modelo departamental de salud integral.	Asegurar la sostenibilidad financiera del sistema de salud en condiciones de eficiencia. Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas
Fortaleceremos el trabajo en la prestación de servicios de salud con la construcción y puesta en funcionamiento del Hospital Municipal.	Fortalecer los Sistemas de Gestión de Calidad en el sector salud como base para la mejora continua de los servicios, manteniendo los logros de la acreditación del ente territorial y de las IPS's ya acreditadas. Promover la acreditación de más instituciones prestadoras de servicios de salud en el departamento.	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer la infraestructura pública hospitalaria, disminuir las brechas en resultados en salud, recuperar la confianza pública en el sistema de salud y asegurar la sostenibilidad financiera del sistema.
Implementaremos acciones destinadas a disminuir factores de riesgo epidemiológico y del ambiente con campañas de prevención y atención de calidad a las poblaciones vulnerables: primera infancia, adolescencia, madres cabeza de familia, indígenas, discapacitados, población en situación de desplazamiento y adulto mayor.	Liderar la articulación y coordinación de los actores del sistema de salud con el fin de garantizar una atención de calidad, privilegiando las acciones de promoción y prevención, así como la articulación intersectorial para intervenir sobre los determinantes sociales de la salud. Promover la universalización del aseguramiento, enfatizando en la búsqueda activa de personas no aseguradas en zonas críticas.	Se asegurará el acceso en igualdad de condiciones a servicios fundamentales como la atención integral a la primera infancia, la salud, la educación y la vivienda para toda la población. Atender integralmente en salud al adulto mayor y promover el envejecimiento activo y mentalmente saludable.

<p>Apoyaremos proyectos binacionales de promoción y prevención de enfermedades con el apoyo y participación de ONG's orientados a grupos de base comunitaria, poblaciones fluctuantes y LGTBI.</p>	<p>Fortalecer y apoyar campañas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial y de género, para que los ciudadanos y ciudadanas sean capaces de tomar decisiones autónomas sobre su propio cuerpo de manera consciente y responsable.</p>	<p>Asegurar el derecho sexual y reproductivo. Para prevenir y reducir cualquier forma de violencia sexual o basada en género se promoverá la implementación de rutas para la atención integral a víctimas de violencias de género en el 50 % de instituciones del orden nacional, departamental, distrital y municipal de los sectores de salud, justicia y protección.</p>
<p>Impulsaremos el mejoramiento de la calidad del agua y la disposición adecuada de los residuos sólidos; así como también, programas de prevención de accidentes por plaguicidas y organofosforados.</p>	<p>Trabajar articuladamente con la nación y los municipios para garantizar el suministro de agua potable a la población.</p> <p>Apoyar y orientar la gestión municipal para la construcción de alcantarillados y el manejo eficiente de aguas residuales y aguas lluvias.</p>	<p>Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad" en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.</p>

<p>Apoyaremos programas de prevención del embarazo en adolescentes a partir de proyectos educativos de procreación responsable.</p>	<p>Trabajar en equipo con los municipios y el gobierno nacional para garantizar la implementación de las políticas, programas y acciones en materia de salud pública, dando prioridad a temas como la vacunación para alcanzar coberturas útiles, evitar la mortalidad materna e infantil, la desnutrición infantil, las enfermedades crónicas y las transmitidas por vectores.</p>	<p>Prevenir el embarazo adolescente a través de la profundización del modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, mediante la obligatoriedad de su cumplimiento por parte de las IPS públicas y privadas.</p>
<p>Suscribiremos convenios con entidades públicas y privadas en programas de atención geriátrica y apoyo a las personas en situación de discapacidad, habitantes de la calle y personas en situación de desplazamiento.</p>	<p>Liderar la articulación y coordinación de los actores del sistema de salud con el fin de garantizar una atención de calidad, privilegiando las acciones de promoción y prevención, así como la articulación intersectorial para intervenir sobre los determinantes sociales de la salud.</p>	<p>Bajo el enfoque poblacional, se fortalecerá la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social , que busca cambiar de una visión asistencialista a políticas de desarrollo humano con un enfoque de derechos. Este enfoque permite el acceso a bienes y servicios para las personas con discapacidad, con criterios de pertinencia, calidad y disponibilidad; respeto por la diferencia y su aceptación como parte de la diversidad; accesibilidad; igualdad de oportunidades, y eliminación de prácticas que conlleven a la marginación y segregación de cualquier tipo.</p>
<p>Impulsaremos en nuestro municipio programas innovadores como la telemedicina que permitan el acceso a consultas con médicos especialistas, mediante la suscripción de convenios con clínicas e instituciones médicas que dispongan de esta plataforma.</p>	<p>Promover la articulación entre prestadores y aseguradores para garantizar una adecuada contratación que privilegie en todo caso los derechos de los usuarios del sistema de salud, el cumplimiento de la normatividad legal vigente y sea consistente con las realidades sub regionales.</p>	<p>Aumentar el acceso efectivo a los servicios y mejorar la calidad en la atención. Política de Atención Integral en Salud</p>

Rescataremos e impulsaremos los saberes ancestrales.	Promover la cultura para el cultivo biodiverso y la oferta de alimentos justos, limpios y sanos, y definir colectivamente una estrategia para disminuir los índices de desnutrición del Departamento.	Implementar el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) El SISPI es “el conjunto de políticas, normas, principios, recursos, instituciones y procedimientos que se sustentan a partir de una concepción de vida colectiva, donde la sabiduría ancestral es fundamental para orientar dicho sistema, en armonía con la madre tierra y según la cosmovisión de cada pueblo.
--	---	---

LO SOCIAL		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
Trabajamos por una sociedad equitativa, pluralista, participativa, solidaria y autogestionaria. Con un modelo de desarrollo humano, enfrentamos los problemas del desarrollo social. El protagonismo es de las personas, hay que fortalecer las organizaciones de la comunidad para la toma de decisiones y acceder a oportunidades y beneficios.	Inclusión social.	Sistema de gestión integral para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la planeación participativa.
Vamos a integrar la acción del Estado, el esfuerzo privado y la responsabilidad de la base social. En la agenda social atenderemos los temas de infancia, mujer, tercera edad, grupos vulnerables y minoritarios, violencia y drogas, falta de techo, carencias en salud.	Mujeres y equidad de género.	Seguimiento a los niños. Asegurar los derechos sexuales y reproductivos. Garantías para la igualdad de oportunidades en el goce efectivo de los derechos fundamentales.
Vamos a combatir la inseguridad, la impunidad, la delincuencia y criminalidad, con una ética social, recuperando la confianza de la ciudadanía, legitimando la gobernabilidad, recuperando el sentido de lo moral, reivindicando a las comunidades,	Seguridad.	Seguridad y defensa en el territorio Nacional.

Detener todo tipo de medidas discriminatorias promovidas desde el poder municipal, desarticular las estructuras clientelistas que excluyen el acceso a oportunidades y servicios.	Convivencia	Igualdad y no discriminación.
Vamos a interesarnos por el conocimiento de lo público, a fortalecer la representación de la sociedad civil, a recuperar la confianza y legitimidad de las instituciones.	Participación.	Democracia y derechos humanos.
Vamos a combatir la cultura machista, la inequidad entre géneros, la pérdida y ausencia de valores, las secuelas de la violencia entre los jóvenes.	Equidad de género.	Política de cultura de paz y ejercicio de los DD. HH.
Vamos a reconocer y respetar los derechos humanos, reconocer el valor de la vida humana, el pluralismo y la diversidad, incrementar la autoestima, fortalecer la sociedad civil, fortalecer el liderazgo comunitario. Vamos a cerrar las brechas de la desigualdad y abrir caminos de superación con responsabilidad social.	Fortalecer como componente transversal en el proceso educativo la formación de ciudadanas y ciudadanos pacíficos, que promuevan el respeto por los derechos humanos, la convivencia y la solidaridad.	Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.
Vamos a formar para la democracia, el desarrollo y el trabajo, valorando la riqueza cultural y la diversidad, potenciando la creatividad, la innovación, el esfuerzo.	Formación y promoción cultural.	Ciencia, tecnología e innovación.
Implementaremos una política pública para la primera infancia e infancia, generando herramientas para garantizar los derechos de los niños y niñas desde su existencia, desarrollo y protección.	Niñez (primera infancia e infancia)	Seguimiento a niños.

<p>Crearemos el comité interinstitucional consultivo para la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual. Crearemos el consejo municipal del adulto mayor como un escenario de participación, de liberación de problemáticas y toma de decisiones. Será un organismo consultivo para la implementación de planes, proyectos y políticas direccionadas a satisfacer las necesidades de este grupo poblacional</p> <p>Gestionaremos la Creación del Hogar de Paso en donde se les brinde opciones para la inclusión a la comunidad con programas de rehabilitación, que les permita reintegrarse a la sociedad.</p>	<p>Innovación social</p>	<p>Organizaciones de la sociedad civil fortalecidas en la participación ciudadana, control social y construcción de tejido asociativo.</p>
<p>Apoyaremos programas eficaces para buscar su reinserción en el campo laboral y/o en proyectos productivos. Trabajaremos para que obtengan atención básica, psicosocial, terapéutica y ocupacional, generando cambios positivos en su estilo de vida.</p>	<p>Innovación social.</p>	<p>Generar alternativas para crear empleos de calidad y acceder al aseguramiento ante la falta de ingresos y los riesgos laborales.</p>
<p>Impulsaremos la suscripción de acuerdos programáticos con fundaciones e iglesias que ofrecen alimentación y rehabilitación, para ampliar la cobertura de estos servicios.</p>	<p>Colaboración.</p>	<p>Programa de protección de personas, grupos y comunidades en riesgo extraordinario y extremo</p>

LA MUJER		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL
Administraremos con enfoque de género, incrementando la participación de la mujer en la gestión y administración pública	Fortalecer la mesa departamental de mujeres, apoyar la dinamización de las mesas municipales, mesas subregionales y del Consejo ciudadano de mujeres.	Promover el enganche laboral y calidad del empleo para jóvenes, mujeres y víctimas.
Apoyaremos programas sociales para contrarrestar la violencia de género y promoveremos la atención integral en justicia y salud. Combatiremos la explotación sexual de menores y la trata de personas.	Propiciar escenarios para que las mujeres participen efectivamente en la toma de decisiones que les interesan y promover una cultura social encaminada a reducir las desigualdades y a eliminar la violencia sexual y otras formas de violencia contra ellas.	Consolidación de la Política Pública de Equidad de Género y de Protección y garantía de los derechos de las mujeres.
Propiciaremos alternativas de atención integral e ingresos económicos a las mujeres cabeza de familia, a las mujeres de los pueblos indígenas, a quienes se encuentran en situación de desplazamiento y pobreza extrema, en articulación con programas de emprendimiento empresarial y de promoción de empleo cofinanciados para mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias.	Fortalecer la atención integral a mujeres para la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos.	Asegurar los derechos sexuales y reproductivos.
Fortaleceremos la Oficina de la Mujer y Género para que garantice una política de equidad y género. Crearemos la oficina de equidad y género, y fortaleceremos la mesa municipal de mujer y género. Crearemos el Centro de Atención Integral de la Mujer.	Mujeres y equidad de género.	En lo que respecta a la Política para mujeres víctimas, se adoptarán las medidas que garanticen la flexibilización de la oferta dirigida a las mismas y el reporte de indicadores de cumplimiento de la Política desagregando la información según género y hechos victimizantes.

LA JUVENTUD		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
<p>Promoveremos la organización social y política de los jóvenes a través de la Dirección de la Juventud, apoyando la conformación de redes sociales juveniles basadas en la cultura, la ciencia, los deportes y la participación ciudadana. Posibilitaremos espacios públicos para el encuentro y participación de los jóvenes, privilegiando las zonas de mayor vulnerabilidad y con mayores índices de pobreza; orientados a prevenir y minimizar el alcoholismo y drogodependencia con un enfoque de comunicación que busque la autonomía individual y la responsabilidad social.</p>	<p>Adolescencia y juventud.</p>	<p>Consolidación del Sistema Nacional de Juventud.</p>
<p>Apoyaremos la formulación de un Plan Integral de Juventudes que promueva los derechos de la niñez y de la juventud, que reconozca y estimule jóvenes talentos y, que impulse la participación activa de los jóvenes a través del Consejo Municipal de la Juventud. Fomentaremos la organización, promoción y capacitación del Voluntariado Juvenil para que constituya mecanismos y espacios democráticos.</p>	<p>Adoptar e implementar planes, programas y proyectos en el nivel departamental que faciliten la participación de las y los Jóvenes, y fortalecer los espacios de representación y decisión con el fin de garantizar la inclusión de esta población en la vida pública, económica, política y cultural del Departamento.</p>	<p>Oportunidades de desarrollo humano y productivo para jóvenes.</p>
<p>Lideraremos alianzas locales, regionales, nacionales y/o internacionales en la implementación de políticas territoriales de infancia, adolescencia y juventud que generen acceso a oportunidades, bienes y servicios por parte de los jóvenes.</p>	<p>Niñez, adolescencia y juventud.</p>	<p>Se promoverá un desarrollo de alianzas público privadas en gestión de temas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, denominadas Alianzas para el Desarrollo.</p>

<p>Gestionaremos la capacitación y actualización de nuestros funcionarios en el cumplimiento y protección de los derechos de los jóvenes.</p>	<p>Desarrollo de condiciones y relaciones pacíficas que protejan, garanticen y restituyan los derechos de las y los adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Cualificar el talento humano de las instituciones públicas relacionadas con la adolescencia y juventud, en especial de las y los funcionarios y colaboradores involucrados en el desarrollo de programas y políticas que impactan a la vida de las y los adolescentes y jóvenes.</p>
<p>Crearemos la consejería para la juventud, adscrita al despacho del alcalde. Patrocinaremos el programa de jóvenes emprendedores.</p>	<p>Coordinar y apoyar la elección, conformación y funcionamiento los consejos municipales de juventud, del consejo departamental de juventud y plataformas de juventud existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas y herramientas que contribuyan al fortalecimiento de los Consejos de Juventud, las Plataformas de Juventud y las Comisiones de Concertación.
<p>Apoyaremos la creación de grupos juveniles de pintura, teatro, musicales y danzas, y su participación en concursos regionales y nacionales. Capacitaremos a los jóvenes en educación sexual, prevención de alcoholismo y drogadicción, en convenio con ONG's e instituciones del nivel nacional e internacional.</p>	<p>Desarrollo integral de la ciudadanía juvenil.</p>	<p>Generación y ampliación de capacidades y competencias para jóvenes.</p>
<p>Contrataremos jóvenes universitarios para realizar pasantías en los proyectos del municipio.</p>	<p>Promover y apoyar mayores oportunidades de empleo y de emprendimientos productivos en el marco del Plan de Empleo juvenil del Departamento de Nariño.</p>	<p>Desde la Dirección del Sistema Nacional de Juventud se coordinará y verificará la implementación de los lineamientos para la generación de oportunidades para adolescentes y jóvenes.</p>

LAS COMUNIDADES INDIGENAS		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
Acordaremos en consulta previa el Plan de Ordenamiento Territorial, con respeto a los derechos de las comunidades, respeto al territorio, y compromiso con el desarrollo y progreso de Ipiales.	Promover la participación activa de las autoridades indígenas y afrodescendientes, en el diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos en sus territorios.	Ordenar el territorio para la sostenibilidad, el desarrollo y la equidad territorial en municipios, departamentos y áreas metropolitanas
Generaremos escuelas de formación cultural para recuperar y fortalecer los saberes ancestrales-culturales, tales como la gastronomía tradicional, la artesanía, la música, la danza, la tradición oral, la medicina natural, usos y costumbres de las comunidades.	Preservación cultural.	Diseñar e implementar en concertación y coordinación con las autoridades indígenas programas ambientales que rescaten prácticas tradicionales de conservación ancestral en cuanto manejo ambiental de los recursos naturales.
Propenderemos por la conservación de la madre tierra a través de la realización de mingas de pensamiento y acciones concretas para la conservación de humedales, bosques nativos, páramos y barreras vivas que ayudan a proteger las sustancias vitales como son el agua, el aire y el alimento.	Promover el acceso a un conjunto de servicios integrales en territorios de grupos afrodescendientes e indígenas, con el fin de evitar el desplazamiento hacia los sectores urbanos y así preservar su riqueza ecológica, cultural, histórica y patrimonial.	Diseño e implementación concertada de una política pública de protección de sitios sagrados y de alto valor cultural de los pueblos indígenas.
Estimularemos el fortalecimiento de las cadenas productivas en el campo para su transformación y respectiva comercialización; además, impulsaremos el turismo cultural para aprovechar los saberes culturales de las comunidades indígenas y campesinas y la belleza paisajística del territorio.	Trabajar en la implementación de las Políticas Públicas diferenciales con enfoque territorial para los pueblos indígenas y afrodescendientes.	Familias indígenas y afrodescendientes con seguridad alimentaria, proyecto productivo y fortalecidas a escala comunitaria.

LA POBLACION CAMPESINA		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
Convertiremos la actividad productiva del sector agrario en una actividad competitiva y en condiciones de economía abierta a mercados más cualificados que los mercados de plaza, acompañando el cumplimiento del Conpes Agropecuario.	Acompañar de manera permanente la gestión e interlocución de las comunidades y organizaciones campesinas con el Gobierno Nacional, buscando el pleno cumplimiento de los compromisos plasmados en CONPES para el desarrollo agropecuario de Nariño.	Desarrollar las capacidades productivas y comerciales de las comunidades rurales.
Impulsaremos la creación de Distritos Agroindustriales Rurales mediante la regionalización de los corregimientos y veredas en función de cadenas de producción comunes, mejorando estructuralmente su calidad de vida e incentivando la permanencia en el campo.	Mantener una permanente disposición y voluntad política para concertar con los pueblos, comunidades y organizaciones campesinas, las políticas, programas y proyectos de desarrollo a implementarse en sus territorios.	Personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural.
Impulsaremos programas de formación y capacitación del talento humano campesino para el desarrollo agroindustrial rural, en los niveles de educación media, técnica y tecnológica.	Trabajar en la implementación de las Políticas Públicas diferenciales con enfoque territorial para los pueblos y comunidades campesinas.	Capacitación.
Propenderemos por lograr un uso potencial del suelo con vocación agropecuaria de manera sostenible, teniendo en cuenta la fragilidad de los ecosistemas, la conservación de los recursos naturales y su diversidad étnica y cultural.	Promover el acceso a un conjunto de servicios integrales en territorios de comunidades campesinas con el fin de evitar el desplazamiento hacia los sectores urbanos y así preservar su riqueza ecológica, cultural, histórica y patrimonial.	Promover el uso eficiente del suelo y los recursos naturales.

<p>Gestionaremos recursos públicos para el desarrollo productivo y agropecuario de nuestra región, en especial los que se destinan a investigación, asistencia técnica, adecuación de tierras, vivienda rural, promoción de la seguridad alimentaria, desarrollo del capital humano, agricultura familiar y la implementación de proyectos productivos sostenibles.</p>	<p>Promover la participación activa de los pueblos, comunidades y organizaciones campesinas en el diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos en sus territorios.</p>	<p>Facilitar el acceso a activos y mercados</p>
---	---	---

<p>LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO</p>		
<p>PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL</p>	<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.</p>
<p>Impulsaremos mesas de participación de Víctimas para identificar las políticas orientadas a garantizar sus derechos.</p>	<p>Consolidar los procesos de construcción de una agenda de paz y posconflicto que se adelantan con el impulso de distintos sectores de la sociedad nariñense.</p>	<p>Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia.</p>
<p>Desarrollaremos la agenda de paz como una propuesta integral desde lo público para la atención de las víctimas con asignación de recursos de libre destinación de propósito general.</p>	<p>Impulsar la cátedra de la paz en las instituciones educativas del departamento.</p>	<p>Reparación integral de las víctimas del conflicto armado.</p>
<p>Salvaguardaremos el principio de corresponsabilidad para la protección integral de los derechos de los adolescentes víctimas del conflicto armado. Diagnosticaremos sistemática y analíticamente los escenarios en los cuales las víctimas pueden propender para el acceso adecuado a los programas de empleo y educación.</p>	<p>Implementar estrategias intersectoriales para prevenir problemáticas asociadas a este grupo poblacional.</p>	<p>Víctimas formadas para potenciar el enganche laboral en el marco de las rutas de empleo y autoempleo para la reparación integral.</p>

LOS SERVICIOS PUBLICOS.		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PLAN NACIONAL D DESARROLLO.
Cuidaremos el patrimonio público, mantendremos la propiedad, administración y operación de los servicios públicos en Ipiales. Conformaremos la Empresa de Servicios Públicos Municipal, que se encargará de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y plazas de mercado.	Apoyar la definición de un programa para el manejo integral de aguas residuales, aguas lluvias y basuras.	Construir ciudades amables y sostenibles para la equidad.
Construiremos la planta de tratamiento y mantendremos la certificación de calidad del agua potable. Gestionaremos la segunda fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Estudiaremos de factibilidad para ubicar una fuente alternativa de agua.	Apoyar la gestión de los municipios con el fin de construir nuevos acueductos y mejorar los existentes, como estrategia para garantizar el suministro de agua potable a toda la población.	Reducir el déficit habitacional cualitativo urbano.
Revisaremos el convenio de alumbrado público y el sistema tarifario implementado a los estratos comerciales.	Energía.	Energía eléctrica para todos.
Implementaremos una política del uso racional del agua, mediante la aplicación de tarifas diferenciales para el consumo suntuoso de agua, o uso inapropiado.	Promover una visión del agua como elemento articulador de la gestión de los sistemas productivos, ambientales y humanos, de forma tal que la provisión de este recurso - para cualquiera de sus usos - se comprenda de manera sistemática.	Acceso a Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB).
Impulsaremos los comités de control social en la empresa de servicios públicos domiciliarios. Fortaleceremos la participación de la comunidad en las Juntas Directivas de las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios.	Vivienda y saneamiento básico.	Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.
Fortaleceremos las empresas de reciclaje que existen en el municipio de Ipiales y las que se conformen con miras a generar empleo y mejorar calidad de vida. Implementaremos programas de uso inteligente de separación y manejo de residuos sólidos.	Oportunidad de empleo.	Porcentaje de residuos sólidos municipales aprovechados.

Otorgaremos subsidios a través del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos, para cubrir los porcentajes techo subsidiables en la tarifa de acueducto, alcantarillado y aseo.	Gestionar el incremento de los recursos destinados a subsidiar a los usuarios de estrato 1, 2 y 3 para la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Fomentar la estructuración e implementación de esquemas de prestación sostenibles.
--	---	--

LA MOVILIDAD		
PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO NACIONAL
El sistema de transporte estructura a la ciudad en conjunto con el sistema vial, garantizando la movilidad y accesibilidad de la ciudadanía al entorno urbano. Se requiere establecer las guías y derroteros para los próximos 15 años, basados en la necesidad de mejorar la oferta vial, concretar esfuerzos en el redimensionamiento del sistema de transporte público, fortalecer los organismos de tránsito municipal, mejorar la señalización y demarcación vial, identificar, diseñar y construir facilidades para modos alternativos de transporte y espacios peatonales requeridos y formular programas educativos sobre normas de tránsito y movilidad segura.	Fortalecer y promover el funcionamiento de la oficina de la superintendencia de puertos y transportes en Ipiales en coordinación con el Ministerio de Transportes y la superintendencia de puertos.	Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial.
Fomentaremos el uso de la bicicleta como una alternativa de movilidad sostenible, que además contribuya a reducir los niveles de congestión vial, optimice el uso del espacio público y extienda los beneficios de accesibilidad y desplazamiento a una mayor parte de la población.	Diseñar e implementar una estrategia departamental de movilidad sostenible.	Construir ciudades amables y sostenibles para la equidad.
Propenderemos por la movilidad como componente vital del tejido social urbano para los ciudadanos y ciudadanas de manera digna, donde el respeto por la vida sea lo principal, incentivando la convivencia social en medios de transporte y espacios públicos.	Apoyar la formulación del Plan de Movilidad Multimodal de Nariño como estrategia principal para fortalecer al departamento en términos competitivos.	Movilidad como potenciador del desarrollo regional.

<p>La atención a la malla vial, priorizando las redes principales, nos permitirá medidas de manejo de congestión. Implementaremos un sistema inteligente de semaforización.</p>	<p>Ciencia, tecnología e innovación.</p>	<p>Seguridad vial.</p>
<p>Formularemos e implementaremos participativamente el Plan Maestro de Movilidad, en el marco del proyecto del Sistema Amable Binacional de Transporte (SAB) del gobierno nacional.</p>	<p>A partir de la cohesión interna y la integración regional con los departamentos del Pacífico y sur del país, promoveremos una activa participación de Nariño en la adopción e implementación de políticas, programas y proyectos de desarrollo fronterizo, lo mismo que los planes binacionales colombo – ecuatorianos.</p>	<p>Fortalecer los mecanismos binacionales que permitan la ejecución de programas y proyectos transfronterizos.</p>
<p>Garantizaremos la correcta formulación del P.O.T a través de un proceso colaborativo transparente, con miras a transformar nuestro municipio como ciudad organizada y armónica.</p>	<p>Definir el Plan de Ordenamiento Territorial del departamento de Nariño de manera participativa con todos los actores institucionales y sociales de acuerdo con su competencia.</p>	<p>Ordenamiento territorial y Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad.</p>
<p>Crearemos el plan especial de manejo del patrimonio (PEMP). Optimizaremos el control de la oficina de urbanismo y planeación.</p>	<p>Implementar políticas públicas con enfoque diferencial territorial.</p>	<p>Municipios apoyados en la implementación de planes locales de seguridad vial y en la revisión de planes estratégicos.</p>
<p>Otorgaremos amnistía de intereses generados por multas de tránsito (comparendos) con vigencia anterior a la ley 1383 del 2010.</p>	<p>Apoyar la formulación del Plan de Movilidad Multimodal de Nariño como estrategia principal para fortalecer al departamento en términos competitivos.</p>	<p>El Ministerio de Transporte adoptará las medidas necesarias para garantizar que los ciudadanos puedan realizar los cursos de descuento y cancelar las multas por concepto de infracciones de tránsito en cualquier municipio del país.</p>

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

Dentro del ciclo de la administración pública se encuentra la verificación y el seguimiento a la ejecución del Plan, como medio para determinar los logros o implementar los correctivos, para tal fin se incorpora las directrices del Departamento Nacional de Planeación que se resumen a continuación:

EL PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR", tiene los indicadores de resultados y productos debidamente estructurados que permiten realizar seguimiento y evaluación. Para el logro de este cometido la administración municipal creara, delegara o complementara un sistema de seguimiento, integrado con tecnología y profesionales dedicados a esta labor.

PRODUCTOS DE SEGUIMIENTO: Durante la vigencia del Plan de Desarrollo "IPIALES CAPITAL DEL SUR" 2016 – 2019, la Administración Municipal se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación:

1. Informe de rendición de cuentas
2. Informe general de la Administración
3. Reporte a la evaluación del Desempeño Integral del DNP
4. Reporte a entes de control y entidades nacionales
5. Informe ejecutivo
6. Informe de seguimiento

RENDICIÓN DE CUENTAS: Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo "IPIALES CAPITAL DEL SUR" 2016 – 2019.

INFORME FINAL DE GESTIÓN Y EMPALME: El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo "IPIALES CAPITAL DEL SUR" 2016 – 2019, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. La Administración Municipal publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PLAN DE DESARROLLO "IPIALES CAPITAL DEL SUR"
Productos de seguimiento y evaluación

Departamento: NARIÑO

Municipio: IPIALES

Nivel	Nombre del producto	Descripción	La entidad territorial se compromete a obtener este producto de seguimiento ? (SI / No)	Posibles usuarios de la información del producto	Periodicidad del producto (Mes o meses de cada año)
ESTRATEGICO	Informe de Rendición de Cuentas	Balance de resultado cuya forma de presentación, lenguaje y didáctica se constituyen en un instrumento de comunicación hacia la ciudadanía respecto de los avances del PDT.	SI	COMUNIDAD EN GENERAL	UNA VEZ POR AÑO
	Informe general de la Administración	Lo presentan los Alcaldes a los Concejos en la primera sesión ordinaria de cada año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012 sobre organización y funcionamiento de los municipios.	SI	HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	UNA VEZ POR AÑO
	Reporte a la Evaluación del Desempeño Integral del DNP	Reporte anual sobre los avances de los planes de desarrollo y el desempeño de la entidades territoriales que se realiza al DNP	SI	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	UNA VEZ POR AÑO
	Reporte a entes de control y entidades nacionales	Reportes que se exigen a la entidades territoriales desde cada sector de inversión nacional y/o los Órganos de Control del Estado	SI	Entidades Nacionales y/o Órganos de Contro	Según los plazos de cada Entidad Nacional o Ente de Control
OPERATIVO	Informe Ejecutivo	Máximo 4 hojas para que el mandatario revise cómo va el plan, a partir de la consolidación de la información de avance, en el cumplimiento de las metas de producto y resultado	SI	ALCALDE	UNA VEZ POR MES
	Informe de seguimiento	El informe de seguimiento es un documento escrito que describe mes a mes los avances del PDT. Teniendo como referente las acciones de cada uno de los sectores tanto a nivel físico como a nivel financiero.	SI	ALCALDE CONSEJO DE GOBIERNO	SEMESTRAL

ANEXOS

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA (VÍAS)

PROBLEMA

El Municipio de Ipiales presenta baja movilidad y nivel de servicio en sus vías urbanas, además de escasa oportunidad de atención de los requerimientos de la comunidad para facilitar diversas actividades relacionadas con el mantenimiento, mejoramiento y construcción de la infraestructura vial en la parte urbana y rural.

DESCRIPCIÓN PROBLEMÁTICA (diagnóstico)

La dinámica territorial especial de el Municipio de Ipiales, como fronterizo y como epicentro comercial de los trece (13) entes territoriales que conformaron la Provincia de Obando en la zona sur del departamento de Nariño; ha logrado que exista en los últimos años, una demanda continua de infraestructura urbanística que lastimosamente ha contrastado con la falta de capacidad por parte de la administración local de suplirla y/o atenderla de una manera planificada y organizada.

De manera particular para la infraestructura vial, es de anotar, que el crecimiento normal de población fija y de población flotante, dado la situación especial del municipio enunciada con anterioridad, provoca un proceso de crecimiento urbanizacional que a su vez demanda una ampliación de la malla vial urbana además de un mantenimiento y recuperación de la ya existente; es de anotar que el crecimiento atípico de población flotante sobretodo ecuatoriana, como resultado de la caída del precio del petróleo y la devaluación del peso, han hecho mucho más evidente dicho déficit.

En lo que tiene que ver con la malla vial rural, es de enunciar, que esta es de frecuente uso - la vocación agrícola del municipio así lo demanda – y dicha situación hace que exista un desgaste permanente de la misma que obliga a su mantenimiento continuo, al igual que en muchas ocasiones la apertura de nuevas vías de comunicación en las zonas veredales más apartadas.

El Municipio de Ipiales, así como el resto de municipios en todo el territorio nacional, debe velar por el mantenimiento y preservación de sus vías municipales. De acuerdo al último censo realizado por la Secretaría de Despacho de Infraestructura y Vías del Municipio de Ipiales, su malla vial está conformada por 423 km aproximadamente de los cuales 92 km son vías vehiculares y peatonales en el sector urbano y 331 km vehiculares están en el sector rural.

De las vías urbanas el 45.3% están sin pavimento (afirmado y fresado) y el resto de las vías, 54.7%, son pavimentadas; dentro de estas vías pavimentadas, el 26% están en pavimento hidráulico, 53,5% en pavimento asfáltico y el 20.5% son adoquinadas.

Desde el punto de vista técnico, se evidencia que las vías pavimentadas en material asfáltico, se encuentran en pésimo estado; su vida útil ha superado los 20 años y factores como el clima y tráfico pesado permanente en algunos sectores, ha contribuido con su deterioro. El caso de las vías pavimentadas en concreto hidráulicos es menos dramático en los términos de su deterioro y extensión, sin que esto signifique que no se deban adelantar los trabajos de mantenimiento y reparación respectivos.

Es de anotar que el estado de viabilidad técnica en lo que tiene que ver con los servicios de acueducto y alcantarillado hacen que se torne complicado el adelantar nuevos proyectos de pavimentación, toda vez, que el solventar los problemas referentes a sustitución de redes (casi siempre necesarios) resulta costosa, y el proyecto en su totalidad queda truncado.

De manera complementaria, pero no menos importante, aparece la falta de racionalización en el uso de la red vial existente, esto es, la utilización de la vías sin tener en cuenta sus característica urbanas, por ejemplo: Vías perimetrales para uso de tráfico vehicular pesado, las centrales para tráfico vehicular liviano, situación que ha acelerado el deterioro de algunas vías pavimentadas.

La red vial Rural por su parte, en su mayor cantidad se encuentran en afirmado; existen pequeños tramos dentro de esta malla ha sido mejorada con la construcción de placa huella; la extensión y uso continuo de esta infraestructura demanda mantenimiento rutinario, más aún en época de invierno, sin embargo, la capacidad operativa de la Secretaría de Despacho de Infraestructura y Vías, en anuencia con la condición de insuficiencia del parque automotor (maquinaria amarilla) y vida útil del mismo hacen que la atención no sea la esperada. Teniendo en cuenta que una gran porcentaje de estas vías rurales son del orden nacional y departamental, las labores de mantenimiento o adecuación se adelantan a través de convenios interadministrativos entre la Alcaldía municipal, Gobernación de Nariño y cabildos indígenas de la ciudad de Ipiales; mediante los cuales se alcanza a cubrir en términos de mantenimiento como máximo el 50% de toda extensión durante el año, cobertura que es insuficiente.

El mal estado de las vías es uno de los factores que generan deficiencia en la movilidad, condición que resulta indispensable garantizar con el objeto de lograr comodidad en los habitantes de una sociedad y dinamización de la economía interna; el garantizar una rápida y eficiente movilización en los centros urbanos y

desde los mismos hacia los centros de consumo y viceversa, con miras a lograr un aprovechamiento de los bienes de producción, es sin lugar a dudas menester. Una buena infraestructura vial está en relación directa con el nivel de desarrollo de la población.

Se debe considerar a las inversiones en infraestructura vial como unos de los principales instrumentos para impulsar el crecimiento económico y reducir pobreza. La importancia económica y social que implica el mejoramiento de la actual red vial es de importancia.

Desde el punto de vista técnico, se evidencia que las vías pavimentadas en material asfáltico, se encuentran en pésimo estado; su vida útil ha superado los 20 años y factores como el clima y tráfico pesado permanente en algunos sectores, ha contribuido con su deterioro. Sin la menor objeción, la intervención de este tipo de pavimentos se constituye en una necesidad prioritaria y de carácter urgente. El caso de las vías pavimentadas en concreto hidráulicos es menos dramático en los términos de su deterioro y extensión, sin que esto signifique que no se deban adelantar los trabajos de mantenimiento y reparación respectivos.

Existe dentro el municipio, barrios en condiciones de rezago, en donde si bien es cierto, cuentan con vías que atienden medianamente a sus habitantes, las mismas carecen de una capa de rodadura adecuada que terminan dificultando la movilización rápida y económica, en este orden de ideas, resulta menester en este tipo de vías realizar el mantenimiento preventivo y correctivo que garantice las condiciones así sea mínimas de comodidad y estabilidad.

Por tal razón la malla vehicular requiere de intervenciones en la capa de rodadura para lograr que se prolongue considerablemente su periodo de servicios facilitando un tránsito vehicular fluido y seguro.

Es importante anotar que la disponibilidad de vías y el nivel de desarrollo de la población está en relación directa, facilitan el desplazamiento a otros territorios, y este desplazamiento permite ampliar el mercado de productos, especialmente agrícolas, ofertar mano de obra, acceder a todo tipo de servicios, se hace posible que la agricultura se comercialice, y la industria y la producción se expandan a través del aprovechamiento de la economía.

Por esta razón se debe garantizar una rápida y eficiente movilización desde los centros urbanos hacia los centros de consumo y viceversa y se aproveche la oferta y demanda de bienes y servicios en forma adecuada.

Se debe considerar a las inversiones en infraestructura vial como unos de los principales instrumentos para impulsar el crecimiento económico y reducir pobreza. La importancia económica y social que implica el mejoramiento de la actual red vial es de importancia.

De manera complementaria, pero no menos importante, aparece la falta de racionalización en el uso de la red vial existente, esto es, la utilización de la vías sin tener en cuenta sus característica urbanas, por ejemplo: Vías perimetrales para uso de tráfico vehicular pesado, las centrales para tráfico vehicular liviano, situación que en anuencia con la carencia de infraestructura para el tráfico peatonal (andenes amplios, rampas, ciclo-rutas) que contribuye con hacer mayor el problema de la movilidad.

Existe un vacío institucional que no ha tenido la visión y la capacidad de materializar recursos para grandes obras, ni se ha propuesto generar mayor calidad de las obras lo que con llevaría a menor costo en términos de reconstrucción y mantenimiento.

Le corresponde entonces, a la Secretaría de Despacho de Infraestructura y vías, impulsar la construcción, mejoramiento, mantenimiento y remodelación de las vías urbanas y servir de apoyo en la ejecución de las demás obras públicas como acueducto, alcantarillado, energía (a cargo de las correspondientes Entidades como EMPOOBANDO y CEDENAR), esto con el fin de apoyar desde nuestro ámbito con el propósito amplio del desarrollo integral.

A manera de complemento, se exponen datos que existen en esta Secretaría en lo concerniente a inventario de Vías Urbanas y rurales.

SECTOR	TIPO DE VIA	TIPO CAPA DE RODADURA	LONGITUD APROX. (km)
Urbano	Vehicular	Concreto Asfáltico	12,115
		Concreto Hidráulico	7,018
		Adoquín	10,223
		Fresado de Pavimento Asfáltico	4,884
		Afirmado	35,768
		Total vías vehiculares urbanas	70,008
	Panamericana	Concreto Asfáltico	7,865
	Perimetral	Concreto Asfáltico	6,93
		Total Vías Vehiculares Nacional	14,795
	Peatonal	Concreto Hidráulico, Adoquín, escaleras	6,036
		Afirmado	1,033
		Total Vías Peatonales	7,069
Total Vías Vehiculares y Peatonales Sector Urbano			92

SECTOR	TIPO DE VIA	TIPO CAPA DE RODADURA	LONGITUD APROX. (km)
Rural	Municipales de tercer orden (caminos Inter-veredales, caminos vecinales)	Afirmado	281,117
		Total Vías Municipales Tercer Orden	281,117
	Departamentales de segundo orden	Afirmado	49,748
		Total Vías Municipales Tercer Orden	49,748
		Total Vías Vehiculares Sector Rural	330,865

Fuente: Secretaría de Despacho de Infraestructura y vías año 2015

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La economía local se fundamenta en la actividad agropecuaria, comercial, de transporte, micro industrial, micro empresarial y artesanal, turística, de servicios, la economía informal, etc. Su situación de frontera con la República del Ecuador, por efectos de la cercanía con Ipiales, municipio integrador de la región, condiciona las la dinámica comercial a las constantes variaciones de la economía del vecino país lo que se evidencia en las cíclicas recesiones generadas por los problemas cambiarios. En la actualidad, la devaluación del peso y, en forma concomitante, la revaluación del dólar ha generado un flujo comercial significativo de clientes provenientes del Ecuador, lo que ha generado un incremento en la demanda de bienes (y en menor proporción de servicios) que ejercen una presión sobre los precios, con un efecto inflacionario que encarece los productos de primer necesidad en Ipiales.

El hecho de ser el centro de la Exprovincia de Obando, convierte a la ciudad de Ipiales en el punto en que confluyen las doce actividades económicas de los Municipios que conforman: Cumbal, Carlosama, Ipiales, Guachucal, Aldana, Pupiales, Contadero, Gualmatán, Córdoba, Puerres, Potosí e Iles, a los cuales se suma el Municipio de Funes, que se lo ha incluido, funcionalmente, en esa identidad regional. Esto no sugiere, que Ipiales se considere meramente como centro regional; es obvio que sea así, pero la dinámica económica se enmarca en un contexto más amplio, en el cual convergen seres humanos con necesidades, expectativas y dificultades, pero también con ideas, alternativas, acciones y gestiones de mejoramiento de la realidad, mediante la utilización óptima, racional y funcional de los recursos, en un proceso de identidad ancestral.

Sector Agropecuario: El sector primario, y particularmente el Subsector agrícola, en la región, afrontan una profunda crisis, merced a problemas estructurales del modelo de desarrollo vigente, agravado por problemas naturales en donde las épocas de lluvia o de sequía, minan el potencial productivo. Por ello es necesario que en el presente y en el futuro se efectúen diagnósticos de este sector, pero no solamente desde el campo conceptual sino también desde el campo de aplicabilidad de estrategias de acción específicas que lo impulsen y desarrollen; es axiomático manifestar que, en la región, el crecimiento del sector primario incide, en gran medida, en el comportamiento de los demás sectores económicos y, sobretodo, redundando en la calidad de vida de sus habitantes.

Retomando la afirmación inicial, el sector agropecuario se encuentra sumido en una profunda crisis debido, principalmente, a la incidencia de las políticas económicas que le han marcado los modelos de desarrollo; en concreto, en los últimos años, se ha asistido al auge del modelo aperturista que, genéricamente, pretende la especialización de los países en la producción de determinados bienes para aprovechar las ventajas

Comparativas, en un entorno de eficiencia, productividad y competitividad. En el Municipio de Ipiales, la actividad comercial es la que más se evidencia por el hecho de ser epicentro regional; sin embargo, a nivel regional, la VOCACION es AGROPECUARIA, ese argumento se debe precisar con el fin de considerar la conveniencia de dedicar esfuerzos y recursos hacia la consolidación de ese sector, procurando lograr una integración funcional con los otros sectores y competir en un contexto internacional, en función de los retos que se plantean en la actualidad.

En la difundida especialización y competitividad de los países (y sus regiones) en la producción de determinados bienes, la participación del sector agropecuario en la Ex Provincia de Obando, es significativa en el nivel departamental, pero no ocurre lo mismo en el ámbito nacional. El Municipio de Ipiales presenta una gran participación del sector agropecuario, lo cual se evidencia en su contribución con el Producto Interno Bruto. Mientras el puerto fronterizo tiene el 55% de participación agropecuaria en el PIB, Nariño tiene el 35.5% y Colombia el 18.2%. Esto denota a la vez una fortaleza y una debilidad. Es fortaleza en el sentido de que es posible aprovechar esa producción agropecuaria, para abastecer el mercado interno y buscar alternativas en el mercado externo. En el primero, en un sentido general, mediante el suministro de: tubérculos, frutas, granos y productos lácteos y en el segundo, básicamente los productos exóticos y los obtenidos en forma orgánica.

En el sector rural del Municipio de Ipiales, afortunadamente, el fenómeno de violencia no alcanza el impacto que si se tiene en otras regiones que obligan al campesino a abandonar sus tierras y contribuir con la tugurización de las ciudades, pero, socialmente, si hay problemas de desarrollo, porque el sector se encuentra estancado, las actividades son apenas de subsistencia y esto es también, potencialmente, un fenómeno de violencia.

Cuando se analice el sector agropecuario en el Municipio de Ipiales y el Departamento de Nariño, se debe hacer en forma integral, es decir, considerando su interrelación con los demás sectores; empero, si es posible tratar las particularidades que presenta el sector, determinar su peso específico en la economía local y regional y establecer alternativas de acción que lo desarrollen.

En síntesis las características del sector primario son, entre otras:

- Importancia relativa tradicional.
- Alta productividad de la tierra, en un contexto local y regional, pero baja a nivel nacional e internacional.
- Presencia generalizada del minifundio.
- Baja tecnificación de los procesos productivos.
- No hay generación de valor agregado.
- Dificultades para el acceso al crédito.

- Existen dificultades en la legitimización sobre la propiedad de la tierra.
- Persistencia de formas arcaicas en las relaciones de producción (típicas del sistema feudal de producción).
- No hay encadenamientos productivos.
- La diversificación de la producción no genera ingresos familiares significativos.

Sector industrial: presenta un desarrollo lento debido a diversos factores entre los cuales están la tendencia histórica de la región hacia otras actividades, las políticas nacionales, la falta de capacidad de organización, las deficiencias en su infraestructura técnica y la falta de aprovechamiento de la integración binacional entre otras razones. En el Municipio de Ipiales se encuentran algunas pequeñas industrias de transformación de tipo liviano destacándose la producción de harina de trigo, tostadora de café, fábricas de baldosas, canteras para la producción de ladrillo, confección de tejidos y de ropa, productoras de embutidos y otros establecimientos que se pueden catalogar como industriales por la naturaleza de su actividad, pero no hay, verdaderamente un uso intensivo del capital, generación importante de valor agregado, incorporación de mano de obra y otras características que le otorguen al sector representatividad.

Existen otras actividades clasificadas en el sector industrial que se pueden calificar como micro – empresariales dedicadas a actividades de carpintería, tejidos de lana, ebanisterías, elaboración de calzado, cerámica, artesanías, entre otras, con menor importancia relativa. Estas pequeñas empresas utilizan en promedio tres personas, generalmente pertenecientes al núcleo familiar, sin seguridad social y otras garantías laborales. Por estas razones, es posible afirmar que la actividad microempresaria tiene un componente de marginalidad.

La información estadística obtenida por esta investigación, permite destacar que del total de empresas ubicadas en el sector secundario de la economía, el 98.72% corresponden a pequeñas y microempresas, cuya contribución al PIB local y regional es mínima.

En síntesis las características del sector secundario son:

- No existe una vocación industrial.
- No se presenta una actitud de inversión en actividades de inversión que impliquen procesos de transformación.
- La cuantificación industrial (en el P.I.B.) la aportan las microempresas.
- No hay uso intensivo, ni de capital, ni de mano de obra.
- La generación del empleo sectorial es familiar.

Sector servicios: Los requerimientos de la población, en materia de servicios públicos, son los de contar con su disposición: eficiente, continuo y a precios competitivos. Un servicio es de calidad cuando es brindando a los usuarios una cobertura que garantice el acceso en condiciones de equidad, durante la vida del sistema, con parámetros de calidad de acuerdo con las exigencias ambientales, de salubridad y otros factores, como continuidad, frecuencia y servicio.

Acueducto: Por determinación de la Ley 142 de 1994, más conocida como la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios, todos los municipios deben tener constituidas las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, empresas vigiladas y reguladas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, SSPD.

En el Municipio de Ipiales, la captación del líquido vital se hace del Río “Blanco”, afluente del Guáitara, el cual debido a factores de permanente afectación por parte de los habitantes de la región, ha venido presentando una disminución en su caudal, con el agravante de que recibe, además, las aguas servidas del Municipio de Cumbal, lo cual implica un mayor costo de tratamiento para garantizar un agua potable; no obstante, el cumplimiento de los parámetros de medición de calidad: en lo físico químico y en lo bacteriológico, existe una inquietud ciudadana por esa situación descrita y una cierta sensación de desconfianza.

En términos de capacidad de captación, llegada, tratamiento y facturación del líquido, actualmente, se presentan deficiencias factibles de solucionarse y garantizarle a la población de Ipiales, una cantidad adicional de agua, medida en litros por segundo, que atienda, incluso, los mayores requerimientos para uso industrial. La capacidad instalada de bombeo, es de 220 litros por segundo, pero la cantidad tratada es de 180 Lts./Seg., se presenta un índice de pérdidas considerable el cual, se reitera, es factible de reducirlo con medidas técnicas. A diciembre de 2015, el número de suscriptores era de 20.454.

Alcantarillado: Este servicio es complementario del acueducto, aunque no necesariamente todos los usuarios que disponen de agua potable necesitan alcantarillado, debido a que en algunos sectores el servicio no llega (por efectos de topografía o pendiente) y la evacuación se hace acudiendo a otros sistemas. Desafortunadamente, los depósitos finales en todos los municipios son los riachuelos, la mayoría de ellos vierten sus aguas en el Guáitara, lo cual conlleva a problemas de contaminación, que no han sido evaluados suficientemente, como tampoco se han tomado medidas tendientes a mitigar los impactos ambientales.

El número de usuarios del servicio, a diciembre de 2015 era de 19.383¹, suscriptores.

Energía Eléctrica: La información suministrada por Centrales Eléctricas de Nariño, CEDENAR, al igual que las demás empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios está regulada y vigilada por la Superintendencia y la Comisión respectiva, en Ipiales y en Nariño, este servicio público tiene una cobertura de redes, es del 96 % en el área urbana y del 92 % en el área rural. El crecimiento urbano ha aumentado la demanda de ese servicio; en ocasiones, la ampliación de redes y dotación de transformadores se realiza sin las previsiones necesarias ocasionando acometidas clandestinas. La vinculación de la empresa Interconexión Eléctrica S.A..., ISA a la región y en particular en la zona de integración fronteriza, posibilita una mayor cobertura y se convierte en una potencialidad de dotación adecuada de este servicio.

Aseo y recolección de residuos sólidos: El servicio de aseo urbano es prestado por el Instituto de Servicios Varios de Ipiales, ISERVI, organismo que coordina, ordena y ejecuta diferentes acciones relacionadas con la recolección, transporte y disposición final de residuos, el aseo de calles, el cuidado de parques y espacios públicos, en general. En el Municipio de Ipiales no se tiene establecida una empresa que aproveche productivamente los residuos sólidos, son un criterio de generación de valor agregado, cuyo proceso lo hacen empresas de fuera del municipio y del departamento.

Aunque se ha tratado de ampliar la cobertura del servicio y mejorar la calidad del mismo, se estima que alcanza un 75%, implicando deficiencia para la población beneficiaria de los sectores marginales de la ciudad particularmente. La disposición final de las basuras se realiza en el kilómetro 6 de la vía que de Ipiales conduce al Corregimiento de la Victoria, sitio en el cual se encuentra ubicado el relleno sanitario, que presenta deficiencias técnicas y ambientales, debido a la proximidad del Río "Guáitara". En la actualidad, también se presenta una deficiencia en la frecuencia de recolección debido a que no cuentan con el suficiente parque automotor.

Telefonía y comunicaciones: A nivel departamental, en cada uno de los municipios, el servicio de telefonía pública básica conmutada local, local extendida, nacional e internacional, lo presta la antigua Empresa de Telecomunicaciones, TELECOM, hoy COLOMBIA TELECOMUNICACIONES; el único municipio de Nariño que tienen una empresa propia (de naturaleza pública) es la Empresa UNIMOS, que presta el servicio de telefonía local y servicios complementarios vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPS) y regulada por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT), mediante los contratos de interconexión, permite la operatividad de las empresas de local extendida, larga distancia y móvil celular; su capacidad es de 15.000 líneas digitales, sin embargo, su operatividad no llega al 25% de ese potencial.

¹ Fuente: EMPOOBANDO

En los últimos años se ha extendido el uso de teléfonos celulares. En la región, al igual que lo que acontece en el país, el comportamiento creciente de este servicio ha degenerado en una menor demanda de la telefonía convencional y, en consecuencia, menores ingresos para el municipio.

Otros servicios: Existen también servicios privados: transporte, hoteles, restaurantes, colegios, bancos, talleres etc. estos servicios e instituciones constituyen un factor determinante para la articulación de los procesos industriales. En la clasificación económica, corresponden a Subsectores.

En algunos municipios de la ex Provincia de Obando, se presentan deficiencias en la asignación de esos servicios. Por ejemplo: hoteles, restaurantes y transporte. Si bien es cierto que los mismos están asociados a la demanda, sí es conveniente que haya una oferta de los mismos, porque de ello depende el móvil del desarrollo.

En Ipiales, debido a su condición de frontera la presencia de los ALMACENES Generales de Depósito, facilitan el intercambio comercial de mercancías, lo cual sustenta el mayor peso específico de ese sector, en el área urbana.

Subsector Financiero: En general, en los municipios del sur funciona el Banco Agrario, sin embargo, algunos otros tienen establecidos otros bancos que sustentan las necesidades de recursos de sus habitantes. En el Municipio de Ipiales, se presenta el mayor dinamismo financiero con la presencia de siguientes instituciones bancarias que prestan esos servicios y facilitan el desarrollo de la dinámica económica.

Subsector Transporte: Tradicionalmente el Subsector transporte ha presentado una gran actividad debido a la necesidad de intercomunicación: Intermunicipal (a nivel regional y nacional) y la relación constante con la frontera. En los municipios pequeños existen empresas en forma de Cooperativa que prestan el servicio intermunicipal, en forma regular y organizada; El servicio de transporte urbano en Ipiales es prestado por taxis colectivos, de servicio público, y buses; el transporte veredal es ofrecido por varias empresas con camiones, camperos, transporte mixto de carga y pasajeros, e incluso en vehículos tipo taxi. El transporte de carga es representativo tanto a nivel del Municipio de Ipiales, como de los demás municipios de la ex Provincia de Obando, que movilizan los productos de origen agropecuario hacia el interior del país y regresan con una carga diferente, generando una dinámica comercial importante.

Es importante resaltar que una de las actividades de mayor dinamismo en Ipiales y el sur de Nariño es el transporte de carga pesada y de pasajeros, a pesar de que existen normas precisas y decisiones de la Comunidad Andina, en el sentido de que debe haber libre tránsito en la zona fronteriza, esto o se cumple: Colombia si

lo respeta puesto que dejan transitar libremente a los conductores ecuatorianos mientras que los ecuatorianos no los dejan a los colombianos transitar en Ecuador. En este sentido ya la CAN suscribió un contrato con personas idóneas en el tema, de donde se desprenderán medidas correctivas a esa situación, lo cual debe ser definido por las Cancillerías de los dos países.

Subsector Comercio: Las estadísticas disponibles en la Cámara de Comercio de Ipiales, permitió detectar 5.273 empresas registradas, para el año 2010, entre las que se incluyen las empresas como tal y las personas particulares, concebidas en forma unitaria, quienes desarrollan actividades de comercio. Tomando como base la Proyección de la Población ipialeña, para el año 2010, realizada por el DANE, se tiene un total de 138.679 personas, de esa manera se obtienen las siguientes relaciones:

- Una Empresa o negocio por cada 26 habitantes
- Tomando como base una familia típica, se tiene, una empresa por cada 5.1 familias.

En promedio cada empresa tiene vinculadas 3.1 personas, es decir, que el número de empleos que otorga el comercio es significativo para la ciudad.

El sector servicios representa un 14% del total de establecimientos, ocupa un 27% de personal; el comercio al por menor, representa el 46% del total de establecimientos y ocupa apenas el 19.3% de personas trabajadoras. Estas comparaciones permiten concluir que los sectores que más ocupan personal son: los servicios, (talleres), la educación, la salud, el transporte y los restaurantes.

Del total de personas vinculadas, un 53% son hombres y los 47% restantes son mujeres. Las actividades de comercio al por menor, salud, restaurantes y servicios utilizan mayoritariamente a las mujeres, mientras que los sectores de talleres (otros servicios), transporte y varios emplean más hombres. En cuanto a los salarios que pagan los establecimientos comerciales de la ciudad de Ipiales se destaca que el 60% de los empleados ganan un salario mínimo o menos y apenas el 1% gana más de cuatro salarios mínimos. Esta situación conlleva a que la población no tenga la posibilidad de dinamizar la demanda agregada y, en consecuencia, incida en los indicadores de ingresos e inversión...

El gobierno y el sector agropecuario: El problema del agro es estructural y por ello se ha hecho alusión a los modelos de desarrollo, esto era necesario para comprender como Colombia y sus regiones se orientan hacia una nueva forma de administrar sus recursos.

En el país ya ha pasado cerca de dos décadas desde cuando se adoptó el modelo económico y sus beneficios han sido relativos.

Las consecuencias del modelo aperturista, en Ipiales, se han reflejado en desequilibrios sectoriales que se convirtieron en una encrucijada sin salida, los productos que tradicionalmente se han cultivado no incorporan valor agregado, presentan variaciones frecuentes de precios, según lo determinen las fuerzas del mercado y, paralelamente, se da una incidencia del contrabando de productos desde y hacia el Ecuador lo cual no permite lograr el pretendido equilibrio; si a lo anterior se adiciona el hecho de que el gobierno, en épocas de escasez importa productos del sector primario, el problema es aún mayor.

En el Municipio de Ipiales, los cultivos que han presentado, tradicionalmente, mayor participación son: la papa, la arveja, la zanahoria y hortalizas y frutas de clima frío, todos estos cultivos, sin excepción, han afrontado problemas de competitividad, al punto que productos como la cebada y el trigo prácticamente se han extinguido.

En la región, uno de los cultivos que reviste gran interés es de la papa, en el cual Ipiales participa con el 25%, aproximadamente, de la producción regional. En el contexto nacional, la Provincia de Obando contribuye con el 6% del total de producción del tubérculo.

Con el auge local y regional de las empresas procesadoras de leche, la actividad ganadera ha adquirido una gran relevancia en los últimos años, los productos derivados de esta actividad abastecen un segmento significativo del mercado, incluso a nivel nacional, y su explotación se efectúa alternamente, con extensiva utilización de mano de obra no calificada, pero con experiencia ancestral.

La comercialización de los principales productos generados en la región es importante y se han identificado limitantes que presenta la comercialización de la producción agrícola, la cual se denota con mayor énfasis para los productos minifundistas en los cultivos tradicionales caracterizados por realizarse en pequeños predios, ser bienes de consumo directo, altamente perecederos y por la carencia de adecuados sistemas de almacenamiento. En cuanto a la producción pecuaria se lleva al mercado entre 75.0 y 50.0%, si se trata de leche y en el caso de especies como ovinos, porcinos asciende a un 100% y es variable el porcentaje que se presenta para el ganado vacuno.

PROBLEMÁTICA DE SALUD

OFERTA DE SERVICIOS DE BAJA CALIDAD DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL POR AUSENCIA DE LIDERAZGO EN LA ADMINISTRACION EN SALUD PRINCIPALMENTE EN ZONAS RURALES Y BARRIOS MARGINADOS HACE UN CUATRENIO HACIA ATRÁS QUE IMPLICAN EL DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA.

El plan de intervenciones colectivas es contratado con la red Pública en este caso IPS Municipal de Ipiales E.S.E. Los cuales se han aplicado en un porcentaje del 87% para el año 2015, priorizando poblaciones no vulnerables, por esta razón vemos que nuestra problemática está dirigida con especial énfasis en la población vulnerable del municipio.

La extensión del Municipio de Ipiales es predominantemente rural (70%) y la parte urbana representa una extensión del territorio (30%). Sin embargo, la cabecera municipal representa el 70.86% de la población. La mayoría de viviendas son casas; y tienen conexión energía eléctrica

La mayoría de hogares se encuentran en la cabecera municipal con un 69%, el 15% de estos se encuentran en déficit habitacional. De estos, más del 30% no cumplían con los estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen una calidad de vida adecuada.

La estructura poblacional del municipio ha pasado de ser expansiva a constrictiva como resultado de la transición demográfica, la reducción de las tasas de crecimiento vegetativo (por la diferencia entre la natalidad y la mortalidad) y el aumento de la esperanza de vida al nacer por la disminución de las tasas natalidad, mortalidad general y mortalidad infantil.

En la proporción de los grupos poblacionales del Municipio de Ipiales para los años 2005, 2013 y 2020, evidencia que el grupo de mayor peso es el de 14 a 59 años con 19 a 31%, con gran variabilidad en el tiempo.

El grupo de edad de 60 y más, con un peso del 7% en 2005, presenta un incremento poblacional en el tiempo, con 10% en 2013 y 14% para el 2020. Los grupos de menores de 5 años, presenta un incremento no tan significativo entre el 2005 y 2013 pero hay un incremento para el 2020.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años. El análisis de este indicador en el Municipio de Ipiales, evidencia que la mayor variabilidad estuvo entre 2006 y 2010. El año con la tasa más alta fue 2007 y 2011, donde se presentaron 1.62 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años de edad. Entre 2009 y 2010, la tasa paso de 2.20 a 0.99 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años de edad.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. POBLACION VÍCTIMAS

El análisis de la población victimizada por desplazamiento según grupos de edad y sexo evidencia que el grupo de edad con mayor porcentaje de Víctimas corresponde a la población entre los 55 y 59 años (19,95%), seguido del grupo entre los 15 a 19 años (9,80%). Al diferenciar según sexo, encontramos que en las mujeres el grupo más afectado es la población entre los 55 a 59 años (18,28%), seguido del grupo de 10 a 14 años con el 9,27%. Respecto a la distribución en hombres, se observa que el grupo de edad con mayor cantidad de víctimas está entre los 55 y 59 años (21,91%), seguido de aquellos entre los 15 a 19 años (10,47%).

2. MORTALIDAD

Durante los años 2005 a 2011 la primera causa de mortalidad general se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio presentan las tasas más altas para los siete años analizados, presentando el valor más alto en 2008, con un incremento del 20% respecto al 2007. La mortalidad por causas externas también presenta tasas elevadas durante todo el periodo, siendo la tasa más alta en 2007, con un incremento del 15%. Seguido de la mortalidad por neoplasias se incrementó notablemente en 2006, con un 97.7% en la tasa, y con una tendencia de disminución para el resto de periodos. Las enfermedades transmisibles presentan una tendencia estable sin grandes variaciones a excepción de 2010, con una reducción hasta del 15% en la tasa respecto al año 2006 que fue de 38.6%. En los hombres evidencia que las causas externas son las primeras causas de muerte en esta población, presentando reducciones entre 2005 y 2007. Las enfermedades del sistema circulatorio son el segundo grupo de mortalidad siendo el 2009 de más alto incremento y con detrimento en el año 2010. La mortalidad por causas externas representan el tercer lugar ya que durante todos los periodos se mantiene, para las mujeres, evidencia que al igual que en la mortalidad general las enfermedades del sistema circulatorio representan la principal causa de mortalidad en el municipio. Sin embargo, la mortalidad por las demás causas presenta incrementos significativos de la tasa en 2008 y 2009, superando ampliamente la tendencia por enfermedades del sistema circulatorio. La mortalidad por neoplasias presenta una tendencia con variaciones, siendo el mayor aumento en 2007.

Las tasas de AVPP por causas externas en el Municipio de Ipiales constituyen las más importantes al compararla con las demás causas de mortalidad, presentando una tendencia decreciente a partir de 2009 y una reducción notable para 2012. Las tasas de AVPP de las enfermedades clasificadas dentro de las demás causas presentaron variabilidad en su tendencia, con un aumento notable después de 2007. Las tasas de AVPP correspondientes a enfermedades del sistema circulatorio presentan una tendencia a la reducción entre 2005 y 2007 con una

posterior tendencia al incremento entre 2009 y 2011. Las tasas de AVPP por neoplasias superaron las del sistema circulatorio en el año 2008, pero en desde el 2010 decrece y se mantiene hasta el 2012. En los hombres son primordialmente por causas externas con una tendencia que presenta diferentes variaciones, siendo los años con las tasas más altas 2007 y 2009 y una reducción de casi el 30% al final del periodo en 2012. En segundo lugar encontramos las enfermedades de todas las causas, que en el 2009 respecto al año anterior, con una reducción posterior en 2011 y 2012. Las tasas de AVPP por enfermedades de sistema circulatorio el tercer lugar en importancia y su mayor variación fue el incremento presentado en 2009, Las tasas de AVPP por neoplasias presentaron una tendencia estable con algunas fluctuaciones, siendo la más importante la reducción al final del período 2011, pero que para el a2012 incremento. La tasa de AVPP de enfermedades transmisibles evidencia grandes cambios a lo largo de todo el período, siendo la reducción de la tasa entre 2007 y 2011 la más importante. En las mujeres corresponde a las enfermedades clasificadas, Toda las demás enfermedades representan la primera tasa de AVPP más importante en esta población, presentando un incremento importante entre 2009 y 2012 y una reducción significativa en el 2007. Las tasas de AVPP de las neoplasias presentan una tendencia con variabilidad entre 2006 y 2012 con una reducción significativa en el 2010. Las tasas de AVPP de causa externas presentan con picos en el año 2007 y 2010 y decrece en el 2009 y 2012. Tasas variables enfermedades del sistema circulatorio presentan una variación clara entre 2005,2008 y 2012 y con una disminución significativa en el 2011.

En el subgrupo de La principal causa de muerte por enfermedades encontramos dentro de las que presen mayor número de casos tanto para hombres y mujeres en las enfermedades trasmisibles están las infeccione respiratoria agudas, para el subgrupo de las neoplasias se encuentran los tumores malignos de órganos digestivos y de peritoneo a excepción de estoma y colon tanto en mujeres como los hombres; para el subgrupo de enfermedades del sistema circulatorio se encuentra las enfermedades isquémicas del corazón para los dos géneros; las afecciones originadas en periodo perinatal se encuentran los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal tanto en hombres como en mujeres, y en las causas externas se presentan para el género masculino los homicidios y en mujeres los suicidios y por ultimo subgrupo las demás enfermedades se encuentra las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores para los hombres y las enfermedades del sistema digestivo en las mujeres.

La desigualdad en la mortalidad materno – infantil y en la niñez durante el período 2005 -2012, La causa más frecuente de muerte fueron las afecciones originadas en el período perinatal que se presentan en todo el periodo tasa por encima del 90% solo para el año 2009 y 2011 se encuentran por debajo del 60%. En segundo lugar, encontramos dos casos de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas afectando en mayor proporcióna población menor de 1 año, sin dejar a un lado los otros grupos de edad en menor número de casos. También se reportaron casos para las causas externas en niños menores de 1 año siendo estos las más afectas en número y en todos los periodos, las

enfermedades del sistema respiratorio en menores de 1 año, enfermedades infecciosas y parasitarias, para el resto de grupos de causa se presenta en menor número de casos es decir menor del 60%.

Semaforización y tendencias de la mortalidad materno – infantil y niñez, Municipio de Ipiales 2005 – 2011 el Municipio de Ipiales se encuentra en color Amarillo: es cuando la diferencia relativa es uno o el intervalo de confianza 95% atraviesa el uno, indica que no hay diferencias estadísticamente significativas entre el valor que toma el indicador del municipio y el indicador departamental, los indicadores que se encuentra en esta semaforización esta Tasa de mortalidad neonatal, Tasa de mortalidad infantil, Tasa de mortalidad en la niñez, Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años siendo estas las tasas que se encuentran por encima de las del departamento de Nariño, por la cual se debe fortalecer la atención primaria en salud con enfoque de maternidad segura y programas de salud sexual y reproductiva y políticas pública de primera infancia e infancia dentro del municipio de Ipiales que permita garantizar los derechos de esta población en salud .

3. MORBILIDAD

En el Municipio de Ipiales durante el período de 2009 a 2014 se obtuvo que la primera causa de morbilidad en la primera infancia son las condiciones transmisibles y; en el grupo de infancia las condiciones transmisibles y nutricionales, En el grupo de adolescencia, las enfermedades no transmisibles, En la juventud y adultez, las enfermedades no transmisibles. De la misma forma, en el ciclo de persona mayor, las enfermedades no transmisibles fueron la principal causa de morbilidad, en todos de los años.

Morbilidad de eventos de notificación obligatoria para el Municipio de Ipiales durante el periodo comprendido entre 2006 y 2011 se presentaron casos de letalidad por hepatitis A la cual es superior a la del departamento, hepatitis b esta es inferior a la del departamento al igual que la letalidad por infecciones respiratorias agudas graves (IRAG) y la letalidad por intoxicaciones (plaguicidas, fármacos, Metanol, metales pesados, solventes, otras sustancias químicas, monóxido y otros gases, sustancias psicoactivas).

4. DISCAPACIDAD

En condición de discapacidad 2009 a 2012 para el Municipio de Ipiales en alteraciones permanentes encontramos que para las alteraciones de movimiento del cuerpo , manos, brazos y piernas el género femenino se encuentra con mayor número de casos siendo el 52% de total de casos, las alteraciones del sistema cardio-respiratorio y las defensas con un 53%, la digestión, el metabolismo, las hormonas con un 57%, y alteraciones de los ojos con un 51%; con respecto a la género masculino encontramos en mayores porcentajes alteraciones de la voz y el habla con un 51%, y problemas de oídos con un 51.4%.

PROBLEMÁTICA SECTOR AGROPECUARIO

Ipiales es un municipio con alta vocación agropecuaria, con una extensión mayoritariamente rural; de acuerdo con el PBOT de Ipiales el 99,5 % del territorio es rural y el 0,47% urbano. Según CORPONARIÑO, Ipiales posee 167.768 hectáreas de las cuales 5.763 son de dicadas a cultivos (3,4%), a pastos 13, 662 (8,2 %), y 148.343 has son bosques (88 %). Aporta el 55 % del PIB del municipio y sus principales productos son la papa, arveja y hortalizas en la parte agrícola, en la parte pecuaria se destaca la producción de leche. El sector rural está caracterizado por poseer recursos hídricos importantes, zonas de reserva forestal, tierras con alta capacidad productiva, campesinos e indígenas con vocación agropecuaria, y principalmente atrasado, debido a unas prácticas agrícolas tradicionales e ineficientes, bajo capital de trabajo, estructura de la tierra sistemas de producción desorganizados, ineficiente asistencia técnica, con limitado acceso a la tecnología y a las prácticas de la agricultura contemporánea , factores que determinan el nivel de competitividad y la transformación del campo, y que impiden que este sector se convierta en un actividad económicamente rentable, ambientalmente sostenible y reestructuradora del tejido social.

La mayoría de los productores son de carácter minifundista, el 82 % de los predios son inferiores a 5 Has (Alcaldía de Ipiales), factor que dificulta la estandarización del manejo de las cadenas productivas, ya que cada productor de acuerdo a sus capacidades y con un referente local de mercado, selecciona los productos a cultivar, las prácticas para el manejo del mismo y generalmente se termina en una producción no acorde con la demanda, de baja calidad, y todos cosechan en la misma temporada.

El cambio climático obliga al sector agropecuario a repensarse desde una perspectiva más amplia, donde se debe tener en cuenta la adaptación y mitigación, a través de prácticas más limpias, acceso a la tecnología, al conocimiento, condiciones que actualmente no están al alcance de nuestro sector agropecuario; esto limita la capacidad de producción de los terrenos. Una ausencia o ineficaz intervención en este sentido, traerá como consecuencia unos escases alimentaria, encarecimiento de los mismos, migración, trasladando y multiplicando los índices de pobreza y desempleo en la ciudad.

La baja oferta de recurso hídrico en algunas zonas debido al uso inadecuado del suelo, su explotación y al fenómeno del niño, es una limitante para tener un campo productivo y competitivo. Actualmente no se concibe la actividad agropecuaria como un todo, donde todo suma y todo afecta; requiere ser abordada como una actividad integral en donde es urgente la inversión en sistemas de riego, protección del medio ambiente, específicamente de las fuentes de agua, capacitación en prácticas agrícolas modernas, eficientes y ambientalmente sostenibles.

El sistema comercial tradicional es uno de los factores que ha impedido que los productores tengan unos ingresos justos, un mejoramiento de su calidad de vida y una capacidad de mayor re inversión en el campo. Actualmente los intermediarios se quedan con el mayor porcentaje de la utilidad; No es lógico que mientras todos los productos suben de precio para el consumidor final, el productor sigue vendiendo sus frutas y hortalizas a bajos precios, esto es, debido a que el intermediario no trasfiere el comportamiento de los mercados al pequeño productor, entonces se presenta una doble situación crítica; el consumidor final tiene cada vez menos posibilidades de comprar los productos por el alto costo, y el productor continua produciendo sin obtener una rentabilidad justa. Se hace necesario eliminar este sistema comercial y fortalecer a los productores en todos los aspectos requeridos para acceder directamente al consumidor final o eliminando eslabones que perjudican la rentabilidad del sector.

El alto costo de los insumos, la cantidad frecuencia y variedad de aplicación de estos, incrementan significativamente los costos de producción, a un nivel en que la rentabilidad del sector agropecuario se refleja más en las tiendas comerciales que en el pequeño productor. Se hace necesaria la intervención a través de prácticas agroecológicas de vanguardia que disminuyan la aplicación de insumos contaminantes y así obtener productos más limpios y de mayor rentabilidad.

Una gran desventaja de los productores es que ellos son los que asumen los riesgos de producción, el productor debe asumir los costos de probar la adaptación de las semillas a las condiciones agroclimáticas de la zona, cuando lo lógico debe ser que el estado sea quien asuma los riesgos. Se hace necesaria la creación de una finca experimental en donde se hagan todas las pruebas y ensayos necesarios de tal forma que se garantice al productor que las nuevas semillas sean de impacto positivo para su producción.

La cultura del egoísmo, la desorganización y la mala costumbre de cultivar lo que al vecino le genere rentabilidad y lo que en el momento mejor precio tiene son factores internos que afectan negativamente el desarrollo en el campo; en este sentido es prioridad el fortalecimiento organizacional; no existen cadenas productivas desarrolladas que permitan producir en la cantidad, frecuencia y calidad requerida por el mercado.

El desarrollo agroindustrial es mínimo, existen plantas improductivas con una alta inversión y actualmente están paradas; son limitadas las alternativas de transformación de los productos y subproductos, las plantas existentes aún tienen sistema productivo ambiguo, infraestructura artesanal y mínimo acceso a la tecnología y comunicaciones. La producción esta atomizada impidiendo fijar un norte para el desarrollo agroindustrial; se debe evaluar las condiciones y posibilidades de funcionamiento de las plantas actualmente improductivas, de acuerdo con esto, generar alternativas para aprovechar estos recursos.

El limitado acceso a recursos financieros, al conocimiento, al mercado, a las prácticas agrícolas de vanguardia, a la transferencia de tecnología, a la agroindustria, costos de insumos han estancado el desarrollo rural.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El desarrollo integral y sostenible del territorio, aborda de manera importante dinámicas demográficas y bases físico-geográficas de las actividades humanas que son el producto de la interacción entre la población y la base física, espacial y ambiental para la producción y desarrollo. Por tanto, el territorio no es solo espacio geográfico natural sino el resultado complejo de una unión insoluble entre la dinámica de la naturaleza y de la población que forma parte de ella.

El subsistema ambiental del desarrollo territorial se interesa por lograr relaciones armónicas entre la sociedad y la naturaleza que garanticen el uso, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos así como el disfrute de un medio ambiente sano, para las generaciones actuales y futuras.

De acuerdo con la caracterización ambiental efectuada para el Municipio de Ipiales, particularmente en el área urbana y suelo de protección, se encuentran aún dentro del ecosistema transformado recursos naturales en los cuales han basado en buena medida su desarrollo económico y social. Sin embargo, también puede afirmarse que el aprovechamiento irracional de éstos, han ocasionado el creciente deterioro expresado en la disminución de la biodiversidad, deforestación, degradación del suelo, disminución de caudales y fuentes de agua, contaminación de éstas y de igual manera del aire.

Por ende, el desarrollo de una gestión ambiental sostenible debe permitir aumentar la renovabilidad del capital natural, prevenir el deterioro ambiental de los ecosistemas de mayor valor por sus servicios ecológicos indispensables para el desarrollo local, proteger la biodiversidad y la diversidad cultural.

1.1 GEOMORFOLOGÍA

El área urbana y sub-urbana del Municipio de Ipiales, está localizada sobre sucesiones piro clásticas de origen volcánico. El área urbana de Ipiales esta sobre formaciones volcánicas dispuestas en forma tabular, levemente disectadas por la red de drenaje y modelada además por procesos de escurrimiento superficial difuso, coluvionamiento y disección de corrientes menores exceptuando el río Guáitara.

1.2 RECURSO SUELO.

A nivel de la ciudad, es notorio el uso indiscriminado del suelo, creándose presiones sobre el entorno y generando patrones de desarrollo no sostenible que conllevan insalubridad y riesgo para las personas que ocupan estos territorios, situación a la que contribuye la producción de vertimientos incontrolados de aguas residuales y basuras en sitios ubicados dentro del perímetro urbano.

1.3 RECURSO HÍDRICO

El aprovechamiento del recurso hídrico es inadecuado y la afectación se produce sobre su calidad y caudales, esta crítica situación obedece a la falta de conciencia social ambiental propia de la ausencia de sensibilidad y aplicación de la normatividad existente para adelantar acciones de control y vigilancia frente a la demanda del agua. La falta de un proceso de planificación del desarrollo en términos de sostenibilidad contribuye a su deterioro, de igual forma la descoordinación institucional.

1.3.1 Hidroclimatología.

El clima del área presenta las siguientes características: su temperatura media es de 10.8°C, la precipitación anual alcanza los 917.7 mm, con una evaporación de 1.002.9 mm anuales, lo cual manifiesta un déficit de humedad de 85 mm al año, en forma sucinta se tiene lo siguiente:

1.3.1.1 Precipitación

La precipitación presenta un comportamiento bimodal con dos períodos lluviosos en el año y otros dos secos. El primer período lluvioso se desarrolla entre los meses de marzo y mayo, siendo abril el mes más húmedo con 105.8 mm; el segundo período es el comprendido entre octubre y diciembre, siendo noviembre el mes más lluvioso de todo el año con 111.9 mm.

1.3.1.2 Temperatura

La temperatura media anual para el Municipio de Ipiales es de 10.8°C, presenta un comportamiento con tendencia hacia la mono modalidad, siendo marzo y abril los meses de mayor temperatura con 11.3°C y julio el mes más frío con 9.8°C en promedio.

1.3.1.3 Humedad Relativa

Esta variable presenta un comportamiento bimodal al igual que la precipitación. Sin embargo, su distribución durante el año es algo diferente al de las lluvias. El pico más alto se da en el mes de junio con 86% y el más bajo entre los meses de septiembre y octubre con el 82%. Datos que indican que el régimen de la humedad relativa es más o menos estable durante el año para el municipio.

1.3.1.4 Brillo Solar

La curva de brillo solar es inversamente proporcional a los valores de precipitación, ya que en las épocas de mayores lluvias el cielo permanece constantemente nublado sin permitir la entrada directa de los rayos solares a la superficie. La curva de brillo solar presenta un régimen bimodal con dos períodos de mayor insolación en los meses de julio y enero con 132.5 y 131.2 horas respectivamente.

1.3.1.5 Correlación entre Precipitación y Evaporación

Los valores de precipitación anual están ligeramente por debajo de los valores de evaporación, dado que la primera es de 917.7 mm y la segunda es de 1.002.9 mm, lo cual muestra un déficit de agua en la superficie de 85 mm por año. Esto indica que el área de estudio presenta un clima frío con un comportamiento variable de la humedad mostrando una leve tendencia seca dada la fuerte evaporación del suelo.

1.4 FLORA Y FAUNA

La periferia de la ciudad se encuentra deforestada, en la cual circundan potreros y ecosistemas disminuidos de achicorias (*Achicoria Sp.*), Chilcas (*Dacharis microphila*) y en algunas zonas como los sectores del Seminario y Los Chilcos se encuentran rastrojos de pencas y especies de chaquilulos (*Bejaria Sp.*).

La zona que comprende el Cañón del Río Guátara, especialmente Rumichaca, Puente Nuevo y Puente Viejo se encuentran rastrojos de las anteriores especies y algunas áreas reforestadas con plantas comerciales como eucaliptos y pinos.

En el ecosistema urbano, los recursos flora y fauna se caracterizan por tener un hábitat modificado debido a la permanente acción antrópica que impide llevar una relación armónica con el medio natural. La tendencia actual es la extinción paulatina de especies y poblaciones propias del medio urbano.

En la ciudad de Ipiales y en general en el municipio, la carencia de Plan de Manejo Ambiental ha permitido un inadecuado uso de los recursos naturales, ocasionando la desaparición de gran variedad de especies de la fauna urbana. Las poblaciones propias el recurso avifauna, son: Paloma (*Columba livia*), Gorrión (*Passer domesticus*), Chiguaco (*Pyrrhocorax*), Colibrí (*Calyppe helenae*), golondrina (*Streptopella turtur*), Juicio (*Muscivora tyrannus*), los cuales se albergan en jardines, parques y áreas periféricas del casco urbano.

1.5 PISOS TÉRMICOS

1.5.1 PISO TÉRMICO CÁLIDO

Corresponde a las áreas ubicadas entre 300 y 1.000 m.s.n.m., con temperatura media superior a los 24°C, tiene este clima la región selvática del pie de monte y llanura amazónica ubicado en el área limítrofe con el departamento del Putumayo y con la República del Ecuador (región suroriental), cubriendo un área aproximada de 31.770 Has.

1.5.2 PISO TÉRMICO TEMPLADO

Se encuentra entre los 1.000 y 2.000 m.s.n.m., con temperatura media que varía entre los 17 °C y 24°C, con un área aproximada de 49.755 Has, posee este clima la franja correspondiente a la vertiente de la cordillera centro oriental que cae sobre el Pie de Monte Amazónico, la cual la recorren en su mayor parte los afluentes del río San Miguel.

1.5.3 PISO TÉRMICO FRÍO

Se encuentra entre los 2.000 y 3.000 m.s.n.m., con una temperatura media que varía entre los 12 °C y 17°C, corresponden a este piso térmico las partes onduladas que van desde el cañón del río Guáitara y de la vertiente andino – amazónica hasta las altas montañas de la cordillera centro oriental, aquí también se incluye la meseta de Ipiales; se caracteriza por concentrar el mayor número de la población y ser el centro donde se desarrollan las diferentes actividades productivas agropecuarias, cubre un área aproximada de 57.003 Has.

1.5.4 PISO TÉRMICO PÁRAMO

Se encuentra entre los 3.000 y 4.000 m.s.n.m., con temperaturas inferiores a los 12°C cubriendo un área aproximada de 26.072 Has, poseen este clima las altas montañas de la cordillera centro oriental, como los cerros Negro, La Troya, La Quinta, Cultún, Páramo de Museses, Francés, cordillera Palacios y cerro Palacios.

1.6 HIDROGRAFIA

El recurso hídrico que circunda al Municipio de Ipiales es abundante, aunque con el paso del tiempo, ha ido disminuyendo en calidad y cantidad, especialmente en los sectores de topografía escarpada como el caso del Corregimiento de San Juan y sector norte del Corregimiento de La Victoria; pero en sectores como el extremo sur del municipio, se tiene reportes de los mismos pobladores, que el recurso hídrico aún es abundante.

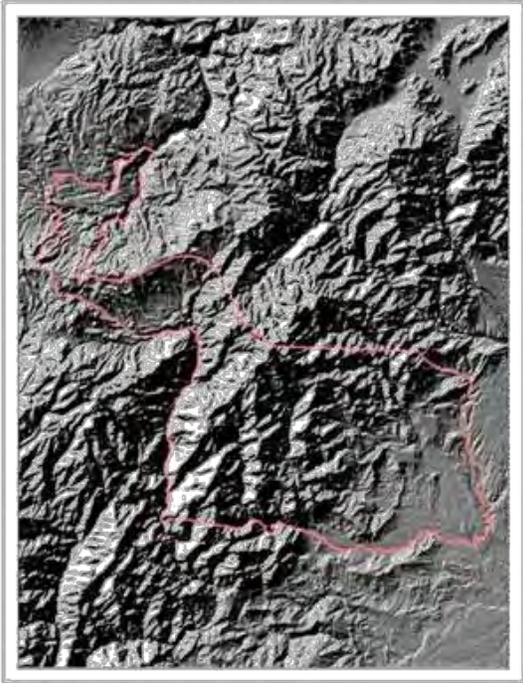
El deterioro de las fuentes hídricas básicamente tiene su causa en factores antrópicos como, tala indiscriminada de árboles, áreas de bosques sin renovación

o con especies inadecuadas, es decir, emplear material vegetal exótico en los nacimientos de aguas, cuando lo ideal sería la regeneración natural o el uso de especies nativas, desechos de diversa composición como hojarasca, desperdicios de alimentos, desechos de animales, desagües de alcantarillados de centros poblados, residuos de agroquímicos, jabones – detergentes y material no biodegradable, corroborado a su vez por la comunidad asistente a talleres participativos.

Es de especial importancia mencionar que muchas de las fuentes de agua del norte del municipio son afluentes del río Guáitara y algunas de estas abastecen algunos acueductos, es el caso del río Blanco que surte a Ipiales y Carlosama; Quebradas Santa Fe, Yaramal, El Rosario, La Orejuela, Cutuaquer que surten acueductos en veredas del mismo nombre.

En el Corregimiento de la Victoria, la contaminación es baja, las corrientes que presentan algún grado de contaminación son aquellas que recorren regiones agrícolas, ganaderas, de rastrojos de bosques y desechos de centros poblados, pero en términos generales la calidad y cantidad es aún buena por lo que ha contribuido a la instalación de un creciente número de estanques piscícolas.

Dependiendo desde el punto de vista del análisis que se requiera efectuar, el concepto de cuenca, sub cuenca o micro cuenca hidrográfica es relativa, razón por la cual y por cuestiones de manejo, se han determinado tres cuencas hidrográficas a saber: la del río Guáitara, del río San Miguel y del río Chingual; cada una de ellas con sus correspondientes sub cuencas y micro cuencas.



ELEVADA ACTIVIDAD ANTRÓPICA

El Municipio de Ipiales cuenta con recursos hídricos tanto en su región Andina como en su región Amazónica. En la región Andina se destacan la cuenca del río Guáitara y la sub cuenca del río Blanco, unidades territoriales formadas por un río con sus afluentes y un área colectora de aguas y en la región Amazónica sobresalen las cuencas de los ríos San Miguel y Chingual; en estas cuencas están contenidos todos los recursos naturales básicos para múltiples actividades humanas, como agua, suelo, vegetación y fauna, manteniendo una continua y particular interacción con los aprovechamientos y desarrollos productivos del hombre.

El Primer Informe sobre el Estado Actual de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en el Municipio de Ipiales manifiesta que el deterioro de las fuentes hídricas se debe a factores antrópicos, tales como: la deforestación progresiva e incontrolada de los bosques, los procesos de colonización y ampliación de la frontera agrícola en zonas de vocación forestal protectora y el uso irracional del recurso, inciden en la disminución de caudales; en tanto que el deterioro de la calidad de las fuentes hídricas se debe a que el recurso está sometido a contaminación por vertimientos de aguas residuales tanto domésticas como industriales, inadecuado manejo de residuos sólidos, uso indiscriminado de agroquímicos, deficiente manejo de aguas lluvias, contaminación por desechos industriales tales como aceites, detergentes, etc.; el río Guáitara en su trayectoria recibe las aguas negras de 26 municipios del departamento de Nariño, en forma directa o a través de sus efluentes, siendo alterado en sus propiedades físicas, químicas y biológicas.

La disponibilidad de agua para actividades tan diversas como el consumo humano, el riego de cultivos o las necesidades industriales están haciendo que su obtención sea cada vez más problemática. Pese a ser un recurso abundante en nuestro departamento, el agua dulce es un recurso sobre el cual se ejerce una amplia demanda, alcanzando sólo en consumo humano un total de 272.888 m³ al día.²

El servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Ipiales presenta falencias de cobertura, distribución, además de un uso y manejo insostenible del recurso hídrico y los subproductos contaminantes al medio ambiente como son las aguas residuales y la generación de residuos sólidos. Importante, la escases de programas de impulsión a la cultura ciudadana para el desarrollo integral sostenible entre la prestación de los servicios públicos domiciliarios y la adaptación en una sociedad en constante construcción. El sector de acueducto y alcantarillado comprende la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a los habitantes del municipio en términos de cobertura, calidad y continuidad. El Municipio de Ipiales del departamento de Nariño cuenta con una población total de 129.362 habitantes, de los cuales 91.071 (70%) viven en la zona urbana y 38.291 (30%) viven la zona rural.

² ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES. Informe de Gestión 2014 de La Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Dimensión: Ambiente Natural y Gestión del Riesgo Sector: Ambiente Natural

El servicio de acueducto es prestado por la Empresa de Obras Sanitarias de la Provincia de Obando EMPOOBANDO E.S.P. con una cobertura de 94,3% en el sector urbano y el servicio de acueducto en el sector rural es prestado por 33 acueductos rurales la cobertura es de 49,7% dado que las viviendas en el sector rural son muy dispersas.

El servicio de alcantarillado es prestado por la Empresa de Obras Sanitarias de la Provincia de Obando EMPOOBANDO E.S.P. en el sector urbano con una cobertura de 88,9% y en el sector rural la cobertura es de 21,6%.³

Ipiales es una ciudad fronteriza con una producción promedio de residuos sólidos de 105 a 120 toneladas diarias en la cabecera, y 180 a 200 toneladas mes provenientes de los municipios de Aldana, Potosí Córdoba y Pupiales, los cuales son dispuestos en el relleno sanitario la Victoria.

Ipiales viene trabajando en proyectos orientados a fomentar la actividad de reciclaje, con la adquisición de una planta procesador de residuos aprovechables y la puesta en marcha de un proyecto de compostaje, en la siguiente tabla se puede observar la clasificación de residuos.⁴

COMPOSICIÓN DESECHOS	8Tn. / día Ton/sem	TRATAMIENTO
Tipo	64%	Producto
Orgánica	3%	Planta de Compost, biogás
Vidrio	3%	Reciclaje y reutilizable
Papel y cartón	11%	Reciclaje y reutilizable
Metal	2%	Reciclaje
Plásticos y caucho	8%	Reciclaje reutilización
Otras(madera, textiles, escombros)	12%	Tratamiento energético

Fuente: sitio web. <http://www.ipitimes.com/pbot3.htm>

En los últimos años el Municipio de Ipiales ha tenido un significativo desarrollo urbanístico generado el requerimiento de nuevas áreas urbanizables y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, incrementado su costo, lo que ha hecho que se construya en las zonas territorialmente menos aptas con riesgos para la población y altos costos para el municipio, vías de comunicación y espacio público necesario para sus habitantes.

Frente a este crecimiento se presenta contaminación tanto visual como aditiva a un mayor nivel en los centros poblados como lo son Ipiales y los Corregimientos de San Juan, Yaramal, La Victoria y Las Lajas, donde la concentración de vehículos, el funcionamiento de maquinaria de diferente tipo, proyectiles disparados en polígonos de entrenamiento, detonación de pólvora e incluso la congregación de multitudes, ocasionan molestias auditivas a los transeúntes y residentes.

Por otra parte visualmente los ciudadanos se ven abocados a toparse constantemente con vallas coloridas y de diferentes dimensiones, que poseen mensajes de carácter publicitario, comercial o político; avisos luminosos de diferente índole, además de las reglamentadas señales de tránsito, e incluso lugares del casco urbano de arquitectura antagónica, se podría catalogar como contaminante.

³ CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional. 2002 - 2012

⁴ ISERVI, entrevista Jefe de Proyectos. Diciembre 9 de 2015. Sitio web. <http://www.ipitimes.com/pbot3.htm> - PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE IPIALES

La tala indiscriminada del bosque, quemadas, ampliación de la frontera agrícola, mal manejo en el uso del suelo, colonización y predominio del minifundio han generado la problemática de deforestación en el Municipio de Ipiales. En el contexto departamental, Nariño cuenta con 33.268 Km² de territorio, de los cuales el 62% está cubierto de bosques nativos, de los cuales el 78% están ubicados en la Costa Pacífica y el 22% en Zona Andina y Amazónica, el 38% del resto del territorio lo conforman páramos, asentamientos urbanos, agricultura, pastos y áreas naturales protegidas, la tala de bosques de tipo protector y productor se debe a múltiples factores, como: la falta de alternativas económicas productivas para comunidades de escasos recursos económicos, quienes con el afán de subsistir acuden de manera inmediata a éste, sin tener en cuenta la afectación que se ocasiona; la presencia de comunidades desplazadas por diferentes situaciones, quienes entran a colonizar áreas con presencia de bosques cuya función es la protección; la ampliación de la frontera agropecuaria por el incremento de la población, quien demanda cada día más alimentos; el incremento de áreas de cultivo de uso ilícito, que ocupan aproximadamente 4500 hectáreas y se ubican en zona de alta fragilidad; los incendios forestales cuyo fin es el cambio de uso del suelo y la demanda de madera para la industria, energía y otros usos que el hombre le da al bosque. Se estima que anualmente se talan aproximadamente unas 10.000 hectáreas.

El Plan de Gestión Ambiental Regional, menciona “que los ecosistemas de páramo se ubican en los límites por encima de los bosques alto andinos y el límite inferior de las nieves perpetuas, definidos como ecosistemas especiales por la relación entre el suelo, el clima, la biota y la influencia humana. El departamento cuenta con 107.675 Has que representan un 7.5% del área total de páramos del país, destacándose los de tipo páramo húmedo y súper páramos, distribuidos en la zona andina, especialmente en áreas reconocidas como complejos volcánicos. En los ecosistemas de montaña alto andina de recarga de acuíferos, reconocidos como sistemas claves en los procesos de captación, almacenamiento y regulación hídrica, que presta servicios ambientales fundamentales, caracterizado por su fragilidad y diversidad, los conflictos derivados de la presión antrópica sobre los recursos naturales, en especial por la tenencia de la tierra (minifundio-latifundio), los procesos de colonización para la ampliación de la frontera agrícola y los cultivos de uso, el mal manejo de los suelos, por efecto de los sistemas de producción no apropiados (especialmente papa y pastos) y los procesos de tala y quema, que contribuyen a la extinción de la vida silvestre aunados a la problemática de la población asentada como pobreza crítica, reflejada en bajos niveles de calidad de vida, han determinado la ocupación de importantes territorios cuyos suelos tienen aptitud específica para la conservación, con vegetación natural, ocasionándose disminución en caudales de fuentes hídricas, lo cual afecta a todos los núcleos poblacionales generando impactos a nivel económico, social, ambiental de gran magnitud y complejidad.⁵

⁵ CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional de Nariño. 2002 - 2012

Explotación de subsistencia debido a la falta de alternativas para la supervivencia del campesino. La extracción de madera para leña y carbón por parte del campesino incide en el impacto ambiental y deterioro de los ecosistemas.

El componente atmosférico según el primer informe sobre el estado actual de los recursos naturales del Municipio de Ipiales enuncia que el deterioro del componente atmosférico se debe principalmente a las emisiones de gases ocasionadas por el parque automotor y a los altos niveles de ruido resultado de sectores de mayor dinámica económica y social; en Menor proporción el recurso aire se ve afectado por emisiones de gases tóxicos generados por ladrilleras, canteras e industrias de pequeña escala. En el Municipio de Ipiales no se han realizado estudios que evalúen la magnitud de la contaminación ocasionada por las fuentes móviles y fijas, sin embargo no se han percibido alteraciones permanentes y/o adversas en la salud de los habitantes o en el medio ambiente que indiquen que la calidad del aire este seriamente afectada. Además el 70% de la contaminación atmosférica de los centros urbanos es originada por el parque automotor y en la ciudad de Ipiales las áreas en las que se ha determinado un mayor índice de contaminación atmosférica por esta razón son: la zona comercial, la Avenida Panamericana entre el Hospital Civil de Ipiales y el puente Internacional de Rumichaca, la Avenida las Lajas, el Parque la Pola, los sectores aledaños a las plazas de mercado y las vías de acceso a los municipios circunvecinos a la ciudad.

El 70% de la contaminación atmosférica de los centros urbanos la origina el parque automotor. Los vehículos generan gases que contaminan como: Monóxido de Carbono; Oxido de Azufre, material particulado (hollín), Óxidos de Nitrógeno, Hidrocarburos, y Aldehidos que son expulsados por los exhostos. La cantidad de los gases depende: del tipo de combustible utilizado, del estado de mantenimiento del motor, del modelo y tipo de vehículo. Las áreas de la ciudad de Ipiales con mayor índice de contaminación atmosférica son: la zona comercial, la Avenida Panamericana en el sector comprendido entre el Hospital Civil de Ipiales hasta el Puente Internacional de Rumichaca, la Avenida Las Lajas, el Parque San Felipe, los sectores aledaños a las plazas de mercado y las vías de acceso de los municipios circunvecinos a la ciudad. Debido a la proliferación de vehículos de carga en la mayoría de estas zonas la escases de áreas habilitadas para parqueo y la estrechez de las vías; se presentan una gran congestión vehicular, por lo cual la contaminación atmosférica por emisión de gases y por emisión de ruidos es alta, presentándose en estos sectores, niveles de monóxido de Carbono y otros contaminantes. Es conveniente anotar que en la ciudad no existen estudios de contaminación atmosférica en estos sectores críticos que permitan determinar a ciencia cierta la magnitud del problema.⁶

Flora y fauna. Según el P.B.O.T, el municipio en la actualidad no cuenta con ecosistemas estratégicos o áreas de reserva natural legalmente declaradas; el Primer Informe del Estado Actual de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Ipiales indica que la mayor parte de las zonas boscosas con excepción de una amplia extensión de bosque natural y selva ubicada en la región

⁶ <http://www.ipitimes.com/medioambiente8.htm>.

Amazónica, que corresponde al Corregimiento de la Victoria han sido intervenidas en sus condiciones naturales. Hacia la parte norte del Municipio de Ipiales, las especies vegetales han sido altamente intervenidas, degradando aproximadamente un 90% de su biodiversidad debido fundamentalmente a la apertura de vías y a asentamientos humanos no planificados; las formaciones vegetales del Municipio de Ipiales están compuestas por bosques naturales, secundarios, intervenidos, altamente intervenidos, plantados, rastrojos y barbechos permanentes; en su ecosistema urbano, según el P.B.O.T, los recursos flora y fauna se caracterizan por tener un hábitat modificado debido a la acción antrópica que impide llevar una relación armónica con el medio natural.

El Primer Informe del Estado Actual de los recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Ipiales manifiesta que teniendo en cuenta los aspectos climáticos, las características de la vegetación con relación a la altitud, se han estructurado las siguientes zonas de vida, aplicando el método de Holdridge (1977): Bosque muy húmedo tropical (Bmh-T) ubicado en los límites con el departamento del Putumayo, planicies aluviales de los ríos Churuyaco, Rumiayaco y San Miguel; Bosque Pluvial Premontano (Bp-PM) en el pie de monte de la cordillera centro oriental; Bosque muy húmedo montano bajo (Bmh-MB), en la ladera interandina, franja que ocupa la cordillera de Palacios; Bosque húmedo montano (Bh-M), en los cerros Cultún, Palacios, Troya y la Quinta; Bosque seco montano bajo (Bs-MB), en la vertiente del río Guáitara y el Altiplano de Ipiales.

Los diferentes documentos que hablan acerca del recurso flora en el Municipio de Ipiales coinciden en que hace falta un estudio más profundo y de manera técnica que determine, clasifique, y cuantifique la variedad florística existente, no obstante, la disminución del recurso flora se debe fundamentalmente al acelerado y desordenado crecimiento urbanístico, carencia de un plan de manejo ambiental, establecimiento de cultivos no planificados, uso indiscriminado de agroquímicos, pastoreo excesivo, explotaciones forestales, ampliación de la frontera agrícola, modelo de producción agropecuaria no sustentable, deficientes sistemas de control forestal, escasa implementación de alternativas energéticas, presencia de minifundio, quemas y talas indiscriminadas. Los diversos documentos que hacen referencia al recurso flora en el Municipio de Ipiales coinciden en mencionar las siguientes causas de disminución del recurso fauna: procesos de deforestación y quema, colonización y ampliación de la frontera agrícola, caza indiscriminada, desconocimiento, desaparición y degradación de sistemas estratégicos, contaminación por agroquímicos, contaminación de los cuerpos de agua, poca operatividad y deficiente control institucional, deficiente aplicación de políticas regionales y nacionales encaminadas a la protección de la fauna silvestre.

El recurso fauna va íntimamente ligado al recurso flora, según el P.B.O.T., en el Municipio de Ipiales no existen estudios técnicos que identifiquen y cuantifiquen las especies de fauna silvestre y mucho menos se ha detallado cuales de ellas se encuentran en peligro de extinción, la carencia de un plan de manejo ambiental ha permitido el inadecuado uso de los recursos naturales.

La ampliación de la frontera agrícola, la falta de oportunidades económicas, repercuten negativamente afectando la biodiversidad tanto de flora como de fauna

en el medio natural, rompiendo el equilibrio de los diferentes ecosistemas interactuantes, muchos de los cuales cumplen funciones protectoras del entorno. Entre los principales problemas ambientales del Municipio de Ipiales, se encuentran las quemadas provocadas, los incendios forestales, la agricultura y la ganadería juegan un papel decisivo en la transformación del paisaje causada por la acción humana⁷. Los páramos y bosques son especialmente vulnerables a los diferentes disturbios ocasionados por el hombre. En conjunto estas actividades entre otras como la deforestación, la minería, la ganadería intensiva y extensiva, el desarrollo urbano, los sistemas de producción inadecuados, el uso ineficiente de las fuentes de agua superficial y subterránea, entre otros, contribuyen a la degradación eco sistémico de los páramos y bosques.

El Municipio de Ipiales presenta un intenso tectonismo, a consecuencia de las dos grandes fallas geológicas. La Falla de Afiladores y la del Guáitara con orientación sureste. Las fallas muestran un altísimo grado de complejidad, donde fuerzas internas y externas intervinieron en su proceso de formación. Falla de Afiladores. Según (Ponce. 1979:32) al describir la falla de Afiladores, dice que se trata de una prolongación de la falla de Cabalgamiento que bordea el oriente de la llamada Cordillera Real en el Ecuador. En el Municipio de Ipiales, ésta falla tiene rumbo sureste controlando el curso del río Chingual y prolongándose por el valle del río Afiladores. En este valle se observa una ancha zona de cataclisis y varias fallas inversas paralelas a la dirección del alineamiento principal, presentando cierta inestabilidad en la zona. Falla del Guáitara. Esta falla atraviesa tangencialmente el Municipio de Ipiales desde la quebrada del Rosario al sureste del municipio, pasando por Potosí hasta las cercanías de la población de Tangua; se presentan una serie de alineamientos morfológicos en el cañón del río Guáitara, orientados principalmente en dirección noreste y que son probablemente el reflejo de un importante fallamiento que está enmarcado por los depósitos volcánicos modernos⁸.

⁷Las zonas altas de Carchi y Nariño, precisamente se caracterizan por una práctica extensiva agrícola del monocultivo de papa y de ganadería, especialmente de leche, en zonas no aptas para estas actividades, desatendiendo el uso potencial del suelo y afectando el ecosistema de la región.

Agenda Ambiental Municipio de Ipiales, suelos Ipiales.

⁸ Plan de Acción en biodiversidad 2006-2030. CORPONARIÑO 2017 PAG 127

PROBLEMÁTICA SECTOR EDUCATIVO

La Secretaria de Educación Municipal de Ipiales, se permite entregar el siguiente análisis situacional en materia del sector educativo, no sin antes manifestar que esta información es preliminar y obedece al consenso y el sentir de algunos docentes, directivo y administrativos de la SEM. Esta problemática será definitiva una vez se realice el Plan Educativo Municipal:

Ipiales para el año 2015, cuenta con 138.679 habitantes de los cuales 99.682 pertenecen al área urbana, 38.997 al área rural y 29.140 son población de los ocho Resguardos Indígenas.

Por su parte la población en edad escolar (0- 16 años) es de 30.723 estudiantes para el año 2015 según DANE.

POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA (PROYECCIONES DANE)

MUNICIPIO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
IPIALES	120.392	123.341	126.335	129.362	132.438	135.542	138.679

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). * Proyección con base en Censo 2005.

La distribución de la población en cuanto a la pirámide poblacional del Municipio de Ipiales por sexo y edad, se observa que la mayoría de la población es joven especialmente entre los 0 y 14 años.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR SECTOR

De acuerdo al último Corte de información de 2015 (24 de julio), en Ipiales hay 26.470 estudiantes matriculados, de los cuales el 84,6% (22.388) corresponde a matrícula oficial, (83,9 es matrícula grados cero a once es decir 22.206 estudiantes), el 3,4% (907) corresponde a matrícula contratada y el 12% (3.175) corresponde a matrícula no oficial.

Además se reportará la matrícula atendida bajo el modelo educativo transformemos que haciende a 583 estudiantes.

La evolución de la matrícula por sector educativo al comparar el año 2007 respecto al 2015, presenta variación en el sector oficial. Si se analiza la educación oficial, ésta presenta crecimiento al pasar de 21.582 estudiantes matriculados en el año 2007 a 22.388 estudiantes al año 2015 es decir un incremento del 3,6%.

De acuerdo al reporte histórico, en 2007 se registró una matrícula total de 25.407. Entre 2007 y 2014 la matrícula total aumentó en 1.063 estudiantes. En el sector

oficial la matrícula aumentó 1.083 estudiantes, en el sector contratado la matrícula aumentó 277 estudiantes, sin embargo disminuye progresivamente durante los últimos 2 años y en el sector no oficial, la matrícula técnicamente se ha mantenido entre 2007 y 2015, aumentando en el último año en 286 estudiantes.

Evolución de la matrícula total por sector en el Municipio de Ipiales, 2007 – 2015

SECTOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*	2015**
Oficial	21.582	23.401	22.682	23.630	21.803	22.140	22.034	22.849	22.388
Contratada	630	548	1.285	856	1.231	1.460	1.932	1.631	907
Total Oficial	22.212	23.949	23.967	24.486	23.034	23.600	23.966	24.480	23.295
No Oficial	3.195	3.199	3.553	3.120	3.286	3.074	2.654	2.889	3.175
Total	25.407	27.148	27.520	27.606	26.320	26.674	26.620	27.369	26.470

Fuente: (*) SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN (**)
Corte SIMAT 24 de Julio de 2015 – Subsecretaria de Cobertura, Sem Ipiales

EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA TOTAL POR ZONA

La tendencia de la evolución de la matrícula en el sector urbano viene disminuyendo, sin embargo la matrícula en el sector rural tiene un crecimiento muy leve.

Zona	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015**
Urbana	20.439	21.234	21.564	22.106	21.352	21.117	20.927	21.653	20.679
Rural	4.968	5.914	5.956	5.500	4.968	5.557	5.693	5.716	5.791
TOTAL	25.407	27.148	27.520	27.606	26.320	26.674	26.620	27.369	26.470

Fuente: (*) SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN (**)
Corte SIMAT 24 de Julio de 2015 - Subsecretaria de Cobertura, Sem Ipiales

ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS NEE.

Uno de los principales inconvenientes que se han presentado en el Municipio de Ipiales para la inclusión en educación a la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE) ha sido que no se cuenta con docentes capacitados para atender a niños con discapacidad, lo que se evidencia más en la zona rural, donde deben sortear este inconveniente para acceder y permanecer en el sistema educativo, sin embargo se nota un crecimiento leve durante el período 2011 -2014 a excepción del 2.015.

Tipo Discapacidad	2011	2012	2013	2014	2015
Total Estudiantes NEE	251	526	604	773	754

Fuente: Subsecretaria de Cobertura Sem Ipiales

POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Como lo muestra la figura la Población por fuera del sistema educativo ha variado desde 5684 estudiantes en el 2009 a 7027 en el 2014. Se acentúa la ausencia en las aulas de los jóvenes de 14, 15 y 16 años de edad que corresponde a finalizar la básica secundaria y toda la media académica o técnica, de acuerdo a las siguientes causas:

- Trabajo y explotación Infantil.
- Vida marital a temprana edad
- Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Alcoholismo.
- Analfabetismo de los Padres.
- Falta de Oportunidades de Empleo.
- Falta de Vías de Acceso.
- Oportunidades de trabajo bien remunerado del lado Ecuatoriano.

AÑO	CANTIDAD
2009	5684
2010	5995
2011	6862
2012	6865
2013	6870
2014	7027
2015	4.253

PORCENTAJE DE REPITENCIA.

Tasa de Repitencia	2013	2014
Básica Primaria	1,49%	1,10%
Básica Secundaria	2,33%	2,60%
Media	0,70%	1,39%
Total	1,51%	1,70%

8.- DESERCIÓN.

El índice de deserción mide el porcentaje de estudiantes que una vez han sido matriculados en el transcurso del año lectivo se van retirando, observando que hay un crecimiento moderadamente significativo, a excepción del año 2.013.

Son diversas las causas de este aumento de la deserción en los últimos años:

- Falta de interés por parte de los padres.
- Problemas de desempeño escolar: bajo rendimiento, problemas de conducta y problemas asociados a la edad.
- En las zonas rurales, las dificultades de acceso a la escuela constituyen un motivo relativamente frecuente de deserción.
- Problemas relacionados con la oferta o falta de establecimientos, que reúne como motivos la inexistencia de escuela o, dentro de ella, de nivel o grado, su lejanía y las dificultades de acceso, además de la ausencia de maestros.
- El abandono escolar en el caso de los adolescentes se relaciona con factores económicos.
- Otras razones influyen en esta problemática como discapacidad, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales, y otras.
- Razones económicas, que incluyen tanto la falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la Institución, como el abandono para trabajar o buscar empleo.
- Problemas familiares, que comprende las razones más frecuentemente mencionadas por las niñas y las adolescentes: la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad.
- Entre las razones inmediatas que aducen los jóvenes para la deserción escolar, un gran porcentaje de ellos señala haberse retirado por dificultades económicas o porque se encuentran trabajando o buscando un empleo.
- Entre las mujeres, los factores económicos son igualmente importantes, pero las tareas del hogar, el embarazo y la maternidad se mencionan con alta frecuencia.

Tasa de Deserción	2012	2013	2014
Básica Primaria	1,64%	0,93%	2,96%
Básica Secundaria	5,33%	1,90%	6,13%
Media	4,82%	1,98%	5,48%
Total	3,93%	1,60%	4,86%

** Información consolidada al final de calendario académico

Fuente: Subdirección de Acceso MEN

CALIDAD EDUCATIVA

Según el índice sintético que es de 5.6 para el año 2.014, el cual mide la calidad de manera integral, es decir, todas las pruebas saber que se practican a los estudiantes de grados 3, 5, 7, 9, 11 y el nivel del entorno del ambiente educativo

de la educación en el Municipio de Ipiales y a su vez comparado con el departamental y la media nacional no es lo ideal.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Si bien es cierto la infraestructura educativa en el Municipio de Ipiales es deficiente en cobertura y calidad con la actual jornada continua, esta se aumenta con la implementación de la jornada única como política nacional. Para ello FINDETER priorizó 11 Instituciones Educativas para las cuales se abrió la convocatoria para constructores e interventores contemplada desde la elaboración de diagnósticos, estudios técnicos, ajustes a diseños o diseños integrales, construcción y puesta en funcionamiento de las obras de infraestructura educativa, resultando dos empresas constructoras para los proyectos de infraestructura educativa en Ipiales, **RUBAU** a quienes les correspondió 6 proyectos en las I.E. Las Lajas, Barrio Obrero, San Juan, Politécnico Marcelo Miranda, Seminario y Del Sur y **GERMAN MORA** las de Tomas Arturo Sánchez, Mixto La Victoria, Alfonso López, El Placer y Ciudad de Ipiales.

Cabe anotar que dentro de esta convocatoria quedaron pendientes 5 predios por viabilizar por ejemplo en el caso de la Institución Educativa Pérez Pallares se encuentra pendiente la suscripción de un nuevo convenio a celebrarse con FINDETER y cuatro que superaron la subsanación (Puenes, Agroindustrial los Pastos, Yaramal, Sucre) y están a la espera de una nueva visita técnica .

El Ministerio de Educación, mediante Resolución No. 10961 de 2015 abrió una segunda convocatoria para la postulación de predios, para la cual se presentaron las Instituciones Faltantes en este caso Laguna de Bacca, Nazareth y nuevo predio de la Institución Educativa Barrio Obrero los cuales bajo Resolución No. 17141 de 2015 resultaron viables y se encuentran de igual manera en la continuación del proceso de visita técnica.

JORNADA UNICA

Ipiales fue focalizado con jornada única como un municipio piloto inicialmente con cinco establecimientos educativo como son: Seminario, Andes, San Francisco de Asís, Nazareth y Los Pastos y una vez se construya los proyectos identificado por FINDETER, también entraran en la Jornada Única.

Para el segundo semestre de 2016 seguramente entraran a postularse otras instituciones para acceder a jornada única una cumplan con los requisitos que exige el MEN.

ANALISIS DOFA – PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Una vez extraído del programa de gobierno del Señor Alcalde inscrito en Registraduría, se encontraron 44 compromisos, que al ser analizados estratégicamente se convirtieron en lo siguiente:

CAUSAS

Modelo pedagógico educativo no está acorde al contexto. No hay articulación de la educación con el progreso local y regional

Desintegración estamentos educativos a los sectores sociales.

Contenidos curriculares descontextualizados con la realidad

Falta de Apropiación de docentes a nuevas tendencias en educación Fomentar el bilingüismo, el uso de tecnologías y la informática.

Improvisación en los procesos administrativos y pedagógicos.

Carencia de alianzas y convenios con el sector privado.

Debilidad en la parte académica, institucional y operativamente en el sistema educativo

Escases de innovaciones educativas

Exclusión educativa y alta desintegración

No se garantiza la cobertura, calidad y Formación política, cívica, ética.

Educación no articulada al Modelo de progreso y desarrollo político, económico y ambiental.

Alto índice de deserción, falta de ampliación de cobertura en todos los niveles y educación gratuita.

Seguimiento deficiente al programa de alimentación escolar a estudiantes de Primera infancia

No existe proyectos educativos de recuperando de identidad cultural rural e indígena

No existente un plan actualizado de formación, capacitación y cualificación orientado a directivos, docentes y administrativos

No están organizadas las Escuelas de familia en cada una de las Instituciones Educativas

No hay cátedra de instrucción cívica en el estudiantado para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana

No se ha fomentado ni impulsado Proyectos pedagógicos productivos

Carencia de ludotecas y tecnologías adecuadas para la educación bilingüe

No existe reconocimiento municipal mediante estímulos para aquellos estudiantes y docentes que generen proyectos factibles acordes a los requerimientos de la región igualmente a los docentes que apliquen propuestas pedagógicas innovadoras

Falta de procesos de investigación científica orientados a comprender y entender nuestro contexto social, político, económico y cultural.

No existen programas para la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad que cuente con educación personalizada

Inexistencia de un plan de becas municipales a los mejores estudiantes por curso de las instituciones y centros educativos municipales.

Falta de Programas de capacitación dirigida a organizaciones sociales, juntas de acción comunal, sindicatos, gremios y todo el tejido social del Municipio de Ipiales.

PROBLEMA:

Modelo de educación inadecuado para el desarrollo de Ipiales.

CONSECUENCIA:

Educación contextualizada contenidos curriculares acordes a la realidad

Educación articulada al progreso local y regional

Una educación inclusiva

Bajo índice de deserción

Organizaciones sociales capacitadas

CONCLUSION

Uno de los temas relevantes en la educación, es aumentar la cobertura para que la población se encuentre en el sistema escolar, información que le permite al ministerio establecer necesidades de infraestructura, personal directivo, docentes, administrativo, seguridad y servicios generales, necesidades de dotación, actividades que le permitirán al gobierno nacional implementar las estrategias necesarias y pertinentes para mejorar la educación.

En cuanto a infraestructura educativa, si bien es cierto en el momento se encuentra en marcha un plan de construcción de más de 130 aulas en diferente Instituciones urbana y rurales en la primera convocatoria, hace falta un plan de mantenimiento a la infraestructura existente conjuntamente con su dotación.

En general la baja calidad de la educación de Ipiales reflejada en los índices sintéticos y el reto del Señor Alcalde de ser un municipio con un margen de desarrollo y progreso para el año 2030, es necesario realizar un Plan Educativo Municipal, estudio que nos conlleva a definir un modelo pedagógico y sus currículos respectivos, necesidad de infraestructura, transporte, cualificación y capacitación docente, material didáctico, Aulas especializadas, programa de alimentación escolar, implementación de tecnologías.

Ninguna política educativa será eficiente y eficaz si no existe el compromiso decidido directivos, administrativos y docentes.

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO

SECTOR: EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR

23604

SECTOR FUT CODIGO	PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADOS	INDICADOR DE RESULTADOS	año 2014
A.1.	INCLUSION SOCIAL	Aumentar la cobertura en educación preescolar, primaria, secundaria y media vocacional	Tasa de cobertura bruta en transición	81,24%
			Tasa de cobertura neta en transición	44,70%
			Tasa de cobertura bruta en educación primaria	95,61%
			Tasa de cobertura neta en educación primaria	77,05%
			Tasa de cobertura bruta en educación secundaria	91,17%
			Tasa de cobertura neta en educación secundaria	64,29%
		Aumentar la cobertura en educación básica preescolar, básica primaria, básica secundaria y media	Tasa de cobertura bruta en educación media	68,67%
			Tasa de cobertura neta en educación media	37,36%
		Reducir la tasa de analfabetismo	Tasa de Analfabetismo Población de 15 años en adelante	6%
		Disminuir la tasa de deserción escolar	Tasa de Deserción Intra-anual en preescolar, básica y media	4,86%
		Disminuir la tasa de repitencia escolar	Tasa de repitencia en educación primaria, secundaria y media	1,70%
		Mejorar la calidad educativa	Puntaje de pruebas SABER 3	
			Insuficiente	11%
			Mínimo	28%
			Satisfactorio	38%
			Avanzado	23%
			Puntaje pruebas SABER Lenguaje5	
			Insuficiente	10%
			Mínimo	25%
			Satisfactorio	32%
			Avanzado	32%
			Puntaje pruebas SABER Matemáticas 5	
			Insuficiente	29%
			Mínimo	31%
			Satisfactorio	23%
			Avanzado	18%
			Puntaje pruebas SABER ciencias naturales 5	
			Insuficiente	7%
			Mínimo	50%
		Satisfactorio	27%	
		Avanzado	16%	
		Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio)	
			Porcentaje de Instituciones vinculadas al programa PRAES	

ECOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Características Físico Bióticas

Municipio de Ipiales, Nariño, Colombia



El Gran Cumbal. La cima volcánica alcanza la cota de 4764 m (La Plazuela) y sus faldas son drenadas radial y excéntricamente por afluentes de los ríos Guátara y Cuiza, los cuales entregan sus aguas al Pacífico por medio de los ríos Mira y Patía, respectivamente-Ingeominas. Foto por Luis Gerardo Ruiz G para ipitimes.com@/Nueva York, 2007



El Gran Cumbal. Foto por Luis Gerardo Ruiz G para ipitimes.com@/Nueva York, 2007

GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA

La geología del Municipio de Ipiales está conformada por estructuras antiguas del precámbrico, paleozoico, mesozoico y material reciente de tipo sedimentario del Terciario.

Según (Arango y Ponce. 1980: 25), el registro geológico más antiguo corresponde al precámbrico. El límite de la plataforma continental durante esa época estaba localizado aproximadamente en el borde occidental de la actual cordillera Centro Oriental.

Con anterioridad al proterozoico se presentó acumulación de sedimentos y productos de actividad volcánica, los que posteriormente fueron sometidos a metamorfismo y durante el proterozoico estas rocas fueron migmatizadas originándose el Complejo Migmatítico de Nariño.

En el área de estudio este complejo se encuentra localizado al oriente de la Victoria prolongándose desde el río Chingual hasta el río sucio sector que está constituido por rocas magmáticas las que presenta varias texturas que por su composición mineralógica aproximadamente uniforme. Las migmatitas del sector de confluencia la del río San Francisco con el río Chingual contienen neis, cuarzo y feldespatos.

A principios del paleozoico se presenta una acumulación de sedimentos, que fueron plegados y metamorfizados a finales del paleozoico inferior, originando el grupo Monopamba (Pzim), localizando entre el sector del río verde (Municipio de Ipiales) y el río afiladores (Municipio de Potosí), consta de rocas metamórficas de origen sedimentario, meta-arenitas, filitas, esquistos, cuarzo micáceos, feldespatos y anfibolitas.

En los inicios del mesozoico, en la vertiente Andina del Municipio de Ipiales comienza el proceso de sedimentación de las rocas de la formación Monotema (JRM) en un ambiente de aguas someras, las cuales posteriormente fueron plegadas y erosionadas parcialmente y sobre ella se inicia una acumulación de rocas marinas de formación Napo. (Ks). (Arango y Ponce, 1980). Este complejo geológico se encuentra localizado en el Pie de Monte Oriental, el cual es un levantamiento que se prolonga de sur a norte desde el Ecuador. Esta unidad consta de limolitas arcillosas localmente bituminosas limolitas calcáreas fosilíferas; arcillolitas y areniscas cuarzosas. A principios del terciario, el mar que ocupaba la cuenca del Putumayo, se retira y perdura una cuenca sometida a eventuales inundaciones en la que se depositan las rocas de las formaciones Rumiyaco y Pepino (paleoceno-eoceno) posiblemente está relacionada con movimientos verticales en la Región andina, ocasionados por la emergencia de la cordillera Oriental.

2. Falla del Guáitara

Esta falla atraviesa tangencialmente el Municipio de Ipiales desde la quebrada del Rosario al sureste del municipio, pasando por Potosí hasta las cercanías de la población de Tangua; se presentan una serie de alineamientos morfológicos en el cañón del río Guáitara, orientados principalmente en dirección noreste y que son probablemente el reflejo de un importante

fallamiento que está enmarcado por los depósitos volcánicos modernos (Ponce)

RECURSOS MINERALES

En el Municipio de Ipiales, no existe un conocimiento exhaustivo acerca del potencial minero, excepto sobre los yacimientos de petróleo del valle del río San Miguel y algunos yacimientos de minerales en La Victoria. Según Arango y Ponce. 1980 su diversidad geológica puede ser considerada como una gran riqueza de minerales como: manganeso, mercurio y oro en aluvión, los cuales podrían utilizarse en las diferentes ramas de la industria.

Entre los minerales mencionados por (Kassen, 1979 : 19) " En un área de 5 Km de radio con centro en la población de La Victoria se localizan cinco manantiales de aguas minerales con emanaciones más o menos intensas de anhídrido carbónico y precipitación de óxido de manganeso. Los cinco frentes tienen temperaturas entre los 15 y 17 °C y producen anhídrido carbónico disuelto en agua o estado gaseoso totalmente libre el cual escapa a la atmósfera formando burbujas a través de la masa gaseosa".

En el sector del río Rumiayaco, límites con el departamento del Putumayo según Pantoja 1973 se encuentran yacimientos de petróleo y en las márgenes del río San Miguel existen depósitos de oro de aluvión, provocados por el arrastre de sedimentos. Su explotación la realizan de manera rudimentaria los habitantes de Santa Rosa de Sucumbíos en la frontera con el Ecuador. Los minerales que se explotan en el municipio según el censo minero son los siguientes: arcillas misceláneas, gravas, gravillas y piedra de encachado.

El área que corresponde a los depósitos volcánicos (altiplano de Ipiales, los valles del Pun, Cultún y San Francisco y las vertientes de la cordillera Centro- oriental) presenta perspectivas para su explotación que tiene utilidad en la construcción y como materia prima para la cerámica, entre otros; además los suelos derivados de cenizas volcánicas observan un alto grado de fertilidad para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

El sustrato geológico que corresponde al cerro Palacios genera suelos no aptos para la actividad agrícola, debido a que son formaciones antiguas no consolidadas. Además estas rocas son más susceptibles al deterioro por los procesos de erosión acelerados.

GEOMORFOLOGIA

Las capas más antiguas del Municipio de Ipiales, han evolucionado a través del tiempo. La morfología del paisaje actual es el resultado de fuerzas internas y externas que han afectado de manera desigual la superficie terrestre en diversos tiempos.

La última fase de evolución geológica que corresponde al pleistoceno, época en que el diastrofismo y vulcanismo disminuyeron en intensidad, apareciendo drásticas modificaciones climáticas marcadas por el glaciario y la erosión que son fenómenos a los cuales se debe la morfología actual del paisaje.

El vulcanismo se acentúa en el período terciario y principios del cuaternario mediante la actividad de volcanes cercanos como el Cumbal, Chiles y los cerros Troya, La Quinta, Cultún, Francés, Palacios y el Tigre que de alguna manera contribuyeron con inmensos depósitos de ceniza, los cuales rellenaron las depresiones y en general diseñaron una morfología semiplana características de las áreas de Ipiales, donde los materiales expulsados se presentan con grandes depósitos de arcilla, los que se observan en los cortes formados por la carretera Ipiales - El Charco - Rumichaca.

Los derrames volcánicos formaron grandes planicies y al igual que en otros lugares sepultaron antiguas vertientes, taponaron los caudales y en general interrumpieron el proceso erosivo de los ríos. Este proceso se puede observar en los valles del Pun, Cultún y San Francisco.

De lo anterior se desprende que el segundo componente en el modelaje del paisaje es la erosión producida por el drenaje de los ríos, lo cual ha generado profundos cañones interandinos como el cañón del Guáitara, arrastrando los materiales expulsados por los volcanes, materiales que todavía no se han consolidado, no alcanzando a metamorfizarse y facilitando la excavación vertical.

El tercer factor que ha influido en el modelaje del paisaje es la sedimentación de las concavidades formadas por los movimientos orogénicos que elevaron la cordillera de los Andes a la altura actual, en este proceso se formaron plegamientos, rupturas y fallas que dieron lugar a grandes concavidades, las cuales se convirtieron en lagos interandinos.

Algunas lagunas desaparecieron por la acumulación paulatina de materiales acarreados por el escurrimiento de las aguas lluvias, este fenómeno se aceleró en los períodos interglaciares cuando el deshielo aumentó, la erosión procedente de las cordilleras circundantes relleno, formándose la sabana de Túquerres e Ipiales (Cerón, 1995. Crf).

Hacia los bordes altos del altiplano de Ipiales la morfología se caracteriza por las huellas que han dejado los glaciares especialmente por la presencia de conglomerados y flujos de barro. Es común observar conos aluviales, unos como resultado de avenidas intempestivas, otros de origen fluvio-glacial a juzgar por el material morrénico muy heterogéneo.

En general predominan materiales de origen fluvial y volcánico que rellenan las depresiones y sobre las cuales han actuado procesos erosivos recientes. En este caso, las vertientes frías son más estables y la remoción en masa o las alteraciones del suelo no se presentan, pues siempre están cubiertas de vegetación, razón por la cual prevalece la infiltración y no el escurrimiento (IGAG. 1984: 1-8).

Por lo anterior se dice que las montañas del Municipio de Ipiales no son tan viejas, o sea que estamos rodeados de una geomorfología relativamente joven en donde los materiales acumulados bajo el mar alcanzaron a estar en estas alturas, es decir material que se encontraba abajo fue llevado hacia arriba como producto de la acción orogénica acompañada de tectonismos o sea fuerzas que ayudan a conservar el equilibrio y provocan ajustes que de alguna manera expresan el origen de estas montañas.

UNIDADES FISIAGRÁFICAS

Los procesos geológicos que se han presentado en el Municipio de Ipiales muestran una gran complejidad, la cual se manifiesta en una diversidad de formas a través de los conjuntos geomorfológicos, los cuales identifican espacios homogéneos de ecosistemas naturales que han sido afectados en menor o mayor grado por la acción natural y antrópica.

1. Altiplano de Ipiales

Ubicado a los 2.897 m.s.n.m., en el cual se encuentra la ciudad de su mismo nombre. Su origen se debe a la sedimentación de las concavidades formadas por los movimientos orogénicos que elevaron la cordillera de los Andes a la altura actual.

En este proceso se formaron plegamientos, rupturas y fallas que dieron lugar a grandes concavidades las cuales se convirtieron en lagos andinos como la meseta de Túquerres e Ipiales, que desaparecieron por la acumulación de materiales acarreados por el escurrimiento de las aguas lluvias.

Este fenómeno se aceleró en los períodos interglaciales cuando el deshielo aumentó la erosión procedente de las montañas circundantes. Es así como varias cuencas se convirtieron en sabanas como el caso de Túquerres e Ipiales, donde persisten algunas áreas pantanosas como el sector del barrio la Laguna, Charco y Totoral. Hacia los bordes altos del Altiplano la morfología se caracteriza por las huellas que han dejado los glaciares especialmente por conglomerados y flujos de barro (IGAG. 1984: 1-8).

2. Macizo Montañoso

Constituido por los cerros: La Quinta, Troya, Cultún, Francés, Palacios, páramo de Muses y cordillera Palacios, de formas irregulares cuyas alturas oscilan entre 3.000 y 4.000 m.s.n.m.

Es un relieve escarpado que desciende verticalmente hacia la planicie amazónica, produciendo un fuerte efecto ascendente sobre las masas de aire cargadas de humedad. Los ríos que descienden del macizo son caudalosos y de considerable longitud, con gran poder erosivo por la pendiente del relieve que es superior al 70% y que se constituye en un factor importante que desestabiliza las vertientes, presentando en esta zona movimientos en masa y derrumbes.

Según (Navas, 1985: 4-5 Cfr.) son frecuentes las nubes y neblinas por cuanto las montañas sirven de barrera de condensación del aire cargado de vapor de agua y debido a la baja temperatura disminuye la evapotranspiración originando una permanente llovizna y goteo, ambiente propio del bosque de niebla.

La baja temperatura de los páramos de esta unidad fisiográfica impide la descomposición rápida del material vegetal, ya que forma una especie de esponja que retiene y regula el caudal de agua de las nacientes quebradas, en esta zona el bosque se constituye en fábrica de agua. La vegetación predominante son los pajonales, frailejones y rosetones; a medida que se desciende el tamaño de la vegetación aumenta, aparece la vegetación arbórea como el aliso, encino, laurel, etc.; árboles cubiertos de diferentes especies de musgos, líquenes y epífitas.

La presencia de suelos ácidos y las condiciones ambientales extremas no permiten el desarrollo de la actividad agrícola; por tanto se recomienda no hacer uso del suelo para las prácticas agrícolas y de explotación de los recursos; estas áreas deben mantenerse como reservas naturales puesto que son fuentes hídricas de gran importancia dentro de este ecosistema.

En esta unidad se ha iniciado la intervención antrópica, observándose la extracción de madera y carbón por parte del campesino, lo cual incide en el impacto ambiental y deterioro del ecosistema.

3. Valles Interandinos

Se encuentran localizados entre los 2.500 y 3.000 m.s.n.m., reciben la influencia de los vientos amazónicos durante todos los meses del año, generando en estos valles características micro climáticas específicas.

La zona tiene una red hídrica muy abundante conformada por los ríos Pun, Cultún, San Francisco y sus afluentes. Estos ríos tributan al río Chingual y forman los valles del Pun, Cultún y San Francisco.

3.1 Valle del Pun: Valle de forma transversal con una topografía abrupta, con laderas de pendiente fuerte; el río forma un valle encañonado que se va ampliando a medida que se avanza a la vereda Villa Flor, hasta llegar a La Victoria. En las partes altas predomina el bosque natural con avance de cultivos, hacia la parte media y baja recibe influencia de los vientos amazónicos que al penetrar y chocar con la montaña de Palacios generan lluvias orográficas, convirtiéndola en una zona de mayor pluviosidad y alta humedad relativa que se refleja en la vegetación del monte andino (IGAC. 1985: 35).

3.2 Valle del Cultún: Valle transversal disectado por el río Pun, el cual se encuentra rodeado por barreras naturales de pie de monte fuerte como espolones y colinas, con algunos reductos de bosque. Los vientos amazónicos penetran con mayor intensidad generando mejores condiciones microclimáticas que se manifiestan en una mayor utilización del suelo, reflejada en la actividad agropecuaria, puesto que predominan los pastos naturales; por tanto esta área es la más productiva, lo cual hace que se presente mayor concentración de población.

3.3 Valle de San Francisco: Por su estructura orogénica, recibe la influencia directa de los vientos amazónicos, los cuales vienen cargados de humedad ocasionando una mayor lluviosidad y nubosidad. El exceso de humedad genera suficiente drenaje y su mayor PH ocasiona problemas de acidez del suelo limitando así la actividad agrícola. Hacia las partes altas y medias de las montañas que circundan el valle persiste aún el bosque natural, el cual está sometido al proceso de tala y quema, incidiendo en el deterioro de la flora y la fauna.

4 Ladera Andina: Se localiza entre los 2.000 y 3.000 m.s.n.m., se caracteriza por presentar pendientes escarpadas (25 a 40%) a extremadamente escarpadas (más del 70%). La vegetación se caracteriza por la presencia del bosque latifoliado heterogéneo, de copas pequeñas y medianas con alto coeficiente de mezclas de especies forestales en diferentes estratos.

El uso del suelo es limitado por el clima excesivamente lluvioso y también por sus propias características de fertilidad natural y por el relieve abrupto del terreno. Esta unidad se encuentra cubierta de bosque natural aún sin intervenir por lo cual se recomienda un uso agropecuario restringido.

5 Pie de Monte Oriental: Se localiza a partir de los 500 hasta los 2.000 m.s.n.m., cerca a los límites con el departamento del Putumayo y al sur con la república del Ecuador. Presenta una superficie ondulada, colinas redondeadas, pendientes variables inferiores al 50 %, relieve disectado en colinas con intervalos relativamente pantanosos.

La vegetación está conformada por el bosque latifoliado, con asociación de palmas y con cultivos característicos de la zona tropical húmeda. Presentándose actualmente un acelerado proceso de colonización, ampliación de la frontera agrícola con fines de la producción hoja de coca.

Los suelos son heterogéneos de composición mineralógica. de arcillas, gravas, arenas con texturas franco limosa y gruesa arenosa. Debido a la alta lluviosidad en algunas zonas se hace impracticable la agricultura siendo conveniente para su conservación el manejo integral del bosque.

6. Llanura Amazónica: Se localiza a partir de los 0 hasta los 500 m.s.n.m., en el municipio corresponde a una pequeña franja comprendida exactamente entre los 300 y 500 m.s.n.m., en el área de confluencia de los ríos San Miguel y Churuyaco. Presenta una superficie semiplana con baja pendiente inferior al 10%, con esencia de algunas colinas, se trata de una llanura selvática de gran humedad debido a la alta lluviosidad.

Es una de las zonas más lluviosas de Colombia después de la llanura del pacífico. La vegetación está conformada por grandes bosques, con asociación de palmas y con cultivos característicos de la zona tropical. Se presenta también un acelerado proceso de colonización, ampliación de la frontera agrícola con fines de la producción de hoja de coca.